

UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
I SESION ORDINARIA
MARTES 28 DE ENERO DE 2014**

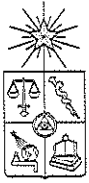
El día 28 de enero de 2013, siendo las 9:00 hrs., el Consejo Universitario se reunió en la Facultad de Economía y Negocios, presidido por el Sr. Rector, Profesor Víctor L. Pérez V., con la asistencia de la Sra. Prorectora, Dra. Rosa Devés A. y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sr. Leopoldo Prat
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Marco Schwartz (Decano (S))
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Francisco Brieva
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sr. Javier González
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Arturo Squella
Cs. Sociales	Sr. Marcelo Arnold
Cs. Veterinarias y Pecuarias	Sr. Santiago Urcelay
Derecho	Sr. Roberto Nahum
Economía y Negocios	Sr. Enrique Manzur (Decano (S))
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Medicina	Sra. Cecilia Sepúlveda
Odontología	Sr. Jorge Gamonal

Concurre el Representante del Presidente de la República, Sr. Enrique Barros; el Presidente de la ACAUCH, Sr. Héctor Díaz; y la Presidenta de la FENAFUCH, Sra. Cristina Tapia.

Excusa su inasistencia la Decana de la Facultad de Artes, Sra. Clara Luz Cárdenas.





Asisten por invitación del Sr. Rector, el Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Patricio Aceituno; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Francisco Martínez; el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Sergio Lavandero; la Vicerrectora de Extensión, Sra. Sonia Montecino; el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Carlo Paolinelli; el Director (S) del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Sr. Mauricio González; la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Monckeberg; el Director del Instituto de Asuntos Públicos, Sr. Eduardo Dockendorff; el Director (S) del Instituto de Estudios Internacionales, Sr. Walter Sánchez; y el Director de Finanzas y Administración Patrimonial, Sr. Carlos Castro.

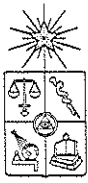
Para exponer sobre el punto 4 de la tabla asisten los integrantes de la Oficina de Equidad e Inclusión de la Prorectoría, Sr. Felipe Melo y Sr. Tomás Neira.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

Tabla

1. Aprobación de las siguientes actas del Consejo Universitario:
2013: XI Sesión Ordinaria, de 10 de diciembre.
2014: I Sesión Extraordinaria, de 14 de enero.
2. Cuenta
3. Recontratación de Académicos de Excelencia de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.374, de 2009, Profesores: Sr. Fernando Cassorla Goluboff, de la Facultad de Medicina; y Sr. Tomás Cooper Cortés, de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
4. Informe de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos sobre Proceso de selección y admisión 2014.
5. Informe de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos sobre Cuerpo Académico de la Universidad.
6. Designación de integrantes del Comité Asesor del FIIE (Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento).
7. Informe de la Vicerrectoría de Extensión.
8. Informe del Comité de Seguimiento del Hospital J.J. Aguirre.
9. Propuesta de creación de la categoría de investigador postdoctoral.





10. Varios.

1. **Aprobación de las siguientes actas del Consejo Universitario:**
2013: XI Sesión Ordinaria, de 10 de diciembre.
2014: I Sesión Extraordinaria, de 14 de enero.

Ambas actas se aprueban.

El Sr. Rector da la bienvenida a la Sra. Cristina Tapia, nueva Presidenta de la FENAFUCH y le desea mucho éxito en esta nueva etapa junto a al equipo que la acompaña.

La Sra. Tapia agradece las palabras del Sr. Rector.

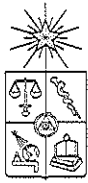
2. Cuenta

Cuenta del Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo.

- **Concurso Fondecyt Regular 2014.**

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Lavandero da comienzo a la siguiente presentación.





Académicos de la U. de Chile se integran a los Consejos Superiores de CONICYT

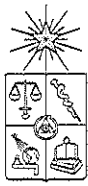
El Profesor René Garreud asumió como presidente del Consejo Superior de Ciencia, mientras que los académicos Arturo Squella y María Elena Santolaya se integraron a los Consejos Superiores de Ciencia y Desarrollo Tecnológico, respectivamente.

El Vicerrector Sr. Lavandero menciona a los nuevos integrantes de los Consejos Superiores de Conicyt, pertenecientes a la Universidad: el académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. René Garreud, quien asumió como Presidente del Consejo Superior de Ciencias en reemplazo del Prof. Ariel Orellana; el Prof. Arturo Squella, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y la Prof. María Elena Santolaya, Directora del Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina, quienes se integraron a los Consejos Superiores de Ciencia y Desarrollo Tecnológico, respectivamente. Felicita al Prof. Squella que se encuentra en la sala.

El Sr. Rector extiende sus felicitaciones a los tres académicos.

El Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo continúa con su presentación:



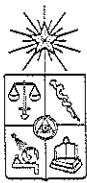
**FONDECYT Regular 2013****Proyectos postulados : 1.135****Proyectos adjudicados : 631 (55,6%)****U. de Chile postulados : 211 (18,6% del total postulado)****U. de Chile adjudicados: 129 (20,4% del total adjudicado)****FONDECYT Regular 2014****Postulados : 1.311 (Aumento 16%)****Adjudicados : 581 (44,3%)****U. de Chile postulados : 253 (19,3% del total concursado)****U. de Chile adjudicados: 122 (21,0% del total adjudicado)**

El Vicerrector Sr. Lavandero realiza una comparación entre los años 2013 y 2014, y señala que más allá de las diferencias, la Universidad de Chile mantuvo el liderazgo del total adjudicado.

RESULTADOS GENERALES DEL CONCURSO 2008-2014**N° Proyectos aprobados FONDECYT Regular 2008-2013 por Instituciones**

Instituciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	prom.
UNIV. DE CHILE	116	128	86	130	152	129	125	124
P. UNIV. CATOLICA	79	67	100	103	89	115	118	96
UNIV. CONCEPCION	44	33	41	45	48	61	46	45
UNIV. DE SANTIAGO	29	30	21	31	38	42	33	32
PUC DE VALPARAISO	16	20	13	27	30	29	31	24
U. T. F. SANTA MARIA	15	13	19	17	23	23	19	18
UNIV. AUSTRAL	21	22	25	24	32	37	21	26
UNIV. CAT. DEL NORTE	8	10	9	9	9	15	8	10
OTRAS UNIV.	83	70	81	104	165	162	162	118
OTRAS INSTITUC.	23	12	17	13	27	18	18	18
TOT. EDUC. SUPERIOR	411	393	395	490	578	613	563	492
TOT. FONDECYT	434	405	412	503	605	631	581	510





**CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS FONDECYT REGULAR 2014
PROYECTOS Y RECURSOS TOTALES POR INSTITUCION**

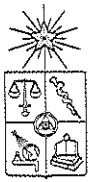
INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	PROYECTOS				RECURSOS TOTALES (en miles \$)			
	Conto	Apr.	(%) Apr./Conto	(%) Apr./Total	Presup.	Impugn.	(%) Impugn./Presup.	(%) Impugn./Total
UNIV. DE CHILE	253	125	49,4	21,3	25.622.500	17.672.734	67,9	24,3
MONTE UNIV. CATEDRA DE CHILE	201	118	58,7	20,3	24.329.294	13.573.411	55,8	19,3
UNIV. DE VALPARAISO	249	100	40,2	7,9	13.963.323	3.763.286	27,0	9,4
UNIV. DE SANTIAGO DE CHILE	74	33	44,6	5,7	8.572.943	2.674.796	31,2	5,2
MONTE UNIV. CATEDRA DE VALPARAISO	49	31	63,3	5,3	6.371.474	2.753.144	43,2	3,9
UNIV. INDUSTRIAL DE CHILE	48	21	43,8	3,6	7.551.086	3.244.174	43,0	4,7
UNIV. DIEGO PORTALES	41	21	51,2	3,4	3.094.402	1.373.024	44,4	2,8
UNIV. ANDRES BELLO	36	19	52,8	3,3	5.454.956	2.350.890	43,1	3,3
UNIV. TECNICA PEDRO DE SANTA MARÍA	36	19	52,8	3,3	3.345.899	1.424.723	42,6	3,3
UNIV. PABLO NEREA	32	16	50,0	2,8	1.495.087	699.133	46,8	2,9
UNIV. DE VALPARAISO	33	14	42,4	2,4	4.932.100	2.087.319	42,3	2,9
UNIV. DE TALCA	13	12	92,3	2,1	3.445.584	1.647.324	47,8	2,3
UNIV. DE LOS ANDES	26	9	34,6	1,5	2.378.049	788.107	33,2	1,3
UNIV. DE LA FRONTERA	26	8	30,8	1,4	3.720.313	935.304	25,1	1,4
UNIV. CATEDRA DEL NORTE	20	8	40,0	1,4	2.653.523	1.389.385	52,4	2,9
UNIV. DEL BÍO-BÍO	24	7	29,2	1,3	2.871.284	876.933	30,5	1,5
UNIV. DE LA SERENA	11	7	63,6	1,2	1.770.212	1.045.502	59,1	1,5
UNIV. DEL DESARROLLO	14	5	35,7	0,8	1.934.819	702.289	36,3	1,0
UNIV. DE ANTOFAGASTA	15	5	33,3	0,9	1.123.747	426.996	37,9	0,9
UNIV. CATEDRA DE TEMUCO	20	4	20,0	0,7	2.271.371	464.442	20,4	0,7
UNIV. ADOLFO IBARRA	14	4	28,6	0,7	1.270.754	369.484	29,1	0,6
UNIV. ALFONSO DE CHILE	12	4	33,3	0,7	1.474.977	236.979	16,1	0,3
UNIV. DE TAMBORA	10	4	40,0	0,7	907.439	300.223	33,1	0,4
UNIV. DE MAGALLANES	9	4	50,0	0,7	452.223	125.859	27,8	0,3
UNIV. DE LOS LAGOS	11	3	27,3	0,5	1.197.114	291.093	24,3	0,4
UNIV. ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	9	2	22,2	0,3	1.012.475	187.467	18,5	0,3
UNIV. CENTRAL DE CHILE	9	2	22,2	0,3	960.725	134.162	13,9	0,2
UNIV. CATEDRA DE LA STIMA CONCEPCION	4	2	50,0	0,3	464.345	178.343	38,4	0,3
UNIV. ARTURO PRAT	4	2	50,0	0,3	436.253	123.204	28,2	0,3
UNIV. CATEDRA DEL MAULE	15	1	6,7	0,2	1.741.953	15.501	0,9	0,1
UNIV. DE PLATA ANCHA CS. EDUCACION	8	1	12,5	0,2	293.347	15.520	5,3	0,1
UNIV. BERNARDO O'HIGGINS	3	1	33,3	0,2	170.711	27.232	16,0	0,3
UNIV. MAYOR	3	1	33,3	0,2	449.208	222.344	49,5	0,3
UNIV. CATEDRA CAROLINA SILVA HENRIQUEZ	2	1	50,0	0,2	140.446	57.142	40,7	0,1
UNIV. SANTO TOMAS	1	1	100,0	0,2	541.340	211.844	39,1	0,2
UNIV. SAN SEBASTIAN	1	1	100,0	0,2	140.446	119.409	85,1	0,2

**CONSOLIDACION DE NUEVOS ACTORES
CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS FONDECYT REGULAR 2014
PROYECTOS Y RECURSOS TOTALES POR INSTITUCION**

INSTITUCION EDUCACION SUPERIOR	PROYECTOS				RECURSOS TOTALES (en miles \$)			
	Conto	Apr.	(%) Apr./Conto	(%) Apr./Total	Presup.	Impugn.	(%) Impugn./Presup.	(%) Impugn./Total
UNIV. DE CHILE	253	125	49,4	21,3	25.622.500	17.672.734	67,9	24,3
MONTE UNIV. CATEDRA DE CHILE	201	118	58,7	20,3	24.329.294	13.573.411	55,8	19,3
UNIV. DE VALPARAISO	249	100	40,2	7,9	13.963.323	3.763.286	27,0	9,4
UNIV. DE SANTIAGO DE CHILE	74	33	44,6	5,7	8.572.943	2.674.796	31,2	5,2
MONTE UNIV. CATEDRA DE VALPARAISO	49	31	63,3	5,3	6.371.474	2.753.144	43,2	3,9
UNIV. INDUSTRIAL DE CHILE	48	21	43,8	3,6	7.551.086	3.244.174	43,0	4,7
UNIV. DIEGO PORTALES	41	21	51,2	3,4	3.094.402	1.373.024	44,4	2,8
UNIV. ANDRES BELLO	36	19	52,8	3,3	5.454.956	2.350.890	43,1	3,3
UNIV. TECNICA PEDRO DE SANTA MARÍA	36	19	52,8	3,3	3.345.899	1.424.723	42,6	3,3
UNIV. PABLO NEREA	32	16	50,0	2,8	1.495.087	699.133	46,8	2,9
UNIV. DE VALPARAISO	33	14	42,4	2,4	4.932.100	2.087.319	42,3	2,9
UNIV. DE TALCA	13	12	92,3	2,1	3.445.584	1.647.324	47,8	2,3
UNIV. DE LOS ANDES	26	9	34,6	1,5	2.378.049	788.107	33,2	1,3
UNIV. DE LA FRONTERA	26	8	30,8	1,4	3.720.313	935.304	25,1	1,4
UNIV. CATEDRA DEL NORTE	20	8	40,0	1,4	2.653.523	1.389.385	52,4	2,9
UNIV. DEL BÍO-BÍO	24	7	29,2	1,3	2.871.284	876.933	30,5	1,5
UNIV. DE LA SERENA	11	7	63,6	1,2	1.770.212	1.045.502	59,1	1,5
UNIV. DEL DESARROLLO	14	5	35,7	0,8	1.934.819	702.289	36,3	1,0
UNIV. DE ANTOFAGASTA	15	5	33,3	0,9	1.123.747	426.996	37,9	0,9
UNIV. CATEDRA DE TEMUCO	20	4	20,0	0,7	2.271.371	464.442	20,4	0,7
UNIV. ADOLFO IBARRA	14	4	28,6	0,7	1.270.754	369.484	29,1	0,6
UNIV. ALFONSO DE CHILE	12	4	33,3	0,7	1.474.977	236.979	16,1	0,3
UNIV. DE TAMBORA	10	4	40,0	0,7	907.439	300.223	33,1	0,4
UNIV. DE MAGALLANES	9	4	50,0	0,7	452.223	125.859	27,8	0,3
UNIV. DE LOS LAGOS	11	3	27,3	0,5	1.197.114	291.093	24,3	0,4
UNIV. ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	9	2	22,2	0,3	1.012.475	187.467	18,5	0,3
UNIV. CENTRAL DE CHILE	9	2	22,2	0,3	960.725	134.162	13,9	0,2
UNIV. CATEDRA DE LA STIMA CONCEPCION	4	2	50,0	0,3	464.345	178.343	38,4	0,3
UNIV. ARTURO PRAT	4	2	50,0	0,3	436.253	123.204	28,2	0,3
UNIV. CATEDRA DEL MAULE	15	1	6,7	0,2	1.741.953	15.501	0,9	0,1
UNIV. DE PLATA ANCHA CS. EDUCACION	8	1	12,5	0,2	293.347	15.520	5,3	0,1
UNIV. BERNARDO O'HIGGINS	3	1	33,3	0,2	170.711	27.232	16,0	0,3
UNIV. MAYOR	3	1	33,3	0,2	449.208	222.344	49,5	0,3
UNIV. CATEDRA CAROLINA SILVA HENRIQUEZ	2	1	50,0	0,2	140.446	57.142	40,7	0,1
UNIV. SANTO TOMAS	1	1	100,0	0,2	541.340	211.844	39,1	0,2
UNIV. SAN SEBASTIAN	1	1	100,0	0,2	140.446	119.409	85,1	0,2

El Prof. Lavandero destaca los buenos resultados obtenidos por las Universidades Andrés Bello y Diego Portales, y considera que es un tema sobre el cual es necesario poner atención.





% de participación en proyectos aprobados FONDECYT Regular 2008-2014 por instituciones

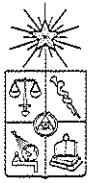
Instituciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	prom.
UNIV. DE CHILE	26,7	31,6	20,9	25,8	25,1	20,4	21,5	24,6
P. UNIV. CATOLICA	18,2	16,5	24,3	20,5	14,7	18,2	20,3	19,0
UNIV. CONCEPCION	10,1	8,1	10,0	8,9	7,9	9,7	7,9	8,9
UNIV. DE SANTIAGO	6,7	7,4	5,1	6,2	6,4	6,7	5,7	6,3
PUC DE VALPARAISO	3,7	4,9	3,2	5,4	5,0	4,6	5,3	4,6
U. T. F. SANTA MARIA	3,5	3,2	4,6	3,4	3,8	3,6	3,3	3,6
UNIV. AUSTRAL	4,8	5,4	6,1	4,8	5,3	5,9	3,6	5,1
UNIV. CAT. DEL NORTE	1,8	2,5	2,2	1,8	1,5	2,4	1,4	1,9
OTRAS UNIV.	19,2	17,3	19,7	21,0	27,3	25,6	27,9	22,6
OTRAS INSTITUC.	5,0	3,0	4,1	2,6	4,5	2,9	3,1	3,6
TOT. EDUC. SUPERIOR	94,7	97,0	95,9	97,4	95,5	97,1	96,9	96,4
TOT. FONDECYT	100	100	100	100	100	100	100	100

El Vicerrector Sr. Lavandero hace referencia a la baja participación de la Universidad de Chile en los últimos años, que en parte se debe al traslado de académicos hacia otras universidades.

Monto M\$ aprobado total, en proyectos FONDECYT Regular 2011-2014

Instituciones	2011	2012	2013	2014	prom.
UNIV. DE CHILE	14.178.037	18.968.728	16.828.215	17.072.714	16.761.923
P. UNIV. CATOLICA	9.789.116	9.262.589	13.970.805	13.573.411	11.648.980
UNIV. CONCEPCION	4.687.734	5.493.037	7.376.468	5.913.286	5.867.631
UNIV. DE SANTIAGO	2.657.081	3.566.881	4.664.069	3.616.798	3.626.207
PUC DE VALPARAISO	1.939.329	2.332.895	2.924.781	2.713.164	2.477.542
U. T. F. SANTA MARIA	1.204.086	1.798.289	2.072.970	1.626.723	1.675.517
UNIV. AUSTRAL	3.134.873	4.137.836	5.510.304	3.266.174	4.012.297
UNIV. CAT. DEL NORTE	662.358	595.916	1.526.239	1.389.385	1.043.475
OTRAS UNIV.	9.541.075	15.619.435	16.896.363	17.111.884	14.792.189
OTRAS INSTITUC.	2.510.838	3.703.538	3.133.456	3.908.275	3.314.027
TOT. EDUC. SUPERIOR	47.793.689	61.179.688	71.770.214	66.283.539	61.756.783
TOT. FONDECYT	50.304.527	64.883.226	74.903.670	70.191.814	65.070.809





Resultados del Concurso Regular FONDECYT 2014, Universidad de Chile COMO INSTITUCION PRINCIPAL

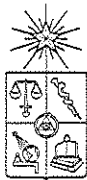
Facultades	Post.	Conc.	Aprob.	% aprob.	% part.
Arquitectura y U.	5	5	0	0%	0%
Artes	3	3	1	33%	1%
Ciencias	44	44	26	59%	21%
Cs. Agronómicas	12	11	3	25%	2%
Cs. Físicas y M.	54	54	34	63%	27%
Cs. Forestales	2	2	1	50%	1%
Cs. Químicas y F.	18	18	8	44%	6%
Cs. Sociales	15	15	12	80%	10%
Cs. Veterinarias y P.	9	9	4	44%	3%
Derecho	2	2	1	50%	1%
Economía y N.	5	5	2	40%	2%
Filosofía y H.	14	14	6	43%	5%
Medicina	45	45	19	42%	15%
Odontología	4	4	4	100%	3%
HJJA	2	2	0	0%	0%
INAP	1	1	0	0%	0%
ICEI	1	1	0	0%	0%
IEI	2	2	1	50%	1%
INTA	14	14	3	21%	2%
VAA	2	2	0	0%	0%
	254	253	125	49%	100%

El Vicerrector Sr. Lavandero destaca de manera especial la consolidación de la Facultad de Ciencias Sociales y expresa la preocupación por la situación de Unidades como la Facultad de Medicina y el INTA.

Resultados del Concurso Regular FONDECYT 2014, Universidad de Chile COMO INSTITUCION PRINCIPAL

Facultades	Post.	Conc.	Aprob.	% aprob.	% part.
Arquitectura y U.	5	5	0	0%	0%
Artes	3	3	1	33%	1%
Ciencias	44	44	26	59%	21%
Cs. Agronómicas	12	11	3	25%	2%
Cs. Físicas y M.	54	54	34	63%	27%
Cs. Forestales	2	2	1	50%	1%
Cs. Químicas y F.	18	18	8	44%	6%
Cs. Sociales	15	15	12	80%	10%
Cs. Veterinarias y P.	9	9	4	44%	3%
Derecho	2	2	1	50%	1%
Economía y N.	5	5	2	40%	2%
Filosofía y H.	14	14	6	43%	5%
Medicina	45	45	19	42%	15%
Odontología	4	4	4	100%	3%
HJJA	2	2	0	0%	0%
INAP	1	1	0	0%	0%
ICEI	1	1	0	0%	0%
IEI	2	2	1	50%	1%
INTA	14	14	3	21%	2%
VAA	2	2	0	0%	0%
	254	253	125	49%	100%





RESULTADOS AÑOS ANTERIORES PROYECTOS APROBADOS UNIVERSIDAD DE CHILE

FONDECYT Regular Universidad de Chile, N° de proyectos aprobados 2008-2014

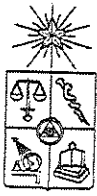
Facultad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	prom 08-14	% 2014 Prom	01. 2014 con Prom
Arquitectura y U	1	3	2	1	4	4	0	2	2%	2
Artes		1	1	1	1	5	1	2	1%	1
Ciencias	27	18	18	21	24	14	20	21	17%	5
Cs. Agronómicas	2	1		3	3	3	3	3	2%	1
Cs. Físicas y M	21	20	19	39	34	35	34	30	24%	6
Cs. Forestales	1	2			2		1	2	1%	1
Cs. Químicas y F	11	11	9	13	15	11	8	11	9%	1
Cs. Sociales	3	8		8	2	9	12	7	5%	5
Cs. Veterinarias y P	5	1	3	4	2	1	4	3	2%	1
Derecho					2		1	2	1%	1
Economía y N	4	3		2	5	2	2	3	2%	1
Filosofía y H	6	6	4	8	10	5	6	6	5%	0
Hospital Clínico	1	2	1	3	2	3	0	2	1%	2
Inst. de As. Públicos	1	2			0	1	0	1	1%	1
Inst. Comunic. e I	1				1	1	0	1	1%	1
Inst. de Est. Internac.	1	1			1	1	1	1	1%	-
INTA	8	8	7	12	5	8	3	7	6%	4
Medicina	23	20	22	16	37	22	19	24	20%	5
Odontología		2			1	2	4	2	2%	2
Viceministerios		1		1	1	0		1	1%	1
TOTAL	156	126	96	130	152	129	125	124	100%	1

PROYECTOS VIGENTES POR FACULTADES 2008-2014

FONDECYT Regular Universidad de Chile, proyectos vigentes periodo 2008-2014

FACULTAD	VIG. 2008	VIG. 2009	VIG. 2010	VIG. 2011	VIG. 2012	VIG. 2013	VIG. 2014
Arquitectura y U.	3	6	6	5	7	8	7
Artes	2	3	2	2	3	6	6
Ciencias	64	67	71	69	74	73	73
Cs. Agronómicas	4	5	3	4	6	9	9
Cs. Físicas y M.	77	77	75	86	101	112	119
Cs. Forestales	2	3	3	3	2	2	3
Cs. Químicas y F.	25	29	33	39	44	42	39
Cs. Sociales	10	8	9	13	12	15	24
Cs. Veterinarias y P.	10	9	7	9	9	8	7
Derecho	1	1	1	0	2	2	3
Economía y N.	8	7	5	3	7	7	7
Filosofía y H.	14	15	15	16	23	22	19
HUJA	5	6	5	5	6	8	7
ICEI	3	2	1	0	1	2	2
IEI	2	2	1	0	1	2	2
INAP	3	4	3	1	0	1	1
INTA	25	28	25	28	25	25	19
Medicina	69	75	78	83	90	84	90
Odontología	3	2	2	2	2	3	7
CIAE	0	1	1	1	1	2	2
Total general	330	349	346	369	416	433	446





Aspectos preocupantes

CONICYT:

FONDECYT REGULAR:
Plataforma postulación
Evaluación grupos de estudios Medicina-Biología
Presupuesto 2014
Papel Dirección Presupuesto (DIPRES) y CGR
Inédita dilación y filtración del fallo.

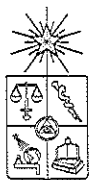
FONDECYT INICIO Y POSTDOCTORADO. Muy preocupante situación proyectada

Becas Postgrado

Incertidumbre en Ciencia y Tecnología

El Prof. Lavandero señala su preocupación por el prestigio de Conicyt, que se ha deteriorado en los últimos años producto de diversas situaciones, entre ellas, las becas de postgrado, donde sigue existiendo una profunda desorganización y mala atención a los becarios. En cuanto al Fondecyt Regular, señala que ha sido el proceso más irregular que se ha observado en los últimos 30 años, incluso la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo ha tenido que recurrir a un sistema manual utilizado hace 10 años para la postulación de proyectos. Otra preocupación tiene que ver con la existencia de más de 20 grupos de estudio en Conicyt, entre los cuales hubo dos grupos que realizaron cambios en el sistema de evaluación, en el sentido que no usaron pares de evaluación externos como el resto del sistema, sino que constituyeron un panel de evaluación interno. Comenta que ha conversado con varios investigadores que participaron en el sistema y hay todo tipo de opiniones. Personalmente no le gusta ese sistema porque lo encuentra poco objetivo, y es por esa razón que enviará una nota haciendo un téngase presente. Otro punto tiene que ver con el presupuesto del año 2014, que en esta oportunidad, venía con trampa, porque en el presupuesto original se crecía 16%, pero era fundamentalmente para financiar un antiguo arrastre. Señala que realizó una presentación en conjunto con el Vicerrector de la Universidad Católica ante la Comisión Mixta de Presupuesto y fue decepcionante ver cómo opera el sistema político en Chile. Lo preocupante y negativo del presupuesto, es la situación proyectada respecto a los Fondecyt de iniciación y postdoctorado, ya que en la actualidad significaría que, de los 300 proyectos que se financian anualmente, se bajaría a 100 o 150, por lo que le parece una mala señal para los jóvenes investigadores, especialmente para aquellos que se han ido a perfeccionar al extranjero y que hoy día dudan de volver al país. Finalmente, se estableció que la ley de presupuesto contemplaba un control sobre los fallos de los Fondecyt, situación inédita en los últimos 30 años.





Otra modificación es que, por primera vez, va a toma de razón de la Contraloría General de la República porque los proyectos exceden los \$ 200 millones. Otro hecho importante de destacar fue que por primera vez se produjo una filtración del fallo que produjo una alerta en los investigadores, ya que la nómina de académicos se encontraba disponible en el extranjero antes que en Chile, situación que amerita una investigación. Otro tema tiene que ver con la incertidumbre que se tiene en Ciencia y Tecnología. Señala que el Sr. Rector realizó una presentación ante la Comisión Futuro del Senado de la República, donde se encontraba el Presidente de la República, quien señaló que, antes de terminar su mandato, enviaría un proyecto de ley para la creación de un Ministerio de Educación Superior de Ciencia y Tecnología. Por otro lado, en el programa de la futura Presidenta tampoco hay mucha claridad al respecto.

El Sr. Rector ofrece la palabra.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Sr. González señala que por más de dos años han solicitado que se incluya en la lista de proyectos los Proyectos Conaf, por un monto total de US\$ 18 millones y a los proyectos FIA. Comenta que mientras no se tenga presente ese tipo de proyectos evidentemente que se seguirá con las actuales cifras.

El Sr. Rector señala que el tema en discusión se refiere sólo a Conicyt y no a otros proyectos.

El Vicerrector Sr. Lavandero señala que su presentación fue de proyectos vigentes de Fondecyt.

El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Sr. Urcelay comenta que sería muy interesante para su Unidad contar con la información de la relación de proyectos jornadas completas. Asimismo, considera necesario conocer la información de los proyectos de iniciación, porque refleja el trabajo y la apuesta por los investigadores jóvenes.

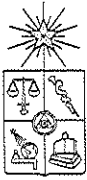
Cuenta del Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

El Vicerrector Sr. Martínez se refiere al tema de la rendición de cuenta de los aportes de actividad de interés nacional recibidos durante el año 2013. Solicita a aquellas Unidades que aún se encuentran pendientes de informar, que apuren la gestión porque la deben entregar en el curso de esta semana.

Cuenta del Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos.

El Vicerrector Sr. Aceituno se refiere al documento que se distribuye en sala (se adjunta como Anexo 1 de la presente Acta) que muestra el aumento del peaje a los aranceles de los programas de postgrado y postítulo, de 2% a 5%, cuyos recursos disponibles estimados para el año 2014 son de M\$ 1.130.000.-





Solicita a las autoridades confirmar en la primera semana de marzo próximo si la información indicada en la Tabla 1 del documento correspondiente al año 2013 es correcta. En la tabla 2 está la información que se utilizó para el cálculo incluyendo el promedio de jornada completa equivalente. En la Tabla 3 están los valores asignados por Unidad, junto al porcentaje respecto del total, de manera que es posible ver quienes aumentan y quienes disminuyen respecto de lo que se distribuyó el año anterior. Espera que, en la próxima sesión del Consejo se sancione esta información para hacer la distribución de los recursos correspondientes.

El Sr. Rector confirma lo señalado por el Vicerrector Sr. Aceituno. Ofrece la palabra.

El Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo señala que todas las Unidades debiera tener un "mantenedor de proyectos" en donde se suben de manera automática a la red. Precisa que, en esta oportunidad, se ha dado la posibilidad para que las Unidades cuenten previamente con la revisión de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Ofrece su colaboración ante cualquier duda o consulta.

El Sr. Rector agrega que, una vez validada esta información se comenzarán a subir a la página web de la Universidad. Agrega que hoy día la información académica y presupuestaria de la Universidad está bastante desperdigada dentro del sitio, por lo que se implementará un sitio similar al de transparencia, que concentre detalladamente la información de todos/as los/as académicos/as con su respectivo número de horas y adscripción, a fin de que cualquier persona pueda acceder a la información.

El Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos informa que hay un pequeño error con la información del INTA en la Tabla 2, por lo que enviará la información de manera directa.

3. Reconstratación de Académicos de Excelencia de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.374, de 2009, Profesores: Sr. Fernando Cassorla Goluboff, de la Facultad de Medicina; y Sr. Tomás Cooper Cortés, de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

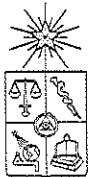
El Sr. Rector procede a dar lectura a las resoluciones de la Comisión de Reconstratación Académica.

La Comisión de Reconstrataciones Académicas de la Universidad de Chile, recomienda la reconstratación del Sr. Profesor Fernando Cassorla Goluboff, por un total de 22 horas en la Facultad de Medicina hasta el 31 de diciembre de 2014.

"Esta resolución se fundamenta en:

El Profesor Cassorla es un académico prestigioso y altamente reconocido a nivel internacional. Posee una larga trayectoria de excelencia en la Facultad de





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Medicina y a lo largo de su carrera ha demostrado un evidente compromiso institucional. El Profesor Cassorla propone un programa que comprende continuar liderando el equipo de Endocrinología Pediátrica, continuar en calidad de co-investigador en dos proyectos regulares Fondecyt y asesorar a dos investigadores jóvenes en sus proyectos Fondecyt de iniciación. Esta postulación es apoyada entusiasta y fundamentadamente por la Decana de la Facultad de Medicina, profesora Cecilia Sepúlveda Carvajal y por el Director del IDIMI, Dr. Ariel Fuentes.”

La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda señala que se trata de un excelente académico e investigador que tiene un grupo de trabajo muy activo. Declara que sería una gran alegría para la Facultad la recontractación del Dr. Cassorla.

El Sr. Rector somete a aprobación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 26

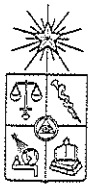
De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 8° de la Ley N° 20.374, de 2009, que *“Faculta a las Universidades Estatales a establecer un mecanismo de incentivo al retiro para sus funcionarios y concede otros beneficios que indica”*, y en concordancia con lo establecido en el D.U. Exento N° 0032056, de 9 de diciembre de 2009 *“Reglamento sobre contratación de académicos y académicas de excelencia acogidos a beneficios de la Ley N° 20.374*, el Consejo Universitario aprueba la proposición del Sr. Rector de contratar al Profesor FERNANDO CASSORLA GOLUBOFF, en la Facultad de Medicina, por un total de 22 horas semanales y hasta el 31 de diciembre de 2014.

La Comisión de Recontrataciones Académicas de la Universidad de Chile, recomienda la recontractación del Sr. Profesor Tomás Cooper Cortés, por un total de 12 horas en la Facultad de Ciencias Agronómicas hasta el 31 de diciembre de 2014.

“Esta resolución se fundamenta en que:

El Profesor Cooper es un académico de excelencia de la Facultad de Ciencias Agronómicas, que a lo Largo de su carrera ha demostrado un claro compromiso institucional. El Profesor Cooper ha cumplido cabalmente con el programa propuesto para el año 2013 en cuanto a su participación docente en cuatro asignaturas de pregrado, y guiando a cinco estudiantes en sus memorias de título de la Facultad de Ciencias Agronómicas y en la dirección de proyectos de investigación del área de producción frutícola. Esta nueva postulación por 12 horas es apoyada resueltamente por el Director del Departamento de Producción Agrícola, profesor Claudio Pastenes, quien resalta que “la permanencia del profesor Cooper significa un gran beneficio para el Departamento bajo mi dirección, en ámbitos de docencia y de investigación”. El Decano de la Facultad de





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

Ciencias Agronómicas, profesor Antonio Lizana M., sin embargo, sugiere que se le contrate sólo por 6 horas hasta agosto de 2014.

El plan de trabajo del profesor Cooper para el 2014, que se extiende durante los dos semestres del año, considera actividades de docencia en su Facultad en las áreas de producción frutícola y frutales de hoja caduca, continuar dirigiendo dos proyectos de investigación y dirigir a partir del segundo semestre de 2014 el proyecto FONDEF D0911136, además de continuar con su actividad como director del Centro Nacional de Producción Integrada.”

El Sr. Rector consulta al Decano (S) Sr. Schwartz sobre la propuesta del Decano Lizana en cuanto a que la recontractación sea sólo hasta agosto de 2014.

El Prof. Schwartz señala que los argumentos expuestos por el Decano Sr. Lizana constan en los antecedentes adjuntos y tienen relación con el término de los proyectos del Prof. Cooper. No tiene más que agregar.

El Sr. Rector somete a aprobación la propuesta presentada por la Comisión respectiva. Se aprueba con la abstención del Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Sr. González.

ACUERDO N° 27

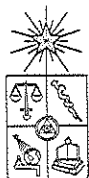
De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 8° de la Ley 20.374, de 2009, que *“Faculta a las Universidades Estatales a establecer un mecanismo de incentivo al retiro para sus funcionarios y concede otros beneficios que indica”*, y en concordancia con lo establecido en el D.U. Exento N° 0032056, de 9 de diciembre de 2009 *“Reglamento sobre contratación de académicos y académicas de excelencia acogidos a beneficios de la Ley N° 20.374”*, el Consejo Universitario aprueba la proposición del Sr. Rector de renovar la contratación del Profesor Tomás Cooper Cortés, en la Facultad de Ciencias Agronómicas, por un total de 12 horas semanales y hasta el 31 de diciembre de 2014”.

4. Informe de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos sobre Proceso de selección y admisión 2014.

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos.

El Vicerrector Sr. Aceituno comienza su presentación agradeciendo la participación de quienes elaboraron este informe, el cual ya se encuentra disponible y que hará llegar vía electrónica a todas las Unidades.





Proceso de selección y admisión 2014

Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Presentación al Consejo Universitario, 23 enero 2014

Informe Proceso de Admisión 2014

Colaboran

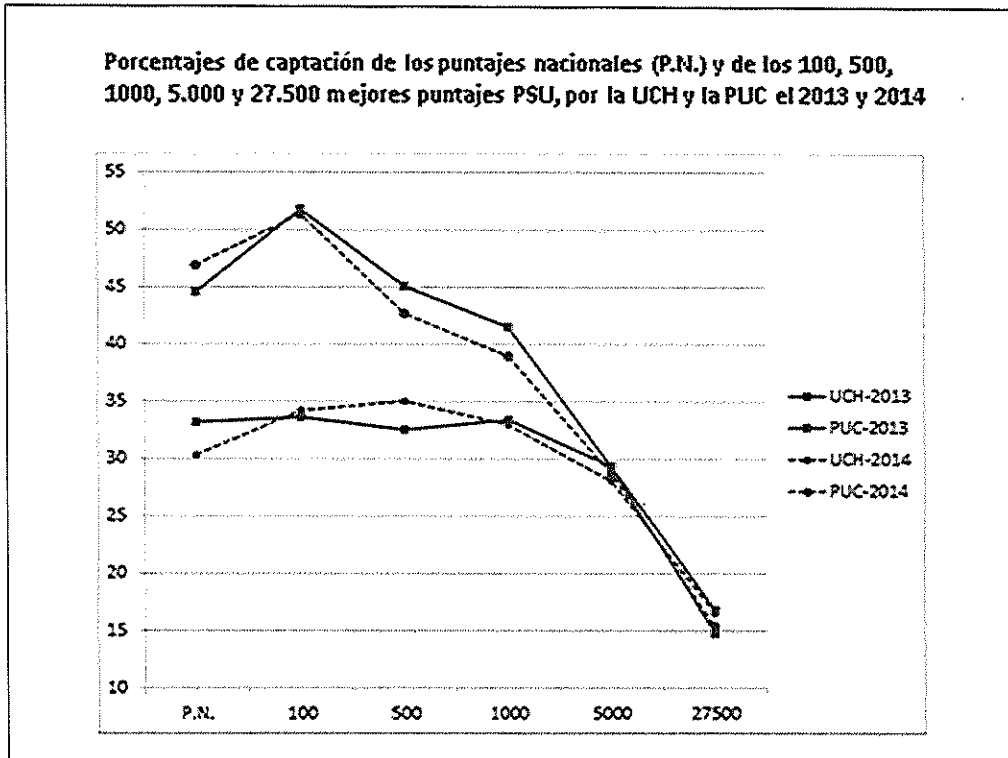
Area de Admisión, Departamento de Pregrado - VAA
Unidad de Gestión de Proyectos Académicos - VAA
Dirección de Gestión Institucional - VAEGI

Unidades participantes en el proceso de matrícula

Departamento de Pregrado - VAA
Servicios de Tecnología de la Información - VAEGI
Dirección de Bienestar Estudiantil - VAA
Unidad de Aranceles y Crédito Universitario - VAEGI
Dirección de Comunicaciones
Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas - VAA
Dirección de Gestión Institucional - VAEGI
DEMRE, VAA
Unidades de matrícula en las facultades e institutos.

http://dgi.uchile.cl/implantación/flippingbook/informe_gestion_matricula2014/





El Vicerrector Sr. Aceituno señala que este año la Universidad de Chile bajó su participación en la cantidad de puntajes nacionales, resultando beneficiada directamente la Universidad Católica.

El Sr. Rector interviene señalando que es necesario destacar que este año, a diferencia del año 2012, el número de puntajes nacionales de colegios municipales disminuyó fuertemente y aumentó de manera considerable el número de puntajes nacionales de colegios particulares pagados, situación que refleja lo que está sucediendo a nivel de educación media.





ADMISIÓN 2014									
	Regular	SIPEC	BEA	Equidad de Género	Deportistas	Convenio I. de Rescua	Estudios EM en el extranjero	Ciclo Básico	Total
FCFM	696	20	25	40	10		3		794
Medicina	596	57	40		11	1	11		716
FEN	516	53	27		25		12		633
FAU	396	19	10			1	5		431
FfyH	379	11	7		2		1		400
Derecho	369	10	5		5		3		392
Bachillerato	326	14	9		1				350
Ciencias	310		16		1		4		331
FCQyF	284	18	9		1		1		313
FACSO	204	62	29		3		3		301
FCA	256	6	2				2		266
Artes	210		2		1		2	49	264
ICEI	168	7	9		1		2		187
FAVET	167	4	5						176
INAP	99	10	4		3				116
Odontología	91	10	5		1		3		110
FCFCN	53								53
Total	5.120	301	204	40	65	2	52	49	5.833
%	87,8%		9,3%		1,1%				

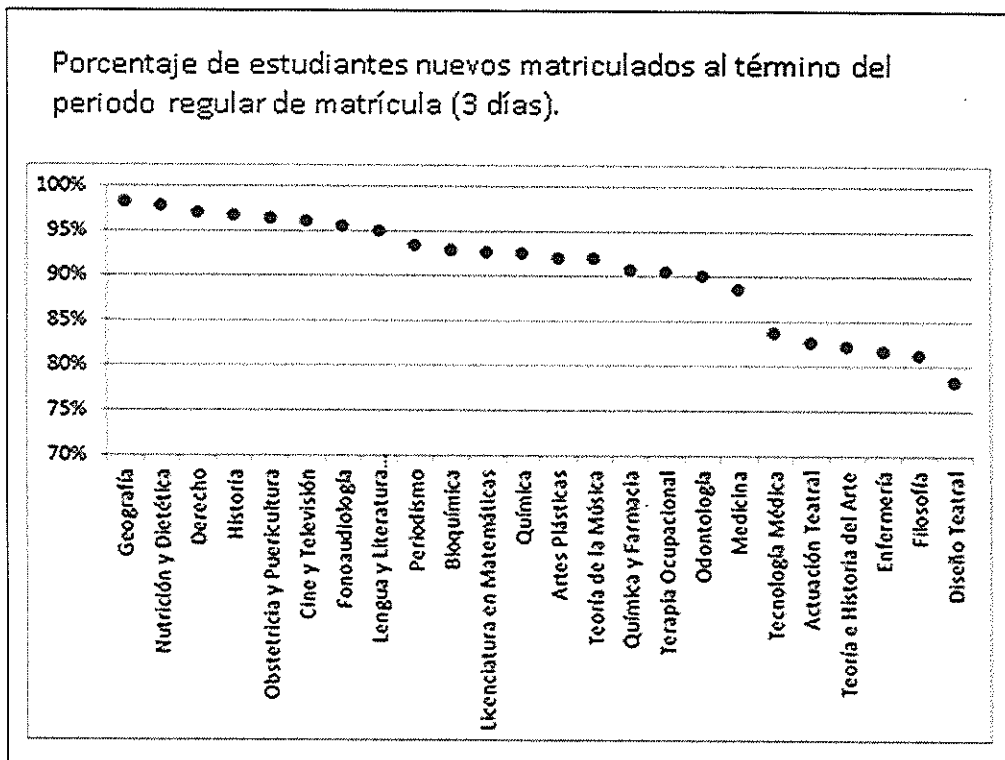
El Vicerrector Sr. Aceituno comenta que existe un proyecto de ley que considera un aumento del porcentaje de ingreso de deportistas de 3%, por lo tanto es posible que en el futuro la cifra aumente.

El Sr. Rector destaca el caso de las BEA y del ingreso por Equidad de Género de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Sr. González pregunta en qué consiste el ciclo básico de la Facultad de Artes.

El Vicerrector Sr. Aceituno explica que se trata de estudiantes que ingresan directamente al programa como continuidad de estudios para la formación de la licenciatura.





El Vicerrector Sr. Aceituno señala la preocupación porque durante el proceso de matrícula, las carreras señaladas no completaron sus cupos regulares. Tal situación da cuenta de la gran competencia que existe por captar estudiantes, llegando algunas universidades a instalar equipos de reclutadores que se dedican a sacar a los estudiantes de una universidad a otra. Por otro lado, tiene la impresión que, en muchas Unidades Académicas de la Universidad de Chile, no existe mayor preocupación por el tema de las matrículas, por lo tanto, lo que se logra es por el esfuerzo de un grupo reducido de monitores y personal que trabaja a nivel central haciendo un arduo trabajo. Le parece necesario tener mayor preocupación al respecto.

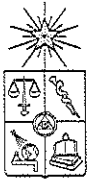
El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Manzur entiende que el 100% que se señala en la lámina corresponde al número de vacantes y no a los convocados.

El Vicerrector Sr. Aceituno explica que corresponde al número de convocados, ya que al tercer día todos los convocados se podían matricular, incluyendo los sobrecupos.

El Prof. Manzur insiste en señalar que el 100% corresponde al número de vacantes. Plantea que puede ser una estrategia entre el número de vacantes y el de sobrecupos.

La Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. Monckeberg señala que, en el caso de las carreras de Cine y Televisión y de Periodismo se ha producido un aumento constante de matrículas. Destaca el





acompañamiento del nivel central y especialmente el apoyo de la Secretaría de Estudios y de la Dirección de Pregrado del ICEI.

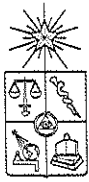
Relación entre Postulantes y Vacantes via PSU

Listado de los Programas de Estudio de Pregrado de la Universidad de Chile según su mayor o menor relación entre postulantes y vacantes en el año 2014.

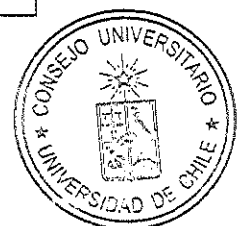
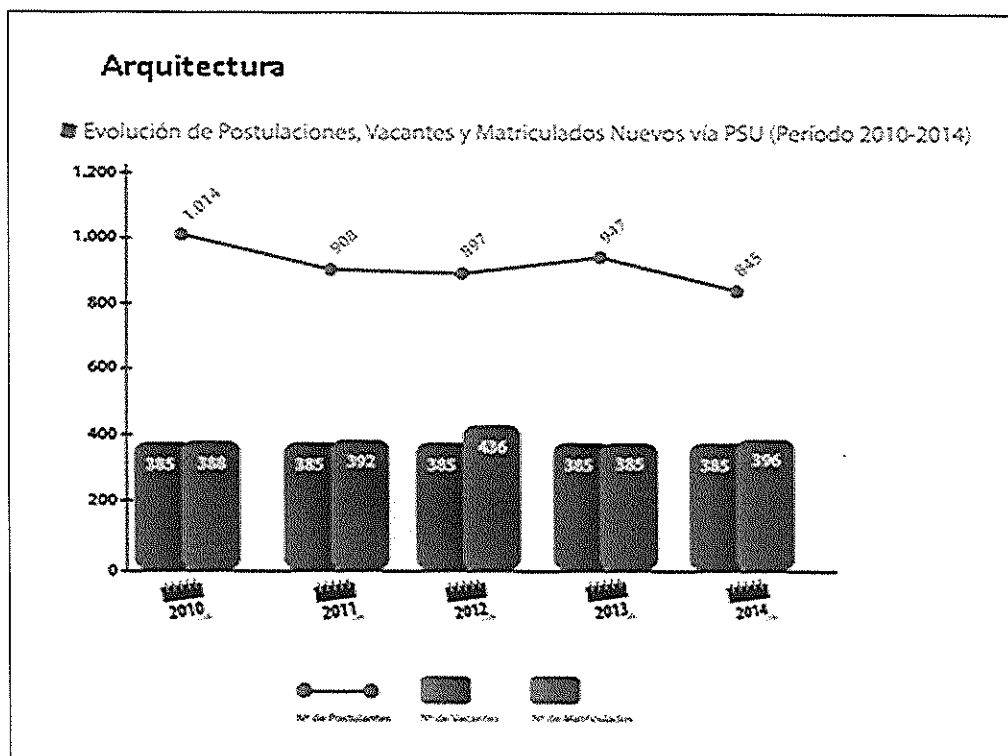
Programa	Programa	Relación
MD	Defensoría	11,0
SO	Psicología	10,6
MD	Medicina	8,8
MD	Obstetricia y Puericultura	8,8
MD	Kinesiología	7,8
MD	Nutrición y Dietética	7,4
MD	Tecnología Médica	6,9
MD	Terapia Ocupacional	6,5
CS	Ingeniería en Biotecnología Molecular	6,3
QF	Bioquímica	6,9
MD	Fonoaudiología	6,8
EN	Ingeniería Comercial	6,7
OO	Odontología	6,7
SO	Licenciatura en Antropología	6,6
SO	Sociología	3,9
ICEI	Universidad de Chile	3,5
PS	Programa Académico de Bachillerato	3,4
FM	Ingeniería y Ciencias Plan Condán	3,3
FN	Licenciatura en Historia	3,3
EN	Contador Auditor	3,2
AP	Administración Pública	3,1
CI	Cine y Televisión	3,1
CI	Periodismo	2,9
QF	Química y Farmacia	2,7
DE	Derecho	2,7
QF	Ingeniería en Alimentos	2,6

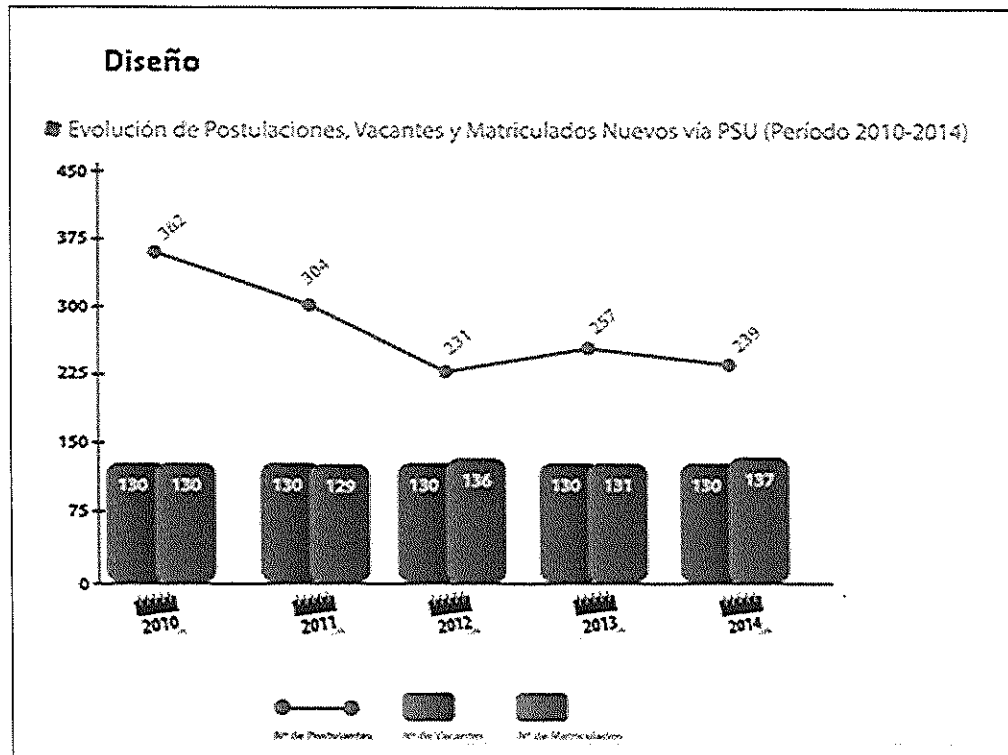
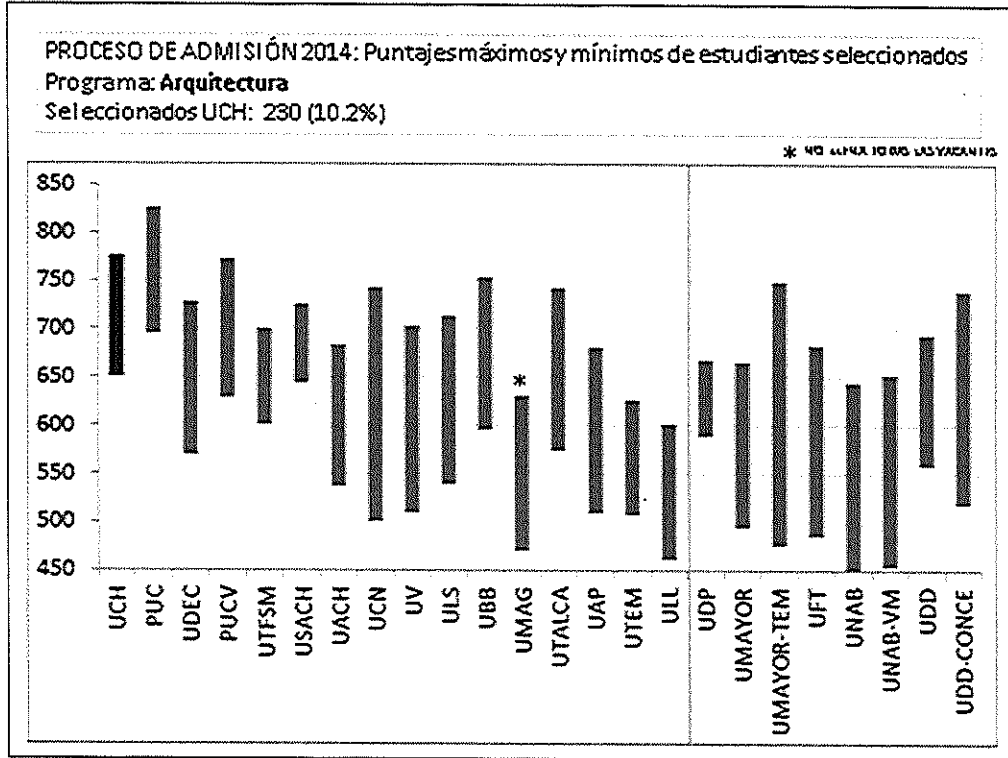
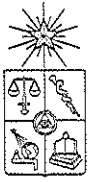
Programa	Programa	Relación
AR	Licenciatura en Artes, mención Teoría de la Música	2,6
AU	Geografía	2,6
CS	Licenciatura en Ciencias, mención Biología	2,5
CS	Licenciatura en Ciencias, mención Física	2,5
AG	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	2,5
EN	Ingeniería en Información y Control de Gestión	2,4
CS	Licenciatura en Ciencias, mención Matemáticas	2,3
QF	Química	2,3
AU	Arquitectura	2,3
CS	Profesor Educación Media en Matemáticas y Física	2,2
FN	Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa	2,1
AU	Diseño	1,8
CS	Química Ambiental	1,8
FN	Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica	1,8
CS	Biología, mención Medio Ambiente	1,7
VT	Medicina Veterinaria	1,7
FN	Licenciatura en Filosofía	1,6
AR	Licenciatura en Artes, mención Artes Plásticas	1,6
AR	Licenciatura en Artes, mención Sonido	1,5
CS	Licenciatura en Ciencias, mención Química	1,4
FR	Ingeniería Forestal	1,4
AG	Ingeniería Agronómica	1,3
AR	Licenciatura en Artes, mención Diseño Teatral	1,2
AR	Licenciatura en Artes, mención Teoría e Historia Del Arte	1,2
AR	Licenciatura en Artes, mención Actuación Teatral	0,9

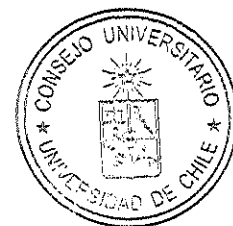
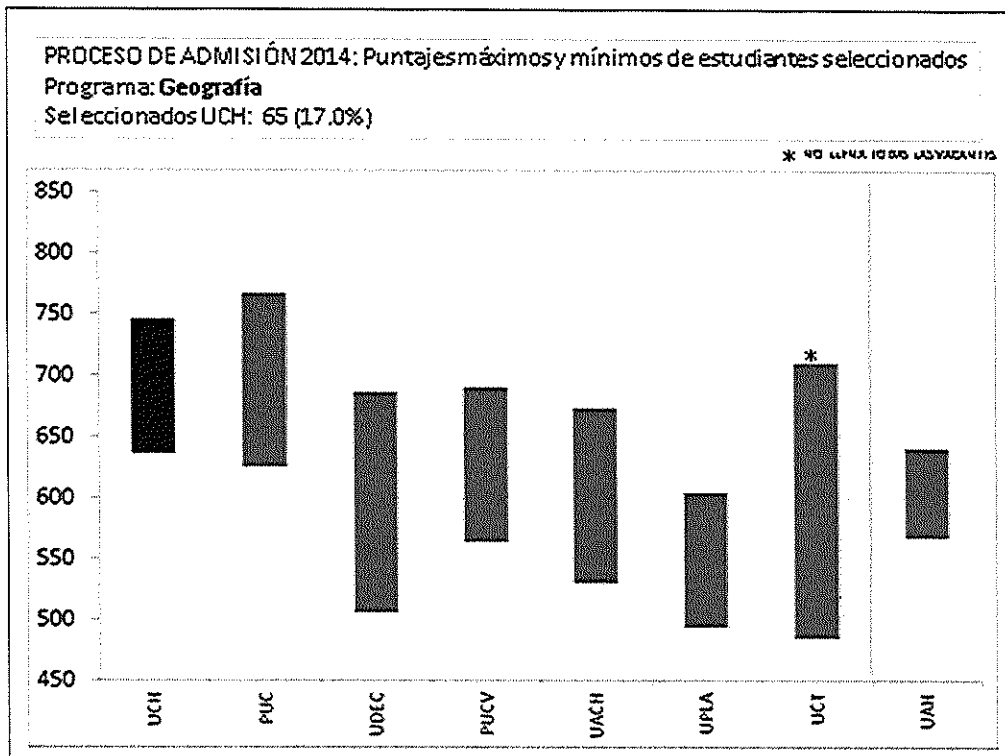
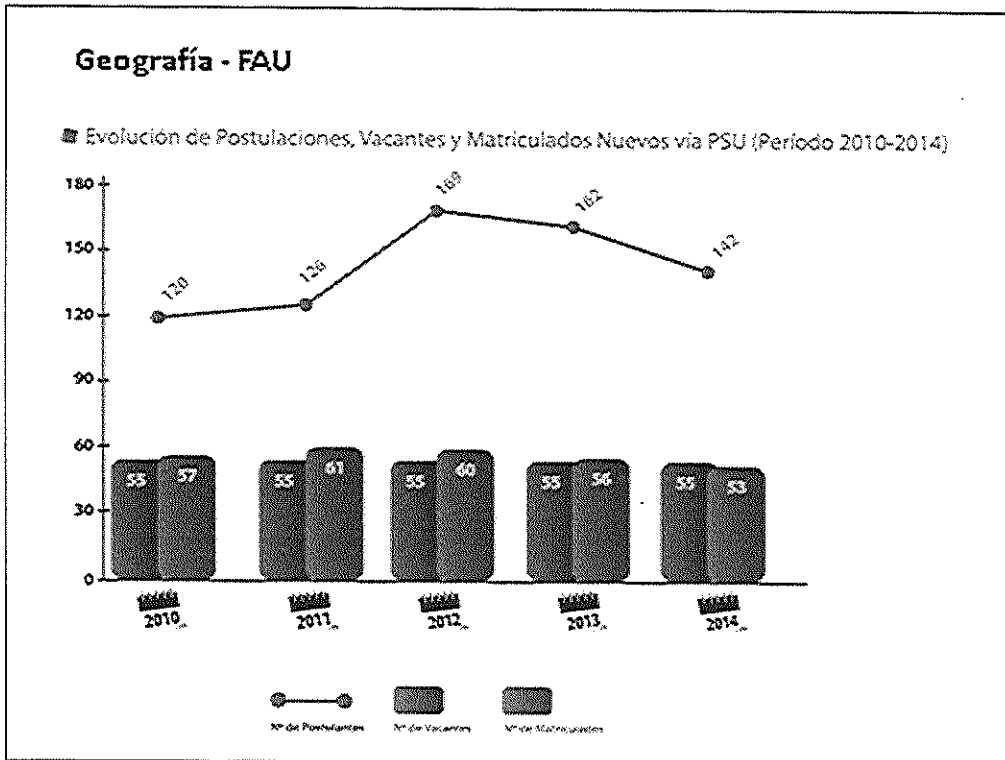
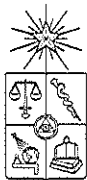


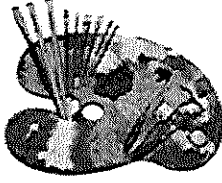


El Vicerrector Sr. Aceituno explica que la imagen que se muestra a continuación se ha reproducido de igual manera para cada una de las carreras ofrecidas por la Universidad. El número de matriculados se muestra al costado derecho, el número de vacantes al costado izquierdo, y la línea continua superior muestra el número de postulantes.





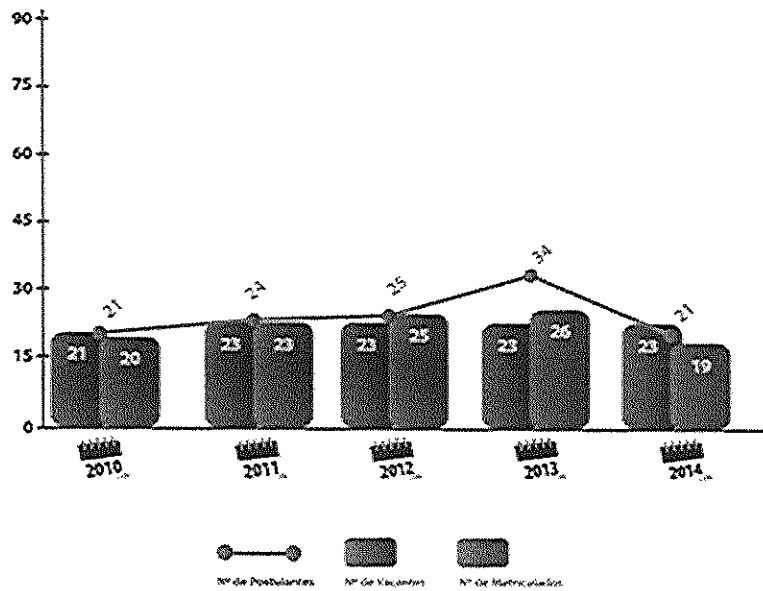


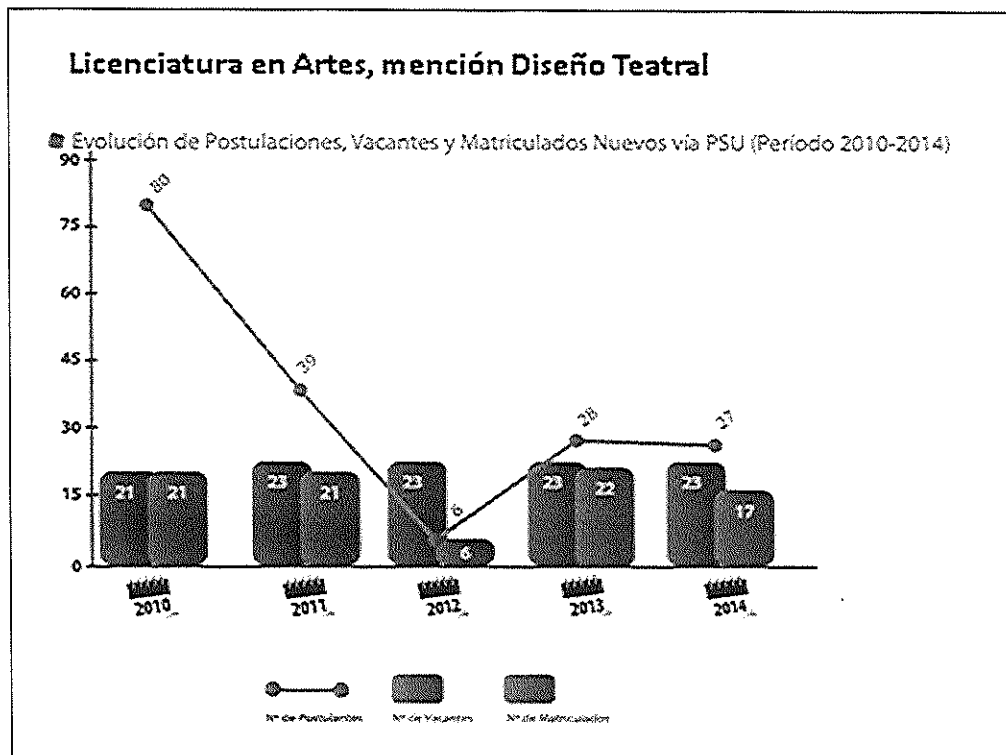
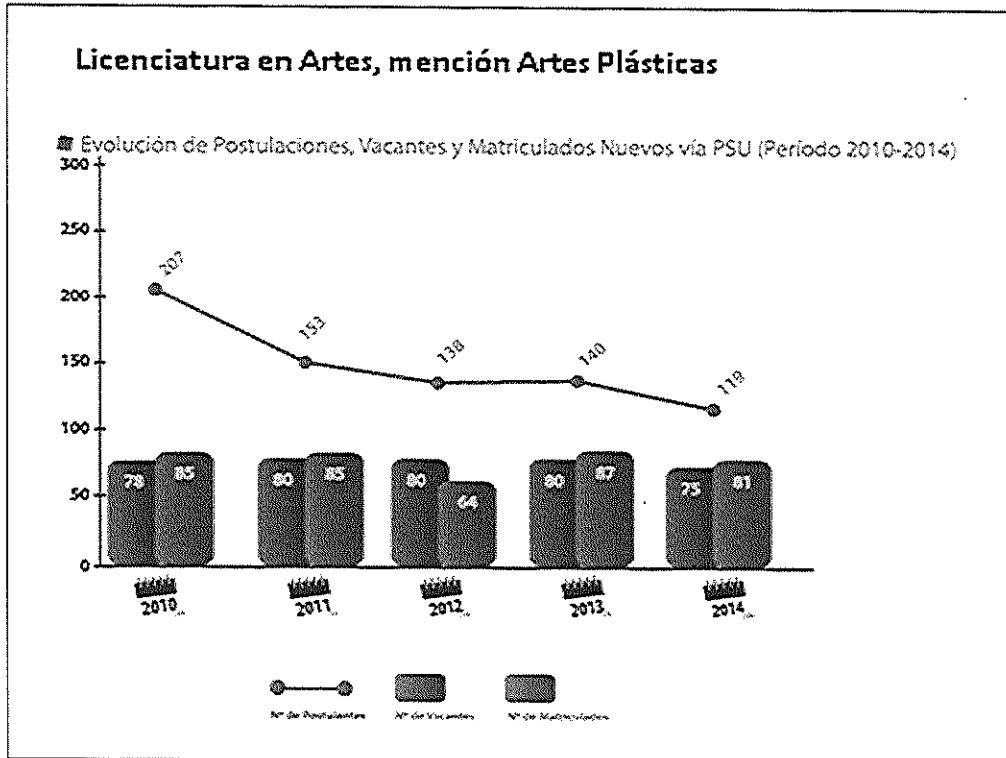
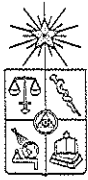


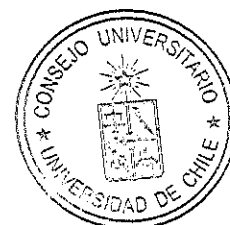
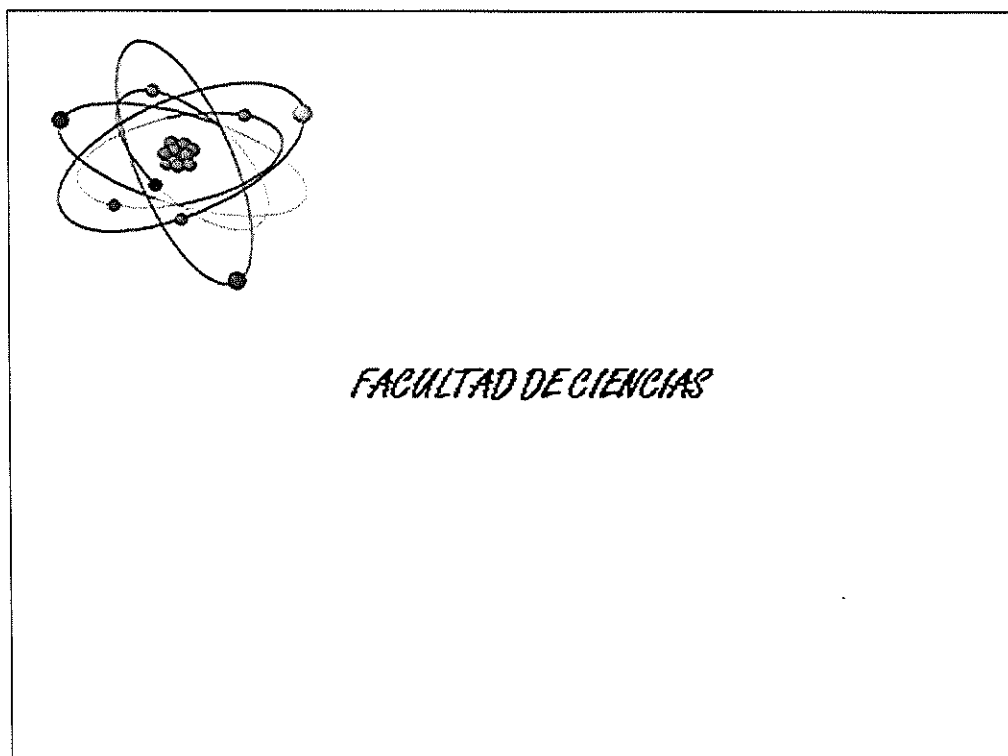
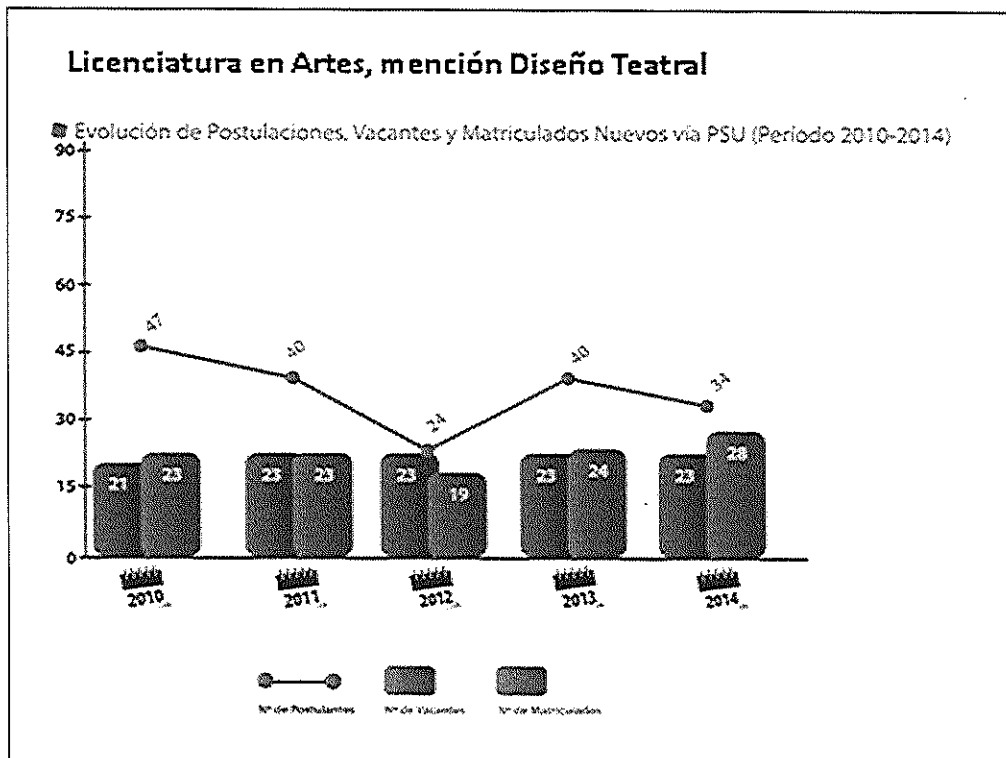
FACULTAD DE ARTES

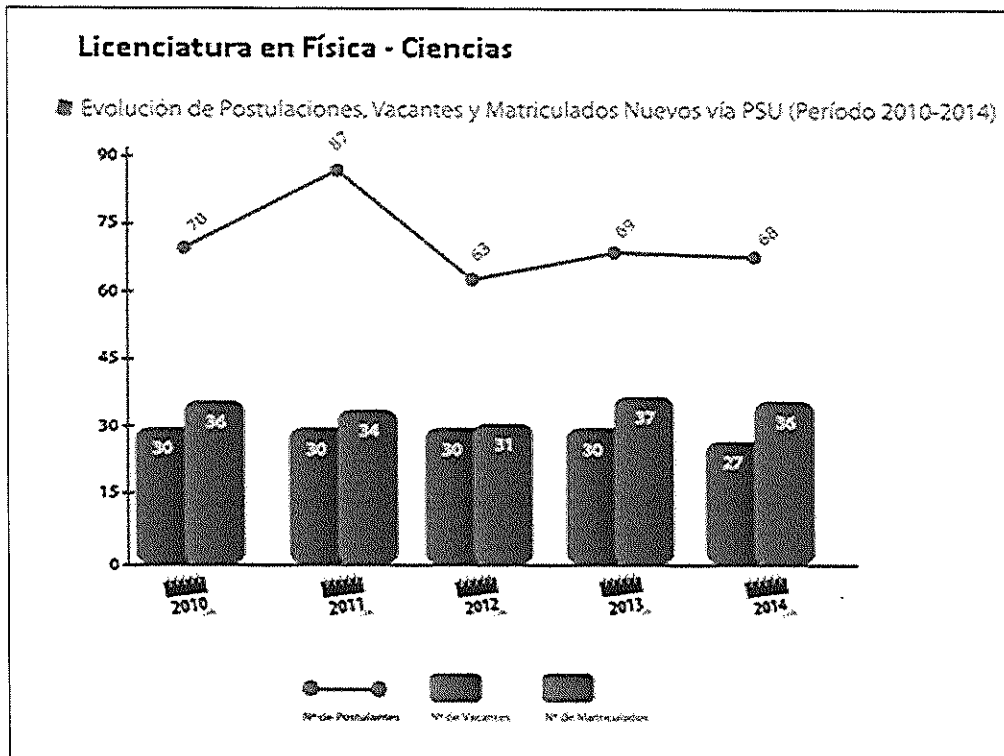
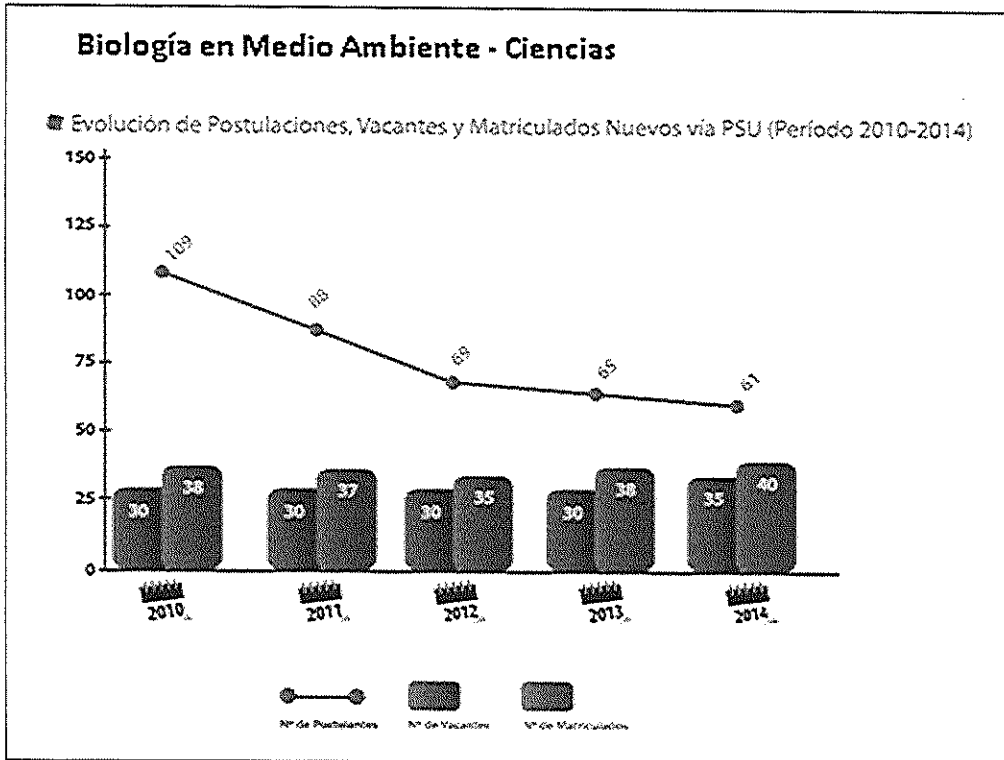
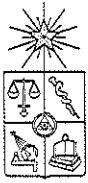
Actuación Teatral

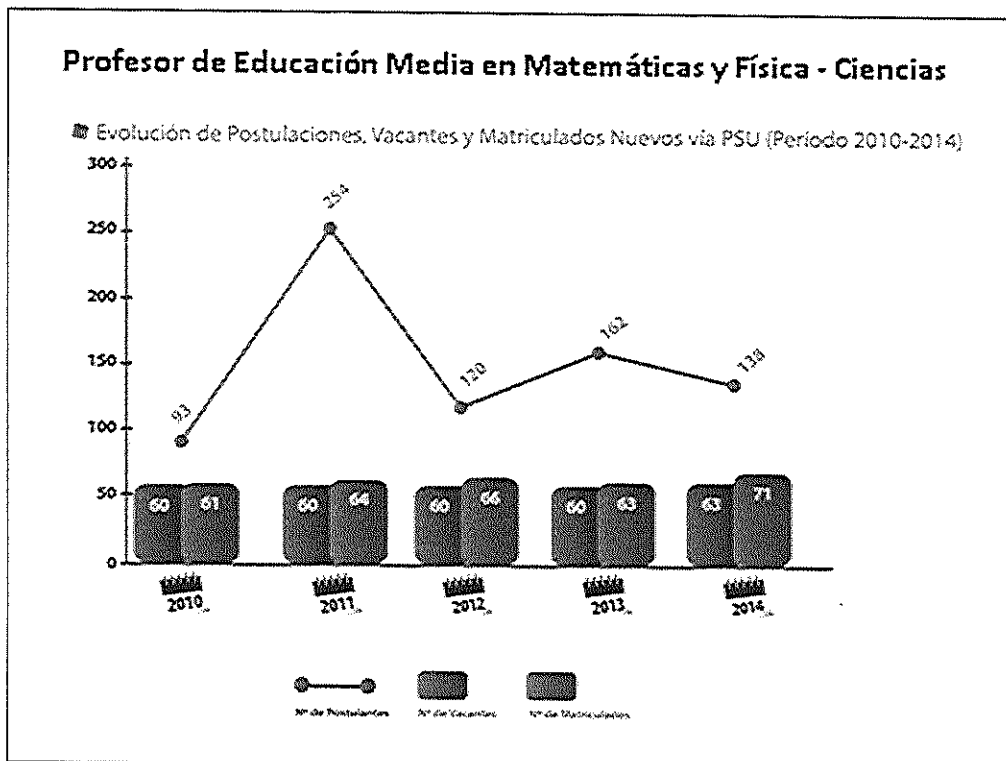
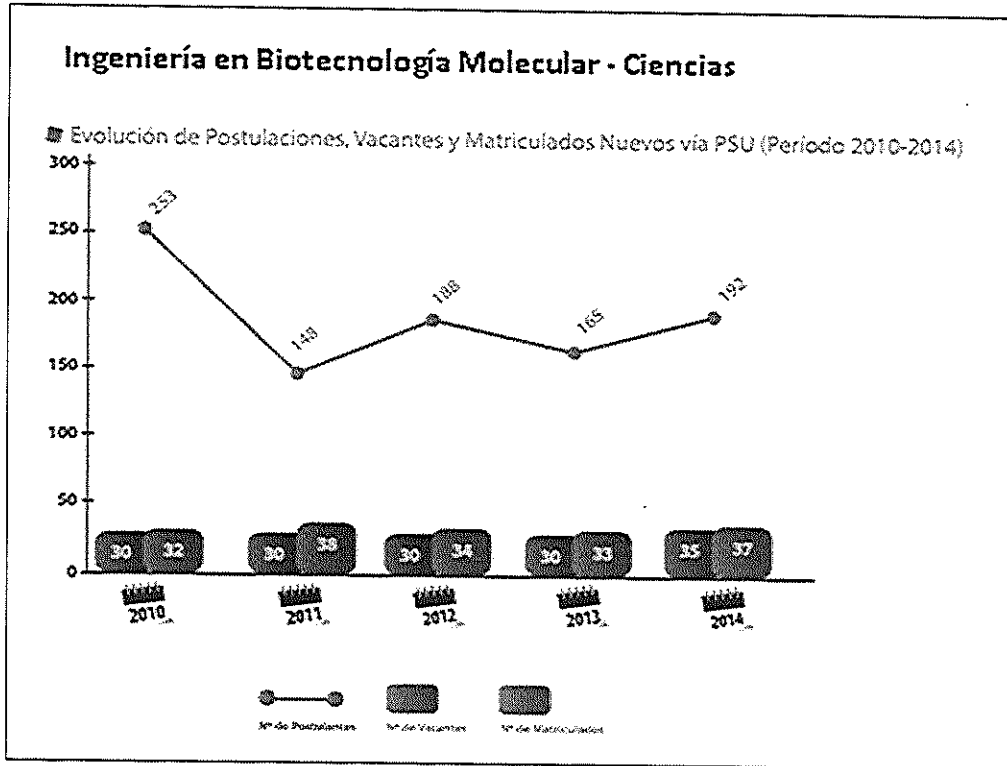
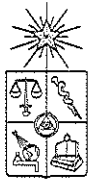
■ Evolución de Postulaciones, Vacantes y Matriculados Nuevos vía PSU (Período 2010-2014)

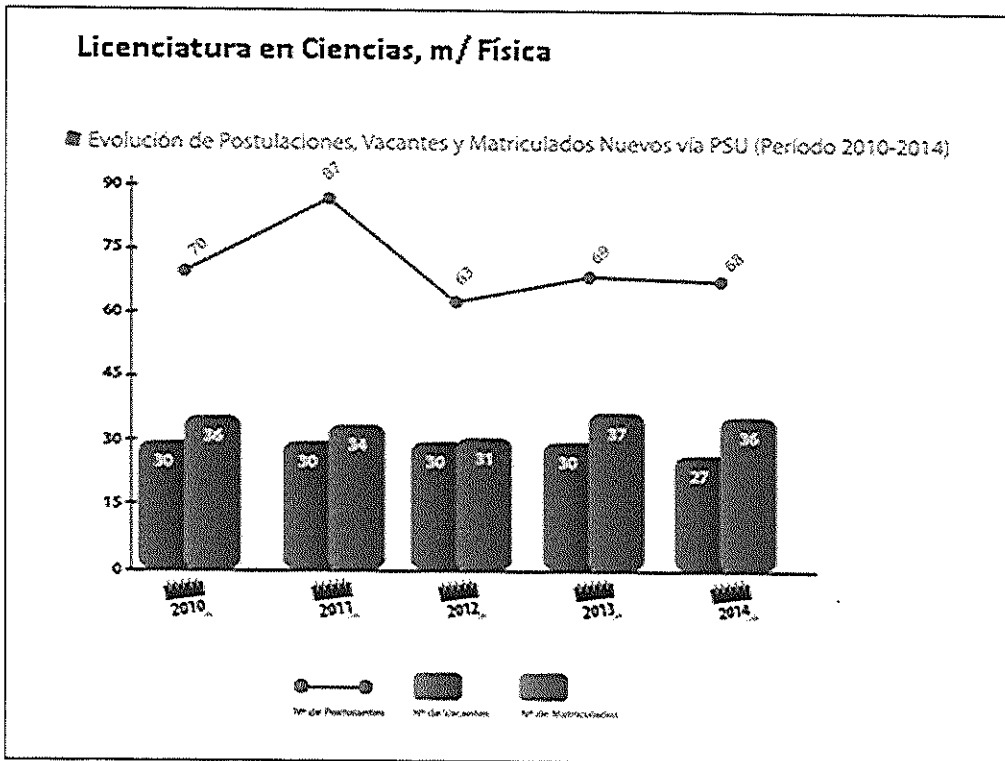
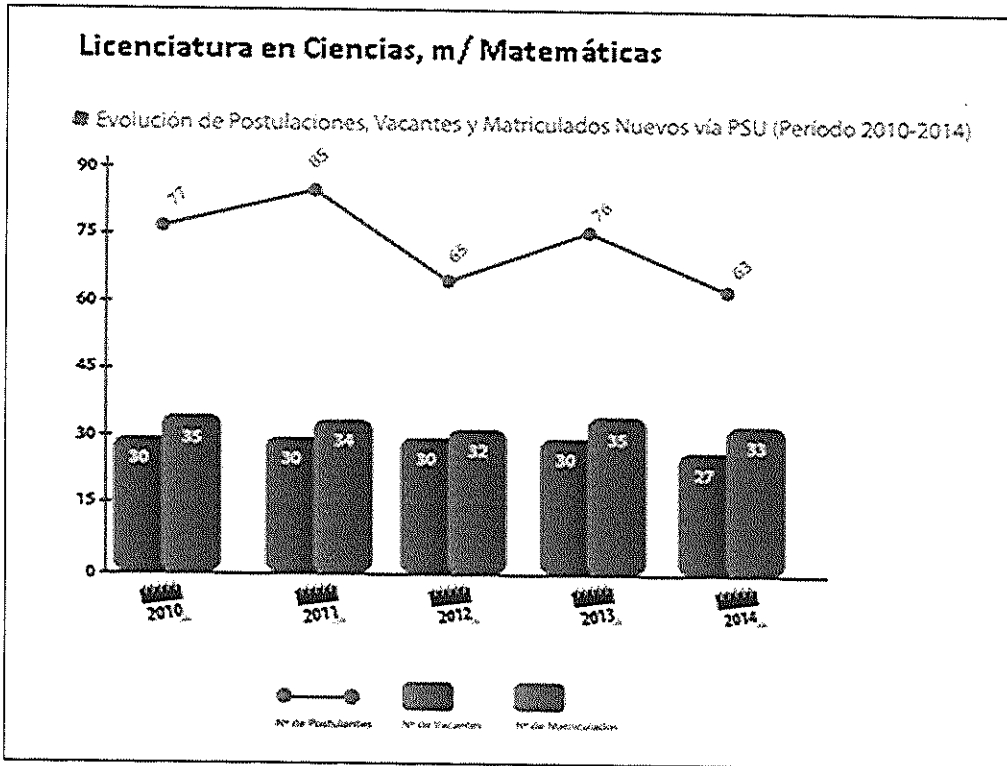


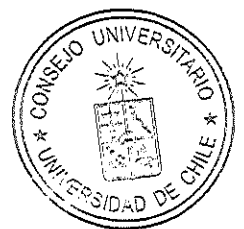
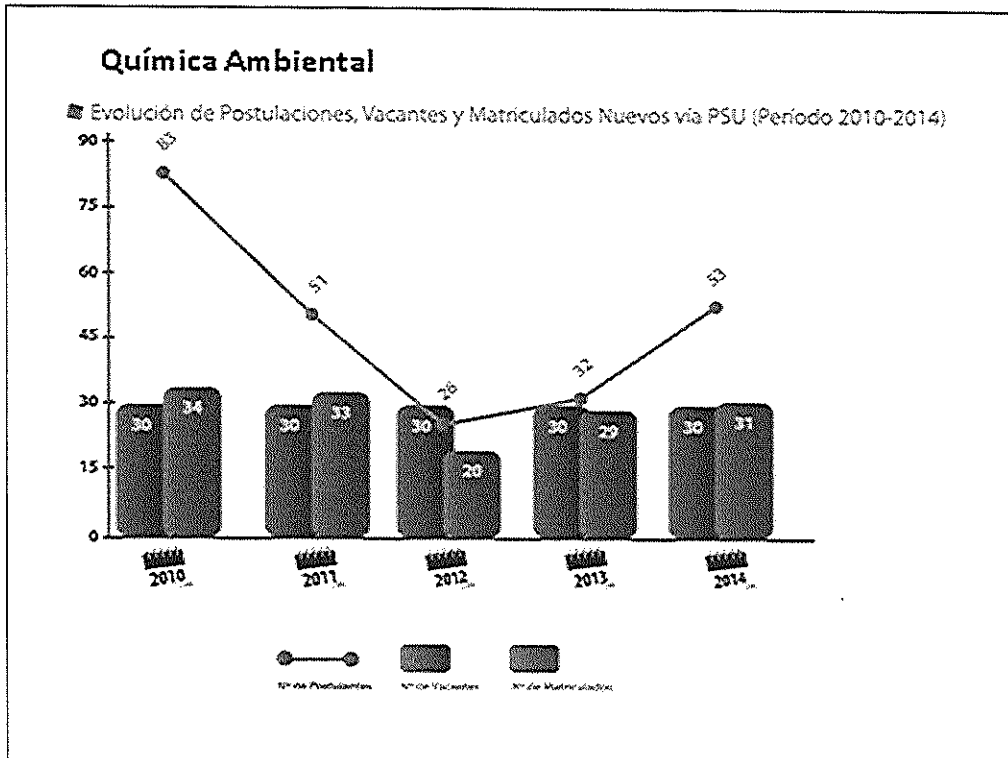
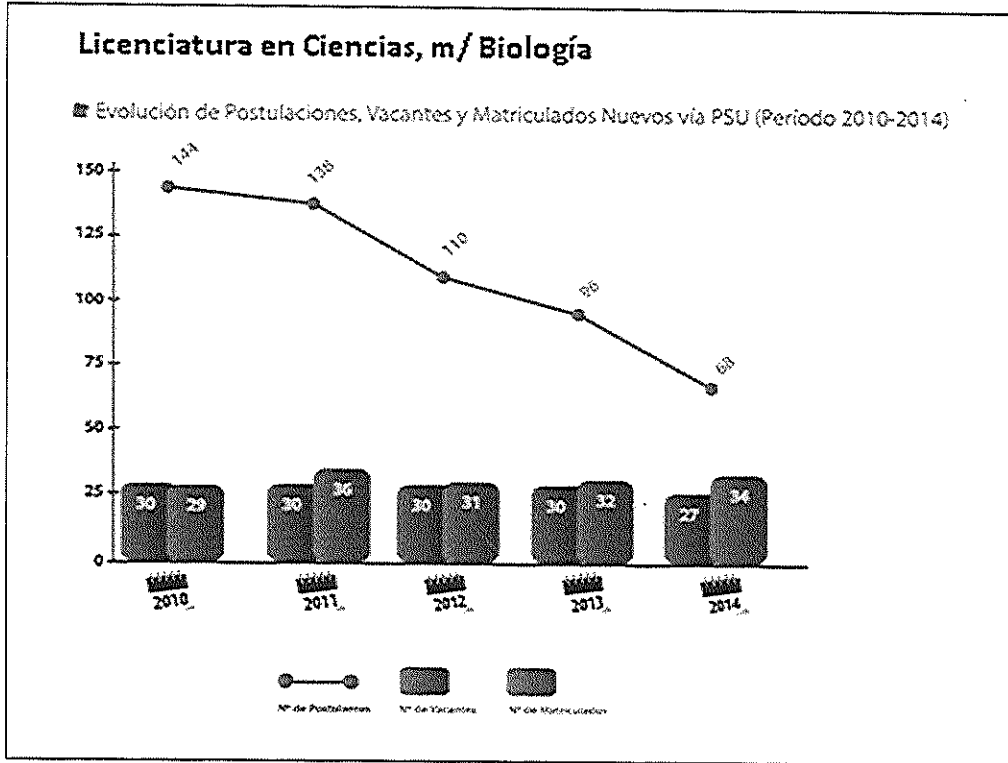
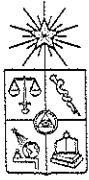


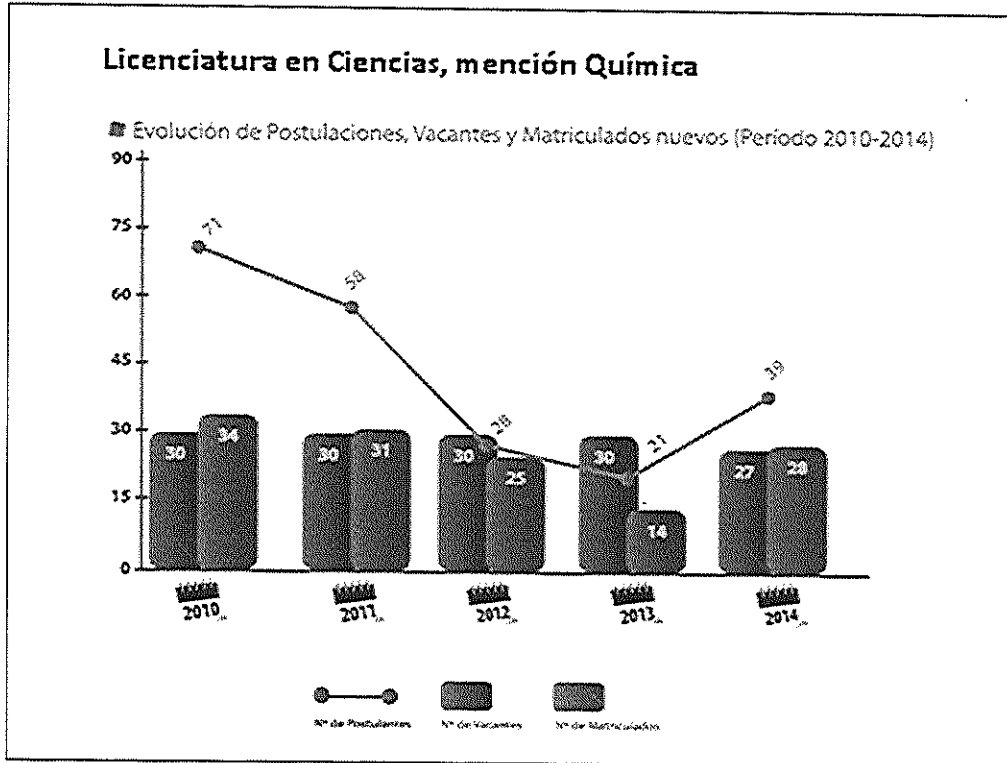








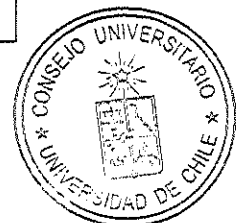


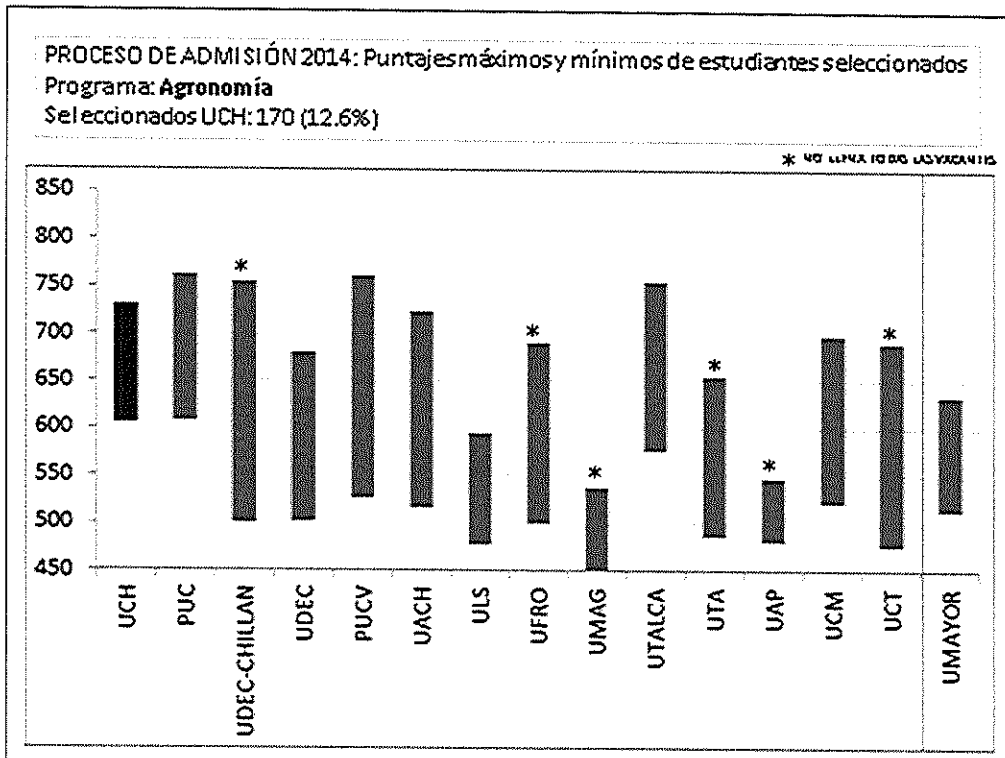
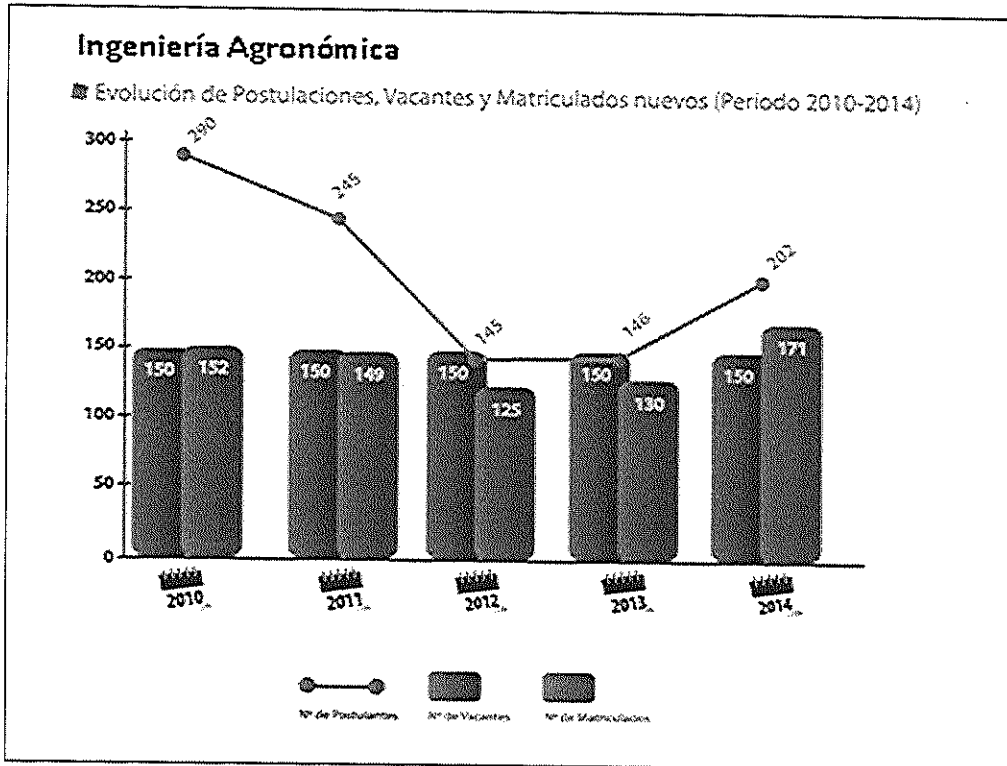
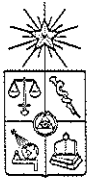


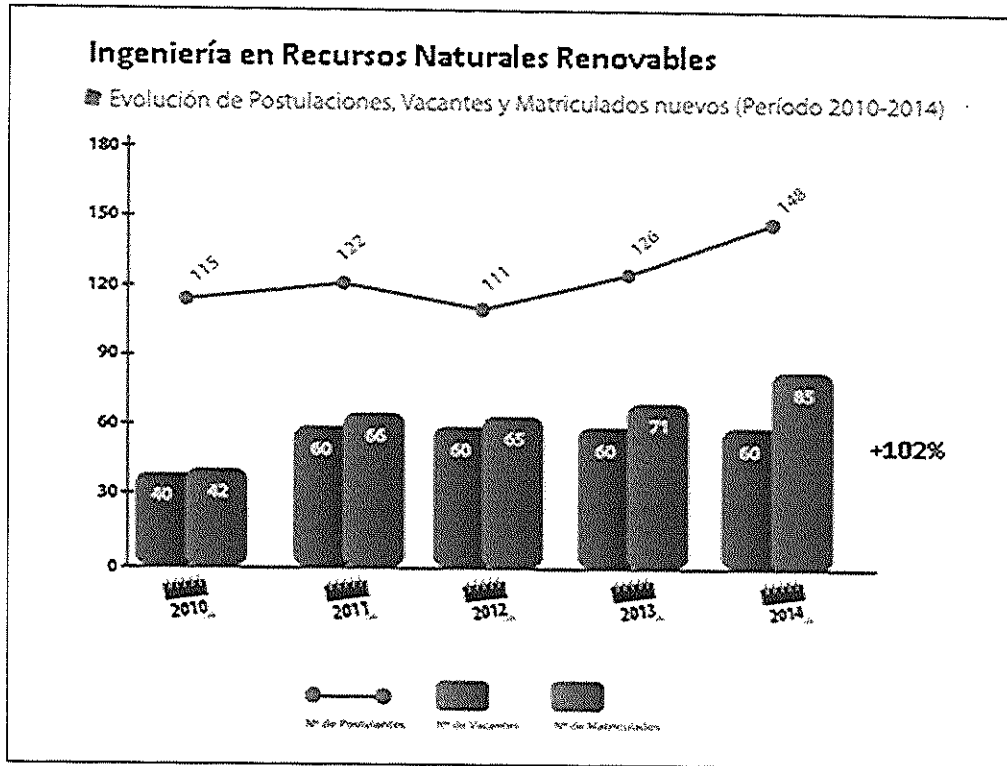
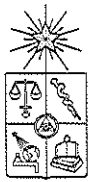
El Decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Cifuentes señala que el aumento experimentado por las carreras de química coincide con la acreditación de la carrera de Química Ambiental y de Licenciatura en Química realizada el año pasado. Añade que hoy día trabajan en la acreditación de las carreras de Física y Biología.



FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS





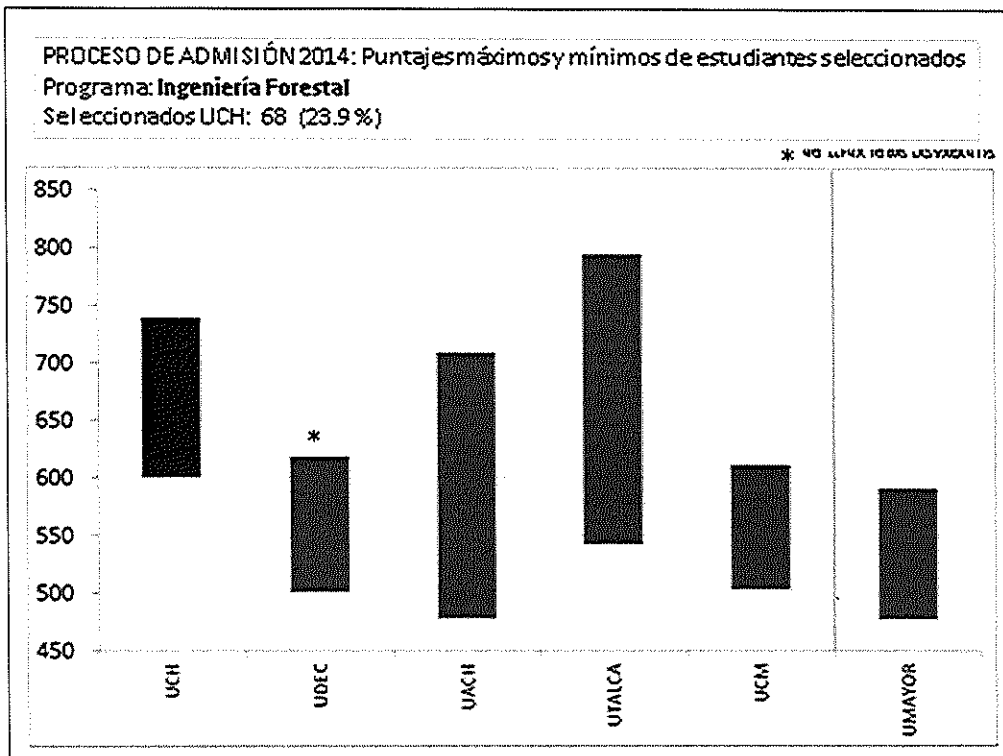
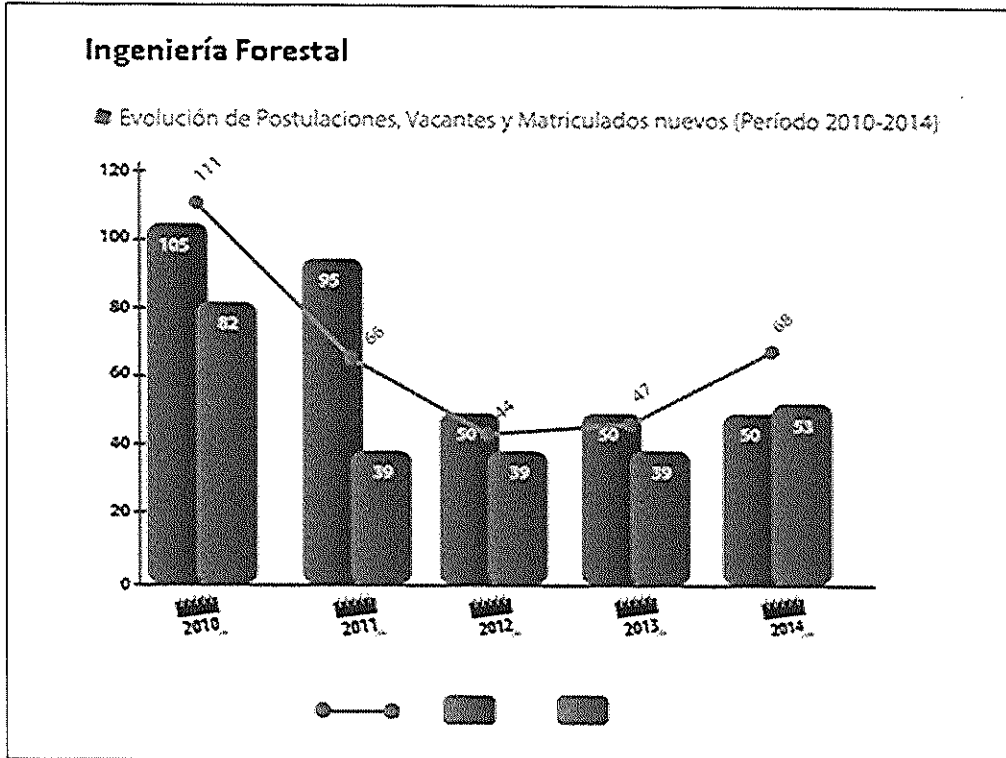
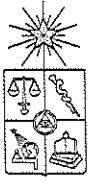


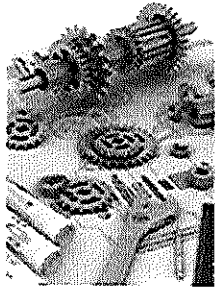
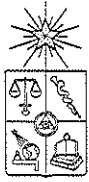
El Vicerrector Sr. Aceituno destaca el crecimiento en el número de vacantes de la carrera entre los años 2010 y 2014 que superó el 100%.



FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA



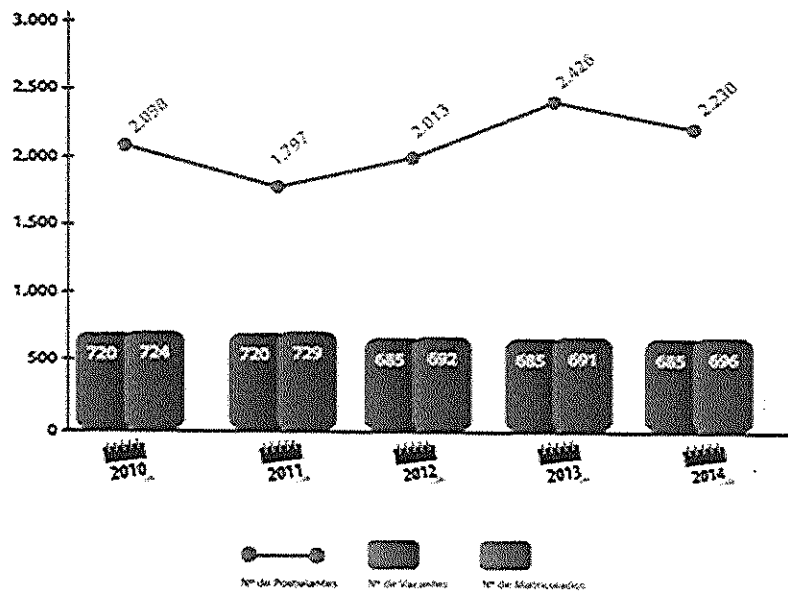


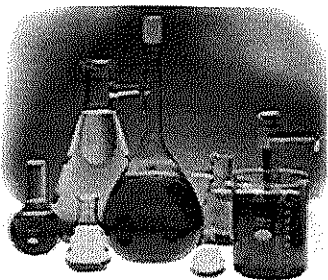
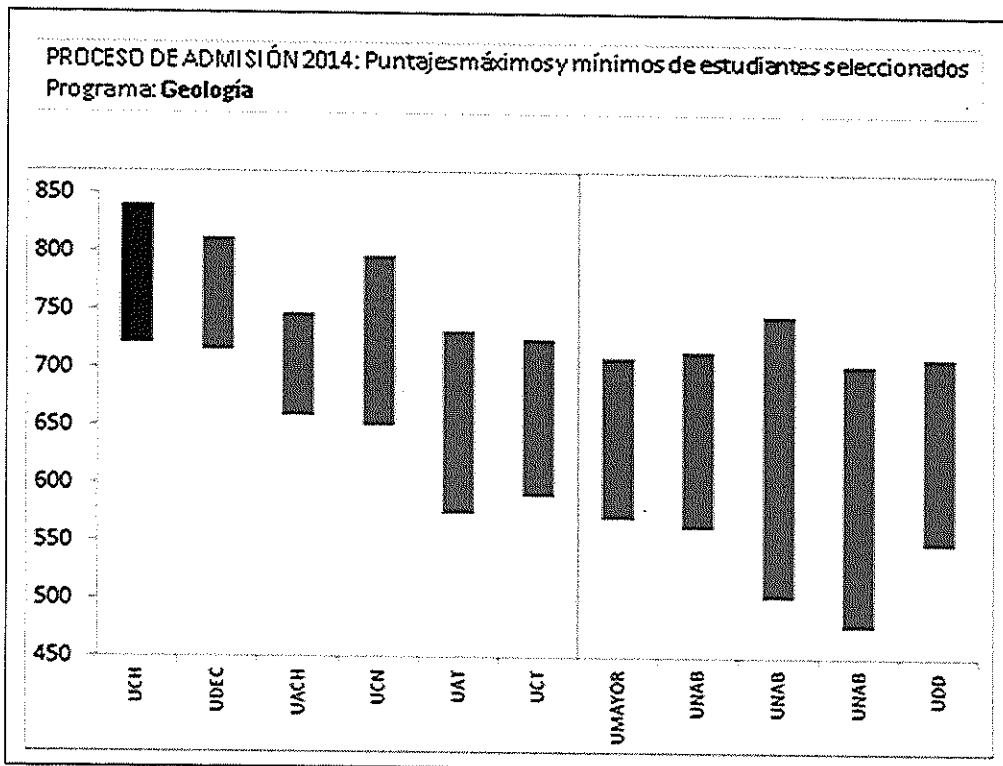
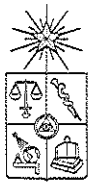


FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

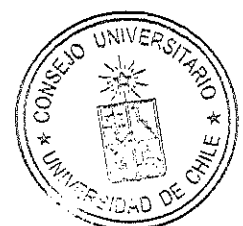
Ingeniería y Ciencias – Plan Común

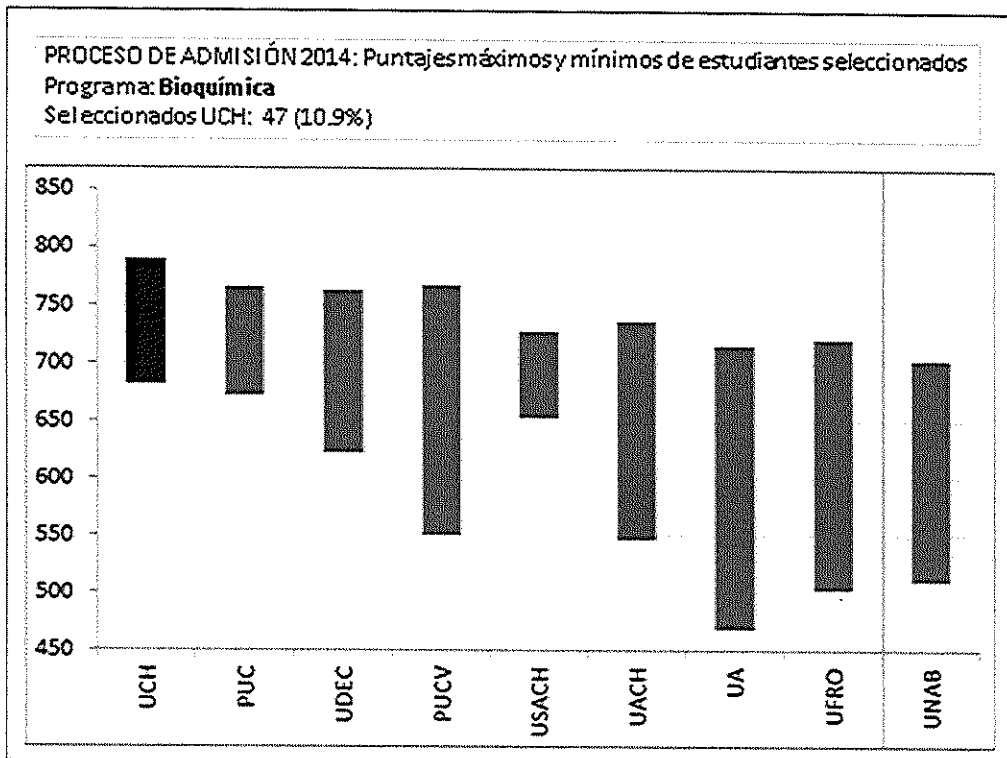
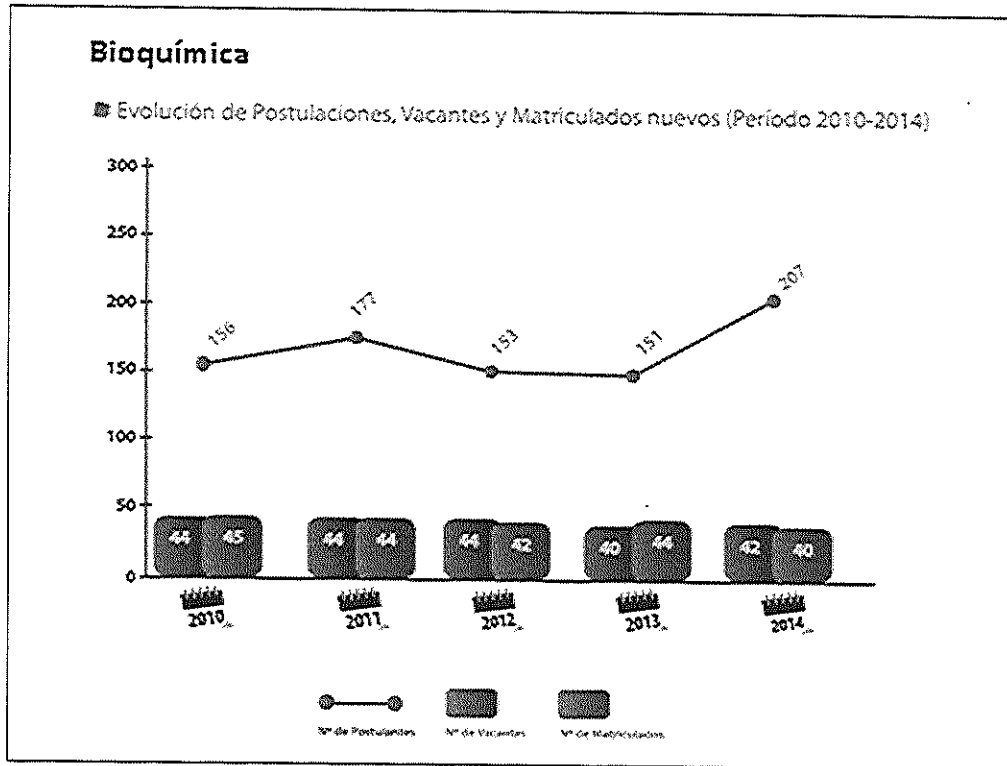
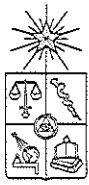
■ Evolución de Postulaciones, Vacantes y Matriculados nuevos (Período 2010-2014)

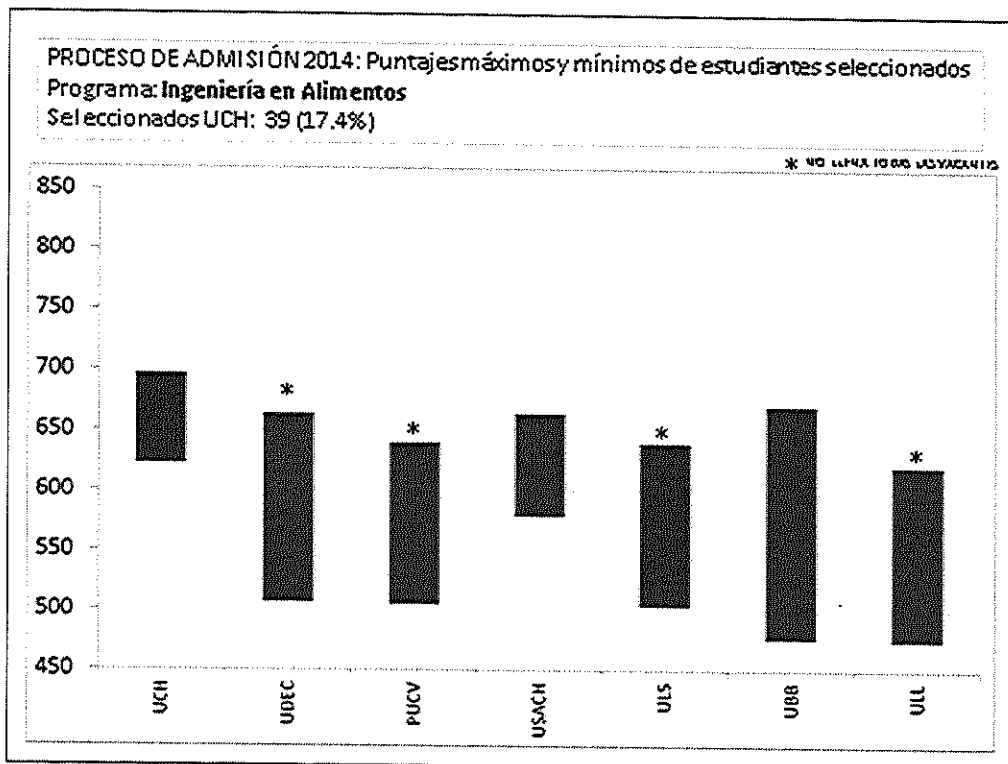
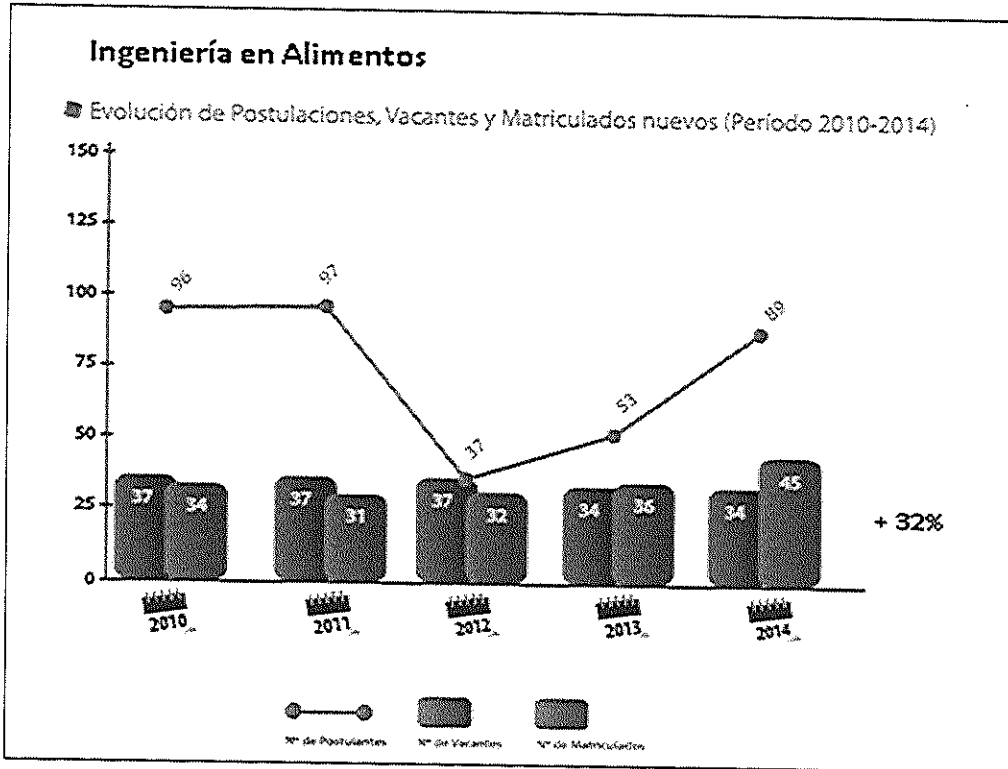
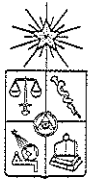


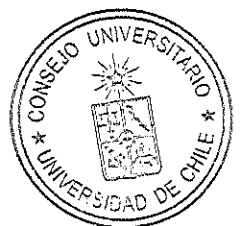
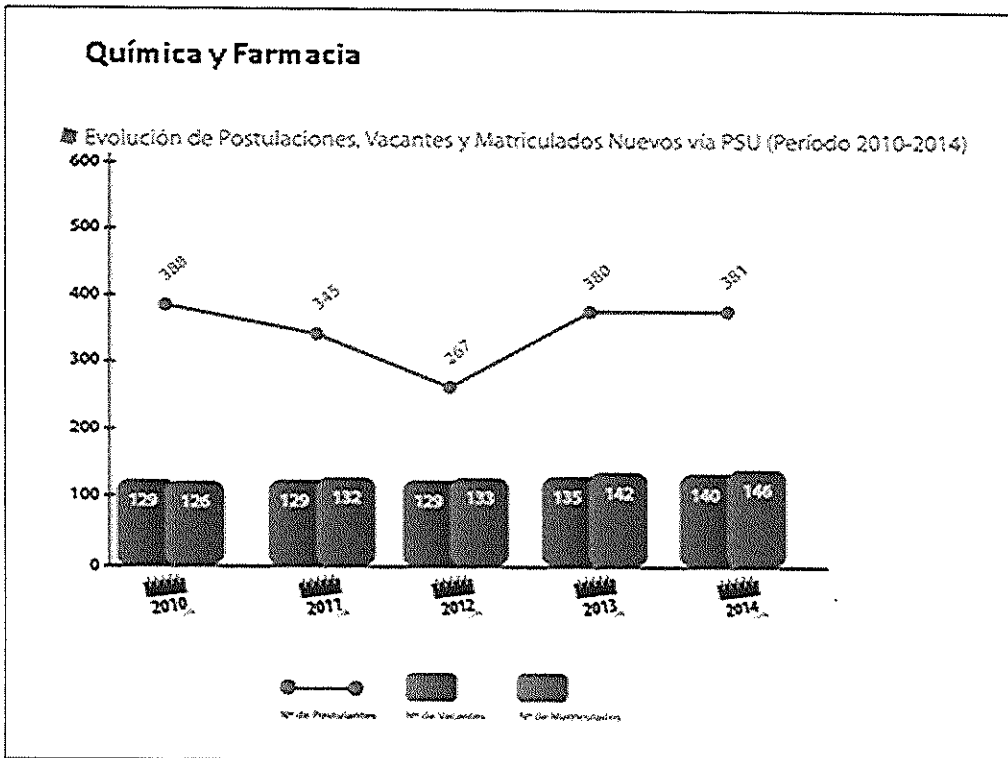
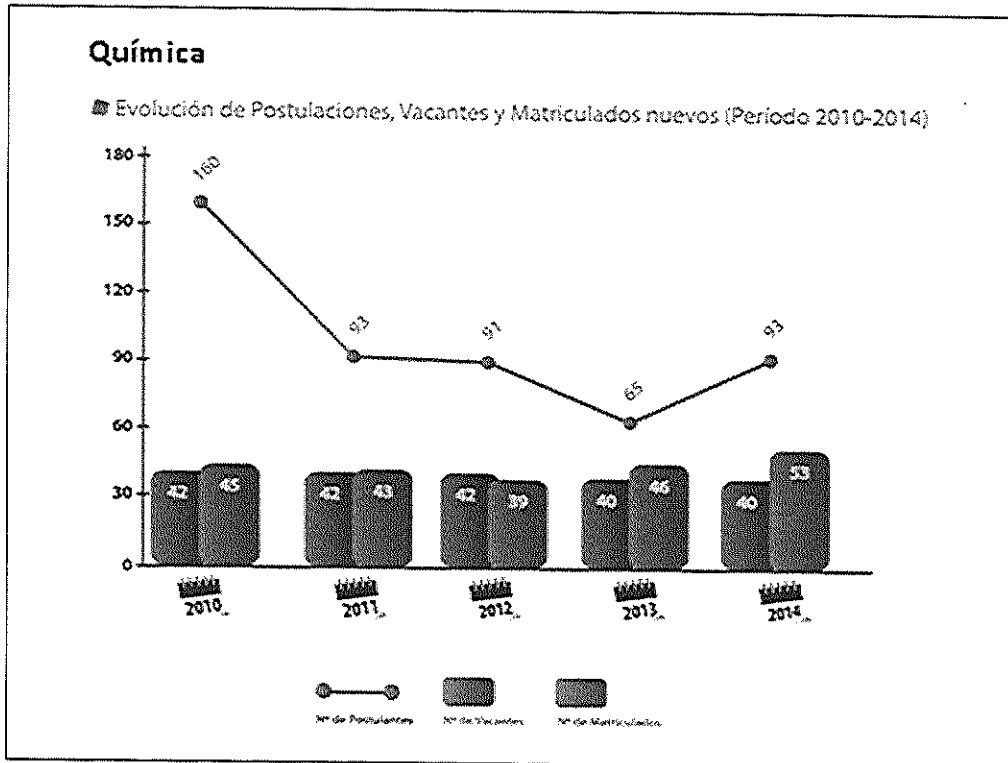
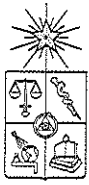


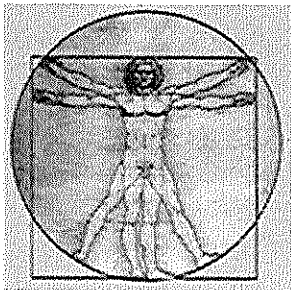
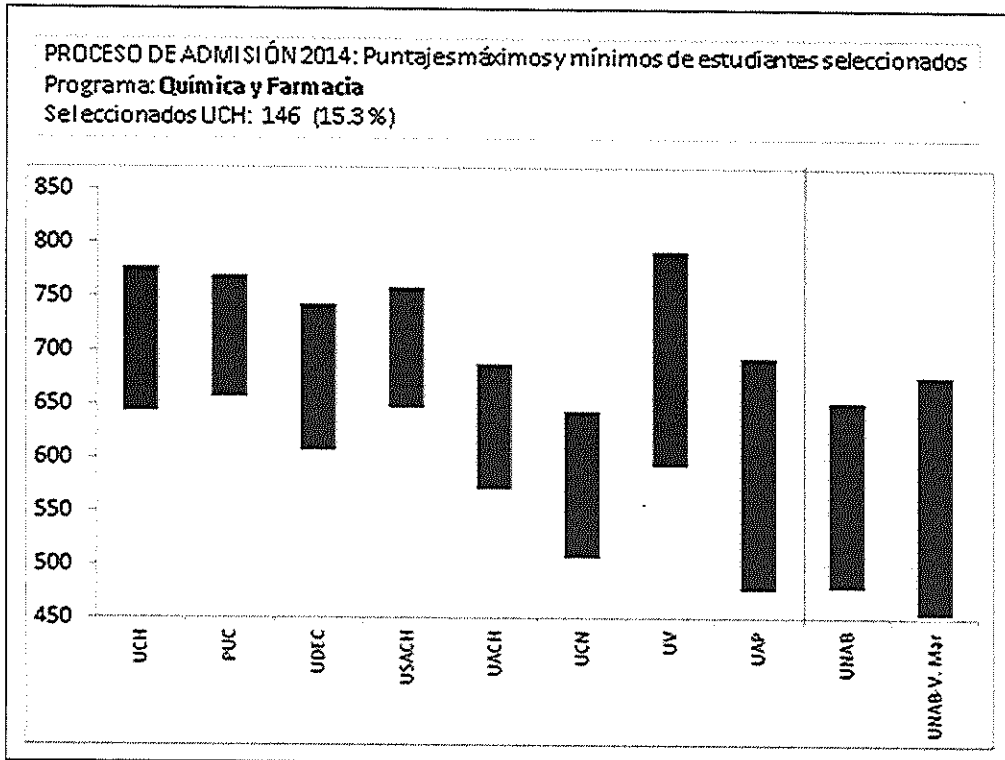
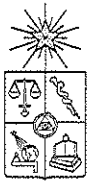
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS





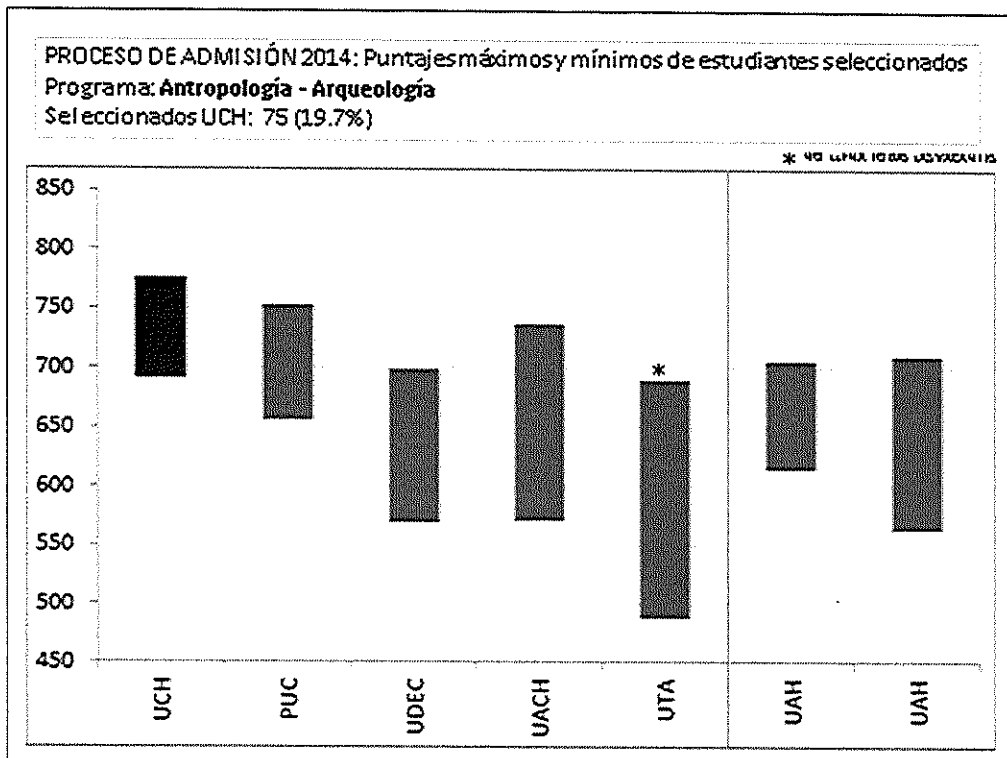
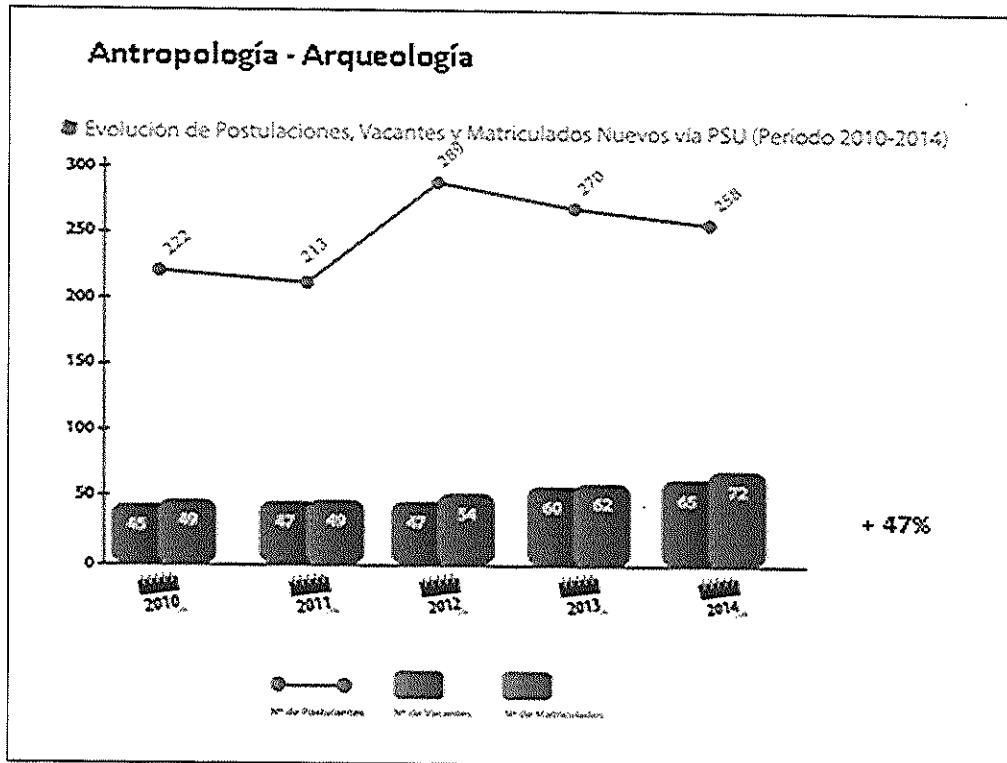
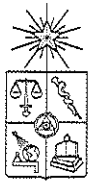


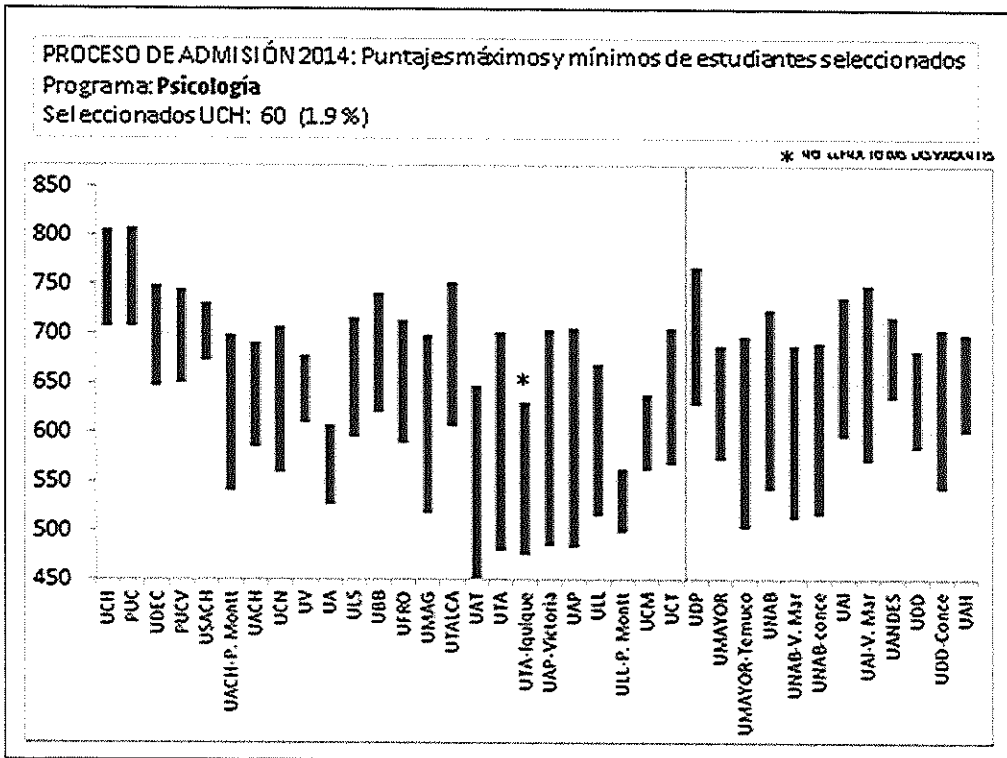
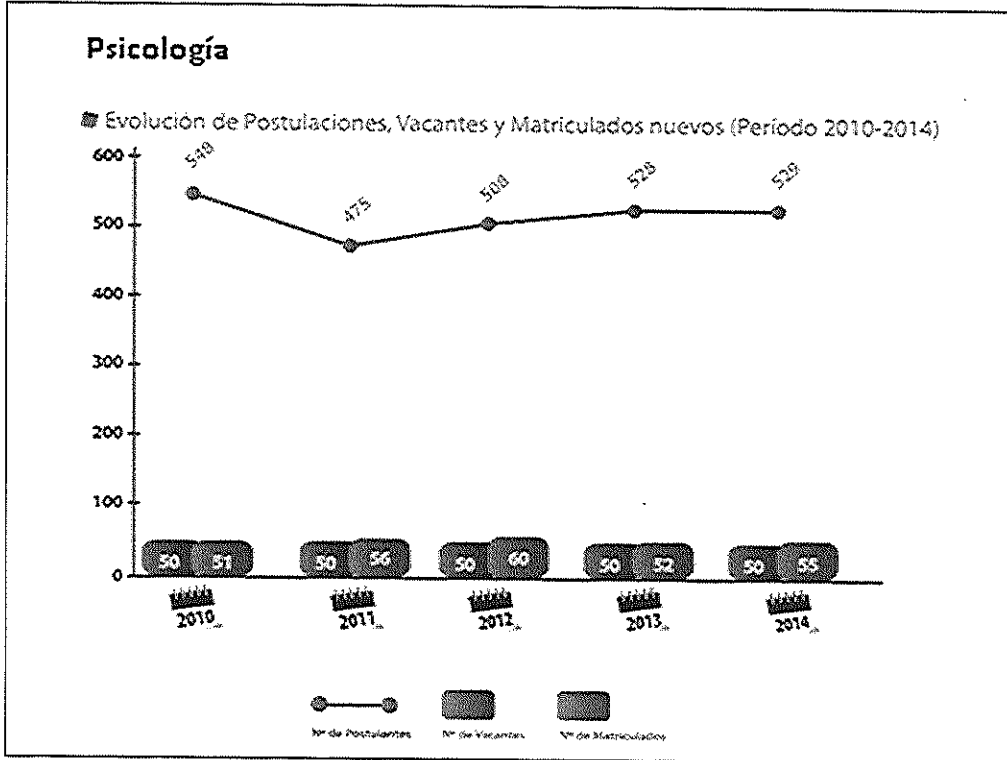
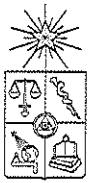


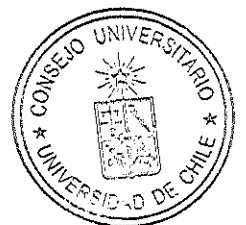
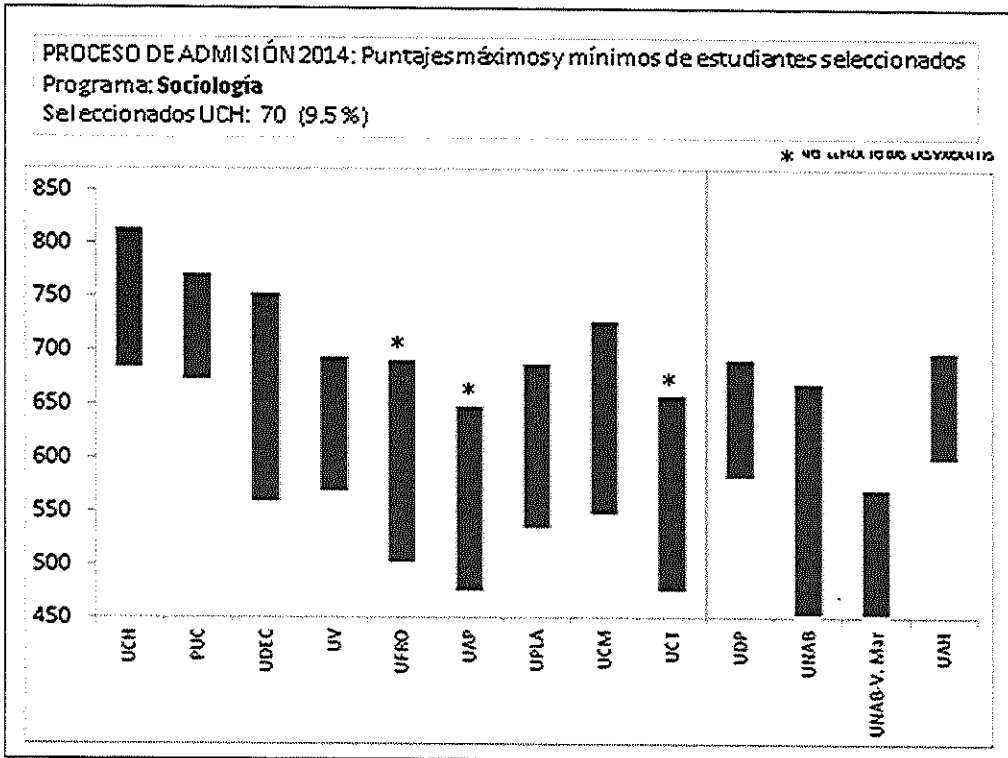
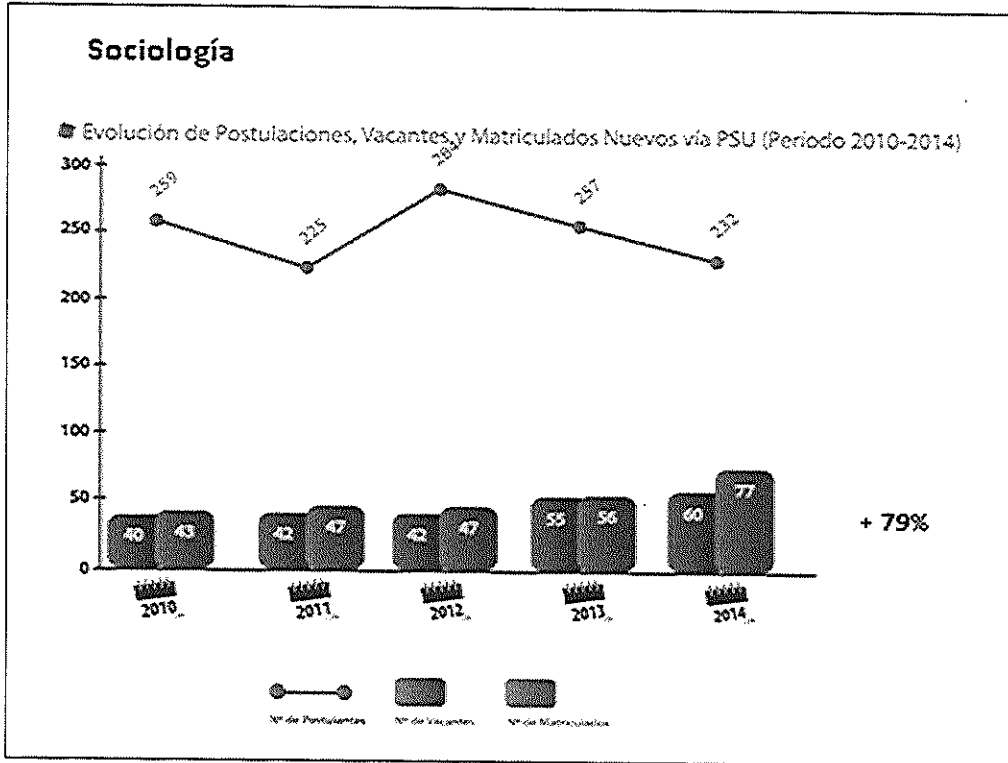
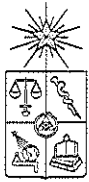


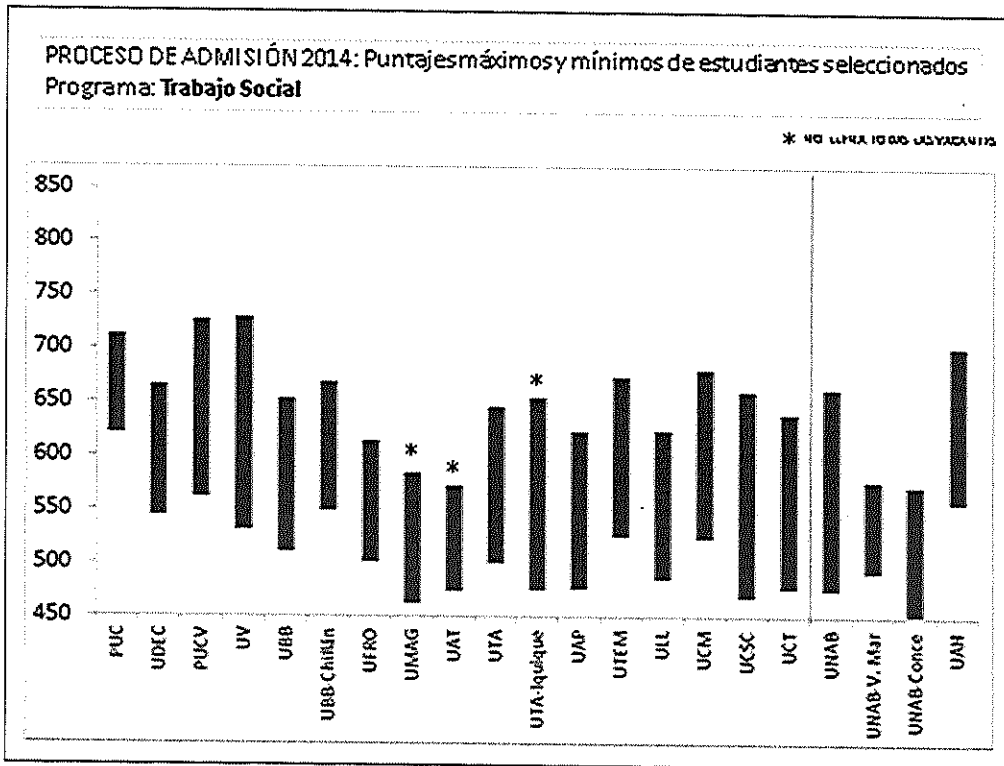
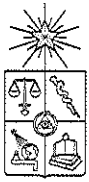
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

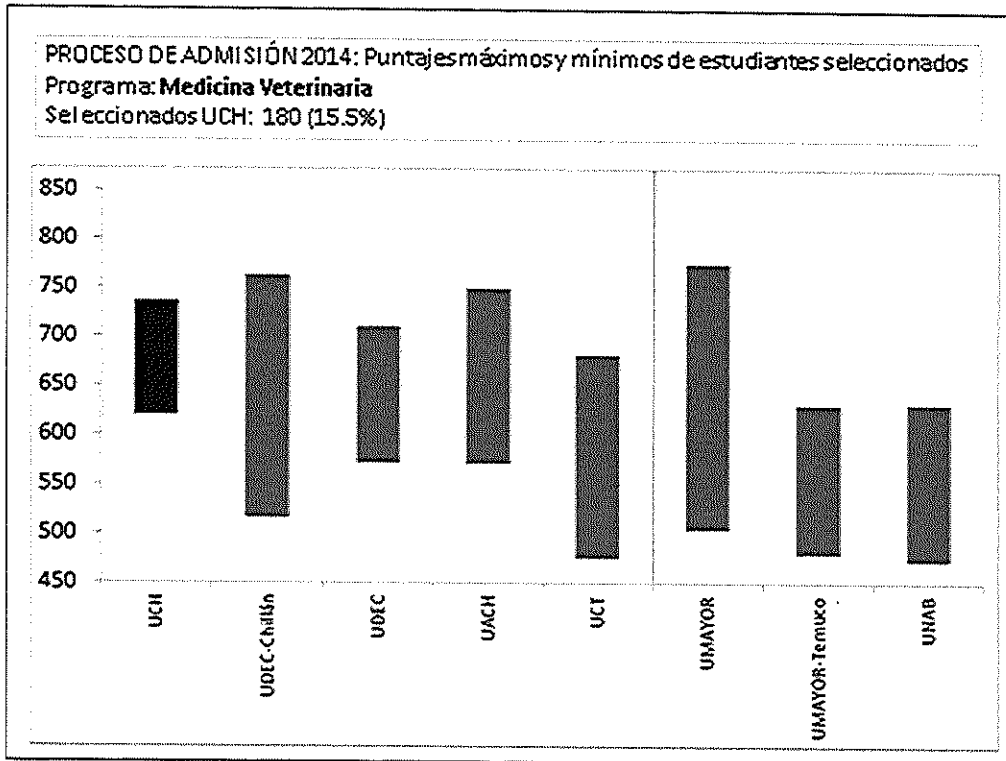
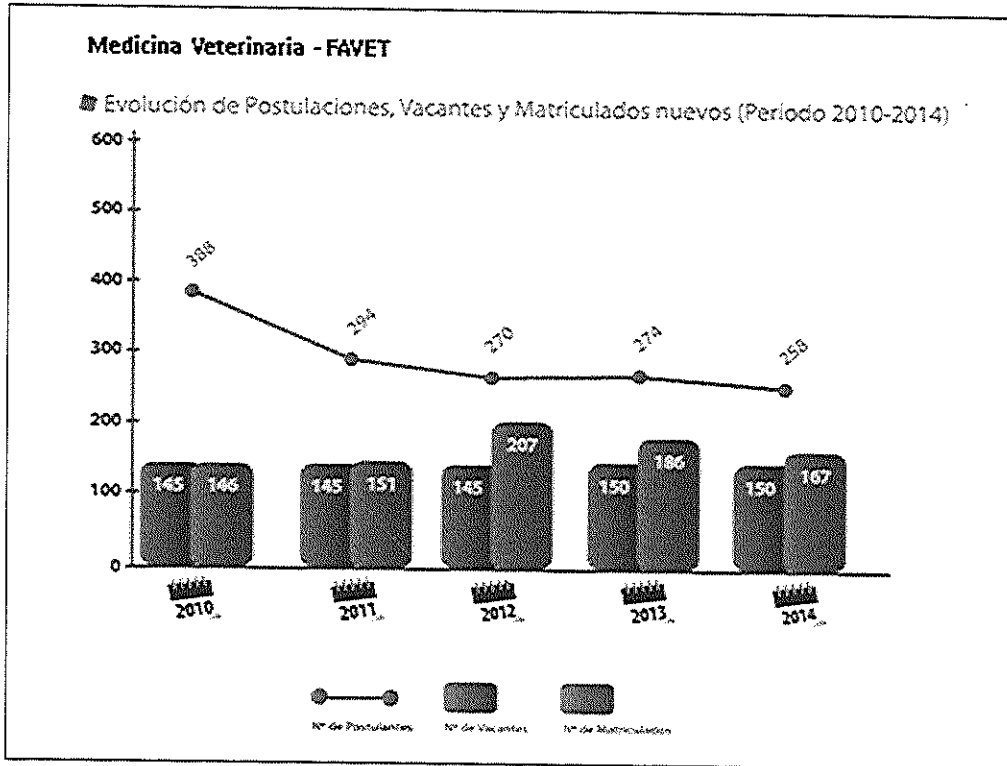
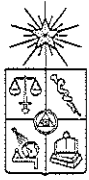


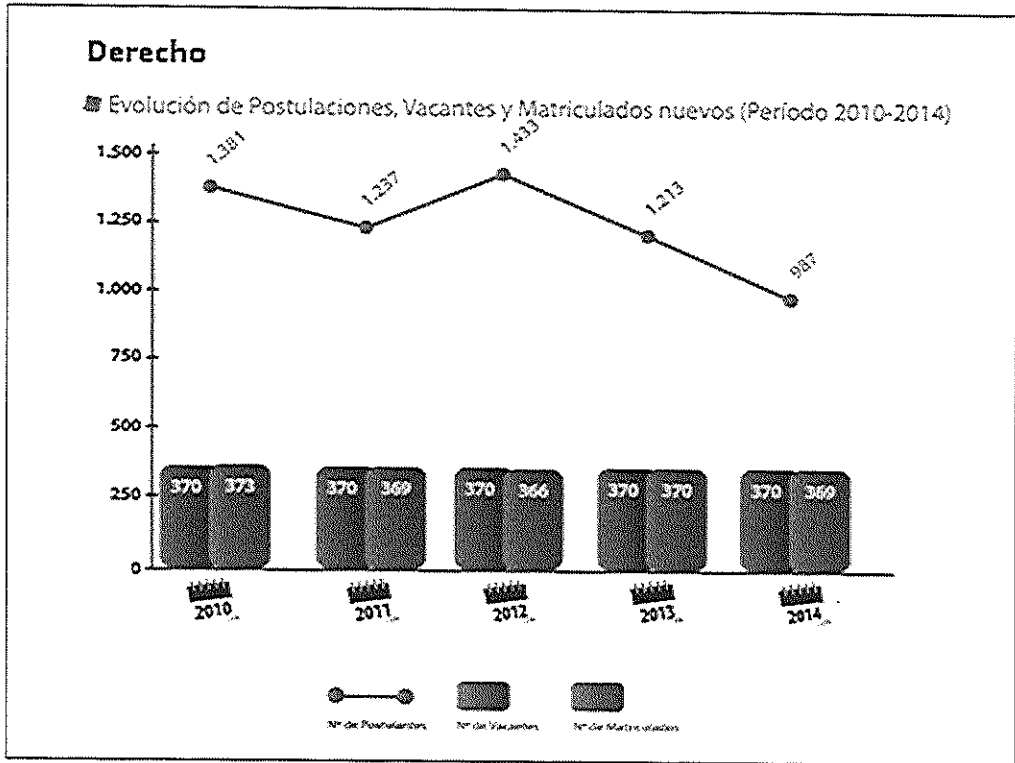
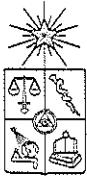






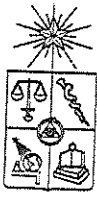






El Vicerrector Sr. Aceituno señala la tendencia a la baja en la carrera de Derecho, que supone que se debe al aumento de la oferta.



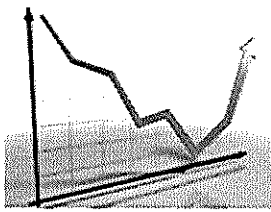
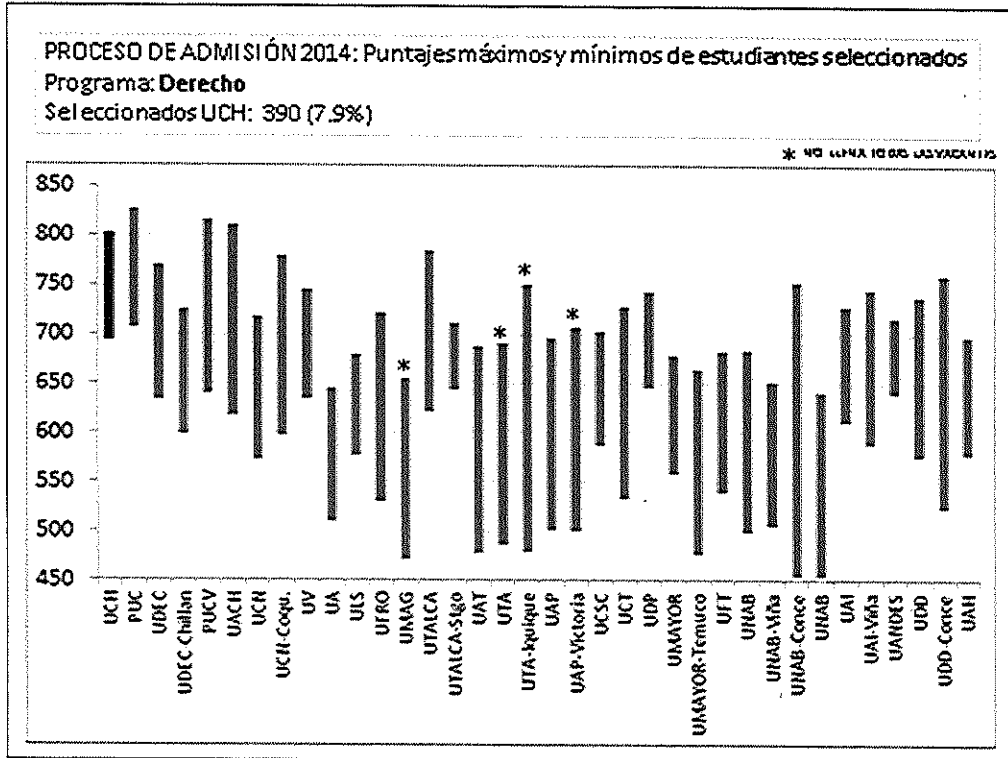
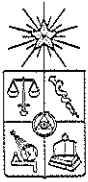


UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano de la Facultad de Derecho, Sr. Nahum considera necesario hacer algunas acotaciones. Recuerda que los estudiantes de su Facultad estuvieron paralizados durante 8 semanas, situación similar a la vivida en los años 2009 y 2011, lo que obviamente es un fuerte indicador, máxime que quien estudia la carrera de Derecho estudia un sistema normativo, pero se crea la idea de que la Facultad vive en paro y ésta es la sensación que queda en la opinión pública. Es necesario considerar que en el sistema se captan alrededor de 7.000 alumnos en primer año y según lo consigna la prensa, el año 2013 juraron 2.800 abogados. Otro tema tiene que ver con los puntajes y es necesario reconocer que por primera vez, la Universidad Católica fue superior en el puntaje de corte. Agrega que le ha solicitado al DEMRE que realice una evaluación de las ponderaciones, porque su Facultad mantuvo una ponderación más alta en la de PSU Matemáticas que la Universidad Católica, considerando que dicha universidad otorgó 40% de NEM y Ranking, mientras que la Universidad de Chile otorgó 10% NEM y 20% Ranking. Volviendo al tema de los paros, recuerda que este año el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho tuvo un vuelco radical al ganar las elecciones un grupo ajeno a la política. Agrega que se ha reunido con los directivos de la Facultad y han acordado optar por una política más confrontacional -no se refiere a enfrentamientos- y firme respecto a la paralización de actividades, porque las personas pasan pero las instituciones permanecen y ningún directivo tiene el derecho de dañar a la institución, por lo tanto harán lo que sea necesario para no permitir paralizaciones exageradas como las del año 2013. Agrega que las semanas perdidas por el paro se han recuperado en su totalidad, pero obviamente no es esa la imagen que queda en la opinión pública. Recuerda que tiempo atrás señaló ante este Consejo que por primera vez 25 estudiantes de primer año de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, de un total ingresado de 370, se fueron a la Universidad Católica.

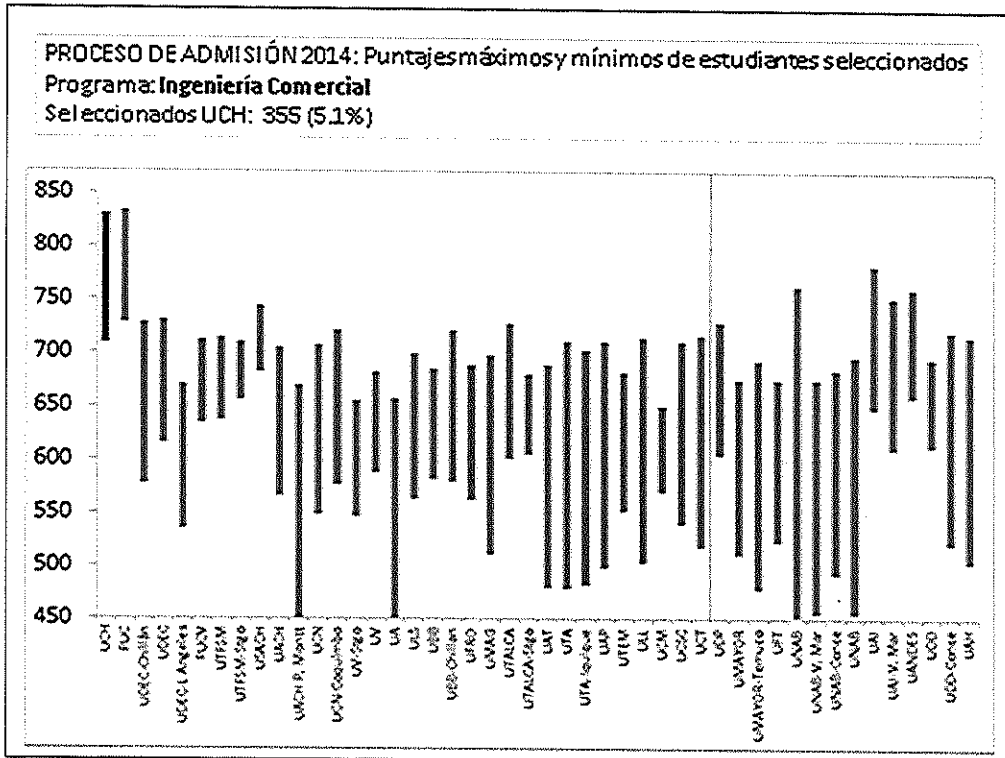
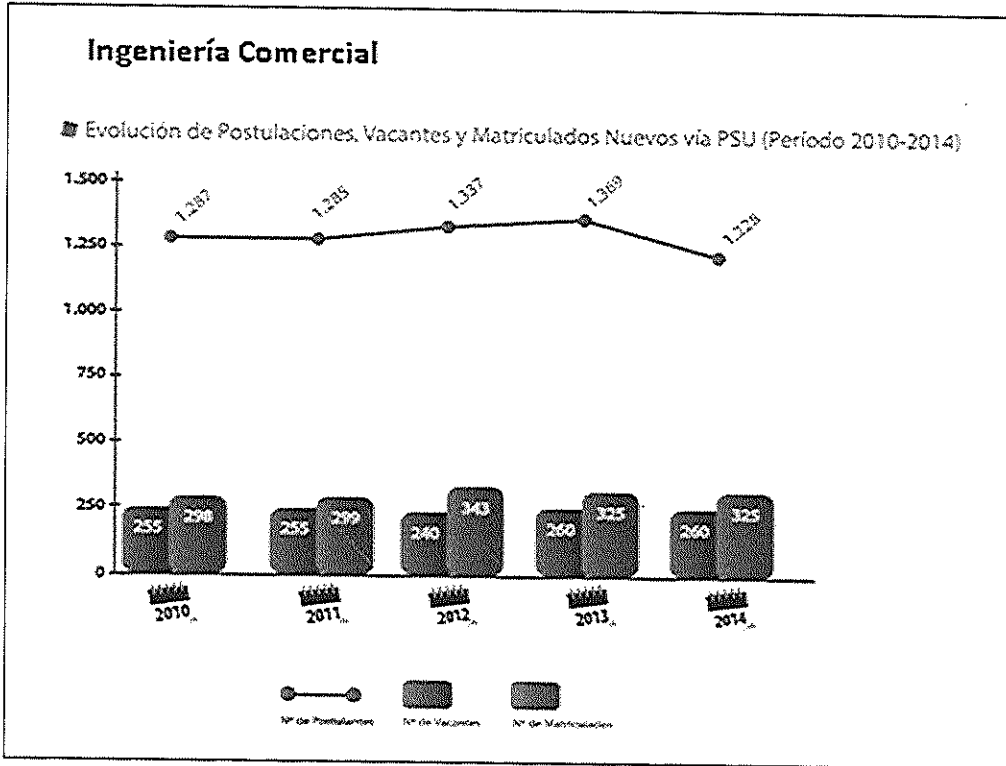
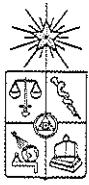
El Vicerrector Sr. Aceituno continúa con su presentación.

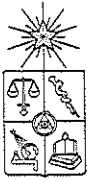




FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS



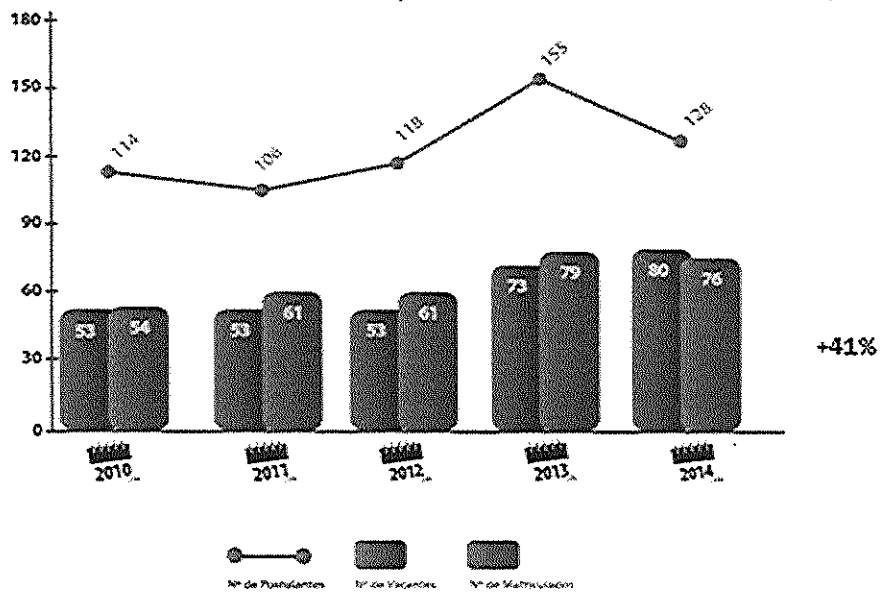


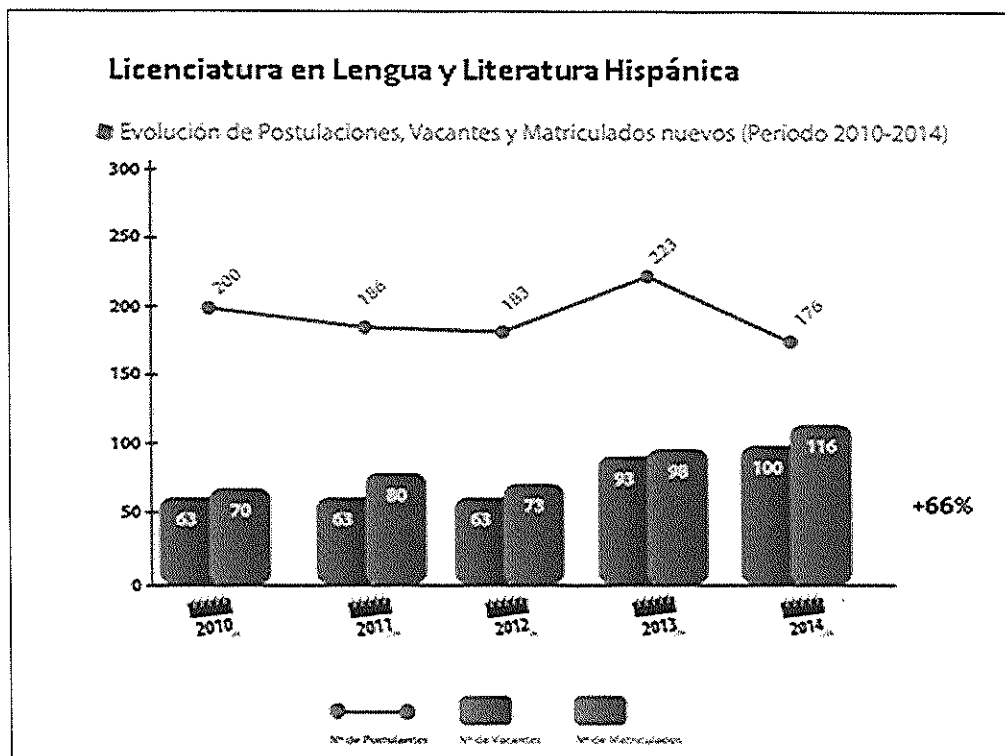
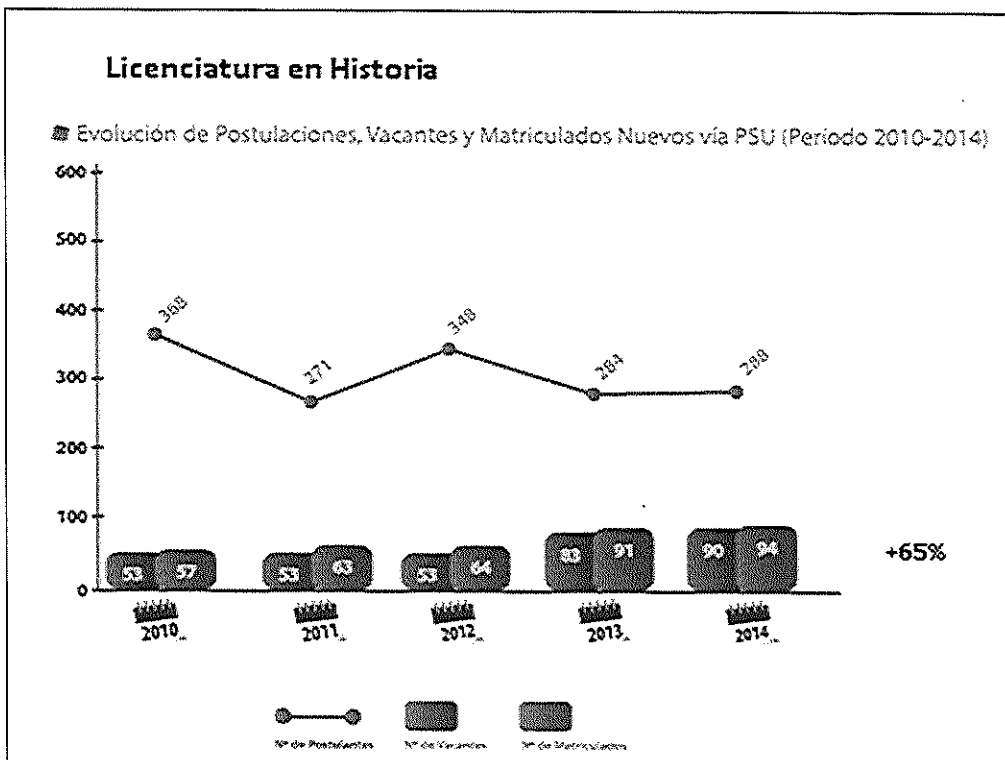
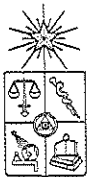


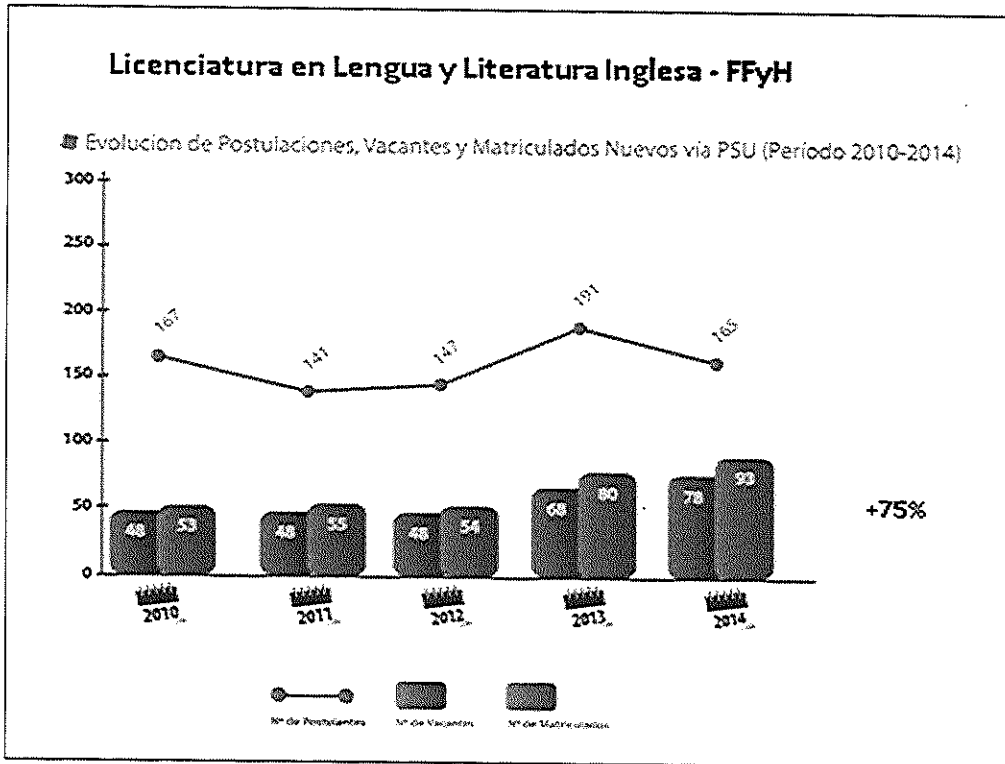
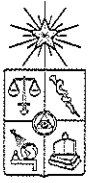
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

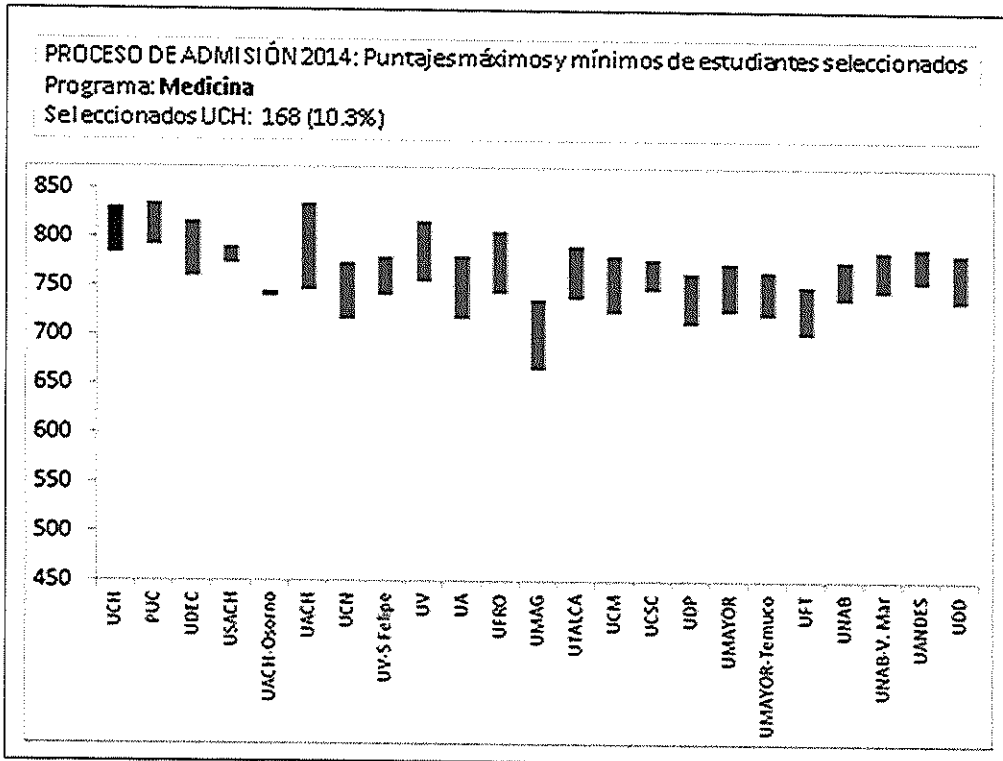
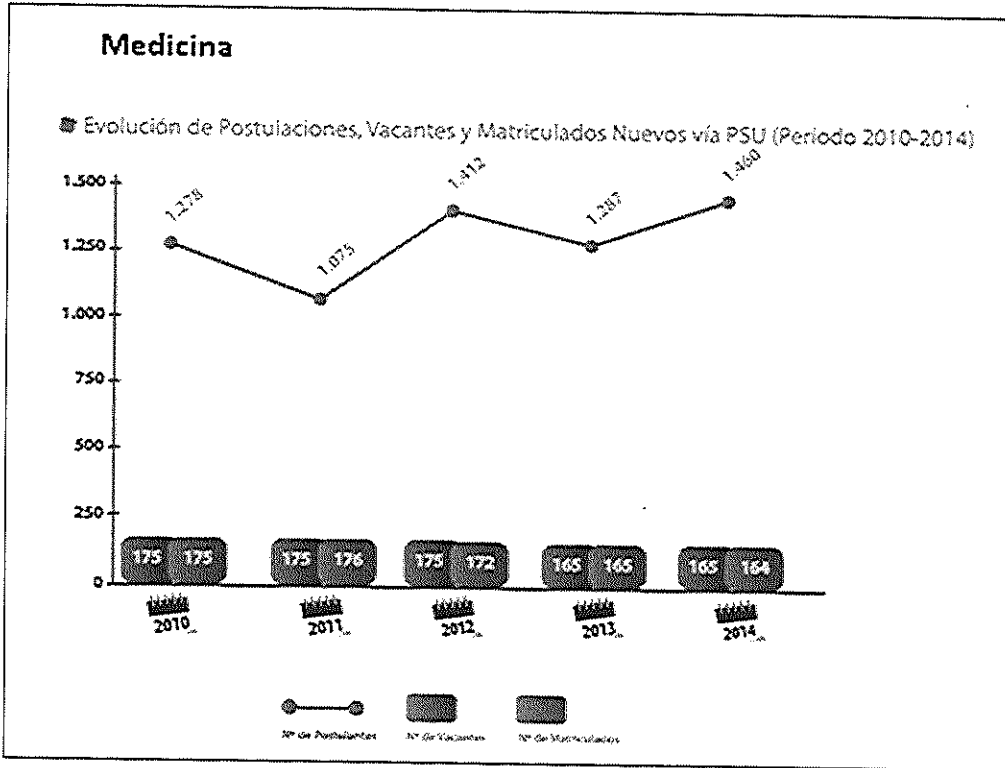
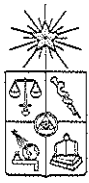
Licenciatura en Filosofía

■ Evolución de Postulaciones, Vacantes y Matriculados nuevos (Período 2010-2014)



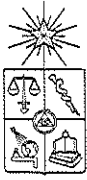






La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda explica que la Universidad Católica ofrece 90 cupos y la Universidad de Chile 170. Agrega que la carrera de Medicina de la Universidad está acreditada por el máximo de periodo





tanto a nivel nacional como por Arcu-Sur. Destaca la cantidad de estudiantes con alto puntaje que se acercan a la Facultad preguntando por el sistema de becas, y esto se produce porque algunas universidades ofrecen becas a los alumnos por el sólo hecho de tener puntaje nacional. A pesar de lo anterior mantienen buenos resultados y cuentan con altos puntajes.

La Prorectora Sra. Devés pregunta por qué quedó sólo una vacante.

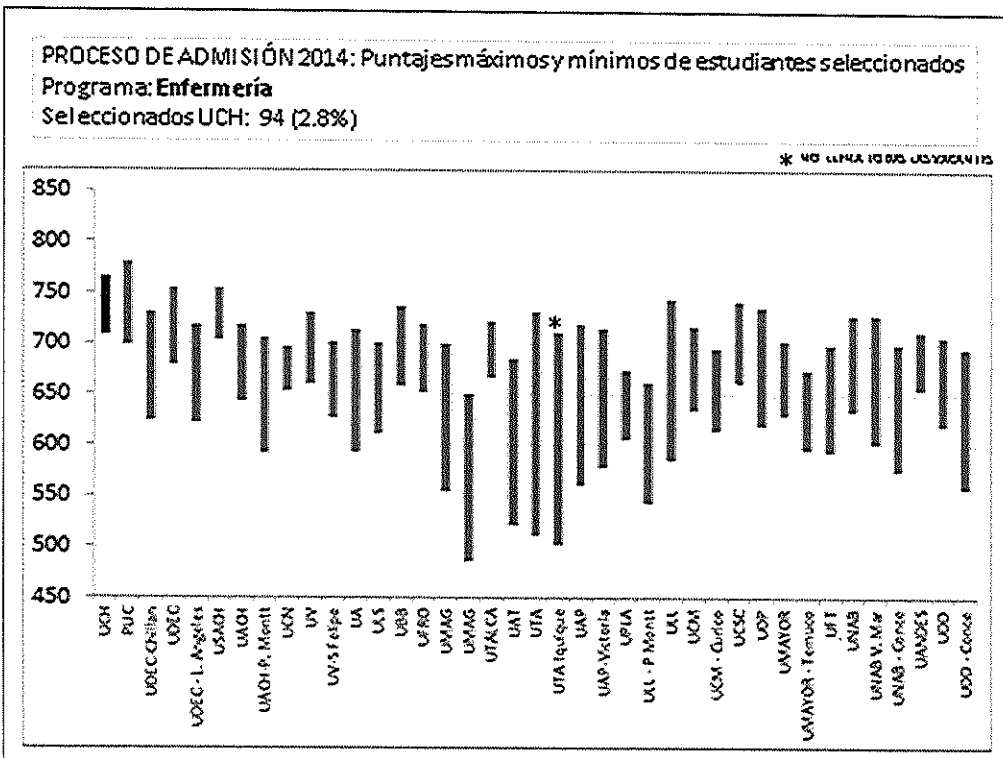
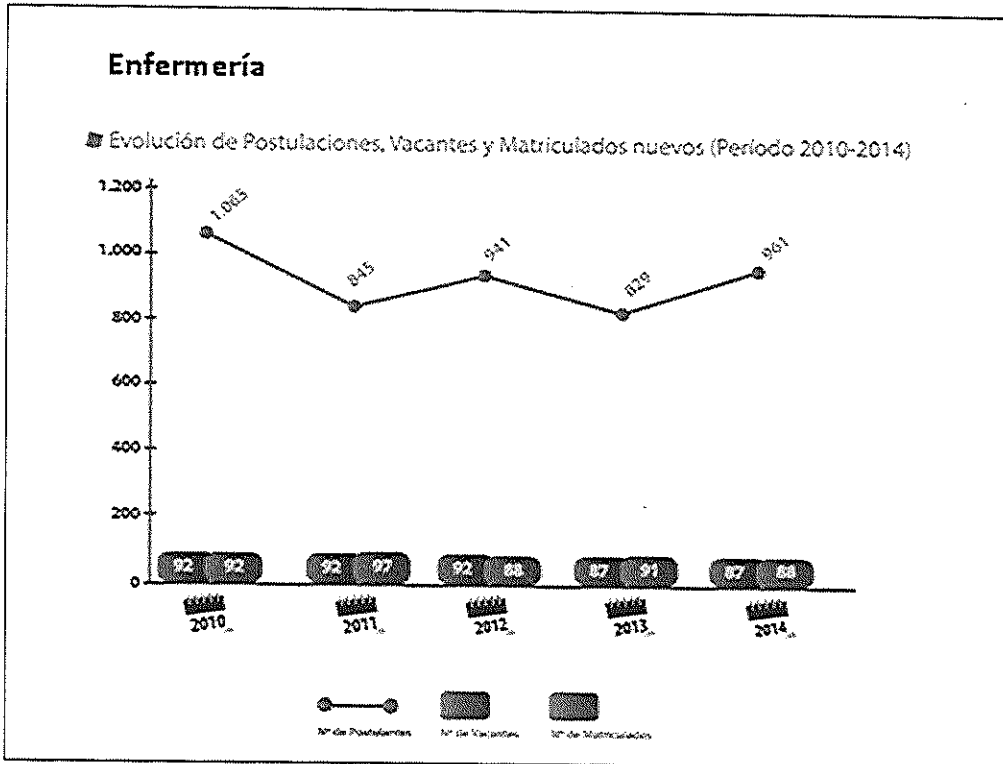
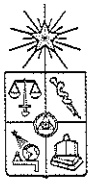
La Decana Sra. Sepúlveda responde que no hubo más posibilidades dentro de los cupos y sobrecupos considerados. Además que hubo estudiantes con altísimos puntajes que optaron por universidades que les ofrecían becas y otros beneficios.

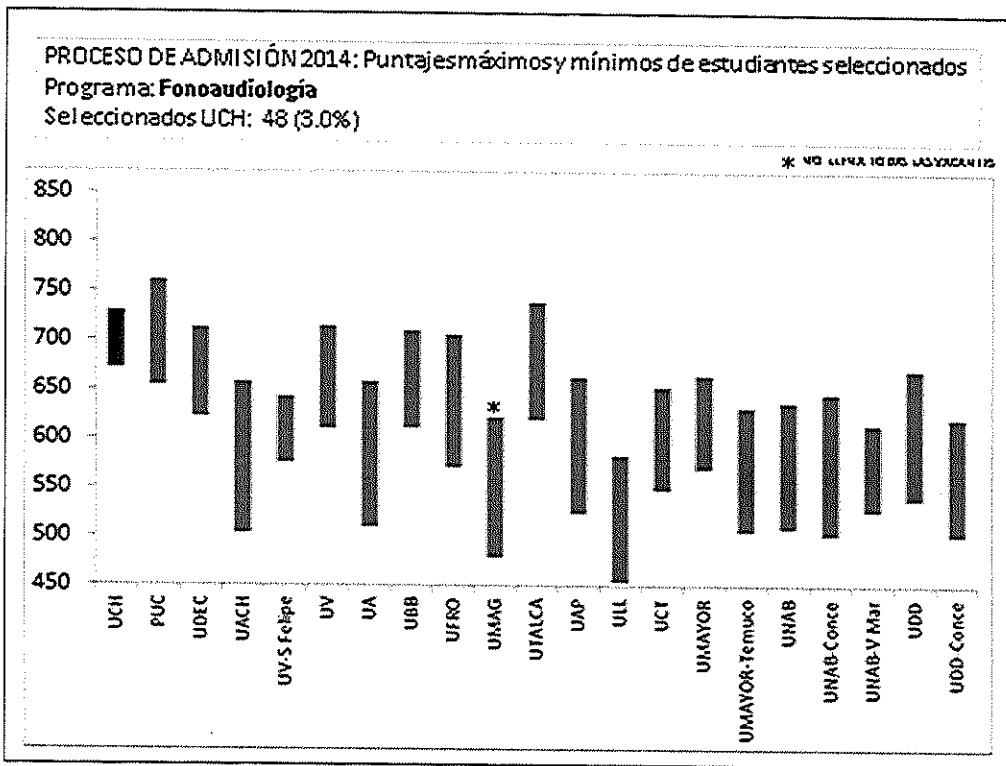
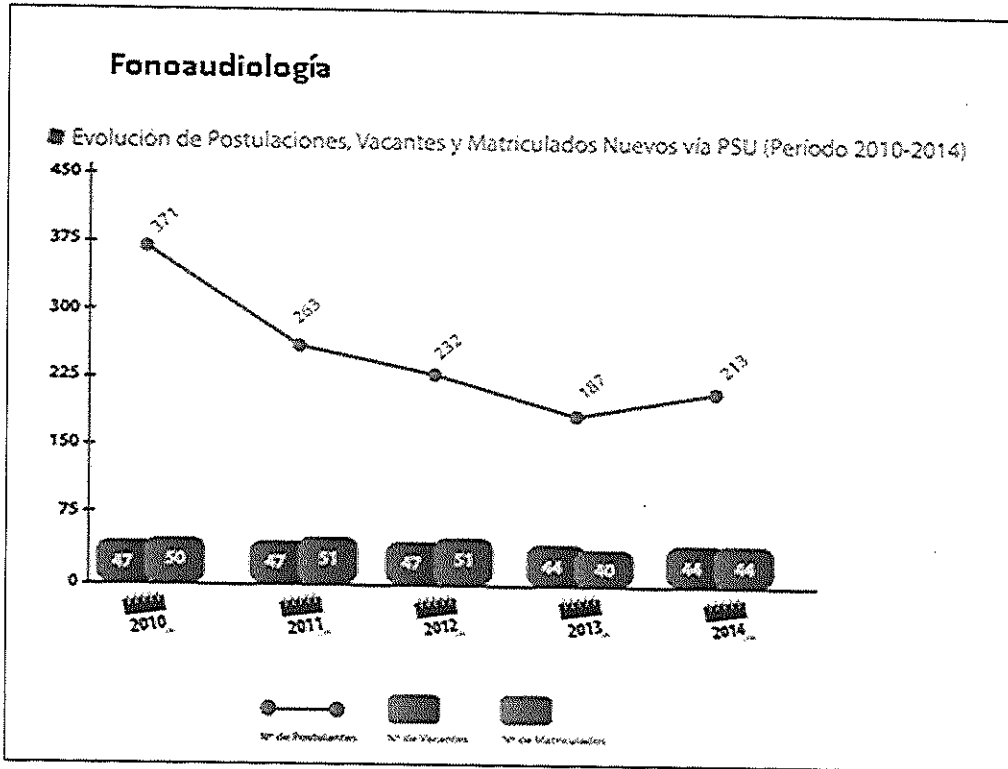
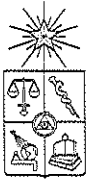
El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Manzur comenta que lo que se ve son los puntajes asociados a la convocatoria. Señala que el costo de no llenar las vacantes es muy alto dado el nivel de competencia existente. Considera que se debe usar el sobrecupo de manera inteligente, porque el costo de no llenar en la primera instancia es muy alto y eso fue lo que sucedió con varias carreras. Por otro lado, el sobrecupo también tiene un costo porque al tener mayor convocatoria baja el puntaje. Le parece interesante conocer cuáles fueron los cortes definitivos, ya que son los que se informarán para el proceso del próximo año.

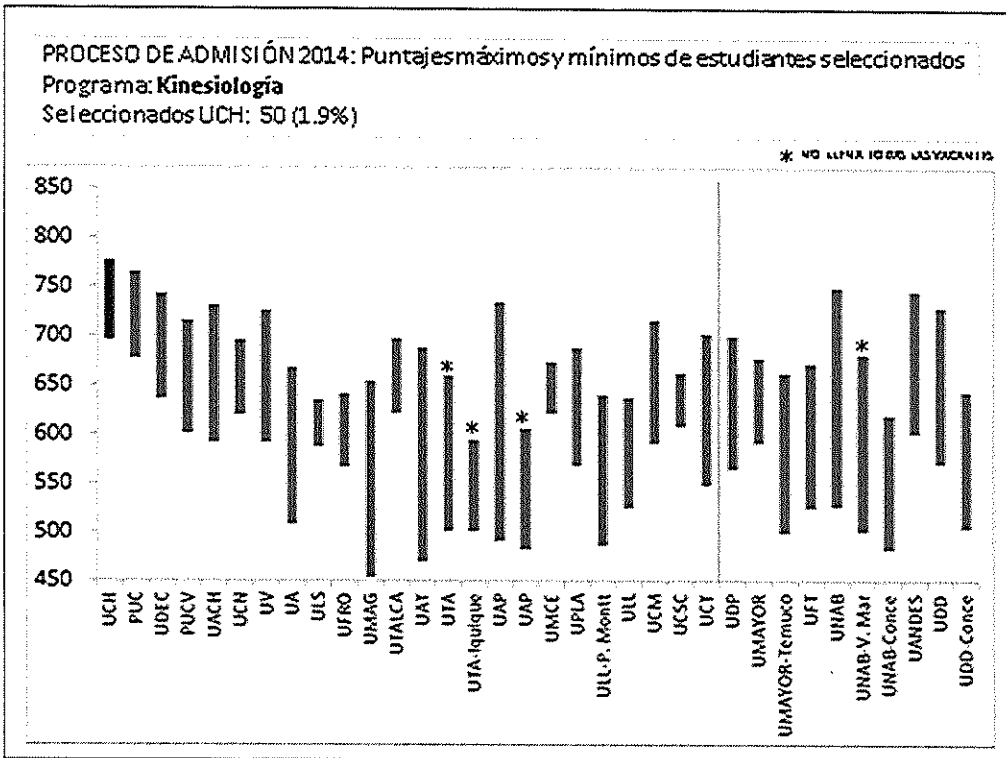
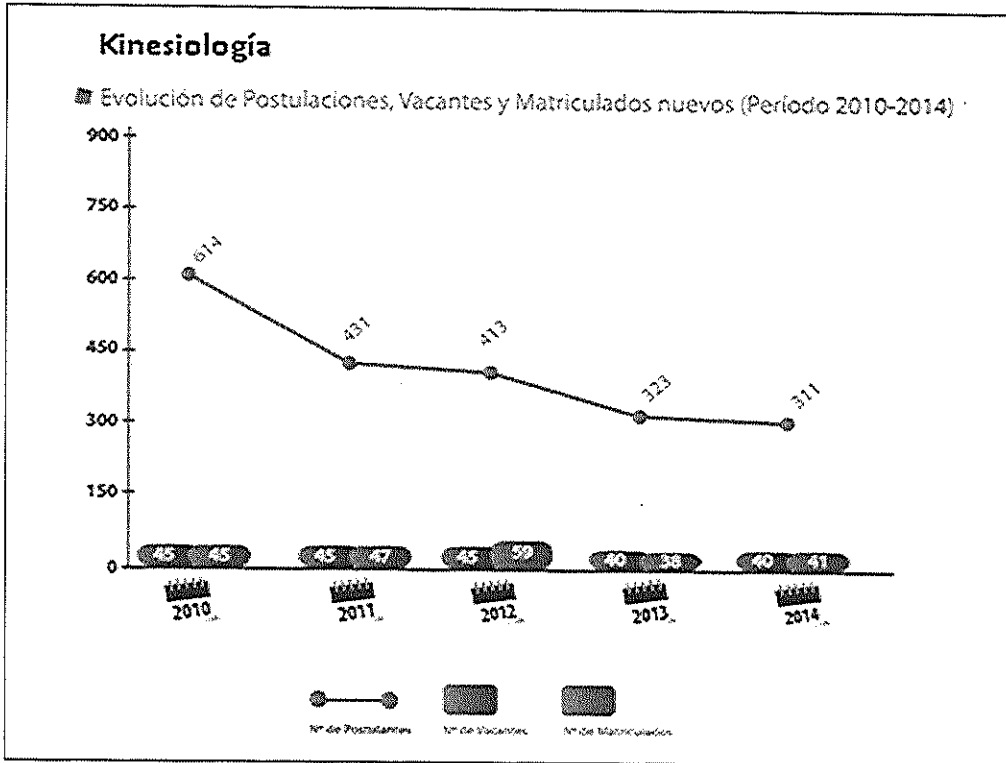
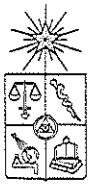
El Sr. Rector declara que la Universidad de Chile publicó todos los llamados pero, de acuerdo a información extraoficial, tiene conocimiento que otras universidades, al no poder llenarlos, llamaban telefónicamente a los postulantes.

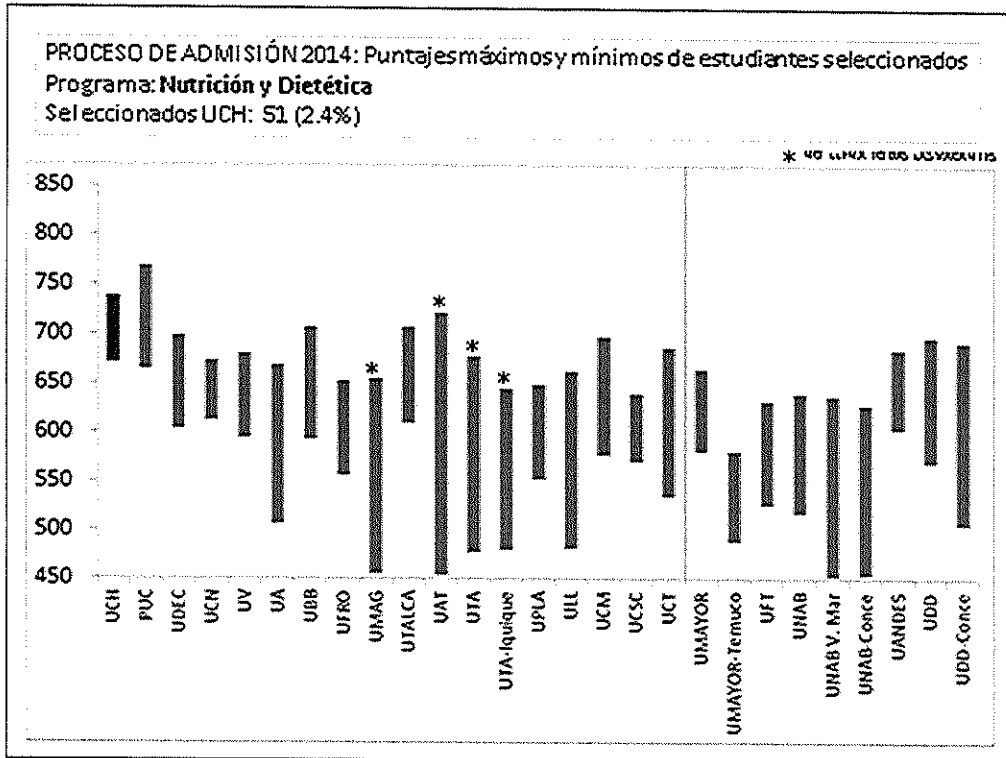
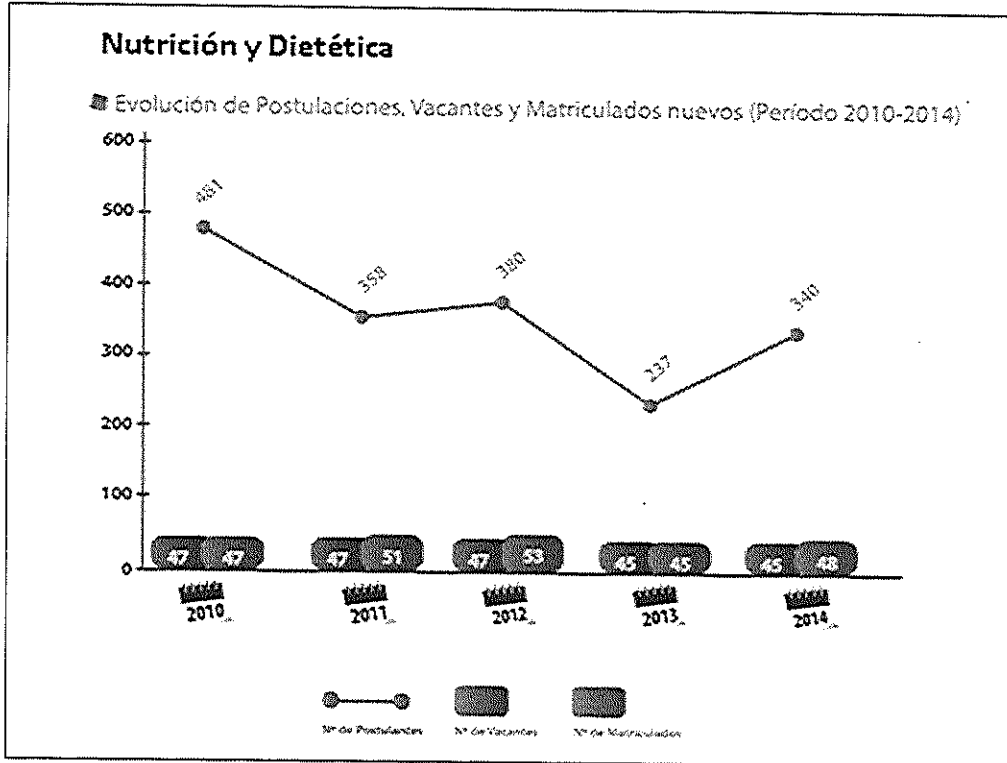
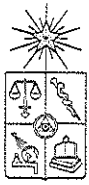
El Vicerrector Sr. Aceituno prosigue con su informe.

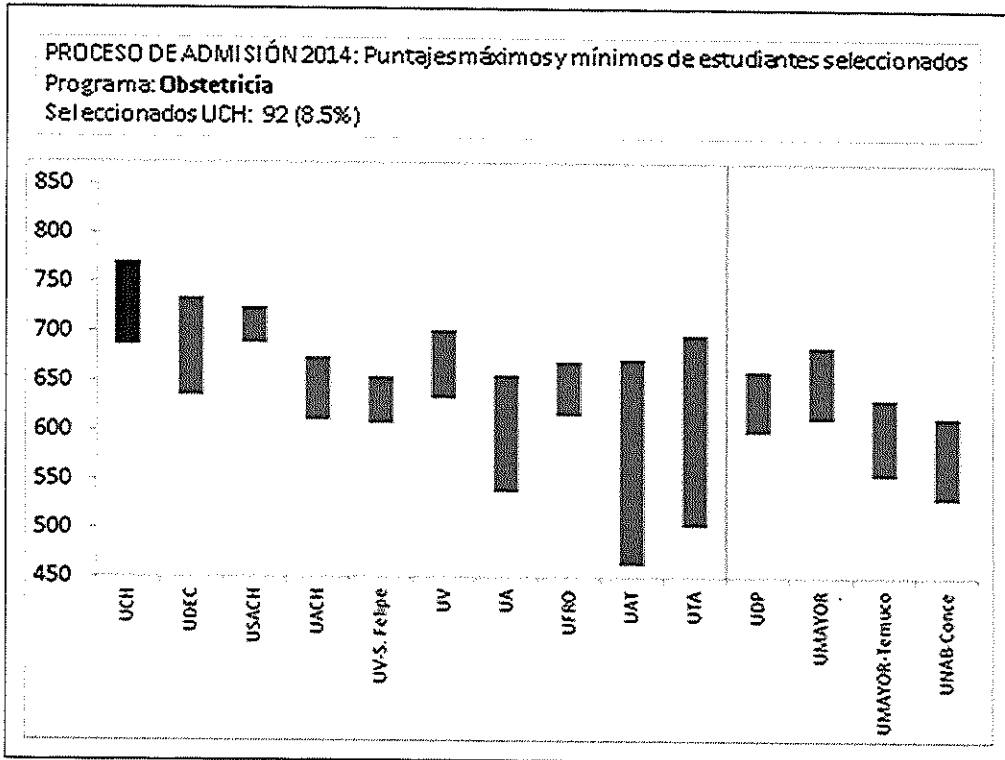
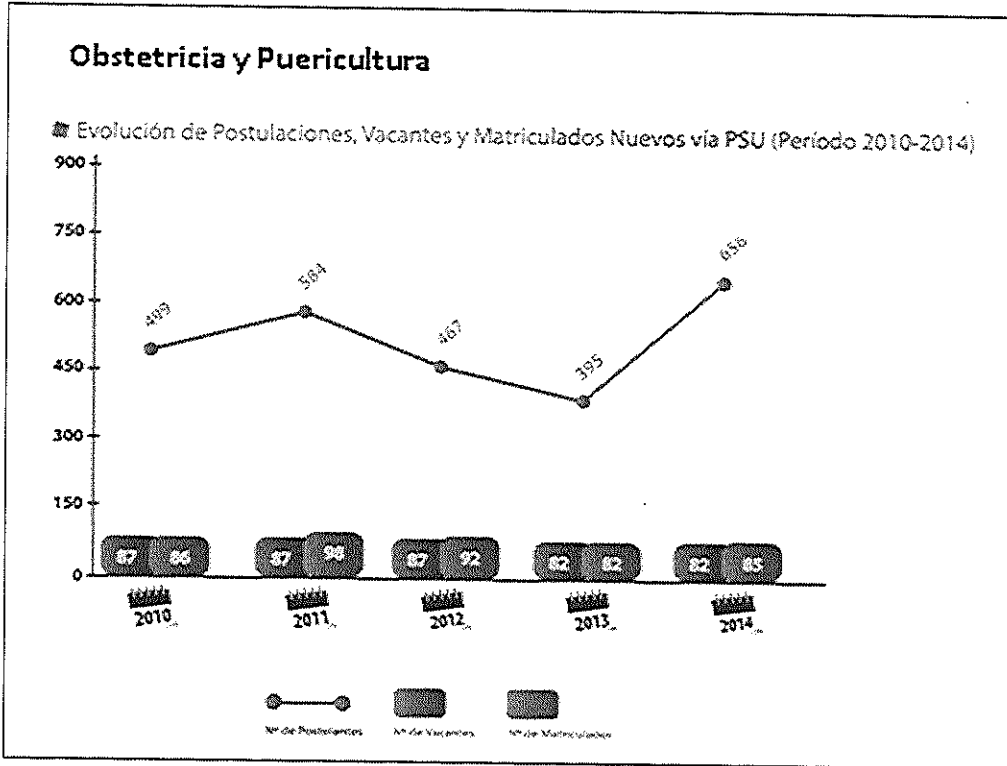
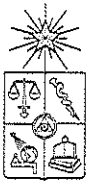


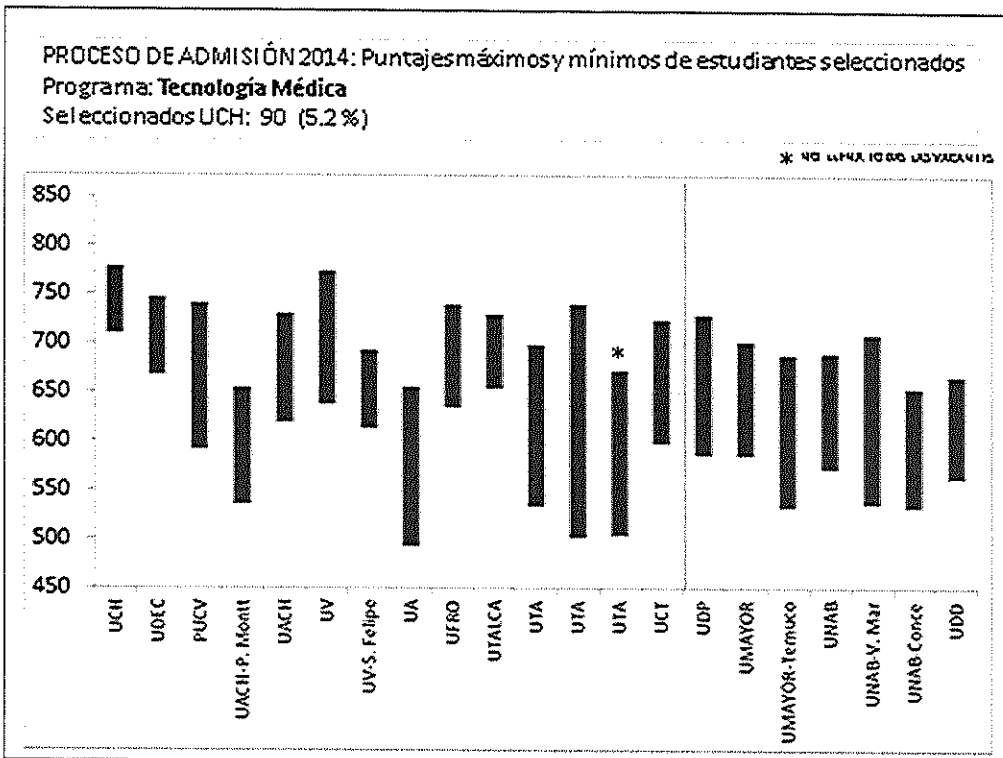
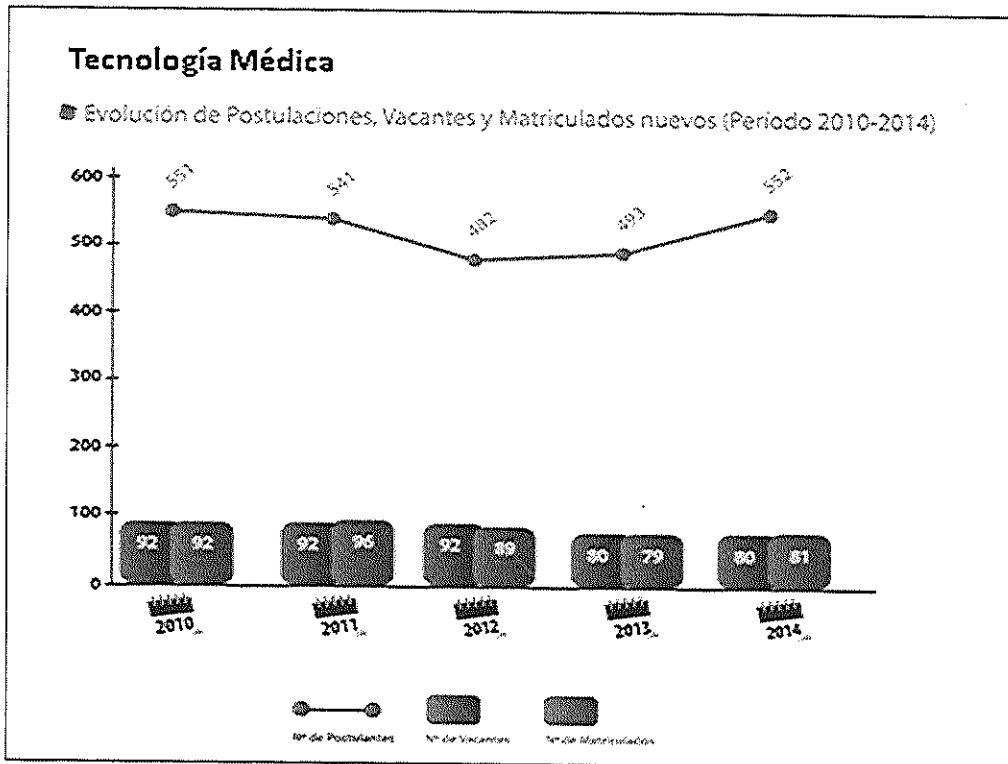
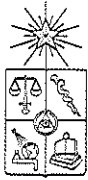


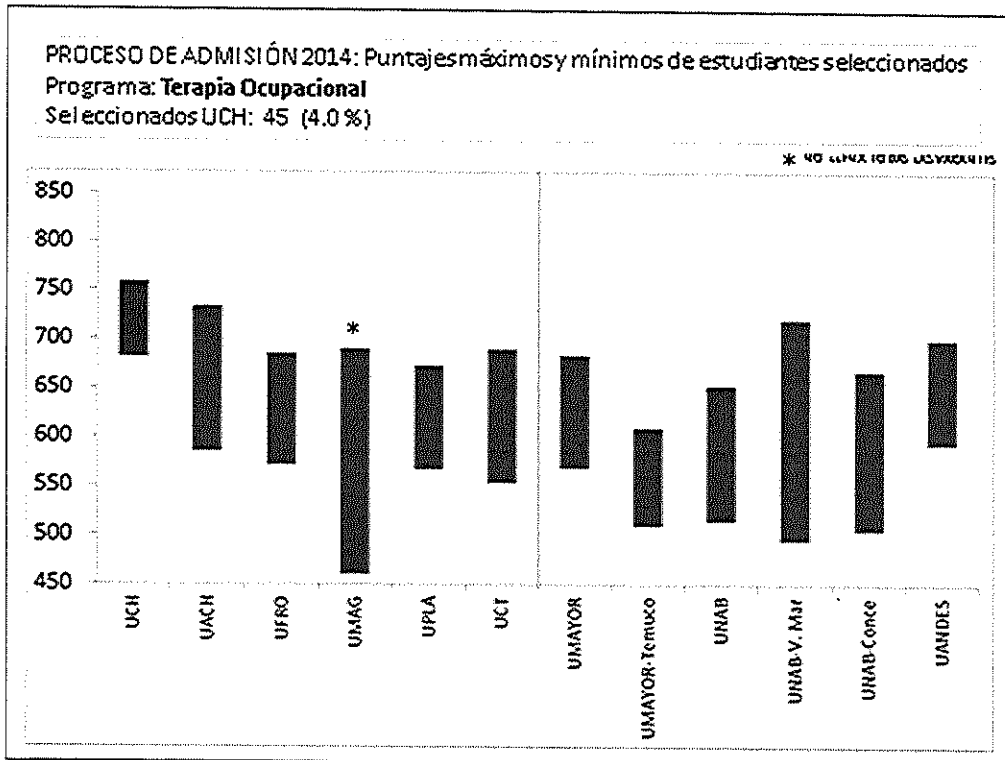
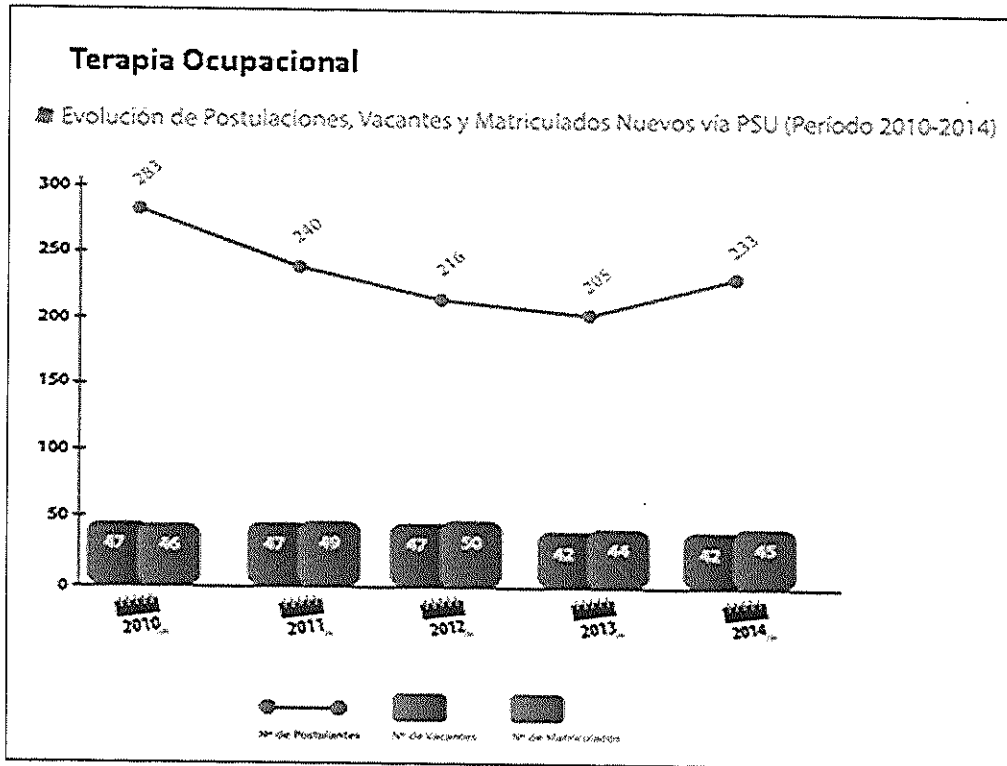
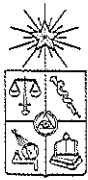


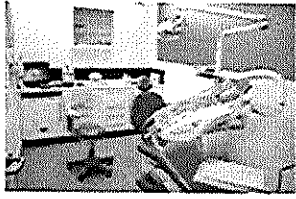
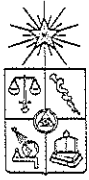








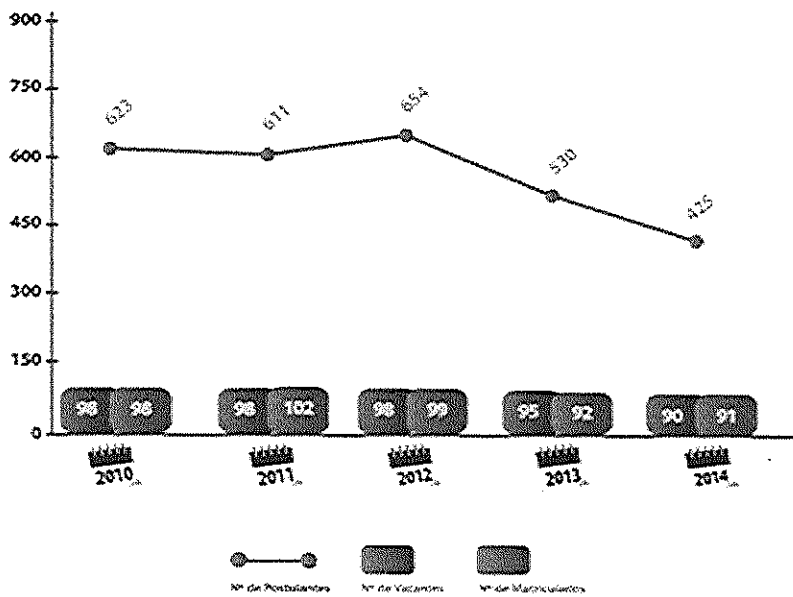


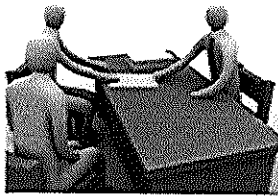
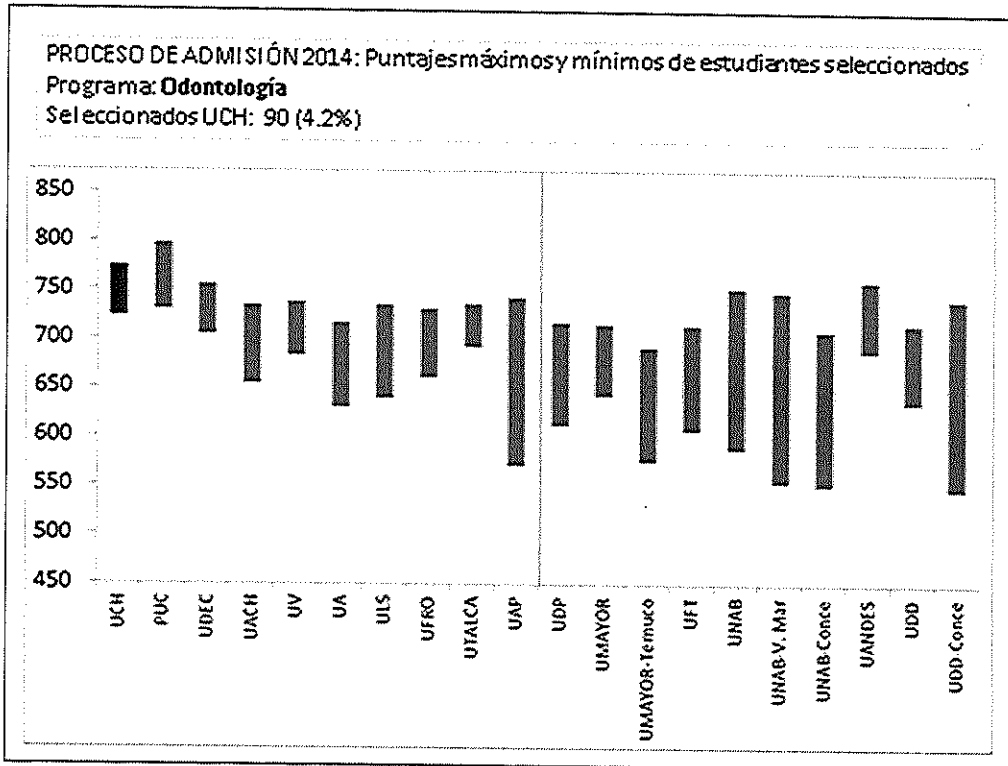
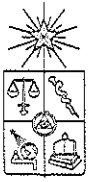


FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Odontología

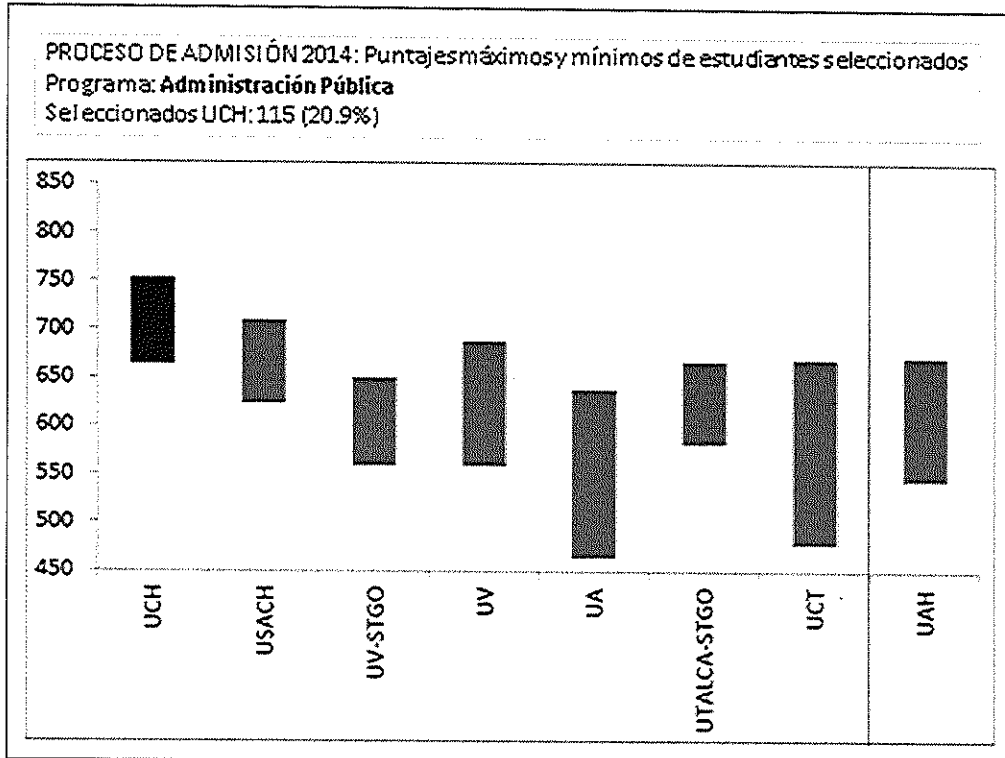
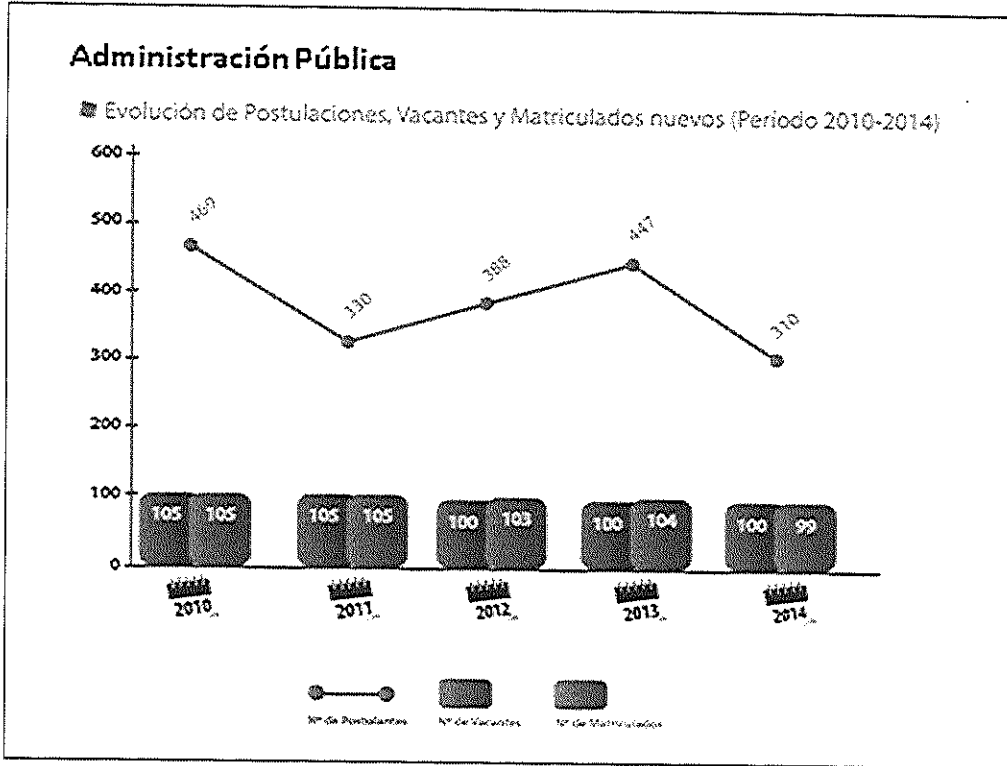
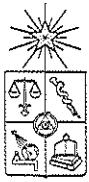
■ Evolución de Postulaciones, Vacantes y Matriculados nuevos (Período 2010-2014)

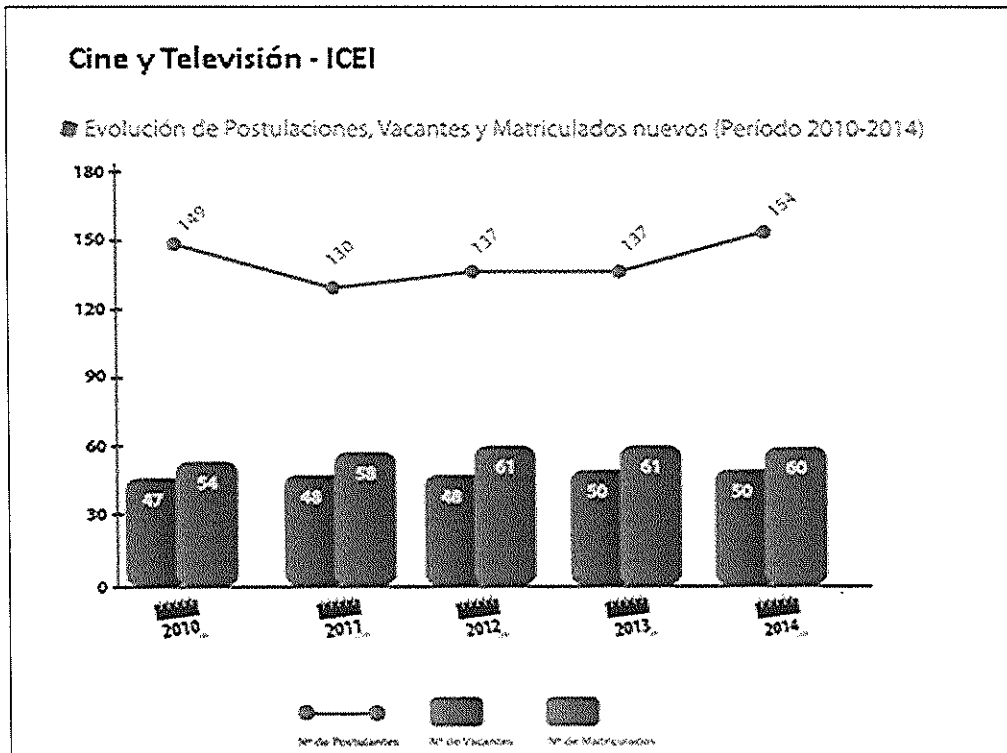
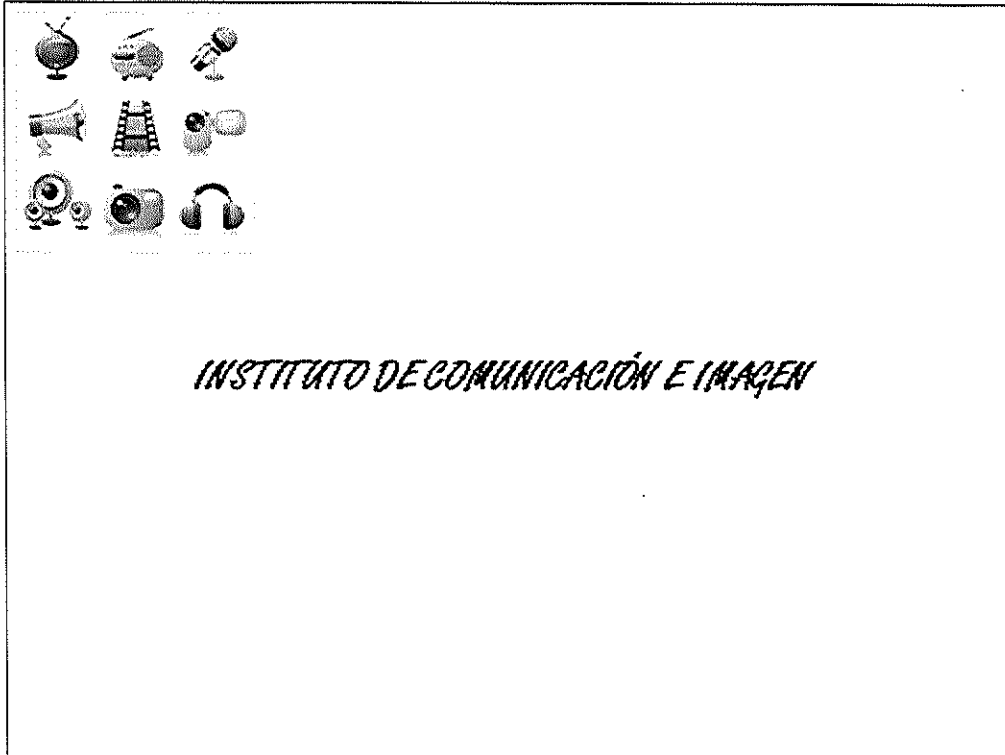
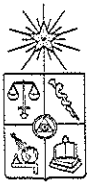


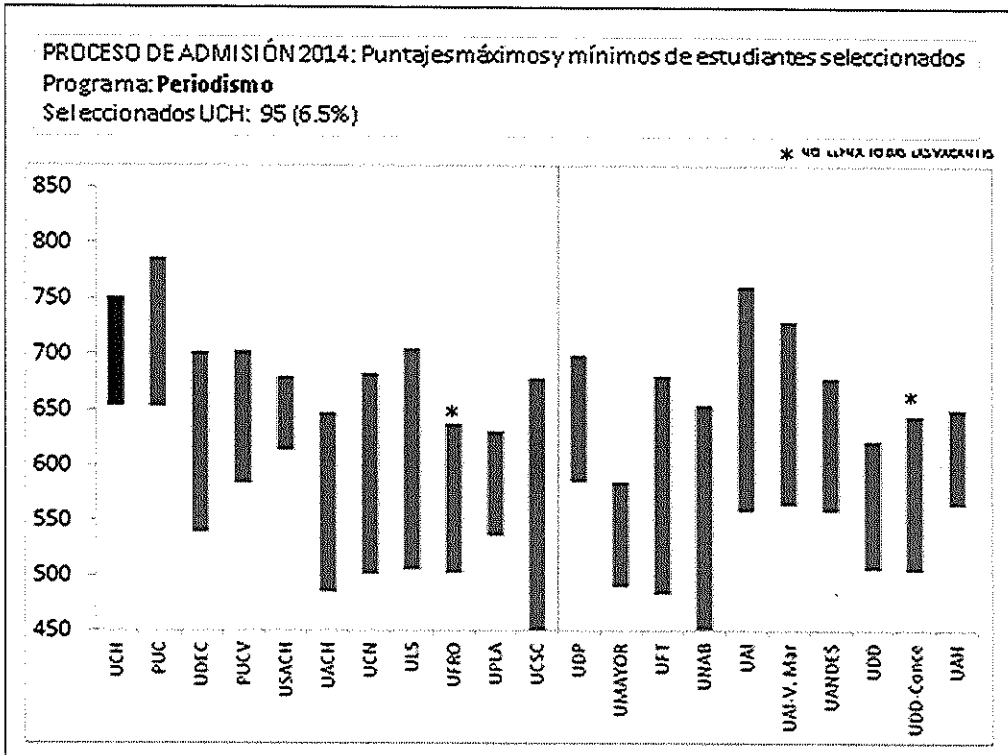
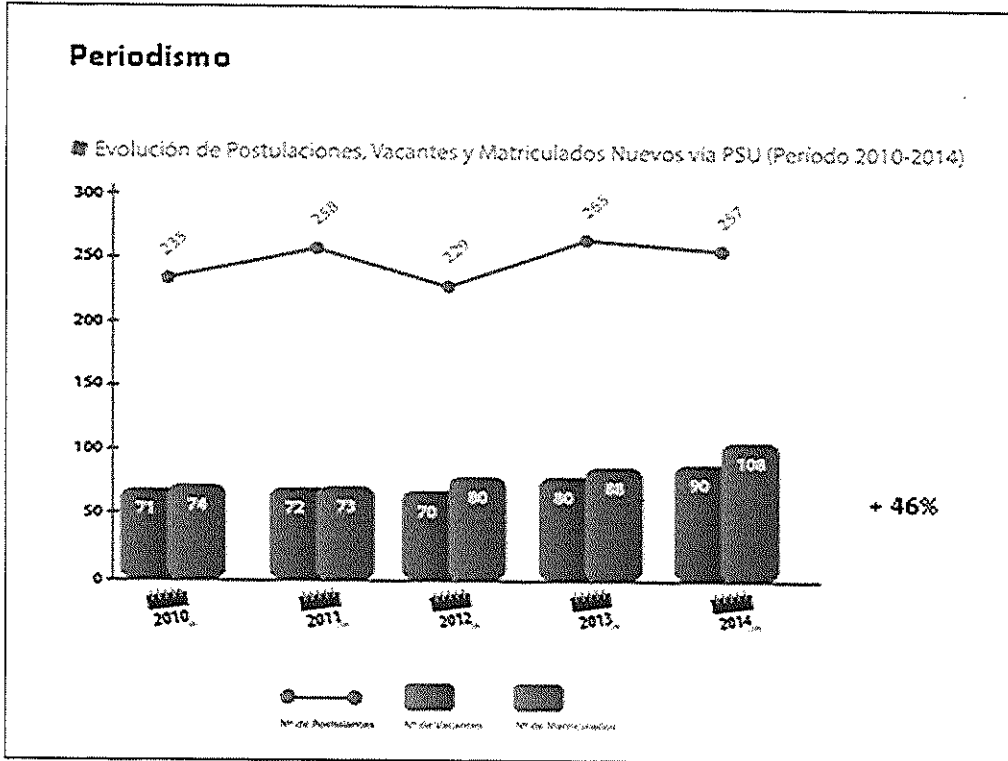


INSTITUTO DE ASUNTOS PUBLICOS



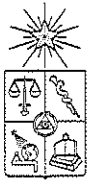




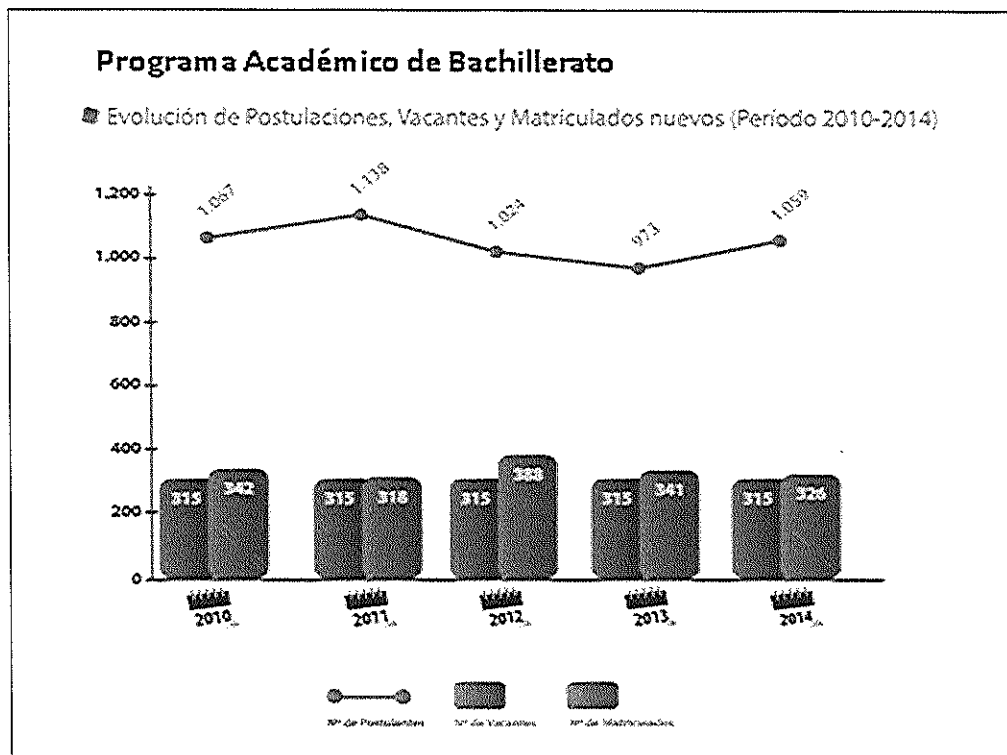


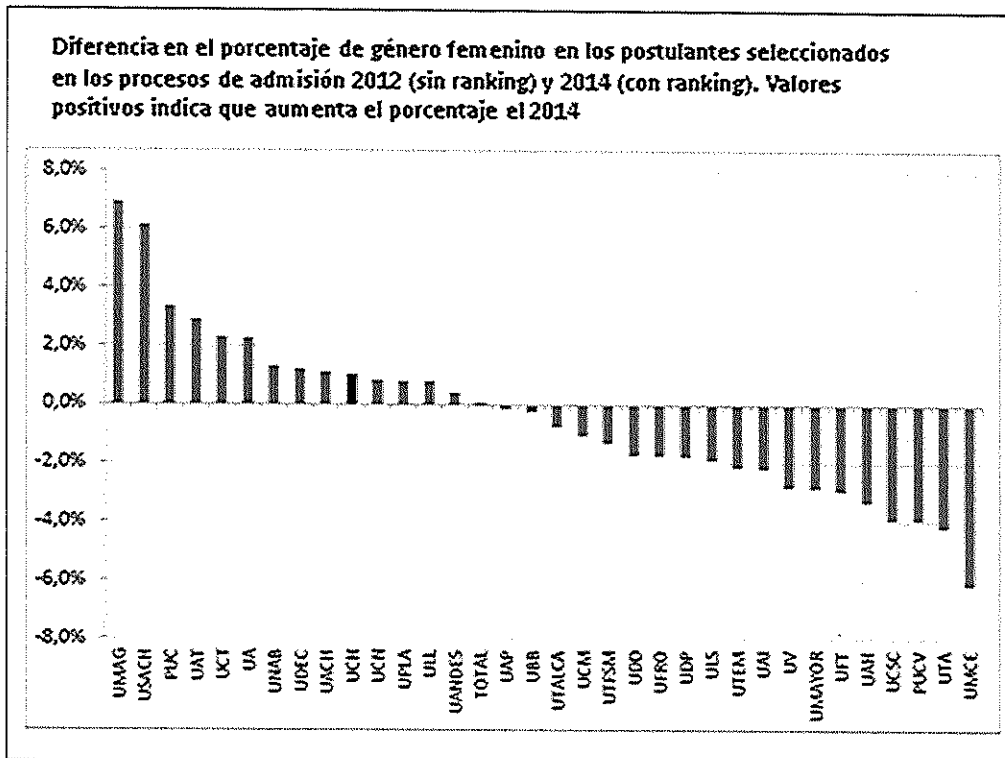
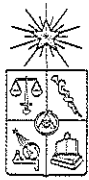
La Directora del ICEI, Sra. Monckeberg recuerda que la Universidad Católica tiene un plan común de ingreso que incluye en una sola carrera Periodismo, Audiovisual y Publicidad. Señala que el ICEI hizo un cálculo en base





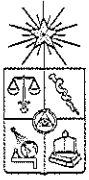
a la simulación de juntar las carreras de igual manera, y arrojó que los puntajes de la Universidad de Chile son superiores. Por otra parte, hace mención al puntaje máximo de la Universidad Adolfo Ibáñez, porque se trata de un alumno de apellidos Ibáñez Bulnes.





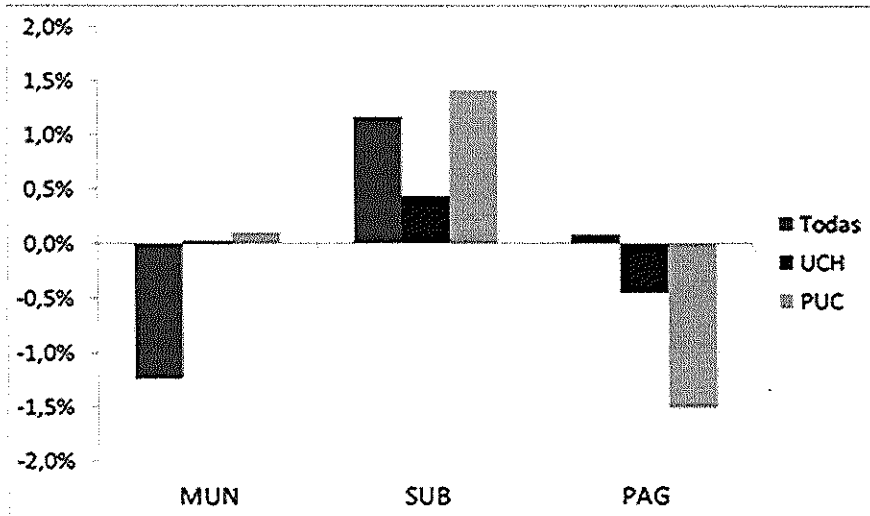
El Vicerrector Sr. Aceituno señala que la lámina muestra que no existió mayor diferencia en el porcentaje de género con respecto al año 2012, incluido el ranking.

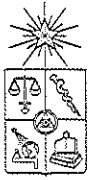




EFFECTO DEL RANKING SOBRE LA COMPOSICION DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN TIPO DE COLEGIO DE ORIGEN

Cambio en los porcentajes de seleccionados según dependencia del colegio de origen entre los procesos de selección 2012 (sin ranking) y 2014 (con ranking).





Cambio en los porcentajes de seleccionados en la UCH según dependencia del colegio de origen, entre los procesos de selección 2013 y 2014

	MUN	SUBV	PAG
KINESIOLOGIA	8,0%	8,0%	-16,0%
NUTRICION Y DIETETICA	1,3%	4,8%	-6,1%
FONOAUDIOLOGIA	0,0%	12,5%	-12,5%
TERAPIA OCUPACIONAL	-4,4%	11,1%	-6,7%
TECNOLOGIA MEDICA	-5,2%	7,3%	-2,1%
MEDICINA	-6,4%	5,7%	0,7%
ENFERMERIA	-12,6%	15,1%	-2,5%
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	-14,1%	19,0%	1,1%

	MUN	SUBV	PAG
ADMINISTRACION PUBLICA	-5,2%	7,0%	-1,8%

	MUN	SUBV	PAG
CINE Y TELEVISION	-14,5%	0,3%	14,2%
PERIODISMO	12,5%	7,6%	-20,0%

Cambio en los porcentajes de seleccionados en la UCH según dependencia del colegio de origen, entre los procesos de selección 2013 y 2014.

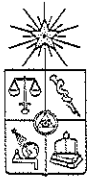
	MUN	SUBV	PAG
INGENIERIA AGRONÓMICA	-1,8%	-1,8%	3,6%
ING. EN REC. NAT. RENOVABLES	5,9%	-6,3%	0,4%

	MUN	SUBV	PAG
PSICOLOGIA	-8,8%	-10,1%	19,0%
SOCIOLOGIA	7,1%	-9,3%	2,1%
ANTROPOLOGIA	5,2%	3,2%	-8,5%

	MUN	SUBV	PAG
DERECHO	-4,3%	0,4%	3,9%

	MUN	SUBV	PAG
ING. Y CIENCIAS, PLAN COMUN	1,4%	-2,2%	0,8%



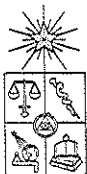
EFECTO DEL FACTOR RANKING SOBRE
COLEGIOS MUNICIPALES EMBLEMATICOSEstudiantes de colegios municipales emblemáticos seleccionados en la UCH
en los procesos de admisión 2012 (sin ranking) y 2014 (con ranking).

	2012	2014	Var. %
Medicina	25	8	-68,0%
Tecnología Médica	31	17	-45,2%
Enfermería	23	14	-39,1%
Administración Pública	21	13	-38,1%
Sociología	8	5	-37,5%
Derecho	53	34	-35,8%
Kinesiología	15	11	-26,7%
Arquitectura	31	23	-25,8%
Medicina Veterinaria	39	29	-25,6%
Química y Farmacia	40	31	-22,5%
Agronomía	24	21	-12,5%
Ingeniería Comercial	31	28	-9,7%
Plan Común - Ingeniería	126	119	-5,6%
Psicología	6	6	0,0%
Odontología	17	24	41,2%
Periodismo	8	12	50,0%
Total Universidad	885	809	-8,6%
Total Sistema	3.625	3.720	2,6%

En el caso del Instituto Nacional, el número de seleccionados en alguna de las universidades del sistema aumentó desde 768 el 2012 a 900 el 2014 (+17,2%).

Instituto Nacional, Liceo Manuel Barros Borgoño, Liceo Augusto D'Halm, Liceo Carmela Carvajal, Liceo de Aplicación, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Nacional, Liceo Javier Carrera, Liceo Arturo Alessandri, Liceo 7.



**Estudiantes del Instituto Nacional seleccionados en los procesos 2012
(sin ranking) y 2014 (con ranking)**

	2012	2014	Dif (%)
UCH	271	240	-11,4%
USACH	118	89	-24,6%
PUC	99	98	-1,0%
UDP	45	103	128,9%
UNAB	42	91	116,7%
UTFSM	35	61	74,3%
UMCE	25	34	36,0%
UMAYOR	25	39	56,0%
UTEM	18	26	44,4%
UAI	17	29	70,6%
TOTAL SISTEMA	768	900	17,2%

El Decano de la Facultad de Derecho, Sr. Nahum considera que, al privilegiar el ranking, se da la sensación que más vale asistir a un colegio donde se regalan las notas que a un establecimiento de mayor exigencia, y eso le parece un efecto perverso. Agrega que en su Facultad bajó la participación de estudiantes de colegios municipales y subvencionados del 51% al 47%. No lo ve como una señal positiva.

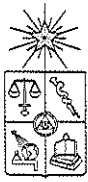
El Presidente de la ACAUCH, Sr. Díaz, complementando lo expresado por el Decano Sr. Nahum, señala que la situación del Instituto Nacional es tan grave que este año muchos estudiantes que pasaron a cuarto medio optaron por cambiarse a un colegio con menor exigencia para neutralizar el efecto ranking. Cree que se está forzando una situación a un extremo muy preocupante para el sistema universitario.

El Decano (S) de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Sr. Schwartz pregunta si hay conocimiento de lo sucedido con los estudiantes del Liceo Manuel de Salas.

El Vicerrector Sr. Aceituno señala que si bien no se incluye en este informe, cuentan con toda la información. Concluye su presentación.

El Sr. Vicerrector Sr. Aceituno señala que, a continuación, los integrantes de la Oficina de Equidad e Inclusión de la Prorectoría, Sr. Felipe Melo y Sr. Tomás Neira presentarán un informe de seguimiento de los estudiantes que ingresaron a través del Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa correspondiente al año 2012 y el primer semestre de 2013.





El Sr. Felipe Melo efectúa la siguiente presentación.

Universidad de Chile

**Estudio de Brechas de Rendimiento Académico
Estudiantes Prioritarios
Cohortes 2012-2013**

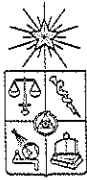
Consejo Universitario
29 de enero de 2014

Oficina de Equidad e Inclusión
Unidad de Aprendizaje
Estudio realizado por Tomás Neira Iturrieta

Objetivo general del estudio

Conocer las brechas de desempeño académico de los estudiantes ingresados a la Universidad durante los años 2012 y 2013, en función de sus instituciones de origen, perfiles socioeconómicos y áreas de estudio, con especial énfasis en los estudiantes considerados como prioritarios debido a su participación en los programas de ingreso especial a la Universidad.





Metodología y Datos

- Construcción de indicadores de rendimiento académico:
 - Promedio de notas totales
 - Promedio de notas de asignaturas aprobadas
 - Tasa de aprobación de asignaturas
- Datos de la UIGA, DBE y Departamento de Pregrado.

Comparación de indicadores de rendimiento académico

Nivel 1: Por cohorte 2012 y 2013

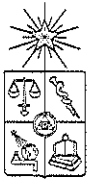
Nivel 2: De forma general y por Unidad Académica

Nivel 3: Según vía de ingreso

Metodología

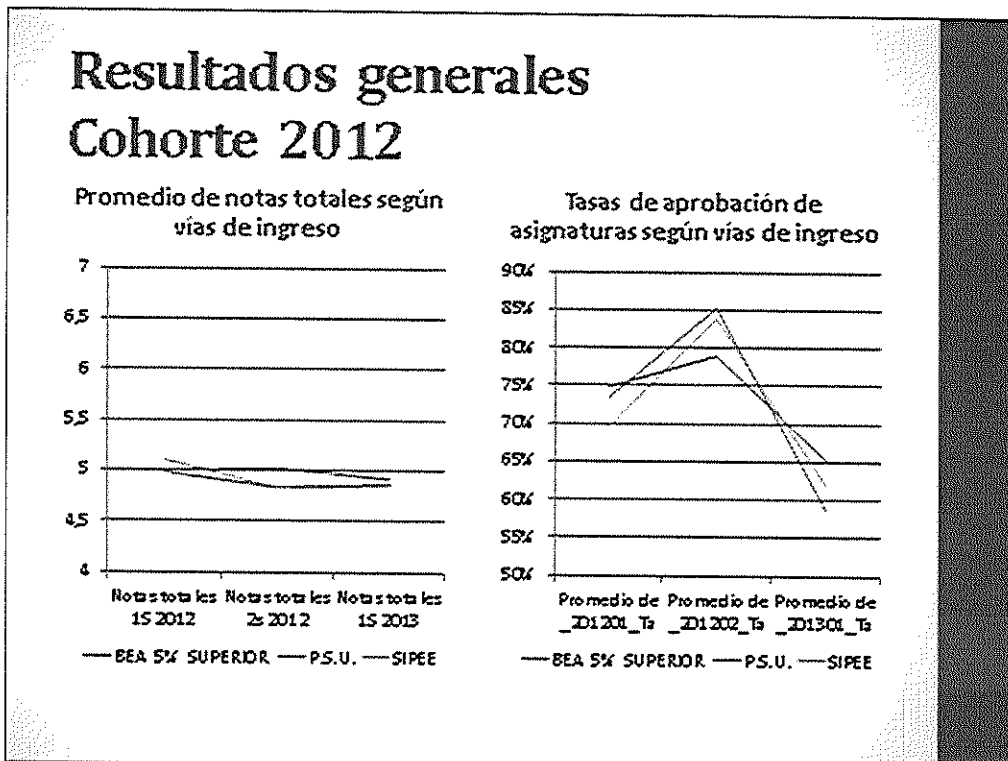
Comparación de indicadores de rendimiento académico por nivel de análisis

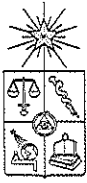




Resultados generales
 Resultados de unidades académicas
 Resultados comparativos según vía de ingreso y decil de puntaje PSU

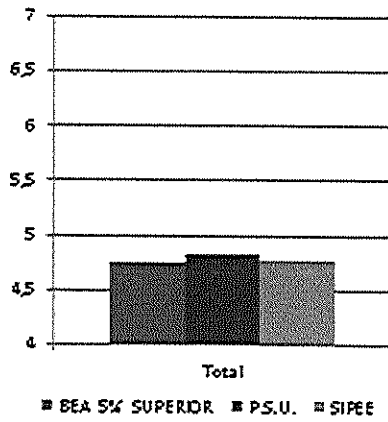
ANÁLISIS DE RESULTADOS



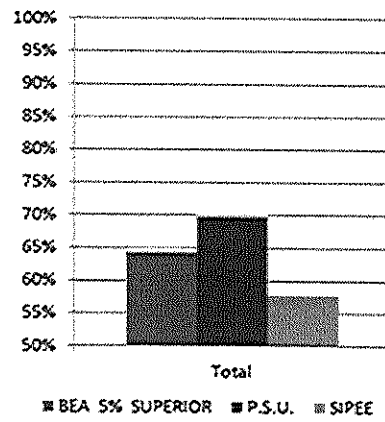


Resultados generales Cohorte 2013

Promedio de notas totales según vías de ingreso



Tasas de aprobación de asignaturas según vías de ingreso



Resultados por UA Cohorte 2012

Unidad Académica	Promedio Totales			Hay diferencias significativas entre SIPEE y PSU?	Tasa de Aprobación			Hay diferencias significativas entre SIPEE y PSU?
	15 2012	25 2012	25 2013		15 2012	25 2012	25 2013	
IRAP	PSU	SIPEE	PSU	No	SIPEE	PSU	SIPEE	No
PAISO	PSU	PSU	PSU	Si, en todos los momentos a favor de PSU	PSU	PSU	PSU	No
Demeco	SIPEE	PSU	PSU	Si, en 25 2012 a favor de PSU	SIPEE	SIPEE	SIPEE	Si, en 15 2012 a favor de SIPEE
FEN	PSU	PSU	PSU	No	PSU	SIPEE	PSU	No
PCRM	SIPEE	PSU	PSU	No	PSU	PSU	PSU	Si, en 15 y 25 a favor de PSU

El Sr. Melo explica que el informe se refiere sólo a aquellas Unidades con estudiantes ingresados vía SIPEE. El cuadro muestra al grupo de estudiantes que tienen una performance académica mayor que el resto, en función del





promedio de notas totales y en función de la tasa de aprobación. Agrega que, con asterisco, están marcados aquellos donde la diferencia es estadísticamente significativa a un intervalo de confianza de 95%.

Resultados por UA Cohorte 2013

Unidad Académica	Notas Totales 1S2013	Tasa de Aprobación 1S2013
Agronomía	SIPEE	PSU
Química	PSU	PSU
FACSO	PSU*	PSU
Derecho	PSU	SIPEE
Filosofía	PSU*	PSU
Medicina	PSU*	PSU
Odontología	PSU	PSU*
INAP	PSU*	PSU
CEI	PSU	SIPEE
Bachillerato	PSU	SIPEE
FEN	PSU*	PSU*
FCFM	S/I	PSU*
General	PSU	PSU*

Comparación de promedio de notas totales según vía de ingreso y deciles de puntaje de ingreso PSU Cohorte 2012

Semestre	Vía de ingreso	Decil de ingreso de PSU										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
201201	PSU	4.46	4.43	4.79	4.95	5.00	5.13	5.11	5.07	5.24	5.64	4.97
	BEA											5.00
	SIPEE											5.11
201202	PSU	4.27	4.44	4.76	4.86	4.91	4.99	4.90	4.86	5.06	5.37	4.83
	BEA											5.01
	SIPEE											4.83
201301	PSU	4.17	4.38	4.69	4.69	4.83	4.99	5.10	5.77	5.63	6.24	4.84
	BEA											4.13
	SIPEE											4.88





Comparación de promedio de notas totales según vía de ingreso y deciles de puntaje de ingreso PSU Cohorte 2012

Semestre	Vía de ingreso	Decil de ingreso de PSU										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
201301	PSU	4.28	4.40	4.64	4.65	4.78	4.81	4.91	4.90	5.18	6.31	4.83
	BEA											4.76
	SIPEE											4.78

El Sr. Rector pregunta si cuentan con la información de los resultados por carrera.

El Sr. Melo señala que se tomaron los resultados de la carrera de Medicina y de la carrera de Ingeniería pero que, en general, el comportamiento es homogéneo para todas las carreras.



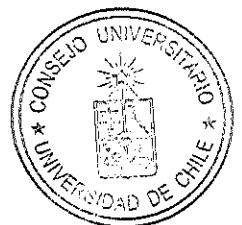


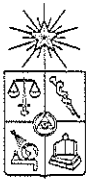
Conclusiones

1. A nivel general, para ambas cohortes, no existen diferencias significativas en las brechas de rendimiento académico para grupos de estudiantes que ingresaron vía sistemas de ingreso prioritario (SIPEE) y para alumnos que recibieron apoyo académico e institucional (BNA y Tutorías), a excepción de las tasas de aprobación de asignaturas en el segundo semestre 2012, para la cohorte 2012 y para el primer semestre 2013, para la cohorte 2013

Conclusiones

2. A nivel de unidades académicas (UA), se aprecia una gran heterogeneidad entre UA. Mientras en algunas UA, los estudiantes prioritarios tienen una diferencia significativa en favor de los que ingresan vía sistemas tradicionales, en otras ocurre de forma contraria. De acuerdo a la posición relativa que tienen los estudiantes que ingresan por criterios de equidad y aquellos que no, según las dimensiones previamente señaladas, se clasifican en dos categorías.





Conclusiones

3. Los estudiantes que ingresan vía SIPEE tienen un rendimiento académico aproximado a estudiantes que ingresaron con un puntaje PSU promedio que corresponde entre el 50% al 80% (quinto al octavo decil) del orden de ingreso según puntaje ponderado de la PSU. Este análisis varía de acuerdo al rendimiento académico que se esté midiendo y solo considera las unidades académicas que poseen estudiantes que ingresaron vía SIPEE.

Concluye la presentación.

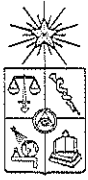
El Sr. Rector agradece la presentación y ofrece la palabra.

La Prorectora, Sra. Devés señala que son buenas y esperadas noticias, porque el SIPEE pone un alto estándar para el ingreso desde el punto de vista del conocimiento académico, 600 puntos, considerando que los establecimientos que se privilegia son aquellos de alta vulnerabilidad y quienes logran superar esa valla son estudiantes de gran esfuerzo y talento. Tiene claro que las grandes barreras están en lo afectivo y en lo social, por lo que es muy importante analizar la razón de los estudiantes que han desertado del programa, aunque no son muchos. Destaca y agradece el apoyo de las Unidades.

La Coordinadora de la Unidad de Aprendizaje de la Dirección de Pregrado, Srta. Carolina Matheson comenta que, en el último año, se han hecho importantes avances en el apoyo al aprendizaje de los estudiantes, sobre todo a partir de política de nivelación académica que ha impulsado el Ministerio de Educación, ya que el objetivo es desarrollar una práctica en base a la evidencia a través de distintas modalidades de apoyo que se realizan de manera permanente y que permite que quienes ingresan con una brecha importante en cuanto a conocimiento, logren nivelarse y tener un rendimiento académico satisfactorio.

El Presidente de la ACAUCH, Sr. Díaz se refiere a una experiencia personal. Comenta que está a cargo de un curso del primer semestre de la carrera de Tecnología Médica, donde ingresaron 8 estudiantes SIPEE, de los cuales 2 reprobaron y abandonaron de la carrera, pero que no fue por notas. Destaca la preocupación generada en estos estudiantes por la ausencia de apoyo académico





en el comienzo del semestre. Cree que no sólo es necesario contar con apoyo al comienzo, sino que antes del inicio del semestre y en ese sentido hay iniciativas que se están desarrollando en la Facultad de Medicina, como es la de rendir una prueba de diagnóstico que permite realizar curso de iniciación en línea previo al ingreso. Le parece que existen muchas medidas posibles de tomar, que van en directo beneficio de los estudiantes.

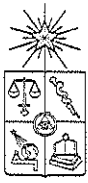
El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Sr. Urcelay señala que, en el Campus Sur, existen grupos de apoyo desde hace más de un año y le gustaría conocer los resultados de estos alumnos versus aquellos que se encuentran en las mismas condiciones y que no reciben apoyo alguno por diferentes razones. Comenta que algunos alumnos de su Facultad han abandonado la carrera y tiene la sensación que ha sido porque ellos no se han empoderado de estas herramientas.

La Directora del ICEI, Sra. Monckeberg señala que en el Instituto han trabajado con tutorías de apoyo. Indica que, cuando se ha focalizado en los alumnos SIPEE y sus vulnerabilidades, como también de los alumnos BEA, han descubierto que otros alumnos que ingresaron vía PSU también tienen carencias en lo académico y económico, lo que ha significado un gran desafío para el Instituto. Al mismo tiempo, ha sido necesario poner atención en los estudiantes de regiones que tienen otro tipo de complejidades. Todo lo anterior como consecuencia de una mala educación secundaria.

El Sr. Rector felicita y agradece a las autoridades que dirigen las Unidades por permitir que este proyecto siga adelante. También agradece al equipo y personal de colaboración de la Prorectoría, de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, que han trabajado fuertemente en este programa. En otro tema, destaca que, de acuerdo a lo señalado en los gráficos presentados, que en promedio la tasa de aprobación en el segundo semestre de estudiantes que ingresan vía PSU es menor del 80%, mientras que quienes ingresan vía SIPEE en el mismo período es cercano al 85%, por lo tanto le parece una gran noticia. Agrega que, gracias al compromiso de mucha gente, se está logrando que estudiantes provenientes de colegios altamente vulnerables puedan ingresar a la Universidad y eso no sólo le genera alegría, sino también una gran emoción porque se está mostrando que la Universidad de Chile también puede hacer un esfuerzo que permita sacar adelante a estudiantes con alta vulnerabilidad escolar. Cree que lo más importante es que, vía SIPEE y BEA, se expande la idea que la docencia está fuertemente centrada en la persona. Señala que uno de los programas de la Sra. Presidenta Electa hace referencia a un fondo de apoyo para estudiantes que provengan de sectores vulnerables. Nuevamente agradece a todos quienes han contribuido y participado de este programa.

El Sr. Rector señala que, si bien ahora corresponde presentar el punto 5., solicita la conformidad de los/as Sres./as Consejeros/as para adelantar una parte del punto 10. Varios. Lo anterior, debido a que el Sr. Enrique Barros, integrante de este Consejo Universitario en su calidad de Representante del Presidente de la República, se debe retirar en breves momentos, pero le ha





solicitado que previamente ilustre a este Consejo de lo sucedido el día de ayer con el dictamen de Corte de La Haya. Somete a aprobación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

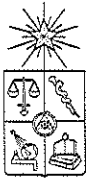
ACUERDO N° 28

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad tratar a continuación del punto 4, parte del punto 10 "Varios", luego de lo cual se proseguirá con el orden previsto en ella.

El Representante del Presidente de la República, Sr. Enrique Barros señala que, en el período que ha estado como Consejero ha crecido su valoración por la Universidad, que se generó luego de la salida del Sr. Harald Beyer, quien le solicitó que lo sustituyera cuando fue nombrado Ministro de Educación.

En relación al tema solicitado señala que el caso de Perú fue construido a lo largo de la historia por la diplomacia peruana y básicamente tiene su fundamento en un profundo resentimiento que hay en la Cancillería Peruana hacia Chile. indica que durante un cuarto de siglo ninguna de las partes realizó algún tipo de observación a los acuerdos de límites de la Declaración de 1947, del Convenio de 1952, y del Convenio Complementario de 1954. Previamente hará una pequeña síntesis sobre la negociación de la Convención del Mar. Señala que el origen del nuevo derecho del mar está en una declaración del Presidente González Videla, firmada unilateralmente el año 1947, momento en que las costas chilenas estaban siendo visitadas por pesqueros peruanos que arrasaron con la pesca de la costa chilena. Agrega que en ese entonces el mar territorial era una legua, 3 millas, y más allá de eso no había ningún derecho económico. El Presidente González Videla firmó una declaración oficial que no se publicó en el Diario Oficial, sino que en diario El Mercurio, que fijaba 200 millas de zona exclusivamente chilena, además de jurisdicción y soberanía. Al mes siguiente se movieron empresarios y políticos chilenos que lograron que el Presidente peruano Bustamante y Rivero dictara una resolución análoga a la resolución chilena. En el caso peruano era más fácil porque dijeron que eran los paralelos geográficos los que limitaban su zona, mientras que en el caso chileno no era posible porque hablaba simplemente de perímetros, porque el paralelo funciona en el norte y no en el sur. Luego, en el año 1952, fue Chile el que promovió la formación de 3 países - Ecuador, Perú y Chile- en el cual tuvo un rol absolutamente protagonista, audaz y valeroso porque todas las potencias pesqueras del mundo desconocieron este acuerdo e incluso amenazaron con represalias militares. Con el correr de los años todos los demás países costeros comenzaron a establecer y a sumarse a la iniciativa chilena, con lo que comenzó a crearse un concepto mundial en el sentido que las 200 millas debían ser reconocidas y que se tradujo en la Convemar a comienzos de los años '80, un derecho internacional que hoy día es prácticamente reconocido por todos los países, menos por Perú. Sobre la base de la Convemar los peruanos se dieron cuenta que el acuerdo al que habían llegado, que el paralelo era el límite, no era conveniente porque había un nuevo criterio de determinación de límites marítimos que es la equidistancia. La equidistancia,





básicamente, consiste en tomar un arco en las costas y ver la línea que es equidistante de los dos lados, y como la costa sudamericana da una vuelta hacia el oeste, naturalmente el paralelo los deja en una situación que es peor que la equidistancia. El caso se tradujo en que Perú construyó la tesis de que nunca había existido tratado y que los acuerdos eran meramente circunstanciales. En la réplica peruana se habla que fue un acuerdo tomado en un área donde no había certeza y por lo tanto eso no puede ser homologado a lo que es el nuevo derecho del mar -que es primer punto jurídico-. El segundo punto jurídico dice que nunca hubo un acuerdo expreso sobre el límite, y eso lamentablemente es cierto, porque el objetivo básico que tenían todos los países era fijar 200 millas, porque el límite lateral era un tema absolutamente accidental y así lo asumió la declaración peruana de 1954, pero no se dijo expresamente, y esa fue la particular debilidad que tuvo siempre el caso chileno, por lo que la Corte de La Haya argumentó que los acuerdos peruanos - chilenos, particularmente el de 1954, que establece una zona de tolerancia a lo largo del paralelo, se refiere básicamente donde hay pesca, por lo tanto había que analizar hasta donde llega la pesca, tema que nunca fue discutido en el pleito. Fue así que se habló de 100, 80 y 60 millas y finalmente acordaron que hasta 80 millas hay pesca, como lo dice el acuerdo de 1954, y desde allí, al no haber acuerdo, rigen las reglas supletorias del derecho del mar que es la equidistancia. Esa es la lógica del fallo. En su opinión, considera que el fallo es lógicamente contradictorio porque la zona económica se define en razón de donde hay pesca; y donde hay pesca se define la zona económica exclusiva que le va a corresponder a Chile, pero en el fondo lo que hace es marcar una línea de equidistancia donde no hay pesca, en circunstancias que esto no es soberanía. Por lo tanto, el único problema que podía tener Chile y que habría sido muy dramático, es que le afectaran el mar territorial y su soberanía, porque las 12 primeras millas son soberanía. Finalmente al dejar en 80 millas se da el insólito resultado de que Chile no tiene ningún perjuicio económico en una jurisdicción cuya única finalidad es económica. Señala que resultado del fallo tiene un efecto esencialmente simbólico, porque no es soberano.

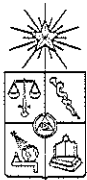
El Sr. Rector agradece la explicación y felicita al Prof. Barros y a los Académicos de la Facultad de Derecho y del Instituto de Estudios Internacionales que participaron en este proceso, dejando en alto el buen nombre de la Universidad de Chile.

El Prof. Barros señala que presentará su renuncia al próximo Ministro de Educación, Sr. Nicolás Eyzaguirre a comienzos del mes de marzo.

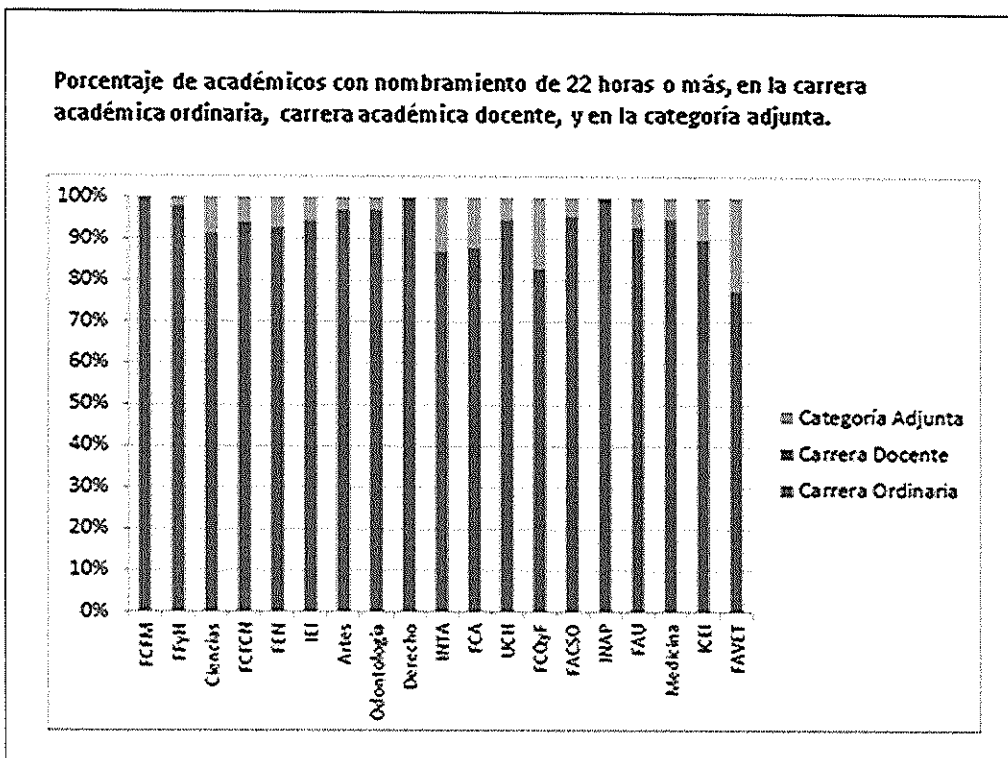
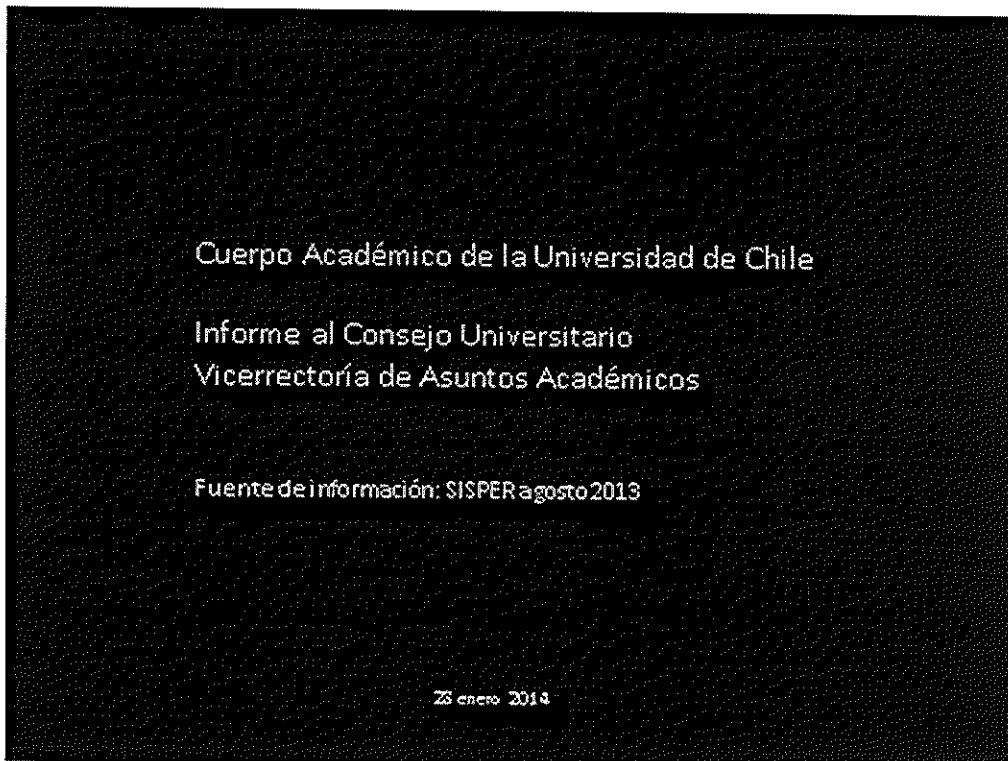
5. Informe de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos sobre Cuerpo Académico de la Universidad.

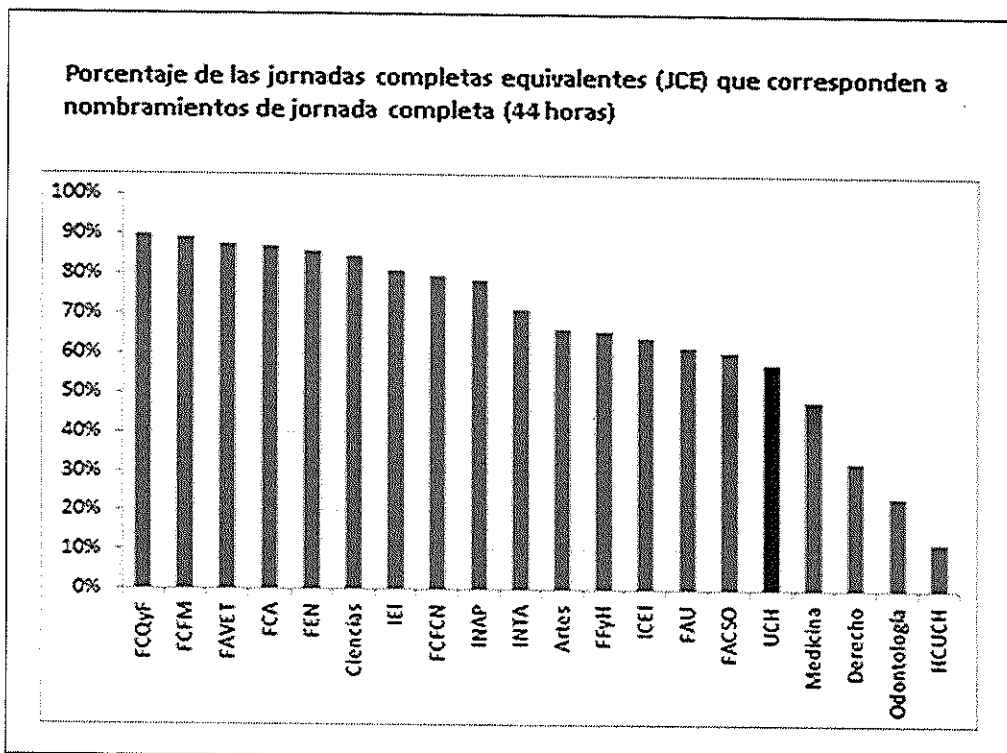
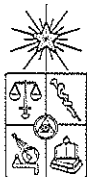
El Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Aceituno señala que esta presentación se relaciona con un documento que se distribuyó en una sesión anterior, correspondiente al análisis de la distribución del cuerpo académico, haciendo una proyección más allá de la Unidad académica y focalizado en los Departamentos. La información se obtuvo desde la plataforma SISPER de agosto





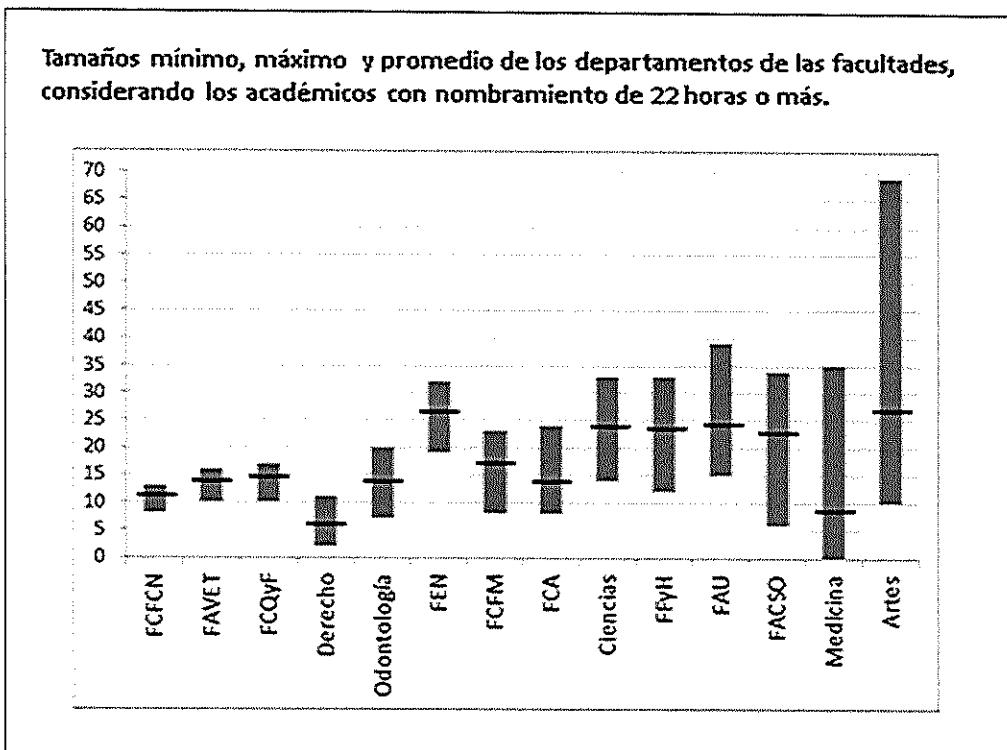
2013, evaluando una parte de la distribución del cuerpo académico en cuanto a dedicación y jornada completa equivalente. Luego se hizo un análisis de la jerarquía por Departamento y Unidad. Señala que la presentación se focalizará principalmente en el cuerpo académico que está presente en forma significativa con 22 horas y más.

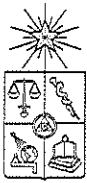




El Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Manzur, de acuerdo a lo señalado en la lámina, pregunta si el porcentaje está calculado sobre unidad de personas o sobre las horas ponderadas.

El Vicerrector Sr. Aceituno responde que sobre las horas ponderadas. Destaca la diferencia entre las Unidades.





El Vicerrector Sr. Aceituno se refiere al caso de la Facultad de Medicina donde no figura ningún Departamento.

La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda señala que en lo académico, en algunas áreas, se trabaja mancomunadamente con el Hospital Clínico. A modo de ejemplo cita el caso del Departamento Cardiovascular donde 19,5 jornadas residen en el Hospital y sólo 0,5 están contratados por la Facultad de Medicina. Agrega que, de igual manera, la Facultad cuenta con Departamentos pequeños, como el caso de Medicina Legal que cuenta con pocas jornadas pero que es muy importante porque es el único Departamento que existe en el país.

El Vicerrector Sr. Aceituno agrega que todos los Departamentos de esa área figuran como Norte + Hospital Clínico. El problema es que la única base con la que se cuenta es la SISPER, y así aparece informado.

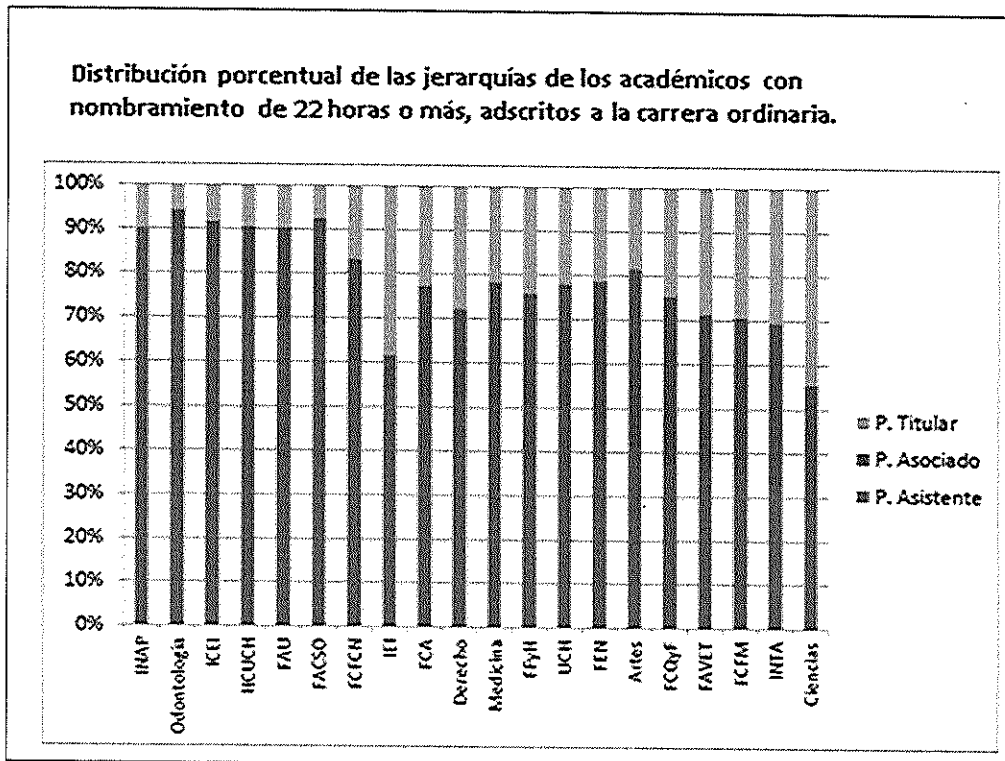
La Decana Sra. Sepúlveda comenta que se propuso se incorporara una columna adicional que indicara la realidad de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico.

El Sr. Rector coincide con la propuesta señalada por la Sra. Decana.

El Director General del Hospital Clínico, Dr. Paolinelli señala que ellos hicieron la corrección en el SISPER y han conversado con el Prof. Aceituno de manera de incorporar en los Departamentos de la Facultad a quienes están en el Hospital Clínico. Considera que el problema es que las Unidades deben adaptarse al SISPER y no éste a las necesidades académicas.

El Sr. Rector considera que se trata de algo básico, ya que los Departamentos sólo existen en la Facultad -el Hospital Clínico tiene servicios-, por lo que desde el punto administrativo el Hospital Clínico no debiera figurar en este gráfico, pero sí debieran aparecer quienes están adscritos a la Facultad de Medicina.

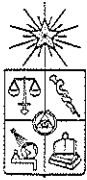




Unidades académicas con un alto porcentaje de Profesores Asociados y Profesores Titulares de la carrera académica ordinaria, con nombramiento de 22 horas o más.

El Vicerrector Sr. Aceituno señala que hay Unidades con un alto porcentaje de profesores de la carrera ordinaria que están adscritos o jerarquizados como Profesores Asociados y Titulares. Una de las razones de que

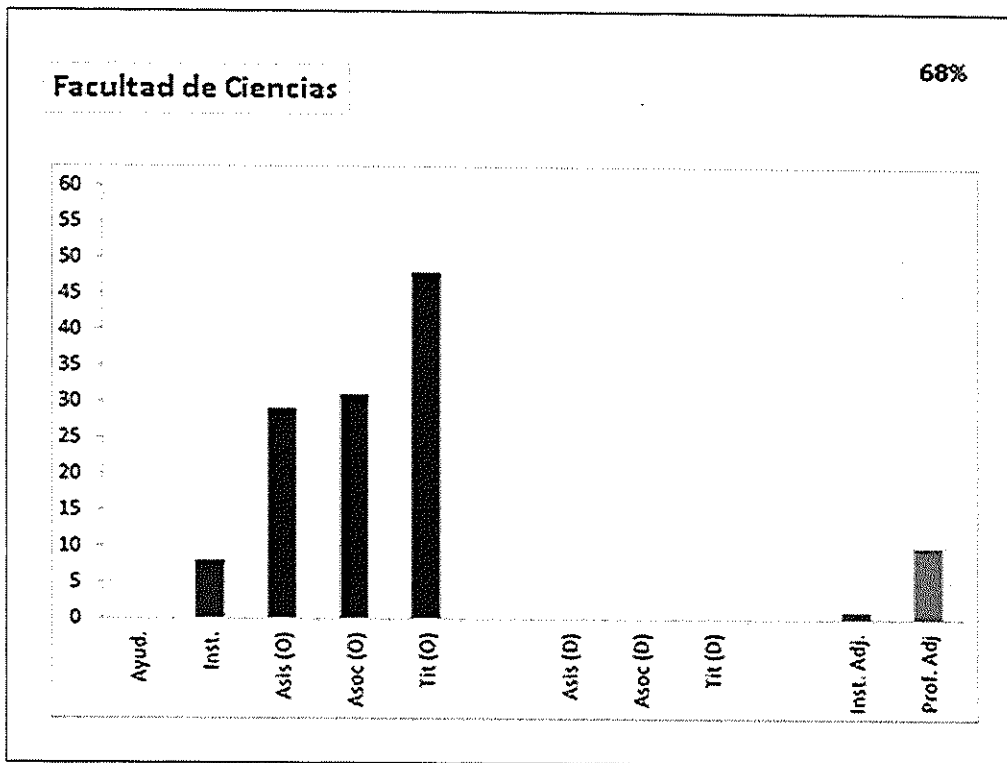


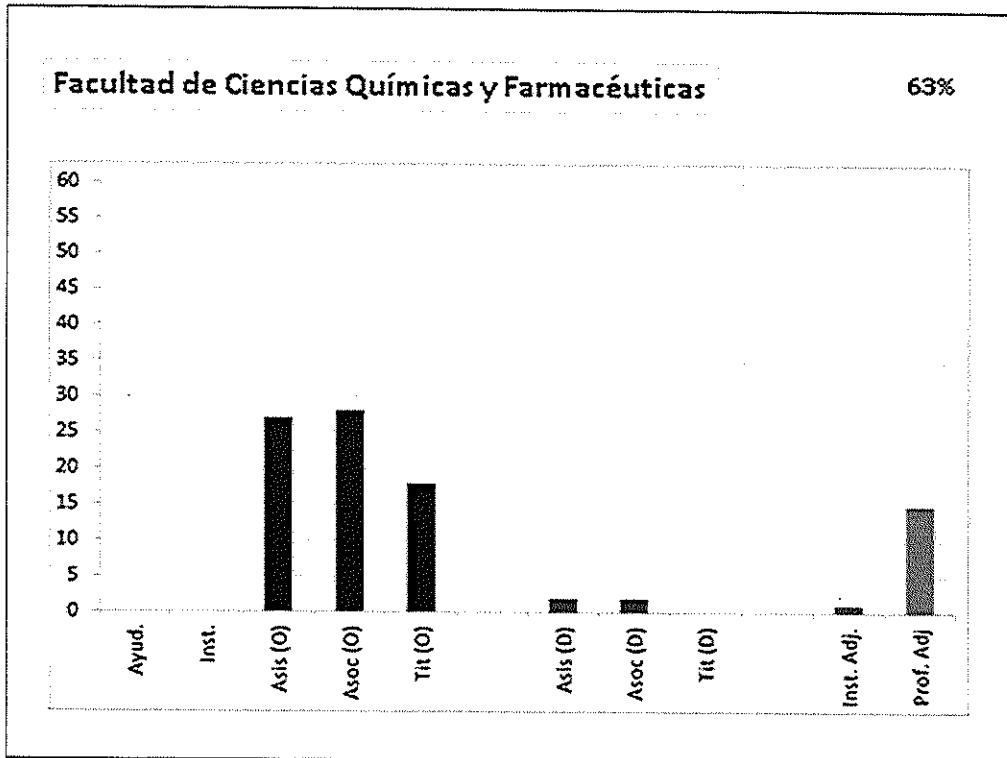
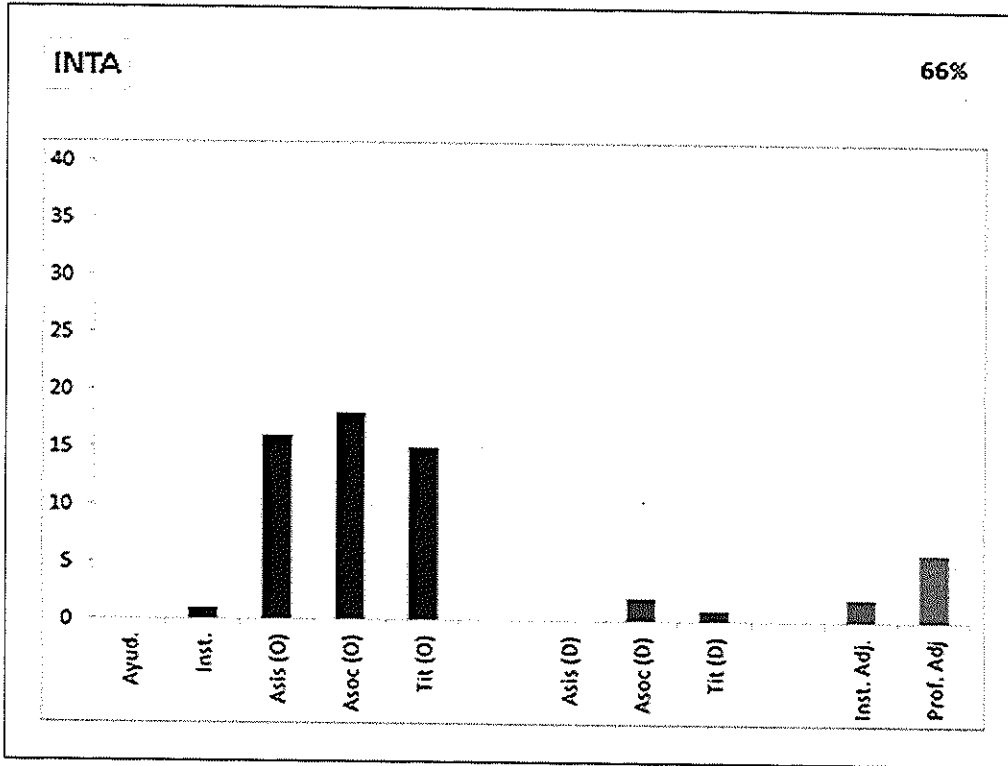
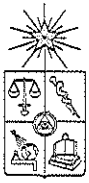


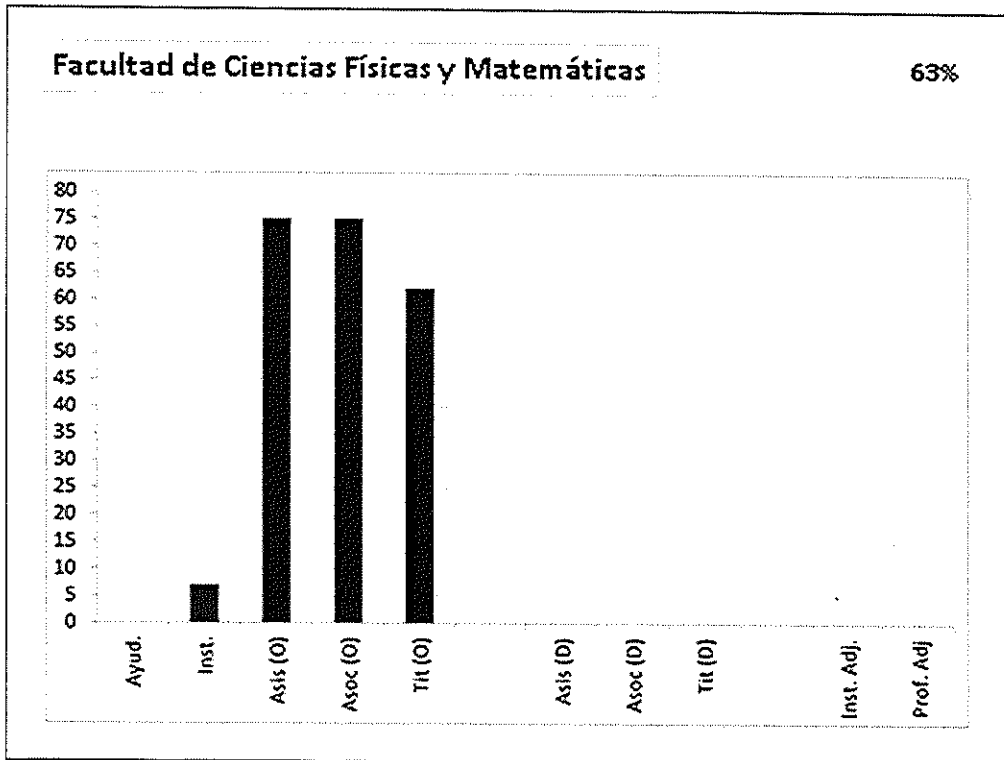
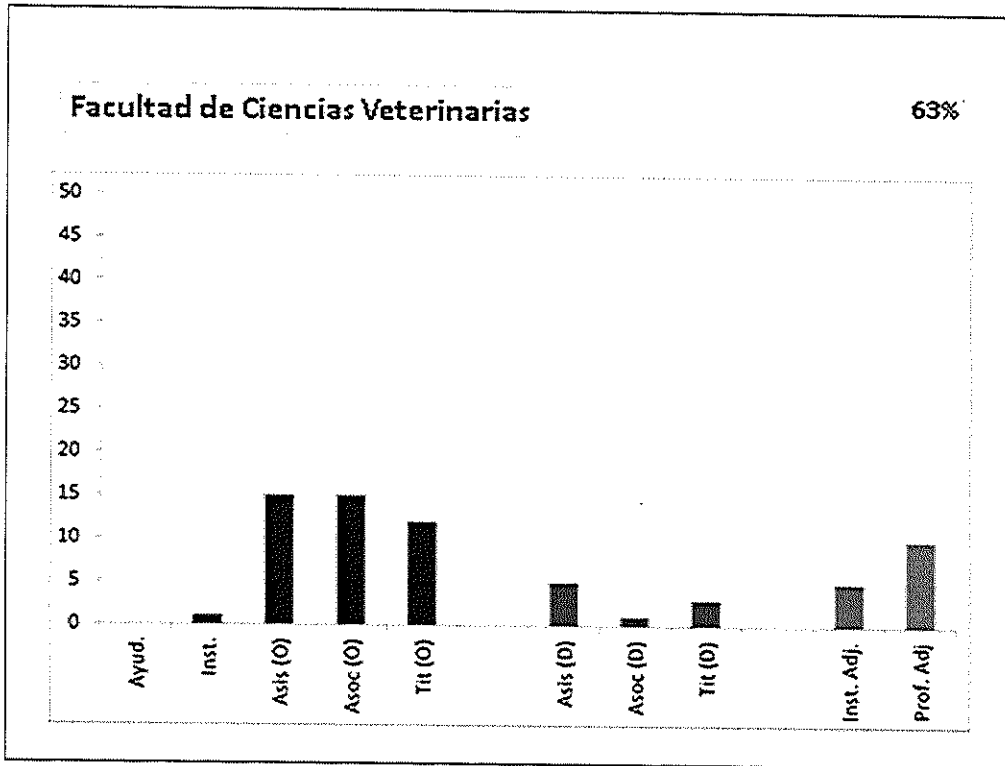
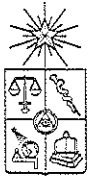
esto se produzca puede ser la falta de renovación; otra razón puede ser que los profesores ingresan y rápidamente pasan a Profesor Asociado.

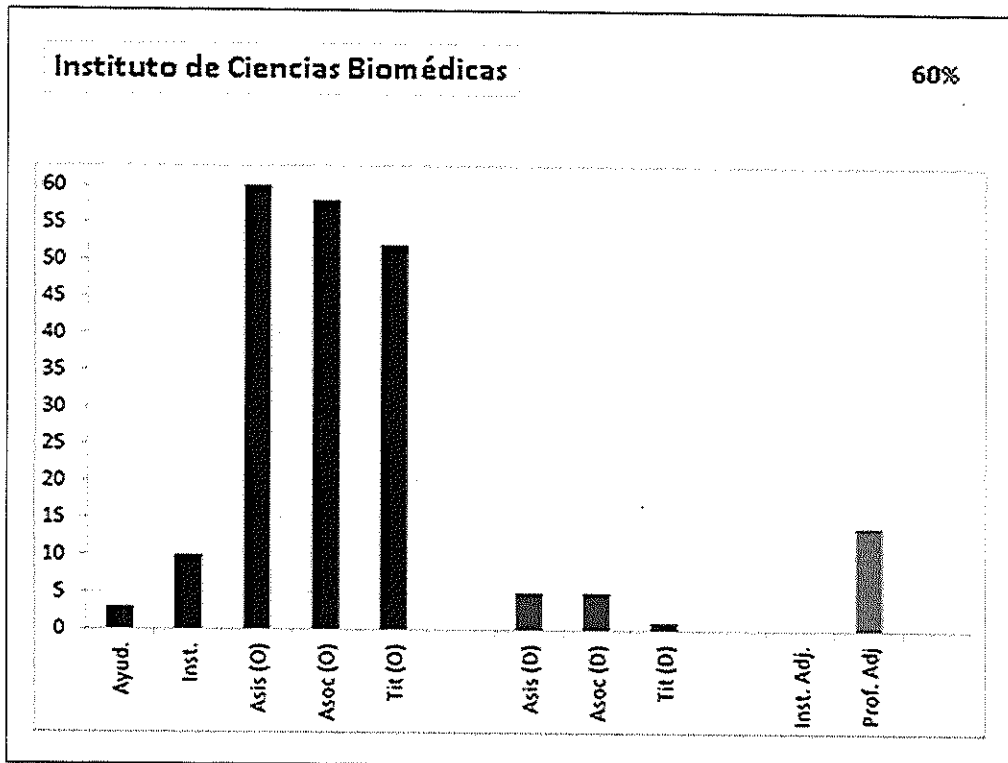
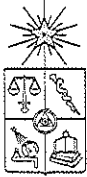
El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Brieva pregunta si se cuenta con el dato promedio de edad de las jerarquías.

El Sr. Rector indica que esa información se encuentra en el Anexo IV del PDI que se actualizó a mediados del año 2013.



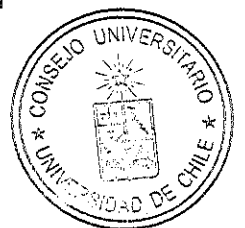


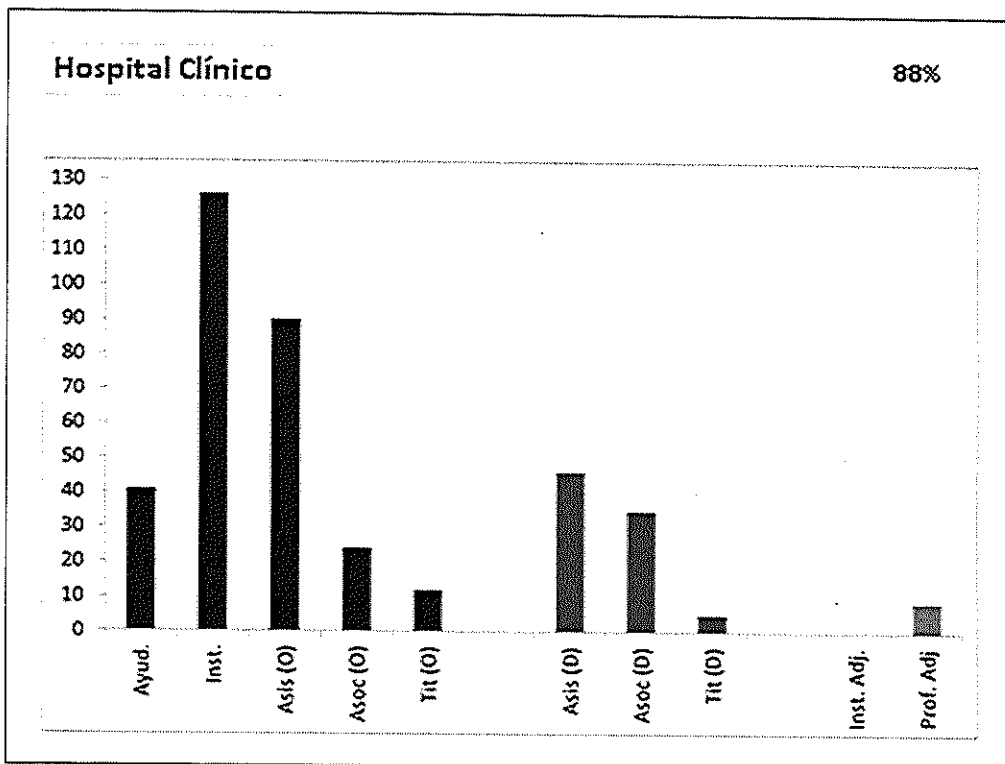
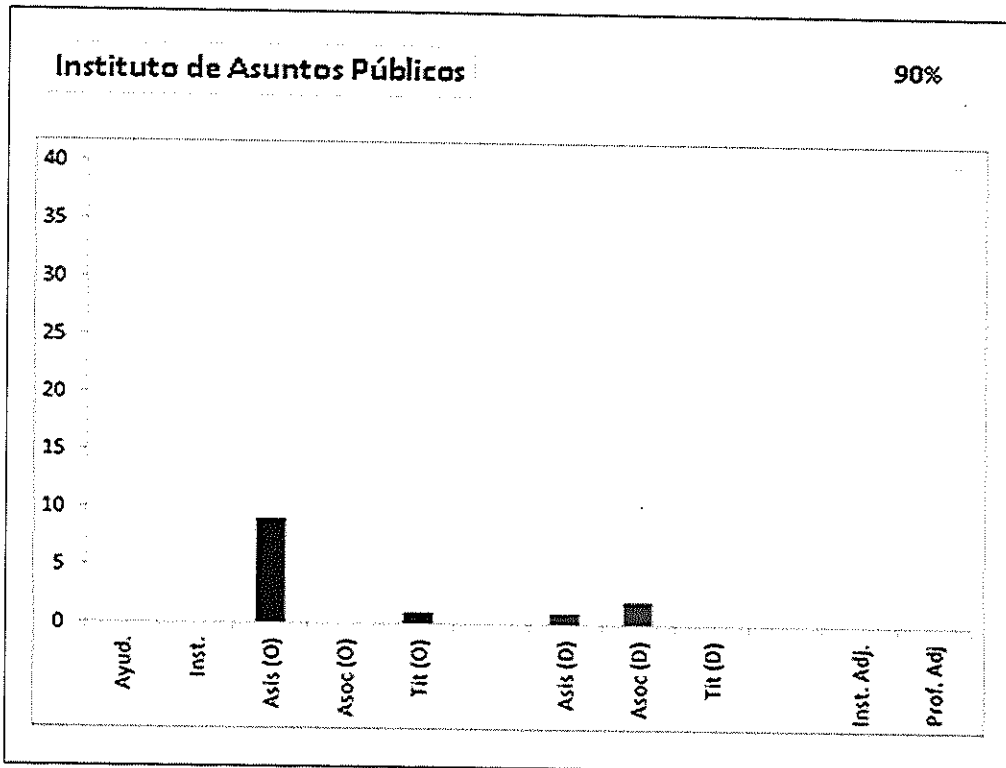
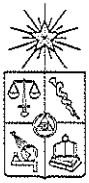




El Vicerrector Sr. Aceituno explica que la Información del Instituto de Ciencias Biomédicas no se incluyó dentro de la Medicina porque tiene otras características y una concentración en tres categorías.

Unidades académicas con un alto porcentaje de profesores en la carrera académica ordinaria con nombramiento de 22 horas o más, con jerarquía de Profesor Asistente o inferior,



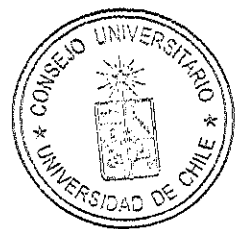
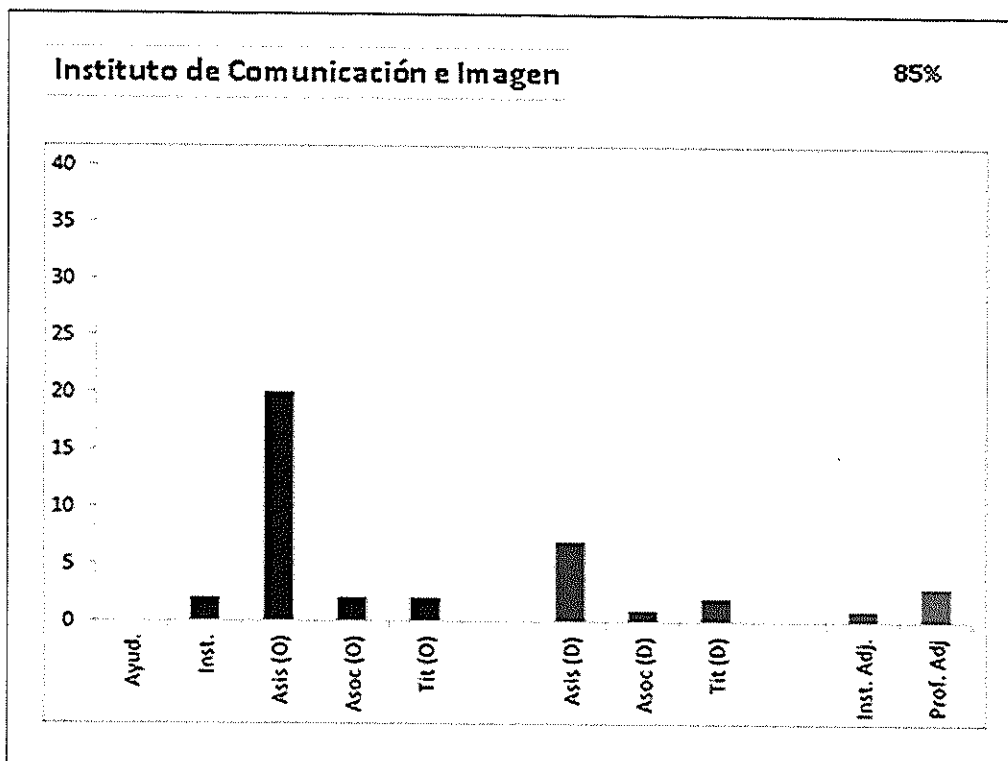
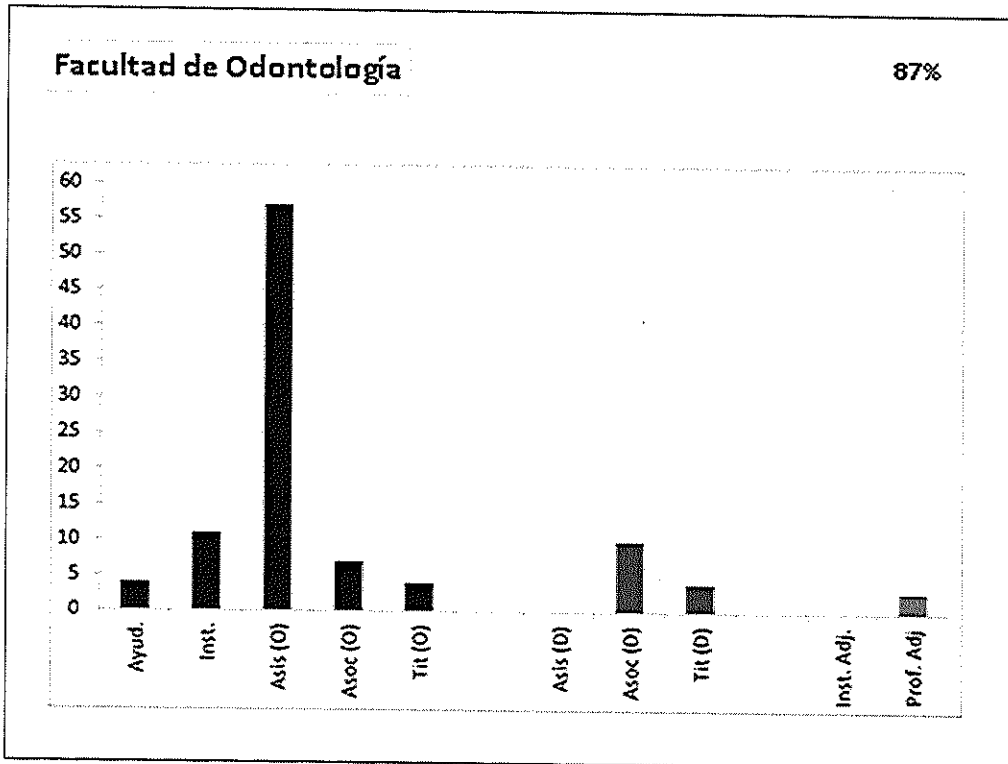


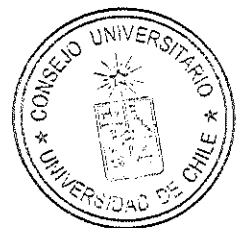
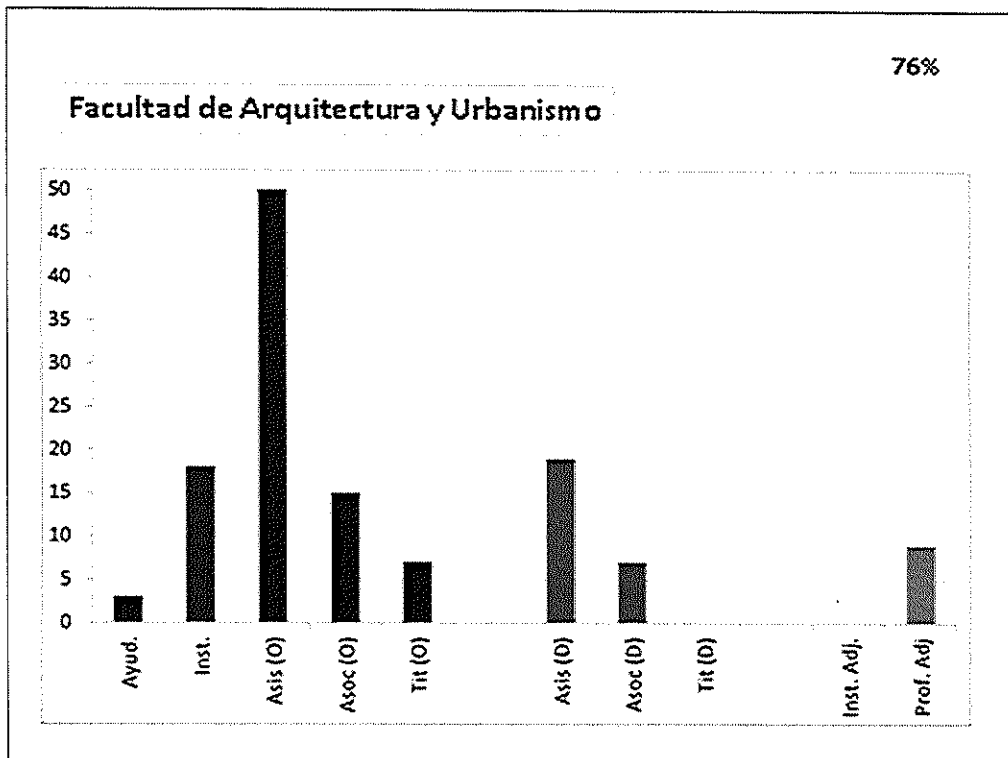
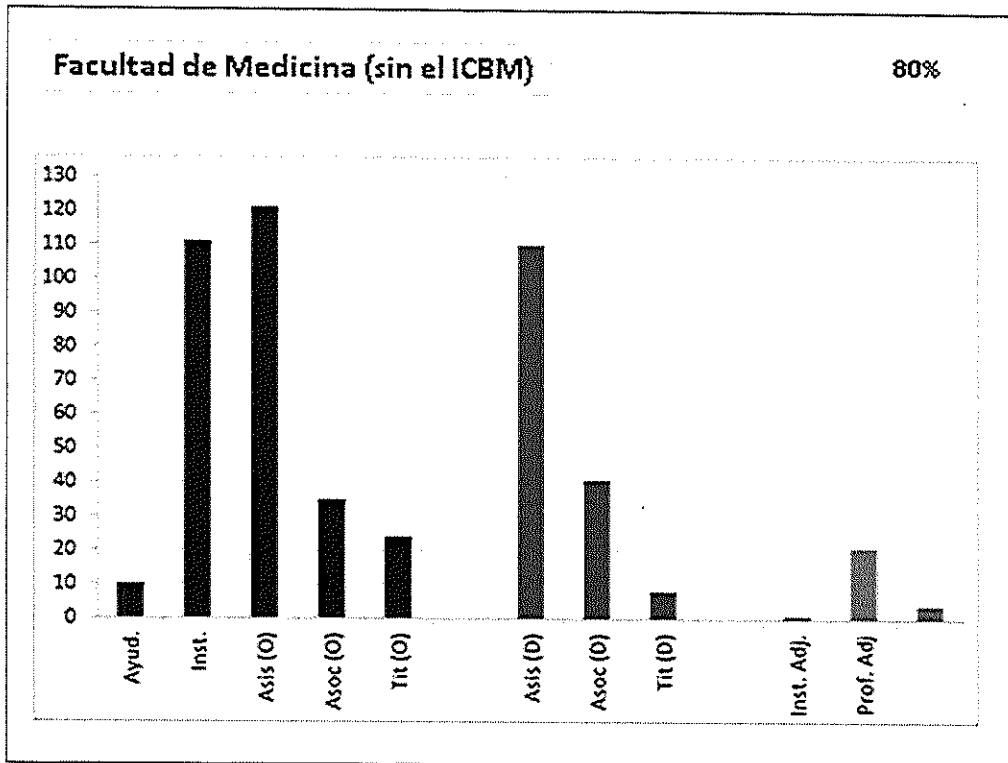
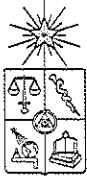
La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda declara que no se entiende la Facultad sin el Instituto de Ciencias Biomédicas.

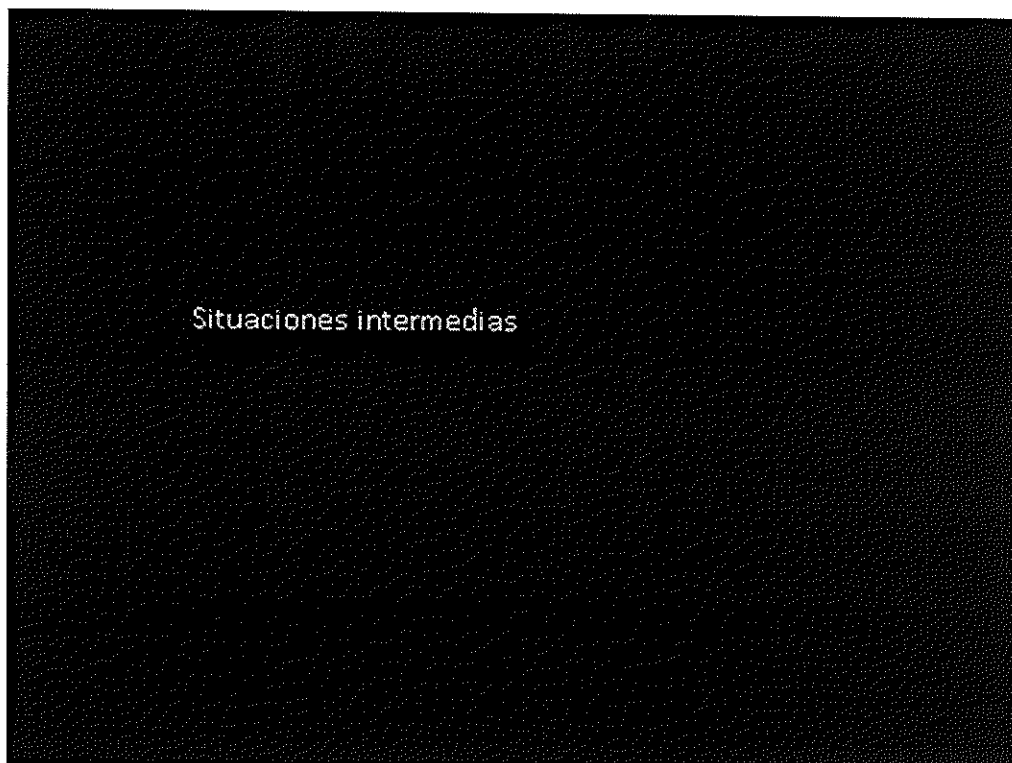
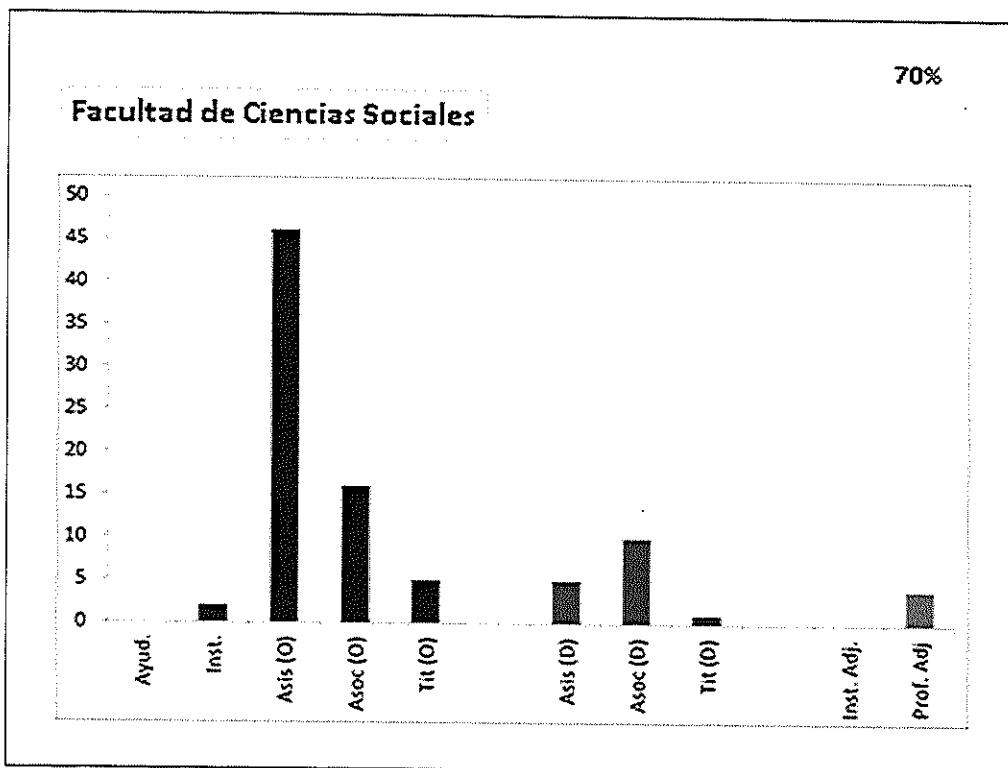




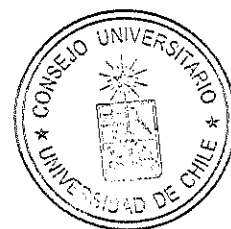
El Vicerrector Sr. Aceituno señala que, en ninguna otra Unidad, existe la diferenciación entre una Unidad con una característica bien definida y el resto totalmente distinta.

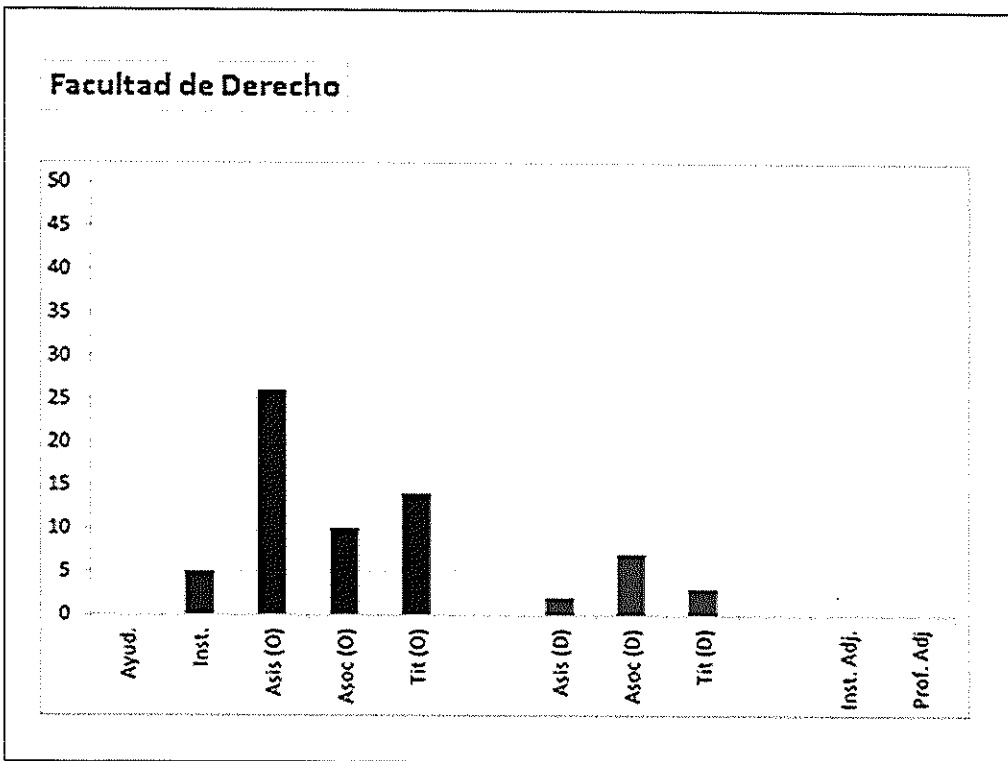
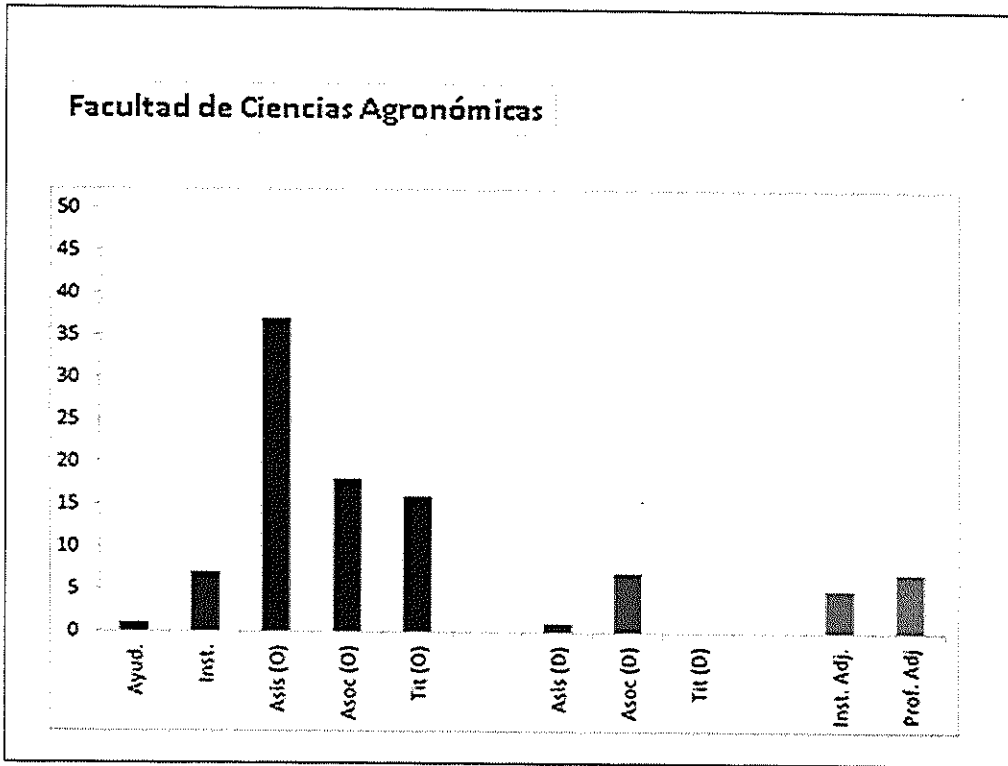
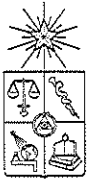


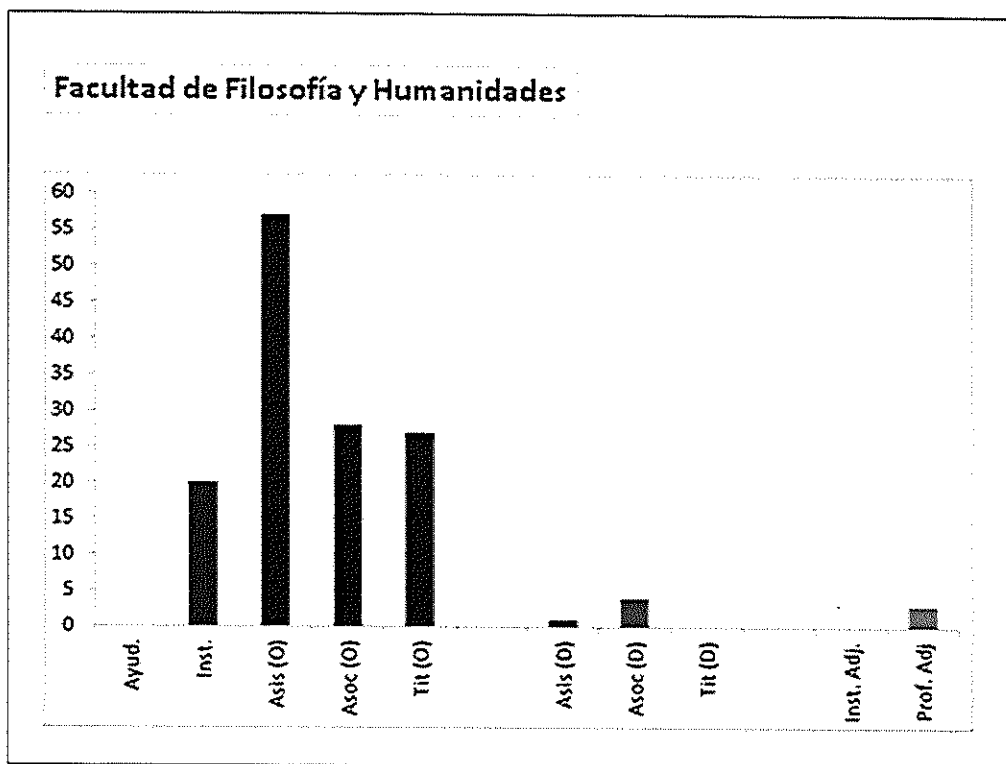
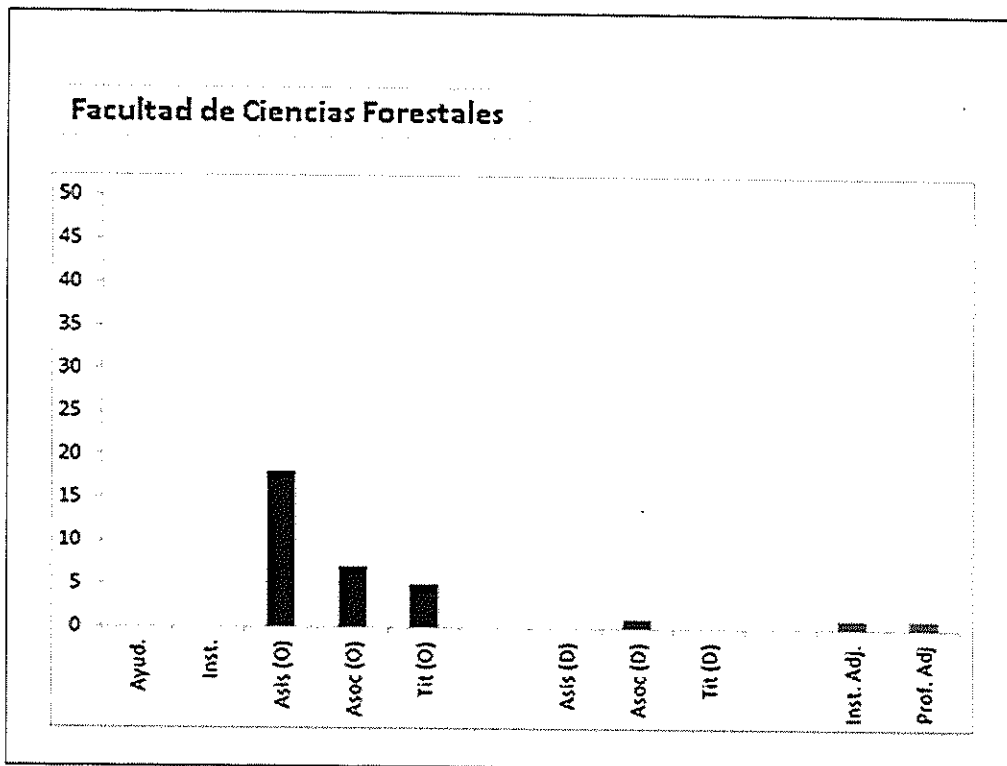
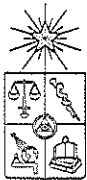


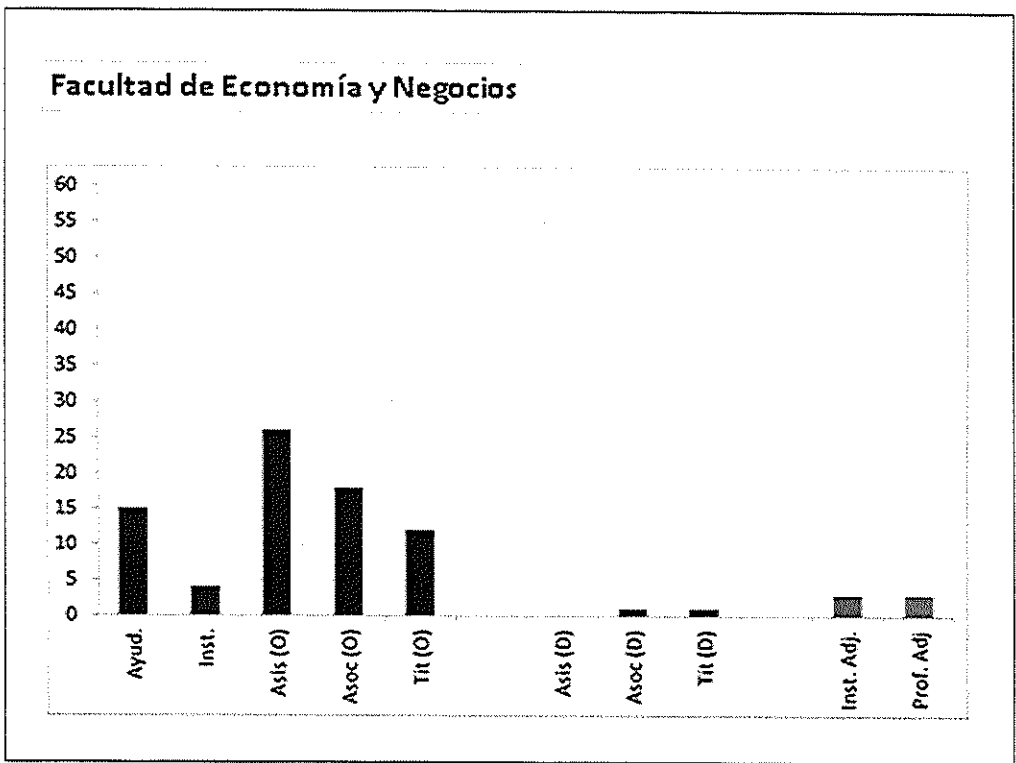
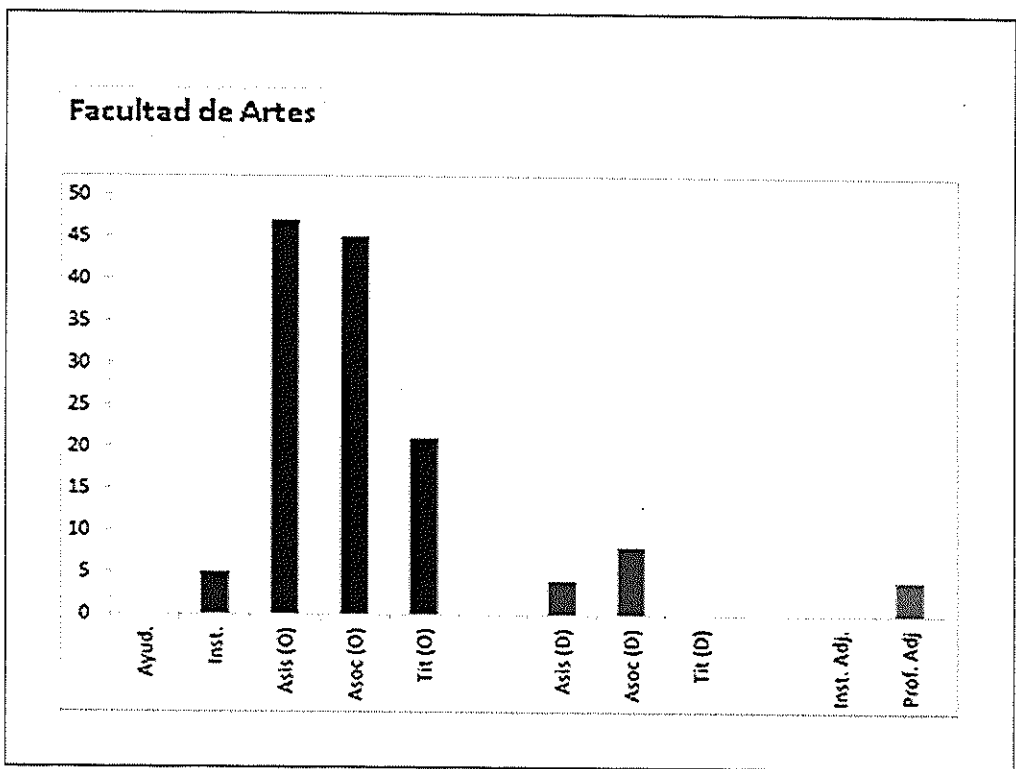
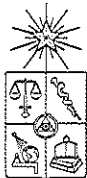


El Vicerrector Sr. Aceituno señala que, en las situaciones intermedias, se destaca un alto grado de Profesores Asistentes.



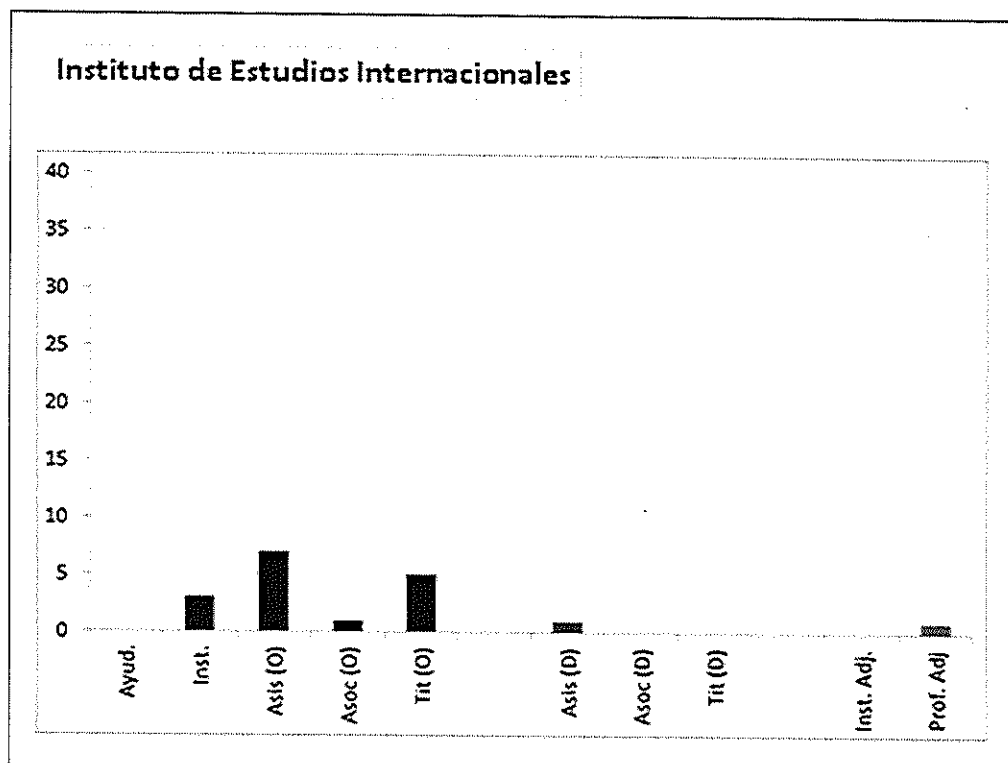
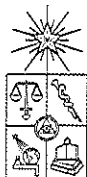






El Vicerrector Sr. Aceituno comenta que la Facultad de Economía y Negocios es la que registra mayor cantidad de Profesores Ayudantes y esto se produce porque se trata de académicos que están en etapa de formación.





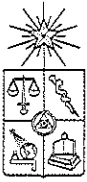
Concluye su presentación.

El Sr. Rector entiende que esta información será analizada en los Consejos de Facultad e Instituto a fin de avanzar en los respectivos PDI.

6. Designación de integrantes del Comité Asesor del FIIIE (Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento).

El Sr. Rector recuerda que el 19 de diciembre de 2013 este Consejo aprobó el funcionamiento del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento, cuyo punto 4 señala: "... se constituirá un Comité Asesor integrado por tres miembros del Senado Universitario, tres miembros del Consejo Universitario y tres de Rectoría (Vicerrector de Asuntos Académicos, Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y Vicerrector de Investigación y Desarrollo), el que propondrá al Rector el conjunto de proyectos seleccionados para su financiamiento. Para estos efectos la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional asistirá al comité con la información que permita el correcto análisis del proyecto en cuanto a los criterios de equidad que deben darse en la asignación del fondo." Agrega que los proyectos para postular a este fondo deben ser previamente analizados desde el punto de vista técnico – académico por los organismos respectivos, lo que genera un portafolio que se presenta al Consejo Asesor, el que lleva la propuesta al Rector, quien a su vez lo trae a este Consejo Universitario para que sancione el financiamiento. Propone como representantes de este Consejo Universitario al Decano de la Facultad de Odontología, Sr. Gamonal, al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y





Pecuarias, Sr. Urcelay, y al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Sr. Marcelo Arnold.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Brieva pregunta si se elige a los Decanos o a las Facultades que ellos representan.

El Sr. Rector señala que a los Decanos y que esta situación será hasta que se produzca la renovación de las autoridades. Somete a aprobación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 29

Se acuerda que en el contexto del funcionamiento del *funcionamiento general del Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (F.I.I.E.)*, aprobado por el Consejo Universitario, mediante acuerdo N° 91, de Octava Sesión Extraordinaria de 19 de noviembre de 2013; y con el objetivo de dar fiel cumplimiento al Proceso de Selección y Financiamiento de Proyectos, los miembros del Comité Asesor del F.I.I.E, del Consejo Universitario, son los siguientes:

- Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Sr. Santiago Urcelay.
- Decano de la Facultad de Odontología, Sr. Jorge Gamonal; y
- Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Francisco Brieva.

La constitución señalada tendrá una duración, hasta que el Consejo Universitario se encuentre completamente renovado.”

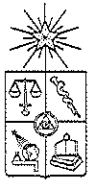
La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda pregunta si una vez constituido el Comité, estaría éste en condiciones de recibir nuevas propuestas.

El Sr. Rector así lo confirma.

7. Informe de la Vicerrectoría de Extensión.

El Sr. Rector informa que la Prof. Montecino ha estado a cargo de la Escuela de Temporada, programa que ha retomado la Universidad de Chile luego de muchos años, y que ha generado resultados sorprendentes. De manera concreta se trabajó con las Municipalidades de Providencia y Pudahuel, y en ambos casos la respuesta ha sido tremendamente exitosa.





La Vicerrectora de Extensión, Sra. Montecino agradece la invitación a este Consejo Universitario para contar sobre las actividades indicadas por el Sr. Rector. Procede con la siguiente presentación.



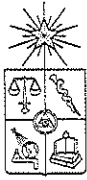
ESCUELA DE TEMPORADA
UNA TRADICION UNIVERSITARIA

"Siendo las Universidades los organismos docentes que atesoran los mayores bienes culturales de la nación, son también los que deben proveer difundirlos en todos sus aspectos"

(Amanda Labarca)

ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014







ESCUELA DE TEMPORADA
UNA TRADICIÓN UNIVERSITARIA

Horizonte contextual del accionar de la VEX en el que se desarrollan las Escuelas de Temporada:



- Mostrar la Universidad: a su comunidad y a la ciudadanía en un vínculo dialógico.
- Pensar la Universidad: desde sus saberes aportar a la construcción de políticas culturales.
- Sentir la Universidad: recuperar la memoria y los valores compartidos como comunidad.

 ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014 

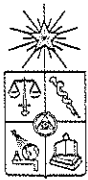
La Prof. Montecino señala que cuando asumió la Vicerrectoría de Extensión congregó a un grupo de personas que ayudaran a estructurar esta Unidad y 3 de ellos se encuentran presentes en esa sala: el Decano (S) de la Facultad de Economía y Negocios, Sr. Manzur, el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Brieva y la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. Monckeberg.

ESCUELA DE TEMPORADA
UNA TRADICIÓN UNIVERSITARIA

- Universidad de Chile retoma tradición de Escuelas de Temporada
 - Escuelas de Temporada son parte de la identidad y la memoria de los/as miembros/as de la comunidad y de los/as ciudadanos/as del país.
- Las Escuelas de Temporada como un modo de realizar la extensión
 - Relación con la ciudadanía
 - Conocimientos científicos como bienes culturales
 - Uso del espacio físico de la Universidad como bien cultural
 - Importancia de la práctica de la Universidad en la discusión y el quehacer de las políticas culturales del país: alianza con municipalidades y participación de organizaciones y dirigentes sociales.
 - Gratuidad para incentivar el acceso
 - Construcción de audiencias: la ciudadanía espera, necesita y demanda a la más grande institución cultural del país.

 ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014 





ESCUELA DE TEMPORADA
UNA TRADICIÓN UNIVERSITARIA

- Las Escuelas de Temporada como una práctica de transversalización y transdisciplina interna e inclusión de diálogo social en la academia:
 - Participación de académicos/as de diferentes unidades y áreas del conocimiento.
 - Participación de actores/as y organizaciones de la sociedad civil en la experiencia docente.
 - Aportes de diferentes Facultades: profesores(as) e infraestructura, por ejemplo:
 - Facultad de Arte: curso de piano
 - FEN: espacio
 - Facultad de Arquitectura: espacio
 - Archivo Central Andrés Bello: espacio
 - Casa Central: espacio

ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014

ESCUELA DE TEMPORADA
UN NUEVO COMIENZO, INVIERNO 2013

ESCUELA DE INVIERNO 2013
"DISTURBIOS DEL CHILE CONTEMPORÁNEO"
UNIVERSIDAD DE CHILE

Participantes 898 personas

- Cursos y Talleres: 518 personas en los cursos y talleres, de los cuales el 65% son mujeres.
- Seminario Internacional. *"Cultura, Lengua y Políticas del Reconocimiento"*: 120 personas.
- Diálogo con el Conocimiento. *"Integración, asimilación o postcolonialismo? Prácticas políticas y culturas del pacífico sur"*: 120 personas.
- Diálogo con el Conocimiento. *"¿Todavía somos lo que comemos?"*: 100 personas.
- *"Oralidad lectora y Escritura. Contextos y pretextos de la diversidad en América Latina"*: 40 personas.

Profesores (as) Participantes	
Profesores/es de la Universidad de Chile	14
Invitados Internacionales	3
Invitados Regionales Otras Universidades y Organizaciones	12

Escuela de Temporada es un espacio de encuentro académico y cultural que busca promover la transversalización y la transdisciplina interna e inclusión de diálogo social en la academia.

CONTENIDO DE CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS

1. **Curso de Piano** (Facultad de Arte) - Profesor: [Nombre]

2. **Taller de Escultura** (Facultad de Arte) - Profesor: [Nombre]

3. **Seminario Internacional: "Cultura, Lengua y Políticas del Reconocimiento"** (Facultad de Letras) - Profesor: [Nombre]

4. **Diálogo con el Conocimiento: "Integración, asimilación o postcolonialismo? Prácticas políticas y culturas del pacífico sur"** (Facultad de Filosofía y Humanidades) - Profesor: [Nombre]

5. **Diálogo con el Conocimiento: "¿Todavía somos lo que comemos?"** (Facultad de Filosofía y Humanidades) - Profesor: [Nombre]

6. **"Oralidad lectora y Escritura. Contextos y pretextos de la diversidad en América Latina"** (Facultad de Filosofía y Humanidades) - Profesor: [Nombre]

7. **Curso de Historia del Arte** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

8. **Taller de Arquitectura** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

9. **Curso de Historia del Arte** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

10. **Taller de Arquitectura** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

11. **Curso de Historia del Arte** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

12. **Taller de Arquitectura** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

13. **Curso de Historia del Arte** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

14. **Taller de Arquitectura** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

15. **Curso de Historia del Arte** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

16. **Taller de Arquitectura** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

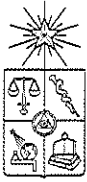
17. **Curso de Historia del Arte** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

18. **Taller de Arquitectura** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

19. **Curso de Historia del Arte** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]

20. **Taller de Arquitectura** (Facultad de Arquitectura) - Profesor: [Nombre]








La Vicerrectora Sra. Montecino, lamenta la mala difusión de la escuela de temporada de invierno, que aun así logró la participación de 898 personas.

ESCUELA DE TEMPORADA - VERANO
LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN TU BARRIO

Debido al éxito de la Escuela de Temporada de Invierno, representantes de las Municipalidades de Providencia y Pudahuel se acercaron a la Vicerrectoría para ofrecer colaboración y trabajo conjunto en una próxima versión. Ello se traduce en lo siguiente:

<p>MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vínculo con la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Financiamiento Pasajes Valeria Sarmiento. - Organización Jornada Inaugural arriendo equipos para proyección película, sonido, coctel. - Financiamiento Billeteres. - Facilitación de espacios: Café Literario Barba Negra, Café Literario Bañados, Centro Comunitario Bellavista, Plaza Italia. - Difusión a través de Perifoneos, Volantes y Revista Municipal. 	<p>MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vínculo con la Corporación de Desarrollo Social de Pudahuel. - Organización Jornada Inaugural: arriendo de piano, traducción, sonido, escenario, coctel. - Financiamiento Billeteres. - Facilitación de espacio: Escuela Básica Francisco Ochoa y Hurtado. - Arriendo pantalla led para Ciclo de Cine. - Difusión a través de perifoneos, volantes y avisos en prensa.
--	---



 ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014 

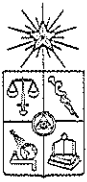
ESCUELA DE TEMPORADA
COBERTURA INVIERNO Y VERANO

INVIERNO 2013		VERANO 2014	
ACTIVIDAD	ASETENCIA	ACTIVIDAD	ASETENCIA
INAUGURACIÓN	100 personas	INAUGURACIÓN PUDAHUEL	250 personas
CURSOS	304 personas	INAUGURACIÓN PROVIDENCIA	300 personas
TALLERES	214 personas	DIÁLOGOS	271 personas
DIÁLOGOS	280 personas	CURSOS	238 personas
		TALLERES	134 personas
		LABORATORIOS	508 personas
		CICLO DE CINE	279 personas
TOTAL	898 PERSONAS	TOTAL	1700 personas

TOTAL ESCUELAS DE TEMPORADA 2.598 PERSONAS

 ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014 





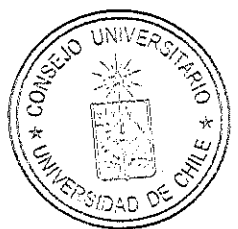
**ESCUELA DE TEMPORADA
PARTICIPANTES UNIVERSIDAD DE CHILE- INVIERNO Y VERANO**

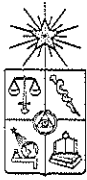
UNIDAD	DEPARTAMENTO	ACADÉMICO/A
Universidad de Magalanes	Magalanes	Profesora Patricia Martínez
Universidad de Antofagasta	Antofagasta	Profesor Pedro Bustos
Universidad de Valparaíso - Bussell	Valparaíso	Profesor Jorge Latorre
Centro de Estudios Científicos - Valdivia	Centro de Estudios Científicos - Valdivia	Gen
Escuela de Estudios Sociales	Departamento de Antropología Departamento de Sociología	Profesora Marcela Arceño Rueda Profesora Ingrid Arellano Profesora Lucía Barral Profesora Soledad Cortés Profesora María Victoria Profesora Sofía Valdovinos
Escuela de Artes	Departamento de Artes Visuales Departamento de Música y Sonidos	Profesora María Victoria Profesora Ingrid Arellano
Escuela de Estudios de Historia y Geografía	Departamento de Geografía Departamento de Historia	Profesor Hugo Palma Profesora María Inés Pizarro María Paz
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Departamento de Historia Departamento de Matemáticas Observatorio Astronómico - Observatorio	Profesora Mariana Pizarro Profesora Lorena Cortés Profesora Soledad Cortés Profesora María Victoria
Escuela de Artes	Escuela de Artes Escuela de Artes y Artes Plásticas Programa de Artes y Artes Plásticas Escuela de Artes	Profesora Mariana Pizarro Profesora Soledad Cortés Profesora Mariana Pizarro
Escuela de Estudios de Historia y Geografía	Departamento de Historia	Profesora María Victoria
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Laboratorio de Historia y Matemáticas	Profesora Soledad Cortés
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Departamento de Estudios de Historia y Matemáticas	Profesora Soledad Cortés
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Departamento de Estudios de Historia y Matemáticas	Profesora Soledad Cortés
Instituto de Estudios de Historia y Geografía	Facultad de Filosofía	Profesora Soledad Cortés
Instituto de Estudios de Historia y Geografía	Escuela de Artes	Profesora Soledad Cortés
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Escuela de Artes	Profesora Soledad Cortés
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Escuela de Artes	Profesora Soledad Cortés
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Escuela de Artes	Profesora Soledad Cortés
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Escuela de Artes	Profesora Soledad Cortés
Escuela de Estudios de Historia y Matemáticas	Escuela de Artes	Profesora Soledad Cortés

**ESCUELA DE TEMPORADA
PARTICIPANTES, UNIDADES EXTERNAS**

INVIERNO 2013		VERANO 2014	
Nombre	COLEGIO	Nombre	Unidad Externa
Profesor Pablo Chamorro	Unidad Católica de Chile	Alfonso Rojas	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesor Jorge Andrés Vargas	Unidad Austral de Chile	Miguel Charaoff	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Organización Mapeo del Maipo	Jorge Rojas	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Cecilia Rojas	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Alfonso Rojas	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Manuel Rojas	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción
Profesora Soledad	Comisión de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, COACH	Profesora Soledad	Unidad de Estudios de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad de Concepción

ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014





**ESCUELA DE TEMPORADA
PARTICIPANTES INTERNACIONALES**

Invierno 2013	
Juan de Dios Zapata	Dr. Lingüística, Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA) Bolivia.
Nari Johansson	Instituto de Arte y Cultura, Nueva Zelanda, Nueva Zelanda.
Jesús Contreras	Dr. Antropología, Universidad de Barcelona.

Verano 2014	
Yelina Saenzino	Cineasta chilena, radicada en Perú.
Kimberly Gallagher	Financiera estadounidense.
Profesor Michael Busby	Dr. Antropología, Universidad de Columbia.

ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014

**ESCUELA DE TEMPORADA
VERANO 2014**

**LA UNIVERSIDAD
DE CHILE
EN TU BARRIO**

Escuela de Temporada - Verano 2014

13 al 17 de enero de 2014

**ACTIVIDADES Y CURSOS GRATUITOS Y
ABIERTOS A LA COMUNIDAD**

INSCRIPCIONES ABIERTAS

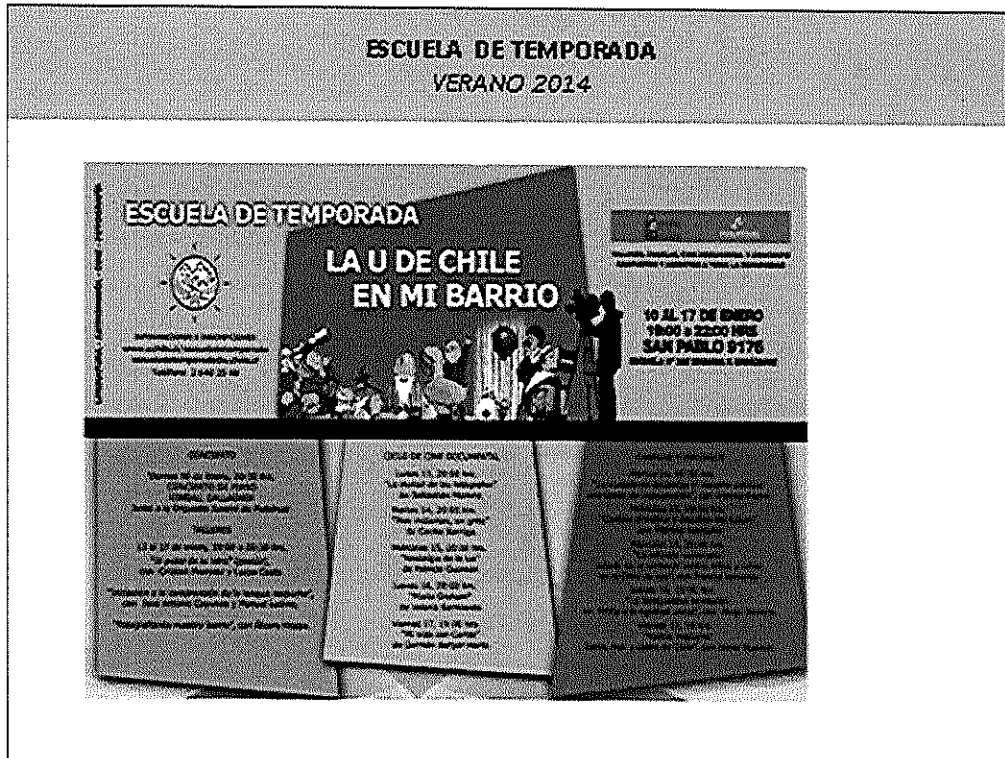
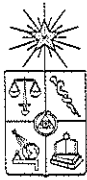
La Universidad de Chile invita a participar en la Escuela de Temporada Verano 2014. La UChile en Tu Barrio "Iniciativa del Chile Contemporáneo" que incluye Cursos, Laboratorios, Talleres y Diálogos, que se desarrollarán gratuitamente entre el 13 al 17 de enero de 2014, y que en esta ocasión son organizadas en conjunto con la Municipalidad de Providencia y Municipalidad de Ñuñoa.

La Escuela de Temporada que forma del programa de extensión pública de la Universidad de Chile a personas, como el desarrollo del público objetivo y de la sociedad. Los programas estarán en función de investigar que se produce en la Comunidad.

Para más detalles, ver programa completo en www.uchile.cl/escuela-de-temporada

Consultar al mail temporadaverano@uchile.cl o al teléfono 29700271





**ESCUELA DE TEMPORADA - VERANO
PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

DIÁLOGOS: Del 13 al 17 de enero de 2014

- "La ciudadanía desafiada en un sistema político: una opción de impugnación".
Profesor Alberto Mayol, Universidad de Chile.
- "El papel de la imagen en la narración del Narrativismo".
Profesor Michael Tausig, Universidad de Columbia.
- "Moloch, cuerpos y tratamientos".
Profesor Dr. Sergio Lavandero, Universidad de Chile.
- "La desigualdad territorial en Chile: a la equidad vamos".
Profesor Hugo Romero, Universidad de Chile.
- "Cambios climáticos y desafíos del futuro".
Profesor Patricio Acuña, Universidad de Chile.
- "La violencia urbana: estado de la violencia contra niños y niñas en el Chile de hoy".
Francis Velasco, Observatorio Infancia y Adolescencia.
- "Pasado y futuro: la tierra, mar y cielo de Chile".
Jaime Huamán.

LABORATORIOS: Del 16 al 17 de enero de 2014

- "Desarrollo de Años Urbanos" - Cristian Esteban.
- "Comunicación marina y responsabilidad ciudadana" - David Soto.
- "Trazabilidad" - Jaime Campos.
- "Las relaciones laborales y la protección de los trabajadores y trabajadoras" - Mariana Eugenia Morán.
- "Todos podemos dialogar" - Naki Verdán.
- "Caste Arca" - Ensayo abierto del Comité Surdonde de la U. de Chile.

TALLERES: Del 13 al 17 de enero de 2014

- "Apreciación Ambiental al universo del plano" - Miguel Ángel Jiménez.
- "El Pueblo de la Leña" - Cristian Fierstein y Lucía Costa.
- "Reacción a la contaminación de la zona marplatense" - José Antonio Conzales y Manuel Ledezma.
- "Poligonización urbana Barrio" - Álvaro Hoppo.
- "Derechos, puntos y guías" Taller de Murakami - Patricia Altamirano y Sigrada Ramona Pared.

CICLO DE CINE DOCUMENTAL: Del 14 al 17 de enero de 2014

- "Nostalgia de la Paz" (2010) Patricio Guzmán.
- "Tres historias, un guiso" (2013) Cecilia Santiago.
- "Mi vida con Chile" (2012) Camarón Ramírez.
- "La Ciudad de los Fotógrafos" (2009) Sebastián Moreno.

CURSOS: Del 13 al 16 de enero de 2014

I.- "Los volcanes de los mares de Chile"

- "El mar se enfriaba" - Hugo Arancibia.
- "Una sesión desde el Mariposa" - Miguel Chaparro.
- "Representaciones del mar en la literatura chilena" - Jaime Huamán.

II.- "Silencios y luces de los cielos de Chile"

- "Cielos de Chile una mirada astronómica" - Damián Contreras.
- "Observación de los cielos, los antiguos ojos" - Flora Valdes y Sebastián Pérez.
- "Daguer, dagueres y dagueres, los mares de Chile" - José Ramírez.
- "Escuchar en el cielo" - Raúl Zúñiga.

III.- "Mirando en las tierras de Chile"

- "Socio geografía de las regiones chilenas y desarrollo regional sustentable" - Hugo Romero.
- "Derecho de la tierra ¿propiedad o apropiación?" - Francisco Quiñan.
- "Sistemas huertos/agrícolas de vida" - Salvador Méndez.
- "Desarrollo computacional y sensores climáticos" - María Rojas.

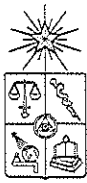
IV.- "Ciudadanía y debates del futuro"

- "Ciudadanía de la diversidad. Temas ciudadanos" - Diana Hernández.
- "Los derechos del cuerpo y de las diferencias" - Lorena Pizar.
- "Desigualdad y oportunidades en Chile, una discusión sobre los desafíos de la desigualdad y sus efectos" - Damián Contreras.
- "Ser niño en Chile ¿una dulce infancia?" - Francis Velasco.

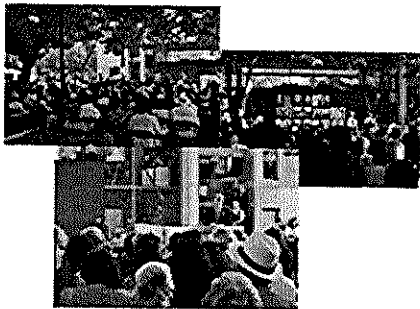

V.- "Enseñanza de las Ciencias de la Tierra en las Escuelas"

- Equipo Docente del Depto. de Geografía:
 - Astronomía Física y Meteorología
 - Camilo Cornejo
- Taller "Instrumentos Geográficos: esferas, acotamientos, GPS, instrumentos antiguos, instrumentos modernos, geográficos, cartográficos".
- "La Amistad de Tomarito en Chile: cómo hacer seguro el entorno de las escuelas".
- Historia animal de Chile: haciendo una máquina de terremotos - Jaime Campos.
- Las ciencias de la tierra: una disciplina para aprender en el hogar - Equipo Docente Centro Simulacro Nacional - U. de Chile.




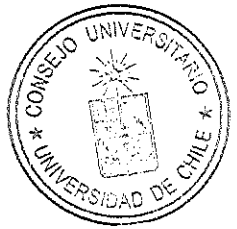


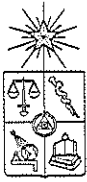
ESCUELA DE TEMPORADA - VERANO INAUGURACIONES

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL
<p>PROGRAMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras de bienvenida de Adolfo de la Cruz y Camila • Palabras de bienvenida de la Municipalidad de Providencia de la Srta. María Páez • Palabras de bienvenida de Chile y del mundo de Yvonne Yáñez • Presentación de la Universidad • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Inauguración de la Escuela de Temporada de la Srta. Yvonne Yáñez 	<p>PROGRAMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez • Palabras de bienvenida de la Srta. Yvonne Yáñez
	
ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014	

ESCUELA DE TEMPORADA - VERANO DIÁLOGOS

<ul style="list-style-type: none"> • "La movilidad de los datos en el sistema de información" • Prof. Alberto Mayol, U. Chile • "Módulo de datos y sistemas" • Prof. Sergio Larraín, U. Chile • "El uso de la imagen en la publicidad del mundo" • Prof. Marcel Larraín, U. Chile • "Las redes sociales: desde la televisión hasta el mundo de la red" • Prof. Yvonne Yáñez, U. Chile • "La desigualdad territorial en Chile" • Prof. Yvonne Yáñez, U. Chile • "Cambio climático y desarrollo del futuro" • Prof. Yvonne Yáñez, U. Chile • "Redes de información y sistemas de Chile" • Prof. Yvonne Yáñez, U. Chile 	
ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014	





ESCUELA DE TEMPORADA
CURSOS

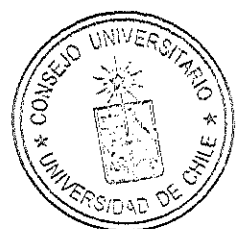
<p>Curso 1 "Los vaivenes de los mares de Chile"</p>	
<p>Curso 2 "Silencios y luces de los cielos de Chile"</p>	
<p>Curso 3 "Hurgando en las tierras de Chile"</p>	
<p>Curso 4 "Ciudadanos y debates del futuro"</p>	
<p>Curso 5 "Enseñanza de las Ciencias de la Tierra en las Escuelas"</p>	

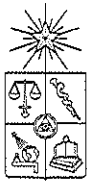
ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014

ESCUELA DE TEMPORADA
TALLERES

<p>Taller 1 "Apreciación Musical: el universo del piano"</p>	
<p>Taller 2 "Al Pueblo de la Letra" (PROVIDENCIA Y PUDAHUEL)</p>	
<p>Taller 3 "Iniciación a la comprensión de la lengua mapuche"</p>	
<p>Taller 4 "Fotografiando nuestro Barrio"</p>	
<p>Taller 5 "Brocha, pintura y goma" Taller de Muralismo</p>	

ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014





**ESCUELA DE TEMPORADA
LABORATORIOS**

<p>Laboratorio 1 "Avistamiento de Aves Urbanas"</p> <p>Laboratorio 2 "Conservación marina y responsabilidad ciudadana"</p> <p>Laboratorio 3 "Terremotos"</p> <p>Laboratorio 4 "Las relaciones laborales y la protección de los trabajadores y trabajadoras"</p> <p>Laboratorio 5 "Todos podemos dibujar"</p> <p>Laboratorio 6 "Canto lírico"</p>	
--	--

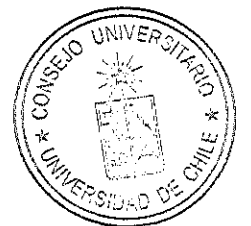
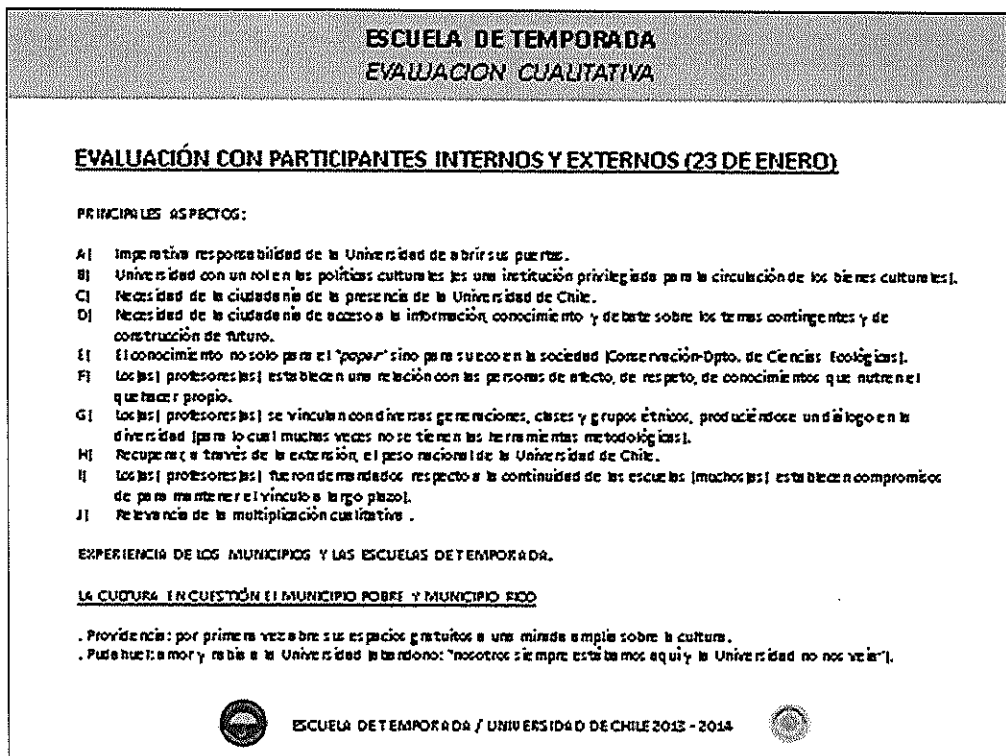
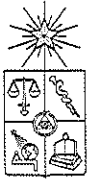
ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014

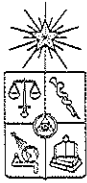
**ESCUELA DE TEMPORADA
CICLO DE CINE**

PELÍCULA	PARROFANES DEL PÓDIO
"Nocturno de la luz" 2010 Patricio Guzmán	Carmen Hertz, Fernando Acoña
"Tres instantes, un grito" 2012 Cecilia Berriga	Cecilia Berriga, Melissa Sepúlveda
"Mi vida con Carlos" Germán Berge-Hertz	Catalina Lagos, Andrea Chignoli
"La Ciudad de los Fotógrafos" 2006 Sebastián Moreno	
"El Planeta de los Niños" (1996) Valeria Sarmiento	Valeria Sarmiento

ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014









**ESCUELA DE TEMPORADA
PROYECCIONES**


VERSION OTOÑO – MAYO 2014

- Mantención de Convenios con Municipalidades de Providencia y Pudahuel.
- Nuevos Convenios: Municipalidad de Recoleta, Municipalidad de Cerrillos.
- Incorporación de Organizaciones de Estudiantes: Facultad de Economía y Negocios.

 ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014 

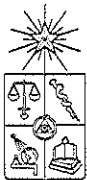
**ESCUELA DE TEMPORADA
UNA TRADICION UNIVERSITARIA**

**Escuelas de Temporada permiten
a la Universidad de Chile potenciar
su rol y su compromiso como uno
de los actores culturales más
importantes del país.**

 ESCUELA DE TEMPORADA / UNIVERSIDAD DE CHILE 2013 - 2014 

A continuación la Vicerrectora Sra. Montecino presenta un video con las actividades realizadas.





La Vicerrectora Sra. Montecino informa que el gasto de la Vicerrectoría fue de \$ 5, 8 millones y de la Municipalidad de Pudahuel \$ 15 millones. Se encuentra pendiente la información final de la Municipalidad de Providencia. Agrega que lo anterior significa que no se necesitan grandes cantidades de dinero para hacer una buena escuela de temporada, sino más bien el deseo de posicionarse, de gestión y de vínculos. Concluye su presentación.

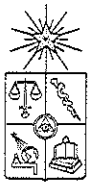
El Sr. Rector agradece la presentación y ofrece la palabra.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Lavandero recuerda que participó en la inauguración de la Escuela de Temporada en la Municipalidad de Pudahuel, ocasión que contó con la presencia del pianista estadounidense Kimball Gallagher, persona cálida y empática que sin hablar español logró una cercanía con el público, especialmente con los jóvenes. Comenta la vulnerabilidad que existe en ciertos lugares de país y señala que, en la Municipalidad de Pudahuel, las actividades culturales se realizan a la intemperie, porque no cuentan con un espacio apropiado, por lo tanto la llegada del pianista fue para ellos como recibir la visita de un Premio Nobel. Destaca la participación de las autoridades en este tipo de actividades y lo que eso representa para la comuna. Luego de su experiencia, es capaz de reconocer la falta de compromiso de las autoridades de la Universidad en los actos oficiales, pero espera que esto se revierta porque hoy día entiende el significado que eso representa para el común de la gente y el impacto que produce. Personalmente reconoce que fue una hermosa experiencia que repetiría mil veces.

La Presidenta de la FENAFUCH, Sra. Tapia felicita a la Vicerrectora Sra. Montecino y reconoce que, tal como señaló en la presentación, se extraña la cercanía de la Universidad con la ciudadanía, porque hay muchas personas que no tienen ninguna posibilidad de acceder a charlas que no sólo enseñan, sino que también emocionan. Espera que las nuevas autoridades de la Universidad mantengan y aumenten esta actividad que otorga un gran beneficio a la ciudadanía en su conjunto.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Martínez desea darle un sentido estratégico a lo que hoy día se desarrolla en materia de extensión y que, en algún nivel muy conceptual, refleja lo que se escribió tiempo atrás, que la misión de la Universidad de Chile combinaba dos elementos: la calidad, la excelencia, la creación y transmisión de conocimiento con el compromiso social; y a no ser que eso quiera cambiar, la misión se debiera dar un carácter de mayor estatus al tema de como la Universidad hace su compromiso con la sociedad en el ámbito de la cultura, especialmente por tratarse de una Universidad pública. Resalta este tema ya que, en su momento, se produjo un largo debate en cuanto a cuál sería la misión de la Universidad, y algunas opiniones optaban por una Universidad clásica, profesionalizante y creadora de conocimiento, pero también aparecía la vertiente de la necesidad de tener un compromiso nacional excepcional, y en esa materia cree que todavía queda un largo trabajo por hacer.





La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda felicita a la Prof. Montecino que, de manera resumida, ha mostrado un trabajo maravilloso. Al igual que lo expresado por el Prof. Martínez, cree que es importante continuar desarrollando esta parte de la misión de la Universidad, dándole incluso mayor relieve. Considera que un significado especial es que esta actividad la organiza la Universidad y le otorga integralidad a toda su comunidad universitaria, porque si bien todas las Unidades realizan actividades de extensión de manera sistemática, es la actividad de las Escuelas de Temporada la que muestra lo que es realmente la Universidad.

La Directora de Instituto de la Imagen y Comunicación, Sra. Monckeberg destaca la importancia de la retroalimentación de la Universidad con la sociedad. Señala que le extrañó no ver el escudo institucional junto a los diferentes logotipos publicitarios, porque considera que el escudo de la Universidad de Chile debe estar presente de manera gráfica y visual en todas sus actividades.

El Sr. Rector considera válida la observación de la Prof. Monckeberg. La Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Sra. Góngora agradece la exposición de la Prof. Montecino y destaca el éxito del trabajo realizado en ambas temporadas. Sin embargo, y en referencia a lo señalado por la Decana Sra. Sepúlveda, reconoce que en muchas oportunidades es la misma Universidad la que no valora la actividad de extensión, es más, para algunos constituye una función prácticamente decorativa dentro de la carrera académica y eso debe cambiar porque, al menos en su Facultad, se realiza una fuerte labor de extensión.

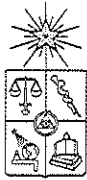
La Vicerrectora Sra. Montecino aprovecha la oportunidad para invitar a todas las autoridades para la próxima celebración del Día de la Mujer, que este año tendrá un carácter especial porque se presentará un documento elaborado por la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género de la Universidad de Chile, donde se muestra la realidad de nuestro país. Asimismo, se contará con la presencia del Decano de la Facultad de Odontología, Sr. Gamonal quien dará una charla de política de género que ha establecido en su Facultad. Asimismo, se contará con la presencia de la Directora del ICEI, Prof. Monckeberg quien realizará un contexto de las demás universidades con respecto de la Universidad de Chile. También asistirá el ex Presidente de la FECH y actual Diputado electo, Sr. Gabriel Boric, y la Presidenta de la FECH, Srta. Melissa Sepúlveda.

El Sr. Rector agradece y felicita a la Prof. Montecino y a su equipo.

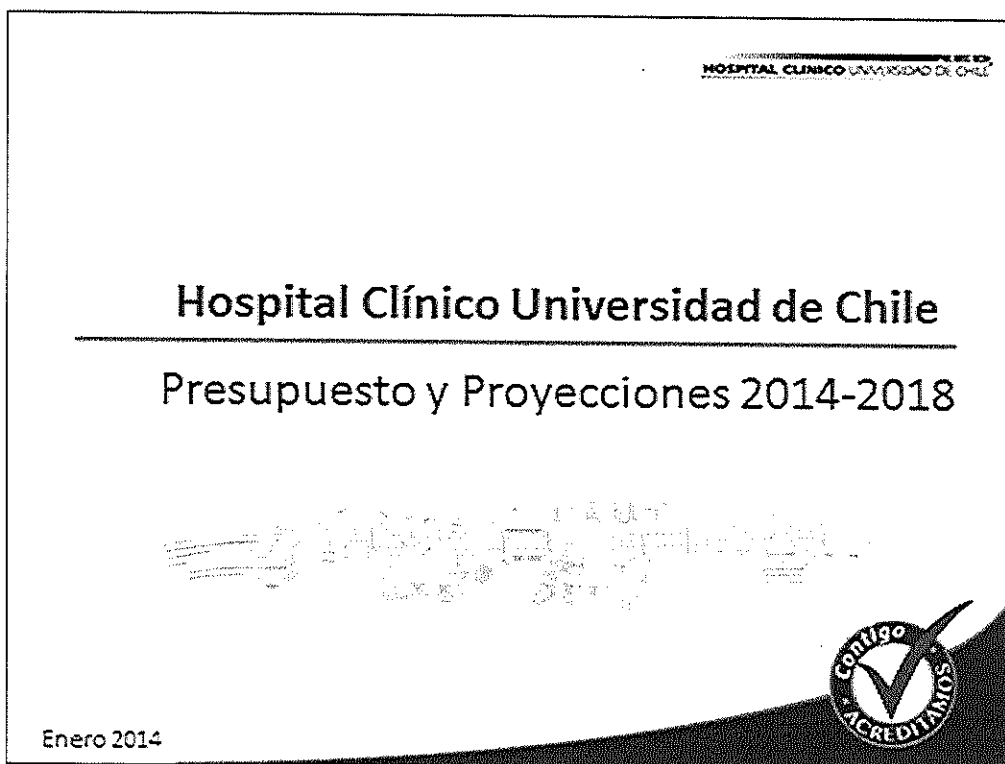
8. Informe del Comité de Seguimientos del Hospital J.J. Aguirre.

El Sr. Rector le cede la palabra al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Martínez.



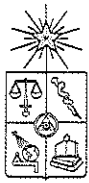


El Prof. Martínez señala que lo que hoy se trae es la continuación del acuerdo que tomó en este Consejo Universitario hace aproximadamente un mes respecto del refinanciamiento de la deuda del Hospital Clínico y de los recursos necesarios para la acreditación, mediante un mecanismo de leaseback, la cual fue posteriormente rechazada por Senado Universitario. La finalidad de esta nueva presentación es proponer a este Consejo un mecanismo de financiamiento por la vía crediticia para recuperar la capacidad de funcionamiento del Hospital Clínico con un refinanciamiento de su deuda. La presentación será realizada por el Director General del Hospital Clínico, Dr. Paolinelli.



El Director General del Hospital Clínico, Dr. Paolinelli señala que hoy se mostrarán algunos valores generales de la situación del Hospital y los posibles futuros escenarios.





Estructura de Pasivos Hospital Clínico 2013		Pasivos Corto Plazo		ago-13	dic-13
Cifras en M\$					
		Pasivos Corto Plazo		ago-13	dic-13
		Facturas por Pagar		10.183.238	10.762.546
		Facturas por Recibir		2.182.821	1.873.586
		Cuentas por Pagar		471.800	268.887
		Documentos por Pagar C/P		8.298.740	8.823.946
		Deuda Universidad (Sueldos)		14.778.546	14.557.810
		Deuda Interes (Prepagos) C/P		2.829.605	4.303.085
		Bancos C/P		934.202	313.213
		Leasing C/P		274.013	277.236
		Préstamo Desvinculación		713.536	535.167
		Devolución Anticipo Pacientes		1.866.823	1.586.606
		Honorarios		680.608	628.174
		Intereses C/P		-1.068.251	-928.753
		Ovechaz		137.639	140.914
		Otros		343.633	913.435
		Total Pasivos Corto Plazo		44.123.031	44.243.852
		Pasivos Largo Plazo		ago-13	dic-13
		Documentos por Pagar L/P		7.033.318	6.037.837
		Bancos L/P		0	0
		Leasing L/P		411.023	123.440
		Deuda Interes (Prepagos) L/P		362.712	0
		Otros		663.641	622.134
		Intereses L/P		-322.075	-377.633
		Total Pasivo Largo Plazo		7.968.619	6.610.801
		Total Pasivo Corto y Largo Plazo		52.091.650	50.854.653
		Refinanciamiento de Pasivos		43.954.464	42.314.612

MS7.967

MS573

Contigo ACREDITADOS

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Distribución Deuda a Refinanciar según Vencimiento

Otras en M\$	Por Vencer en 2014							Total
	Vencido	30-Días	45-Días	60-Días	90-Días	120-Días	150-Días	
Facturas por Pagar	7.420.857	2.318.189	647.709	484.638	523.195	141.943	24.148	10.762.546
Facturas por Recibir	895.896	240.051	88.972	373.477	324.949	43.417	2.898	1.873.586
Total Deuda Prov	8.367.553	1.758.250	716.641	668.130	910.145	187.400	27.995	12.636.114

Otras en M\$	Vencido a 31/12/2014	Por Vencer			Total
		2014	2015	2016	
Doc por Pagar C/P	836.212	7.277.792			8.113.943
Doc por Pagar L/P	275.895	144.502	4.611.518	1.005.542	6.037.857
Total RD	1.112.107	8.122.635	4.611.518	1.005.542	14.851.802

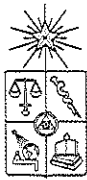
Otras en M\$	Por Vencer	
	2014	2015
Cuentas por Pagar	268.887	

Otras en M\$	Vencido	
	2014	2015
Deuda Universidad	14.557.810	

Total Deuda 42.314.612 ①+②+③+④

Contigo ACREDITADOS

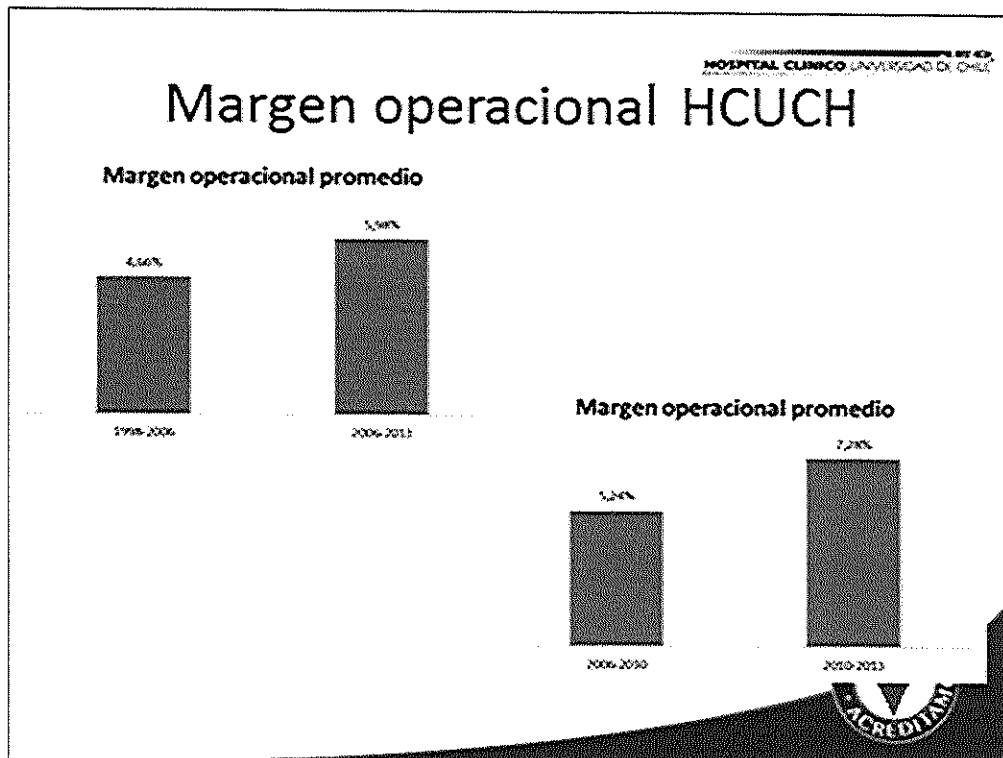




Estado de Resultados 2013
M\$

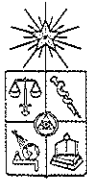
INGRESOS	2012	2013	Var 2013/2012	
CUENTA			\$	%
Prestaciones Médicas Ambulatorias	24.539.836	24.833.113	-34.703	-0,3%
Prestaciones Médicas Hospitalarias	54.178.885	52.743.511	4.364.626	2,4%
Total Ingresos por Venta	79.118.720	83.598.644	4.479.923	5,7%
Grupos Rec.A para Inst.	4.129.626	4.109.735	-19.870	-0,3%
Contribución Sub-Inicio Laboral	1.106.380	1.345.149	238.769	21,6%
Otros	1.312.627	1.349.613	236.986	18,1%
Total Ingresos Operacionales	85.667.353	90.603.162	4.935.809	5,8%
Total Ingresos No Operacionales	623.727	586.622	-37.104	-5,9%
TOTAL INGRESOS	86.291.080	91.189.784	4.898.703	5,7%
Var 2013/2012				
	2012	2013	\$	%
Remuneraciones	50.123.906	52.580.246	2.456.340	4,9%
Ins. Clínicas, Gases y Medicamentos	14.241.411	16.326.511	2.075.100	9,9%
De	4.123.814	4.274.319	90.504	2,2%
Overhead	1.473.543	1.507.147	33.604	2,3%
Otros Gastos Operacionales	8.512.285	8.354.001	-158.284	-1,9%
Total Gastos Operacionales	79.134.960	83.032.824	3.897.864	4,9%
Plan de Retiro	427.127	203.160	-223.967	
Gastos Bancarios e Intereses	1.666.739	1.762.346	95.607	5,7%
Depreciación	1.856.624	1.631.489	-225.135	-12,1%
Provisiones y Cargos	2.828.990	4.277.150	1.448.160	51,2%
Otros Gastos no Operacionales	136.585	222.173	85.588	60,3%
Total Gastos no Operacionales	6.917.635	8.096.318	1.178.683	17,0%
TOTAL GASTOS	86.052.645	91.129.142	5.076.497	5,9%
RESULTADO	233.435	60.642	-172.793	
Var 2013/2012				
Resultado Operacional	2012	2013	\$	%
Ingreso Operacional	85.667.353	90.603.162	4.935.809	5,8%
Gasto Operacional	79.134.960	83.032.824	3.897.864	4,9%
Resultado Operacional	6.532.393	7.570.338	1.037.945	
Resultado Operacional (*)	6.532.393	8.241.943	1.709.550	
Margen Operacional	2012	2013		
	7,63%	8,36%		
Margen Operacional (*)	7,63%	9,10%		

(*) Provisión Según Instructivo Nº15, 2012



El Dr. Paolinelli señala que el margen operacional del Hospital Clínico da cuenta que se ha logrado tener mayor eficiencia porque ha permitido pagar deudas y hacer la inversión.







Ejecución Presupuestaria 2013 DS 180 cifras en M\$

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

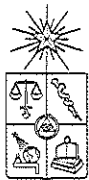
	Presupuesto 2013 Nominal	Ejecución 2013 Nominal	Variación	%
Ingresos	59.545.900	59.933.450	387.550	0,65%
Ingresos de Cooperación	52.726.424	52.592.226	(134.198)	-0,25%
Transferencias	353	6	(347)	-98,3%
Otros Ingresos	5.179.323	7.123.020	1.943.697	37,34%
Saldo Inicial de Caja	242.500	242.500	0	0,0%
Gastos	59.545.900	59.933.450	387.550	0,65%
Gastos de Operación	54.264.806	53.722.087	(542.719)	-0,9%
Gasto Personal	45.620.282	45.722.226	101.944	0,2%
Compra de Bienes y Servicios	10.224.224	14.922.282	4.698.058	45,9%
Inversión	537.233	236.754	(300.479)	-55,9%
Inversión Real	537.233	236.754	(300.479)	-55,9%
Maquinarias y Equipos	506.224	224.220	(282.004)	-55,7%
Veículos	0	0	0	0,0%
Operaciones de Leasing - Interesas	71.009	62.534	(8.475)	-11,9%
Amortización	1.926.806	6.922.887	4.996.081	259,3%
Servicio de Deuda	1.267.263	1.222.222	(45.041)	-3,5%
Compromisos Pendientes	2.522.643	3.222.222	699.579	27,7%
Otros	376.263	1.272.222	895.959	238,2%
Saldo	570.100	1.272.222	702.122	123,1%
Saldo Deuda Casa Central				
Saldo Deuda Casa Cerro 01/02/2012		11.222.222	11.222.222	100,0%
Programa		5.222.222	5.222.222	100,0%
Tago				
Saldo Deuda Casa Central	11.222.222	14.922.222	3.700.000	32,9%
Saldo Final	-10.892.757	-15.691.181	-4.798.424	-44,1%


Presupuesto 2014: Escenarios

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

- **Escenario N°1:** Presupuesto año 2014 sin refinanciamiento de pasivos ni Fondo de Inversión para Acreditación
 - **Escenario N°2:** Se solicita Crédito para Proyectos de Inversión a 12 años por MMS9.053
 - **Escenario N°3:** Presupuesto año 2014 con Crédito con Garantía Hipotecaria por MMS53.000 a 4 años plazo, para refinanciamiento de Pasivos y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria
 - **Escenario N°4:** Presupuesto año 2014 con Refinanciamiento de Pasivos a Largo Plazo por MMS 53.000; implica refinanciamiento de pasivos por MMS44.000 y Fondo de Inversión para Acreditación y Autorización Sanitaria con MMS9.035
- 






Presupuesto 2014: Escenarios HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

- **Escenario N°1:** Presupuesto año 2014 sin refinanciamiento de pasivos ni Fondo de Inversión para Acreditación

Presupuesto N° 1: Presupuesto año 2014 sin refinanciamiento de pasivos ni Fondo de Inversión para Acreditación


Presupuesto N° 1: Presupuesto año 2014 sin refinanciamiento de pasivos ni Fondo de Inversión para Acreditación

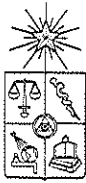
Presupuesto N° 1: Presupuesto año 2014 sin refinanciamiento de pasivos ni Fondo de Inversión para Acreditación



Presupuesto 2014 Escenario N°1 HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

- **Supuestos**
 - No se realizan proyectos de Autorización Sanitaria, acreditación ni inversión en equipamiento
 - Disminuye actividad en 10% a partir de junio 2014
 - Se mantiene Supuestos base de reajuste remuneraciones 5%
 - No existe capacidad financiera (RD) para gestionar deuda proveedores (pasivo corto plazo)
 - Se debe Cancelar toda la deuda Vencida y nueva de su fecha de Vencimiento





Estado de Resultados				
Presupuesto 2014				
Escenario 1				
Cifras \$				
INGRESOS				
CUBEN	2013	Ppto. 2014	Var Ppto. 2014/2013	
			\$	%
Prestaciones Médicas Ambulatorias	24.289.428.201	24.187.089.196	-102.339.005	-0,4%
Prestaciones Médicas Hospitalarias	57.544.624.231	57.907.280.909	362.656.678	0,6%
Total Ingresos por Ventas	81.834.052.432	82.094.370.105	260.317.672	0,3%
Errores Rec.Acorde Intra	4.234.020.237	4.206.121.000	-27.909.237	-0,7%
Cooperación Sub-Institucional	1.347.764.256	1.327.185.000	-20.579.256	-1,5%
Otros	1.529.133.277	1.481.123.859	-48.009.418	-3,0%
Total Ingresos Cooperacionales	88.745.150.852	88.910.799.764	165.648.912	0,19%
Total Ingresos No Cooperacionales	802.495.238	499.130.002	-221.165.236	-4,3%
TOTAL INGRESOS	89.277.556.091	89.370.129.766	142.483.676	0,2%
GASTOS				
CUBEN	2013	Ppto. 2014	Var Ppto. 2014/2013	
			\$	%
Remuneraciones	21.831.945.030	24.021.242.340	2.189.297.310	10,0%
Int. Clínicas, Grúas y Medicamentos	15.386.696.401	16.225.838.213	839.141.812	5,4%
Le	4.241.099.323	4.468.461.872	227.362.549	5,3%
Overseas	1.461.710.625	1.477.688.662	15.978.037	1,1%
Otros Gastos Operacionales	8.258.921.547	9.081.401.315	822.479.768	10,1%
Total Gastos Operacionales	81.180.384.366	85.285.462.192	4.105.077.826	5,0%
Rendos Retiro	124.621.588	115.513.721	-9.107.867	-7,3%
Gastos Bancarios e Intereses	1.707.633.787	1.879.470.362	171.836.575	10,1%
Operación	1.658.393.272	1.731.347.309	72.954.037	4,4%
Provisiones y Castigos	4.711.146.812	4.046.524.829	-664.621.983	-14,1%
Otros Gastos no Operacionales	229.981.937	308.240.966	78.258.929	34,0%
Total Gastos no Operacionales	8.433.987.176	8.431.937.277	-2.050.899	-0,0%
TOTAL GASTOS	89.922.171.542	93.717.059.470	3.794.887.927	4,2%
Resultado	-9.644.615.451	-4.346.929.703	5.297.685.748	54,9%
Resultado Operacional				
	2013	Ppto. 2013	Var Ppto. 2014/2013	
			\$	%
Ingreso Operaciones	88.745.150.852	88.910.799.764	165.648.912	0,2%
Gasto Operacional	21.482.184.366	23.285.462.192	1.793.277.826	8,4%
Resultado Operacional	7.256.766.486	3.625.337.572	-3.631.428.914	-49,8%
Resultado Operacional (*)	7.921.071.552	3.625.337.572	-4.295.733.980	-54,2%
Margen Operacional				
	2013	Ppto. 2013		
Margen Operaciones (*)	8,9%	4,0%		
Margen Operaciones (**)	8,9%	4,0%		
(*) Provisión Según Instructivo N°15, 2012				

Presupuesto Base DS180 Escenario N° 1	
Cifras en M\$	
Ingresos	90.064.506
Ingresos de Operación	82.323.571
Transferencias	2.720
Endeudamiento	
Otros Ingresos	6.998.072
Saldo Inicial de Caja	100.143
Gastos	90.064.506
Gastos de Operación	88.452.115
Gasto Personal	31.252.577
Compra de Bienes y Servicios	36.889.428
Inversión	277.628
Inversión Real	277.628
Maquinarías y Equipos	32.920
Veículos	0
Terranos y Edificios	0
Proyectos de Inversión	0
Operaciones de Leasing - Intereses	64.782
Amortización	14.588.376
Servicio de Deuda	314.311
Compromisos Pendientes	14.224.015
Otros	-13.302.659
Saldo	-13.302.659
Saldo Inicial de Caja e Corrientes	
Saldo de Deuda Corriente 31/12/2013	
Provisiones	
Pagos	14.607.210
Saldo de Deuda Corriente	
Saldo Final	-22.411.469





Proyección de Caja Escenario N°1

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Cifras en M\$

INGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018
Recuperación Consultas y Devengado < 12 Meses	75.473.417	76.238.269	77.519.106	78.807.485	80.124.171
Recuperación Stock de Deuda (> 12 Meses)	11.100.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Aportes Universidad	6.816.430	7.020.923	7.231.530	7.443.487	7.671.931
Otros Ingresos	173.952	282.171	290.636	299.355	308.236
Préstamo	0	0	0	0	0
Avanzamiento (Prepago)	1.560.000	900.000	900.000	900.000	900.000
Total Ingreso	92.923.799	87.661.362	89.141.232	90.650.350	92.204.438
Total Ingreso Sin Prepago	91.363.799	86.461.362	88.241.232	89.750.350	91.304.438
EGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018
Remuneraciones	34.021.247	36.722.304	39.333.430	42.036.341	44.787.067
Proveedores	22.781.813	23.248.569	23.713.643	24.287.915	24.871.574
IVA	4.468.462	4.417.247	4.505.592	4.595.704	4.687.632
Overtime	1.477.699	1.639.136	1.694.626	1.721.236	1.749.627
Otros Egresos de la Operación	3.033.488	3.124.482	3.218.217	3.314.774	3.414.217
Total Egresos de la Operación	65.782.709	69.152.738	72.465.408	75.955.970	79.510.117
Egresos No Operacionales					
Descuento Por Pagos	3.232.408	1.230.000	900.000	900.000	900.000
Crédito Sindicado	314.311	0	0	0	0
Leasing (Moneda)	279.064	233.104	24.031	0	0
RD - Proveedores (Compras metidas)	7.736.430	4.611.518	1.005.542	0	0
Pago Préstamo Desviación	533.167	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
Total Egresos No Operacionales	14.117.379	6.126.621	1.929.574	900.000	900.000
Total Egresos Op y No Op	79.900.088	75.279.359	74.394.982	76.855.970	80.410.117

El Sr. Rector consulta por los MM\$ 21.000 abonados por el sistema público de salud.

El Dr. Paolinelli responde que están considerados en el ejercicio que explica. Aclara que un tema es el flujo de caja y otro es el tema del D.S. 180 que constituye una serie de ítems.





Proyección de Caja Escenario N°1

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Pagos de Compromisos Vencidos	2014	2015	2016	2017	2018
Inversiones	0				
Deuda Proveedores Corto Plazo	12.905.000				
Deuda Universidad	14.607.810				
Documentos por Pagar Largo Plazo	0				
Total Pagos vencidos	27.512.810	0	0	0	0
Total Egresos	127.423.858	95.298.470	94.630.081	97.256.570	99.230.203
Saldo	-32.200.094	-7.637.108	-5.478.789	-6.601.220	-7.005.744
Saldo Acumulado	-32.200.094	-39.837.202	-45.315.991	-51.917.211	-58.922.955
Inversión Necesaria para Mantener Actividad Normal HCUCH		-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000
Medidas de Ajuste					
Ahorro Gasto Proveedores (2% Anual)		454.573	474.273	488.758	493.433
RRHH MS 500.000		500.000	500.000	500.000	500.000
Aporte Facultad Medicina	1.000.000	1.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Efecto Neto sobre Flujo Medidas de Ajuste, Aportes e In	1.000.000	964.573	1.974.273	1.988.758	1.993.433
Saldo Caja con Efecto Neto Medidas, Aportes e In	-31.200.094	-6.672.135	-3.504.516	-4.617.462	-5.012.311
Saldo Acum. con Medidas de Ajuste, Aportes e In	-31.200.094	-37.872.229	-41.376.745	-45.994.205	-51.006.517

Presupuesto 2014: Escenarios

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

- **Escenario N°1:** Se solicita Crédito para Proyectos de Inversión a 12 años por MM\$9.053
- **Escenario N°2:** Se solicita Crédito para Proyectos de Inversión a 12 años por MM\$9.053
- **Escenario N°3:** Se solicita Crédito para Proyectos de Inversión a 12 años por MM\$9.053
- **Escenario N°4:** Se solicita Crédito para Proyectos de Inversión a 12 años por MM\$9.053





Presupuesto 2014 Escenario N°2

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Supuestos

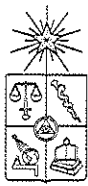
- Ingresos: Actividad General crecimiento 2%
Cirugías 7% adicional por inversión desde 2015
Reajuste Precios: Isapre 4%, Fonasa 3%
- Gastos: Reajuste IPC 3% y de acuerdo a crecimiento actividad
Reajuste Remuneraciones 5%
- Se realizan las Inversiones necesarias para acreditación:
 - Autorización Sanitaria: MMS1.248
 - Acreditación: MMS1.068
 - Equipamiento: MMS2.491
 - Proyectos Desarrollo: MMS4.228
- Préstamo para Financiar Inversiones
 - Préstamo a 12 años, tasa mensual 0.48%
 - Cuota Mensual: M\$86.436

Estado de Resultados Presupuesto 2014 Escenario 2

INGRESOS	2013		Ppto. 2014		Var Ppto. 2014/2013	
	\$	%	\$	%	\$	%
CUBTA						
Prestaciones Médicas Ambulatorias	24.289.428.201		25.599.209.419		1.410.381.218	5,8%
Prestaciones Médicas Hospitalarias	37.944.624.231		61.594.217.827		4.039.603.396	10,6%
Total Ingresos por Venta	62.234.052.432		87.193.427.246		5.449.584.814	8,8%
Bravos Rec.Acción Invt.	4.034.010.337		4.006.121.000		-27.889.337	-0,7%
Devolución Sub. Inscriptores	1.347.784.336		1.327.125.000		-20.659.336	-1,5%
Otros	1.529.333.577		1.483.123.839		-46.209.738	-3,0%
Total Ingresos Operacionales	69.245.180.682		94.100.456.906		5.355.306.053	7,7%
Total Ingresos no Operacionales	482.495.228		499.230.002		16.734.774	3,4%
TOTAL INGRESOS	69.727.675.910		94.599.686.908		5.871.911.017	8,4%
GASTOS						
CUBTA						
Remuneraciones	31.635.916.030		34.038.888.541		2.402.972.511	7,6%
Inv. Clínica, Grupos y Medicamentos	15.386.896.431		17.174.011.333		1.787.114.902	11,6%
De	4.245.099.323		4.624.775.300		379.675.977	8,9%
Operación	1.461.730.835		1.571.122.490		109.391.655	7,5%
Otros Gastos Operacionales	3.252.921.947		3.092.401.305		-160.520.642	-4,9%
Total Gastos Operacionales	56.482.565.566		59.501.199.170		3.018.633.604	5,3%
Plan de Retiro	124.611.588		33.553.721		-191.058.867	-15,3%
Gastos Bancarios e Intereses	1.207.833.787		2.062.837.577		855.003.790	70,8%
Depreciación	1.632.338.372		1.731.347.309		99.008.937	6,1%
Provisiones y Conting.	4.713.146.822		4.046.324.929		-666.821.893	-14,1%
Otros Gastos no Operacionales	229.361.937		308.210.956		78.848.919	34,4%
Total Gastos no Operacionales	8.413.249.176		8.684.964.892		271.715.716	3,2%
TOTAL GASTOS	64.895.814.742		68.186.164.062		3.290.349.320	5,1%
RESULTADO	4.831.861.168		26.413.522.846		21.581.661.678	447,2%
Resultado Operacional						
Ingreso Operacional	69.245.180.682		94.100.456.906		5.355.306.053	7,7%
Gasto Operacional	56.482.565.566		59.501.199.170		3.018.633.604	5,3%
Resultado Operacional (*)	12.762.615.116		34.609.257.736		21.846.642.620	171,2%
Margen Operacional						
2013	18,4%		2013	3,7%		
Margen Operacional (*)	18,4%		3,7%			

(*) Provisión Según Instructivo Nº15, 2012





Presupuesto Base DS180 Escenario N° 2 Presupuesto 2014
Cifras en M\$ con Crédito para **HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE**

Inversión

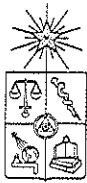
INGRESOS	10.425.162
Ingresos de Operación	87.373.228
Transferencias	2.700
Endeudamiento	9.000.000
Otros Ingresos	6.598.072
Saldo Inicial de Caja	380.162
Gastos	10.425.162
Gastos de Operación	89.542.647
Gasto Personal	51.752.138
Compra de Bienes y Servicios	37.790.509
Inversión	9.847.622
Inversión Real	9.847.622
Muebles y Equipos	6.227.330
Veículos	0
Tarimas y Edificios	0
Proyectos de Inversión	3.453.537
Operaciones de Leasing-Interests	54.765
Amortización	10.234.476
Servicio de Deuda	382.925
Compromisos Pendientes	9.401.538
Otros	-5.370.585
Saldo	-5.370.585
Estado de Deuda Caja Central	
Saldo Deuda Caja Central 31/12/2012	
Préstamo	
Pago	24.807.820
Saldo Deuda Caja Central	
Saldo Final	-10.741.439



Proyección de Caja Escenario N° 2 Cifras en M\$ **HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE**

INGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018
Recuperación Consultas y Derivado 12 Meses	78.998.253	84.122.281	89.471.145	95.157.445	101.234.151
Recuperación Stock de Deuda (> 12 Meses)	11.400.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Aportes Universidad	6.816.430	7.000.923	7.231.550	7.468.497	7.671.952
Otros Ingresos	273.952	282.171	290.696	299.355	308.336
Préstamo	9.000.000				
Amortamiento (Prepagos)	1.560.000	900.000	900.000	900.000	900.000
Total Ingreso	107.748.635	96.306.175	101.893.391	107.815.296	114.114.439
Tránsito de Prepagos	287.48.825	26.221.275	101.893.391	107.815.296	114.114.439
EGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018
Remuneraciones	54.088.629	57.068.566	60.202.069	63.513.176	67.559.098
Proveedores	23.740.168	25.401.980	27.180.119	29.082.727	31.118.518
IVA	4.624.775	4.826.576	5.154.223	5.525.718	5.912.518
Overhead	1.571.112	1.795.083	1.976.836	2.165.881	2.289.253
Otros Egresos de la Operación	3.053.488	3.424.482	3.748.227	4.054.774	4.414.217
Total Egresos de la Operación	87.088.232	92.209.688	97.741.467	103.540.276	110.643.604
Egresos No Operacionales					
Descuento Prepagos	5.252.408	1.230.000	900.000	900.000	900.000
Crédito Sindicado	314.311	0	0	0	0
Leasing (Monex)	279.064	285.104	24.081	0	0
RD - Proveedores (Comprometidos)	7.736.430	4.611.518	1.005.542	0	0
Pago Préstamo Desvinculación	535.167	0	0	0	0
Crédito 12 Años	605.049	1.057.228	1.057.228	1.057.228	1.057.228
Total Egresos No Operacionales	14.722.429	7.163.849	2.966.801	1.957.228	1.957.228
Total Egresos Op y No Op	101.780.661	99.373.537	100.708.268	105.497.504	112.580.832





Proyección de Caja Escenario N°2

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Pagos de Compromisos Vencidos	2014	2015	2016	2017	2018
Inversiones	8.969.937				
Deuda Proveedores Corto Plazo	12.505.000				
Deuda Universidad	14.807.810				
Documentos por Pagar Largo Plazo	0				
Total Pagos Compromisos Vencidos	36.482.747	0	0	0	0
Total Egresos	138.263.408	99.373.347	100.708.268	105.477.504	112.580.632
Saldo	-30.514.773	-3.047.972	1.185.063	2.337.793	1.533.607
Saldo Acumulado	-30.514.773	-33.562.745	-32.377.681	-30.039.888	-28.506.282
Inversión Necesaria para Mantener Actividad Normal HCUOH		-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000
Medidas de Ajuste					
Ahorro Gasto Proveedores (2% Anual)		508.040	543.602	581.655	622.370
RRHH MS 500.000		500.000	500.000	500.000	500.000
Aporte Facultad Medicina	1.000.000	1.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Efecto Neto sobre Flujo Medidas de Ajuste, Aportes e Ir	1.000.000	1.008.040	2.043.602	2.081.655	2.122.370
Saldo Caja con Efecto Neto Medidas, Aportes e Ir	-29.514.773	-2.039.932	3.228.666	4.419.447	3.655.977
Saldo Acum. con Medidas de Ajuste, Aportes e Ir	-29.514.773	-31.554.705	-28.326.039	-23.906.592	-20.250.615



Presupuesto 2014: Escenarios

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

- **Escenario N°1:** Presupuesto año 2014 con Crédito con Garantía Hipotecaria por MMS53.000 a 4 años plazo, para refinanciamiento de Pasivos y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria

Presupuesto 2014 con Crédito con Garantía Hipotecaria por MMS53.000 a 4 años plazo, para refinanciamiento de Pasivos y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria

- **Escenario N°3:** Presupuesto año 2014 con Crédito con Garantía Hipotecaria por MMS53.000 a 4 años plazo, para refinanciamiento de Pasivos y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria

Presupuesto 2014 con Crédito con Garantía Hipotecaria por MMS53.000 a 4 años plazo, para refinanciamiento de Pasivos y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria






HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Presupuesto 2014 Escenario N°3

Supuestos

- Ingresos: Actividad General crecimiento 2% 2014
Cirurgías 7% adicional por inversión desde 2015
Reajuste Precios: Isapre 4%, Fonasa 3%
- Gastos: Reajuste IPC 3% y de acuerdo a crecimiento actividad
Reajuste Remuneraciones 5%
- Se realizan las Inversiones necesarias para acreditación:
 - Autorización Sanitaria: MMS\$1.248
 - Acreditación: MMS\$1.068
 - Equipamiento: MMS\$2.491
 - Proyectos Desarrollo: MMS\$4.228
- Se realiza refinanciamiento de Pasivos pagando a Proveedores y reintegrando los recursos a Casa Central, utilizando endeudamiento mediante compra de garantía hipotecaria a 4 años plazo, comienzo pago septiembre 2014
 - Préstamo a 4 años, tasa mensual 0,8%
 - Cuota Mensual: M\$1.334.058



Estado de Resultados Presupuesto 2014 Escenario N°3
Cifras en \$

INGRESOS	2013	Ppto. 2014	Var Ppto. 2014/2013	
CUBRA			\$	%
Prestaciones Médicas Ambulatorias	24.289.428.201	25.689.809.429	1.400.381.228	58%
Prestaciones Médicas Hospitalarias	57.544.624.231	61.534.217.827	4.039.593.596	70%
Total Ingresos por Venta	81.834.052.432	87.224.027.256	5.449.974.824	67%
Grupos Rec.Acción Intec	4.034.010.187	4.006.122.000	-27.888.187	-0,7%
Devolución Sub. Proprietarios	1.347.764.356	1.327.185.000	-20.579.356	-1,5%
Otros	1.529.113.877	1.481.123.829	-48.000.048	-3,0%
Total Ingresos Operacionales	88.745.150.852	94.100.456.906	5.355.306.053	6,03%
Total Ingresos No Operacionales	482.495.228	459.230.002	-23.265.226	-4,8%
Total Ingresos	89.227.646.081	94.559.786.908	5.332.140.827	6,0%
GASTOS				
CUBRA			\$	%
Remuneraciones	31.855.945.030	34.038.683.542	2.182.738.512	68%
Int. Clínic, Grúas y Medicamentos	25.866.696.431	27.174.013.533	1.307.317.102	5,1%
De	4.245.099.323	4.624.775.200	379.675.877	8,9%
Overseas	1.461.710.655	1.571.112.490	109.401.835	7,5%
Otros Gastos Operacionales	5.258.932.547	5.091.401.305	-167.531.242	-3,2%
Total Gastos Operacionales	81.483.384.366	86.549.991.170	5.066.606.804	6,2%
Plan de Retiro	124.611.589	333.513.721	208.902.132	168,2%
Gastos Bancarios e Intereses	1.777.633.787	3.461.594.206	1.683.960.419	94,7%
Operación	1.632.593.272	1.731.947.309	99.354.036	6,1%
Provisiones y Cargos	4.711.146.512	4.046.524.529	-664.621.983	-14,1%
Otros Gastos no Operacionales	229.981.937	308.240.956	78.258.919	34,0%
Total Gastos no Operacionales	8.383.767.176	10.089.691.021	1.705.923.845	20,3%
TOTAL GASTOS	89.867.151.542	96.639.682.191	6.772.530.649	7,5%
RESULTADO	-694.505.461	-2.079.895.283	-1.379.389.821	198,0%
Resultado Operacional				
Ingreso Operacionales	88.745.150.852	94.100.456.906	5.355.306.053	6,0%
Gastos Operacionales	81.483.384.366	86.549.991.170	5.066.606.804	6,2%
Resultado Operacional	7.261.766.486	7.550.465.736	288.699.250	4,0%
Resultado Operacional (*)	7.921.071.552	7.550.465.736	-370.605.816	-4,7%
Margen Operacional				
	2013	Ppto. 2013		
	8,0%	8,0%		
Margen Operacional (*)	8,9%	8,0%		

(*) Provisión Según Instructivo Nº15, 2012






Presupuesto Base DS180 Escenario N°3
Cifras en M\$

Presupuesto
2014 con
Hipotecario

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Ingresos	143.254.162
Ingresos de Operación	67.373.228
Transferencias	2.720
Endeudamiento	53.000.000
Otros Ingresos	6.996.072
Saldo Inicial de Caja	880.142
Gastos	143.254.162
Gastos de Operación	89.716.632
Gasto Personal	51.926.123
Compra de Bienes y Servicios	37.790.509
Inversión	9.847.622
Inversión Real	9.847.622
Maquinarias y Equipos	6.327.320
Vehículos	0
Terrenos y Edificios	0
Proyectos de Inversión	3.455.537
Operaciones de Leasing - Intereses	64.765
Amortización	36.720.365
Servicio de Deuda	5.658.002
Compromisos Pendientes	31.052.363
Otros	11.969.543
Saldo	11.969.543

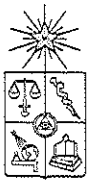


Proyección de Caja Escenario N°3
Cifras en M\$

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS					
Recuperación Consultas y Devengado 12 Meses	78.998.228	84.122.261	89.471.145	95.167.445	101.234.151
Recuperación Stock de Deudas (> 12 Meses)	11.100.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Aportes Unirretribuidos	6.816.430	7.020.923	7.231.330	7.443.497	7.671.922
Otros ingresos	273.921	282.171	290.636	299.325	308.336
Préstamo	33.000.000				
Asofianamiento (Preopos)	1.360.000	900.000	900.000	900.000	900.000
Total Ingreso	131.748.639	96.325.375	101.893.111	107.610.267	114.114.439
Salidas de Flujo	24.744.225	26.225.775	27.842.221	29.212.224	30.414.439
EGRESOS					
Remuneraciones	34.088.638	37.062.566	40.202.063	43.513.176	47.039.088
Proveedores	23.740.188	23.401.980	27.280.119	29.082.727	31.112.318
IVA	4.624.770	4.826.376	5.264.223	5.525.718	5.912.313
Overhead	1.571.112	1.793.083	1.976.836	2.108.881	2.239.253
Otros Egresos de la Operación	3.033.488	3.124.492	3.228.227	3.314.774	3.414.227
Total Egresos de la Operación	67.058.236	70.208.496	77.751.467	81.544.276	85.717.204
Egresos No Operacionales					
Descuento Prepagos	3.232.408	1.230.000	900.000	900.000	900.000
Crédito Sin Ocaso	314.311	0	0	0	0
Leasing (Monex)	279.064	225.104	24.031	0	0
RD - Proveedores (Compromisos)	4.190.996	0	0	0	0
Pago Préstamo Desvinculación	333.167	0	0	0	0
Crédito Hipotecario	8.004.332	16.008.704	16.008.704	16.008.704	8.004.332
Total Egresos No Operacionales	16.354.278	17.463.808	16.932.735	16.908.704	8.904.332
Total Egresos Op y No Op	83.412.514	87.672.304	94.684.202	98.452.980	94.621.536





Proyección de Caja Escenario N°3

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Pagos Asociados al Préstamo	2014	2015	2016	2017	2018
Inversiones	2.969.937				
Deuda Proveedores a Corto Plazo	20.415.375				
Deuda Universidad	14.607.810				
Documentos por Pagar Largo Plazo	7.053.000				
Total Pagos Asociados a Préstamo	51.046.122	0	0	0	0
Total Egresos	156.630.653	109.733.305	124.674.202	120.445.930	119.547.556
Saldo	-4.992.018	-13.407.930	-12.780.870	-12.633.683	-5.433.516
Saldo Acumulado	-4.992.018	-18.339.948	-31.120.819	-43.754.502	-49.188.018
Inversión Necesaria para Mantener Actividad Normal HCUCH		-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000
Medidas de Ajuste					
Ahorro Gasto Proveedores (2% Anual)		308.040	542.602	581.655	622.370
RRHH M\$ 500.000		500.000	500.000	500.000	500.000
Aporte Facultad Medicina	1.000.000	1.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Efecto Neto sobre Flujo Medidas de Ajuste, Aportes e Inversión	1.000.000	1.008.040	2.042.602	2.081.655	2.122.370
Saldo Caja con Efecto Neto Medidas, Aportes e Inversión	-3.992.018	-12.339.891	-10.737.268	-10.552.029	-8.311.147
Saldo Acum. con Medidas de Ajuste, Aportes e Inversión	-3.992.018	-16.331.909	-27.069.177	-37.621.206	-40.932.353

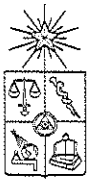


Presupuesto 2014: Escenarios

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

- **Escenario N°1:** Presupuesto año 2014 con refinanciamiento de pasivos a largo plazo por MMS 53.000; implica refinanciamiento de pasivos por MMS44.000 y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria con MMS9.035
- **Escenario N°2:** Presupuesto año 2014 con refinanciamiento de pasivos a largo plazo por MMS 53.000; implica refinanciamiento de pasivos por MMS44.000 y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria con MMS9.035
- **Escenario N°3:** Presupuesto año 2014 con refinanciamiento de pasivos a largo plazo por MMS 53.000; implica refinanciamiento de pasivos por MMS44.000 y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria con MMS9.035
- **Escenario N°4:** Presupuesto año 2014 con Refinanciamiento de Pasivos a Largo Plazo por MMS 53.000; implica refinanciamiento de pasivos por MMS44.000 y Fondo de Inversión para Acreditación Autorización Sanitaria con MMS9.035





HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Presupuesto 2014 Escenario N°4

Supuestos

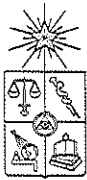
- Ingresos: Actividad General crecimiento 2%;
Cirugías 7% adicional por inversión desde 2015
Reajuste Precios: Isapre 4%, Fonasa 3%
- Gastos: Reajuste IPC 3% y de acuerdo a crecimiento actividad
Reajuste Remuneraciones 5%
- Se realizan las Inversiones necesarias para acreditación:
 - Autorización Sanitaria: MMS1.248
 - Acreditación: MMS1.068
 - Equipamiento: MMS2.491
 - Proyectos Desarrollo: MMS4.228
- Se realiza refinanciamiento de Pasivos pagando a Proveedores y reintegrando los recursos a Casa Central, utilizando endeudamiento
Refinanciamiento de largo plazo con 1 año de gracia
 - Préstamo a 20 años, tasa mensual 0,48%
 - Cuota Mensual: M\$370.593

El Dr. Paolinelli señala que este último escenario es el único posible en el corto plazo y es el mismo que se presentó ante este Consejo para la propuesta de leaseback, pero con un cambio en la modalidad de financiamiento. Hoy día la cuota que se paga por un préstamo de MM\$ 15.000 es de MM\$ 750 aproximadamente. Con este nuevo escenario significaría pagar una cuota mensual de MM\$ 370 por una deuda de MM\$ 53.000.

**Estado de Resultados
Presupuesto 2014
Escenario 4
Cifras en \$**

INGRESOS	2013	Ppto. 2014	Var Ppto. 2014/2013	
CUBERA			\$	%
Prestaciones Médicas Ambulatorias	24.259.475.201	25.599.809.429	1.340.334.228	5,5%
Prestaciones Médicas Hospitalarias	37.544.624.201	61.534.217.807	23.989.593.606	64,2%
Total Ingresos por Venta	61.804.099.402	87.134.027.236	25.329.927.834	41,0%
Grupos Reciclados Infit	4.034.010.257	4.006.122.000	-27.888.257	-0,7%
Operación Sub-Instalaciones	1.347.794.356	1.337.125.000	-10.669.356	-0,8%
Otros	1.329.333.577	1.433.123.459	103.789.882	7,8%
Total Ingresos Operacionales	68.515.237.592	94.100.456.906	25.585.219.314	37,3%
Total Ingresos No Operacionales	482.495.238	459.200.002	-23.295.236	-4,8%
TOTAL INGRESOS	68.997.732.830	94.559.656.908	25.561.924.078	37,2%
GASTOS	2013	Ppto. 2014	Var Ppto. 2014/2013	
CUBERA			\$	%
Remuneraciones	31.633.945.030	34.038.622.541	2.404.677.511	7,6%
Int. Clínicos, Grupos y Medicamentos	25.886.896.431	27.124.011.533	1.237.115.102	4,8%
De	4.245.099.323	4.624.775.300	379.675.977	8,9%
Overshad	1.461.720.835	1.571.112.460	109.391.625	7,5%
Otros Gastos Operacionales	3.236.532.947	3.091.402.305	-145.130.642	-4,5%
Total Gastos Operacionales	46.464.194.566	49.549.924.179	3.085.729.613	6,6%
Plan de Retiro	124.611.588	135.533.721	10.922.133	8,8%
Gastos Bancarios e Intereses	1.707.633.287	1.808.470.362	100.837.075	5,9%
Operación	1.632.393.372	1.731.847.309	99.453.937	6,1%
Provisiones y Castigos	4.723.146.622	4.046.524.529	-676.622.093	-14,3%
Otros Gastos no Operacionales	229.921.937	302.140.956	72.218.919	31,4%
Total Gastos no Operacionales	8.433.787.176	8.431.997.277	-1.789.899	-0,0%
TOTAL GASTOS	54.897.981.742	57.981.921.456	3.083.939.714	5,6%
RESULTADO	-14.900.248.912	36.577.735.452	51.477.984.364	345,5%
Resultado Operacional	2013	Ppto. 2013	Var Ppto. 2014/2013	
Ingreso Operacional	68.515.237.592	94.100.456.906	25.585.219.314	37,3%
Gasto Operacional	31.463.394.366	36.549.991.170	5.086.596.804	16,2%
Resultado Operacional (*)	37.051.843.226	57.550.465.736	20.500.622.510	55,3%
Margen Operacional	53,8%	60,9%	7,1%	
Margen Operacional (*)	53,8%	60,9%	7,1%	
(*) Provisión Según Instructivo Nº15, 2012				





Presupuesto Base DS180 Escenario N°4
Cifras en M\$

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Presupuesto 2014
C/Refinanciamiento

Ingresos	148.254.162	
Ingresos de Operación	87.373.228	
Transferencias	2.720	
Endeudamiento	53.000.000	
Otros Ingresos	6.998.072	
Saldo Inicial de Caja	880.142	
Gastos	148.254.162	
Gastos de Operación	89.716.622	
Gasto Personal	51.926.123	
Compra de Bienes y Servicios	37.790.508	
Inversión	9.847.622	
Inversión Real	9.847.622	
Máquinas y Equipos	6.327.320	
Vehículos	0	
Terrenos y Edificios	0	
Proyectos de Inversión	3.455.537	
Operaciones de Leasing - Intereses	64.765	
Amortización	31.376.674	
Servicio de Deuda	314.311	
Compromisos Pendientes	31.062.363 ①	
Otros	17.313.234	
Saldo	17.313.234	

Proveedores (20.415.375)
 Doc por pagar LP (7.053.000)
 Deuda Universidad (14.607.810)
 Recuperación Stock CxC 11.013.322

Compromisos pendientes
 a financiar con préstamo (31.062.363) ①

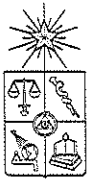
Proyección Caja Escenario N°4

HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE

Cifras en M\$

	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS					
Recuperación Consultas y Devengado 12 Meses	78.998.258	84.122.281	89.471.145	95.267.445	101.234.151
Recuperación Stock de Deuda (> 12 Meses)	11.100.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Aportes Universidad	6.816.430	7.020.923	7.221.550	7.463.487	7.671.952
Otros Ingresos	272.952	262.171	260.626	269.355	268.336
Préstamo	53.000.000				
Apuntamiento (Prepagos)	1.560.000	900.000	900.000	900.000	900.000
Total Ingreso	153.177.640	96.305.375	101.853.321	107.800.287	114.636.439
Total Ingresos Préstamo	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000	53.000.000
EGRESOS					
Remuneraciones	54.082.889	57.053.566	60.202.063	63.523.176	67.259.098
Proveedores	23.740.258	25.401.980	27.180.119	29.082.727	31.112.518
IVA	4.624.775	4.826.376	5.184.223	5.525.718	5.912.518
Overhead	1.571.112	1.793.083	1.976.236	2.103.881	2.239.253
Otros Egresos de la Operación	3.033.488	3.124.492	3.228.227	3.324.774	3.424.217
Total Egresos de la Operación	87.052.522	92.209.498	97.740.667	103.560.276	110.643.604
Egresos No Operacionales					
Descuento Prepagos	1.560.000	1.230.000	900.000	900.000	900.000
Crédito Sindicado	314.311	0	0	0	0
Leasing (Monax)	279.054	285.104	24.081	0	0
RD - Proveedores (Compromisos)	4.190.988	0	0	0	0
Pago Préstamo Desvinculación	333.387	0	0	0	0
Préstamo de Refinanciamiento	0	2.223.558	4.447.116	4.447.116	4.447.116
Total Egresos Op y No Op	10.571.947	3.738.662	5.371.147	5.347.116	5.347.116
Total Egresos Op y No Op	97.624.469	95.948.160	103.111.814	108.907.392	115.990.720

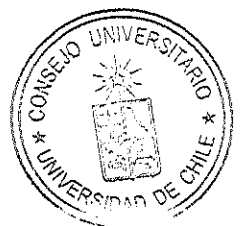


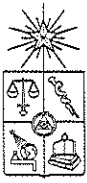


Proyección Caja Escenario N°4					
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSIDAD DE CHILE					
Pagos Asociados al Préstamo	2014	2015	2016	2017	2018
Inversiones	8.969.937				
Deuda Proveedores Corto Plazo	20.425.375				
Deuda Universidad	14.607.810				
Documentos por Pagar Largo Plazo	7.053.000				
Total Pagos Asociados a Préstamo	51.046.122	0	0	0	0
Total Egresos	148.676.301	95.948.160	103.112.644	108.887.392	115.990.720
Saldo	3.072.334	377.215	-1.219.283	-1.072.696	-1.876.282
Saldo Acumulado	3.072.334	3.449.549	2.230.266	1.158.171	-718.111
Inversión Necesaria para Mantener Actividad Normal HCUCH		-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000	-1.500.000
Medidas de Ajuste					
Ahorro Gasto Proveedores (2% Anual)		508.040	543.602	581.655	622.370
RRHH MS 500.000		500.000	500.000	500.000	500.000
Aporte Facultad Medicina	1.000.000	1.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Efecto Neto sobre Flujo Medidas de Ajuste, Aportes e In	1.000.000	1.008.040	2.043.602	2.081.655	2.122.370
Saldo Caja con Efecto Neto Medidas, Aportes e In	4.072.334	1.385.255	824.320	1.009.559	246.088
Saldo Acum. con Medidas de Ajuste, Aportes e In	4.072.334	5.457.569	6.281.908	7.291.457	7.537.556

El Dr. Paolinelli señala que, ante este escenario, el Hospital Clínico tendría un saldo positivo que se mantendría hasta el tercer año y que le permitiría al Hospital un periodo de tiempo para realizar modificaciones estructurales de funcionamiento y eficiencia, además de permitir una mayor viabilidad en el largo plazo. Señala que si se asume el mayor aporte de la Facultad de Medicina y de la inversión, es posible llegar a una situación aproximadamente equilibrada en el año 2018 con un superávit de flujo de caja muy exiguo. Tiene claro que la solución financiera para el Hospital es de corto y mediano plazo, pero es necesario que exista un compromiso de la Universidad en cuanto a proyección y a qué se espera del Hospital hacia el futuro, por ejemplo, cuál será el nuevo trato con el Estado, tema que es necesario discutir al más alto nivel, porque el Hospital es un patrimonio de la Universidad de Chile. Recuerda que, cuando asumió este nuevo Gobierno, la deuda con el Estado era de MM\$ 4.000 y cuando se vaya se estima que llegará a MM\$ 9.000. Reconoce que no han sido muy exitosos en la recuperación de los dineros fiscales y, a pesar de los compromisos establecidos con las autoridades ministeriales, de los MM\$ 4.000 originales se ha logrado hasta el día de ayer recuperar sólo MM\$ 1.800 debiendo haber pagado el total de la deuda a más tardar el 20 de enero. Agrega que el problema real es que el Ministerio de Salud no tiene dinero y la deuda de los hospitales se eleva cerca de MM\$ 80.000 y el Hospital más endeudado de Chile es el Hospital San José, que le adeuda una fuerte suma al Hospital Clínico, pero que no se puede cerrar la atención por la ley de urgencia.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Martínez señala que la ley de presupuesto del año 2014 contempla la posibilidad de endeudamiento de las universidades estatales hasta por 20 años y con la opción que no sea sólo para inversión. Por esta razón solicita a este Consejo la

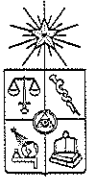




aprobación para realizar una operación de crédito hipotecario a 20 años, con un año de gracia, por la suma máxima estimada de MM4 53.000 destinada a gestionar y administrar el desequilibrio estructural en la composición temporal del endeudamiento que presenta el Hospital Clínico para mantener liquidez suficiente de corto plazo que le permita mantener un capital de trabajo positivo y operar sin dificultades operacionales. Además permite contar con recursos de inversión de mediano y largo plazo para recuperar paulatinamente los niveles de inversión y equipamiento necesarios para la sustentabilidad del Hospital. De igual forma la operación deberá contemplar recursos suficientes de inversión inicial para su programa de acreditación y pago de todos sus pasivos. Conforme a lo anterior, los eventuales costos de la cuota anual del crédito bancario a 15 o 20 años a pagar por el Hospital Clínico, así como el uso de los recursos obtenidos de la operación de crédito, serán estimativamente los siguientes: costo estimado de la cuota a 15 años MM\$ 5.280; y a 20 años MM\$ 4.435. Ambas cifras se comparan con los MM\$ 7.500 anuales. El destino de los fondos estaría destinado al pago de pasivos de corto plazo M\$ 21.000; pago de la deuda a la Universidad MM\$ 15.000; pago de pasivos a largo plazo MM\$ 7.000; e inversiones de MM\$ 9.000; que totalizan la suma de MM\$ 53.000, igual suma que se planteó para el caso del leaseback. Estos montos serían verificados y sancionados finalmente conforme al balance auditado del 31 de diciembre de 2013. La Universidad hará las gestiones necesarias para la entrega de la garantía estatal a este endeudamiento y de ser autorizada la operación, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional administrará y ejecutará los pagos correspondientes a la aplicación de uso del refinanciamiento. El Hospital Clínico deberá presentar dentro de los próximos meses un proyecto de desarrollo de mediano y largo plazo que contemple un modelo de negocio sustentable y una estructura de ingresos y gastos que sea sostenible a través del tiempo en dicho plazo. Señala que este modelo se hace cargo del largo plazo del Hospital, con el objetivo de supervisar el seguimiento y cumplimiento del programa de ajuste y pago de financiamiento. Se propone trabajar con el Comité de Seguimiento el cual informará periódicamente a este Consejo. En resumen, la propuesta consiste en insistir en un refinanciamiento de la deuda con un crédito de largo plazo con aval del Estado y, en caso que eso no se lograra, recurrir a una garantía hipotecaria.

El Sr. Rector señala que el argumento esgrimido por el Senado Universitario para rechazar la propuesta fue que el Hospital Clínico representaba un patrimonio importante para la Nación, por lo que no se podía proceder al esquema del leaseback. Personalmente entiende que el leaseback conlleva un proceso simultáneo de venta con arriendo y compromiso de compra, por lo tanto, la caricatura que se hizo de que se trataba de la venta del Hospital Clínico nunca fue parte de la discusión de este Consejo; sólo se trató de una propuesta de leaseback que, por lo demás, la Universidad ya ha utilizado en otras oportunidades. Piensa que más bien hubo falta de información y conocimiento. Recuerda que el Senado Universitario le manifestó que no se trataba de un problema técnico, sino de un problema político, porque si aceptaban el leaseback significaba *“mostrar que la Universidad se podía rascar con sus propias uñas, y mostrar eso hoy día es una pésima señal”*. Reconoce que se han realizado conversaciones con las nuevas autoridades, pero como aún no han asumido, no se han contraído compromisos concretos. Manifiesta sus dudas por el

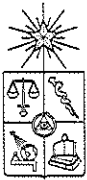




pronunciamiento de la actual propuesta de endeudamiento, porque tendrá que pasar por Senado Universitario los primeros días de marzo, y es seguro que se encontrarán con el mismo escenario. En cuanto a una garantía hipotecaria, es la misma situación. Sugiere que exista la voluntad de buscar soluciones responsables y realistas dentro del ámbito de este Consejo, para que, en marzo próximo, tener claridad sobre la posibilidad real de conseguir estos aportes. Reconoce que el Senado Universitario planteó la posibilidad que el Hospital Clínico consiguiera un crédito a largo plazo y con aval del Estado, pero nunca planteó una negativa hacia el endeudamiento a largo plazo. Por otra parte, es preferible recibir un aporte mayor de parte del Estado y que se encuentre una modalidad de funcionamiento que permita derivar pacientes al Hospital Clínico, junto a un protocolo de cancelación de prestaciones distinto al que hoy se tiene. Agrega que dependerá del Ministerio de Hacienda el autorizar el crédito a largo plazo sujeto a un proyecto. En otras palabras, cree que, en la medida que exista voluntad política, será posible avanzar en el abanico de opciones. Por otro lado es interesante conocer la posición que tomará la comunidad del Hospital frente a esta situación, porque el tema hay que resolverlo. Ahora bien, es posible que hoy día se apueste por el apoyo del próximo Gobierno pero ¿qué sucede si no hay apoyo o éste es sólo parcial? No pretende dramatizar la situación pero ¿qué sucede si no se autoriza un endeudamiento a largo plazo?, en ese caso habrá que tomar medidas internas que le competen a la Universidad en su conjunto. Reitera su planteamiento en cuanto a no aprobar hoy día la propuesta porque generaría mayor confusión sobre el tema. Insiste en la necesidad de avanzar en opciones concretas y la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional tendrá que tener opciones internas para colocarse en el peor de los escenarios, y uno de ellos sería que en algún momento la Universidad tendría que cubrir los MM\$ 21.000 recurriendo a eliminar algún ítem de su presupuesto, lo que tiene que estar en la conversación de la comunidad universitaria. Comenta que días atrás asistió a una reunión con jefaturas del Hospital Clínico y si bien existe bastante claridad sobre a la situación real del Hospital, también hay mucha confianza en que el nuevo Gobierno resolverá todo.

La Decana de la Facultad de Medicina, Sra. Sepúlveda coincide con el Sr. Rector en cuanto a no tomar hoy la decisión de un nuevo acuerdo. Le parece importante la posibilidad de la generación de un crédito con aval del Estado por la suma ya señalada o, como segunda opción, un crédito hipotecario. Por otro lado, y más allá del abanico de opciones presentados el día de hoy, hay quienes han planteado que debiera ser el Estado a través del Ministerio de Salud el que se hiciera cargo del todo el financiamiento del Hospital, lo que es poco realista porque se trata de MM\$ 80.000 a MM\$ 90.000 que es el presupuesto anual del Hospital. Sin embargo cree que el Ministerio de Salud requiere del Hospital Clínico por sus capacidades instaladas y por sus atenciones de salud de alta complejidad, que no están disponibles en muchos de los hospitales públicos o lo están de manera limitada. Estima que el Hospital debe ser visto por el Ministerio de Salud como un socio importante, y en ese sentido, cree posible establecer con las nuevas autoridades acuerdos diferentes a los que han existido hasta ahora. Por otro lado, en el programa de la futura Presidenta Bachelet está comprometida la formación de 4.000 médicos especialistas, por lo que resultaría impensable no contar con el Hospital Clínico como formador de tales profesionales. Propone que,





en el abanico de opciones, se incluya la posibilidad que el Ministerio de Salud pudiera adelantar una cantidad importante de recursos que permitiera al Hospital contar con caja para saldar compromisos de manera paulatina. Por otro lado, considera necesario mirar al Hospital Clínico en el mediano y largo plazo y en ese sentido es muy importante el Proyecto de Desarrollo Académico -que no tiene el Hospital- y sobre el cual es necesario conversar y realizar de manera conjunta con la Facultad de Medicina y otras Facultades de la Universidad para las cuales el Hospital debiera ser un campus clínico importante. En ese marco una noticia interesante es que ya se le ha solicitado a la Facultad aumentar los cupos de formación de médicos especialistas, por lo que la Facultad traspasará esos nuevos recursos al Hospital.

El Sr. Rector agrega que esa situación, incluso en el escenario N° 4, se trata de un problema estructural tanto al interior del Hospital Clínico como en su relación con el Estado.

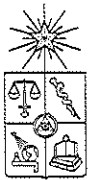
La Decana Sra. Sepúlveda se imagina que lo que se visualiza en los escenarios planteados por Dr. Paolinelli es considerando la actual capacidad del Hospital Clínico en cuanto a número de camas y otras atenciones, porque una de las ideas que se ha debatido es el aumento de camas debido a la gran necesidad que no sólo existe en Santiago, sino que también regiones, sobre todo en la zona norte donde los hospitales están colapsados.

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Brieva coincide con el Sr. Rector en cuanto a no tomar una decisión el día de hoy. Le parece ingenuo creer que pedir aval del Estado no significa asumir responsabilidades. Le parece que es un error porque el Estado entrega recursos a la Universidad por varias vías y si se solicita un préstamo sin tener capacidad de cumplimiento, el Estado, antes de servir como aval, retendrá los recursos fiscales originalmente asignados. Le parece que no se puede partir de esa base.

El Sr. Rector coincide con lo planteado por el Decano Sr. Brieva y agrega que el mejor ejemplo es el caso de Laguna Carén, donde la Universidad ha tenido que pagar todo.

El Decano Sr. Brieva señala que la idea de hipotecar tampoco le parece tan sostenible. Si bien reconoce que su Facultad solicitó un préstamo con garantía hipotecaria, pero se solicitó contra algo nuevo, contra un crecimiento de la Universidad y que, en caso de no servir la deuda, se pierde el crecimiento, pero en el caso del Hospital se solicita una hipoteca para salir de una atadura, lo que es algo distinto. Cree que no es traspasable el concepto y la sensibilidad política del Senado Universitario se dará cuenta de eso. Estima que la discusión del problema del Hospital Clínico está agotada por el camino que se ha tomado y así lo hizo saber ante el Comité de Seguimiento. Le parece que, en marzo, tendrán los involucrados nuevamente que replantearse un nuevo esquema de funcionamiento del Hospital, porque no se trata sólo de pedirle recursos a la Facultad de Medicina. Se trata de un problema de dependencia, de proyecto y de propósito sostenible en el mediano y largo plazo. Sin embargo, hay una urgencia que detecta y que se ha dejado pasar y es el tema de la acreditación sanitaria que tiene un costo





aproximado de MM\$ 3.000.- Le parece que sacar el tema de acreditación sanitaria hace cualquier discusión mucho más razonable, porque ya no están las amenazas que se ciernen sobre el Hospital. Cree que el tema de la acreditación sanitaria debiera solucionarse a través de mecanismos internos, así como ha sucedido con algunas Unidades que solicitan préstamos para cubrir algún tipo de necesidades.

El Sr. Rector señala que lo planteado por el Decano Sr. Brieva se encuentra en el tercer escenario presentado por el Sr. Director General del Hospital Clínico.

El Decano Sr. Brieva agrega que su proposición no considera ni la UTI ni el equipamiento del Hospital.

El Sr. Rector señala que, hasta ahora, el planteamiento que ha realizado el Hospital Clínico es que requiere de MM\$ 9.000 para acreditación.

El Director General del Hospital Clínico, Dr. Paolinelli señala que la suma para la acreditación es del orden de MM\$ 4.000 a MM\$ 5.000 y el resto es para la mantención de actividades. Aclara que lo que se presentó a este Consejo fueron MM\$ 9.000 incluido el proyecto de autorización sanitaria, acreditación, e inversión de proyectos de corto plazo para mantener la operatividad del Hospital. Esta operatividad alcanza a MM\$ 4.500 e incluye el servicio de urgencia y el proyecto de imagenología. Los otros MM\$ 4.500 son proyectos de autorización sanitaria y acreditación, más el equipamiento necesario para mantener esos proyectos. Aclara que, de igual manera, se ha seguido avanzado en muchos de estos proyectos, lo que ha significado apretar la caja del Hospital en el corto plazo. En cuanto a la propuesta de aumento de camas del Hospital indicado por la Decana Sra. Sepúlveda, señala que es imposible, salvo que se hiciera una nueva construcción. Incluso se ha realizado una conversión mejorando las actuales camas y sacando áreas no operativas para aumentar el espacio, y así y todo se llega a las mismas 600 camas que se tiene actualmente.

El Director de Finanzas y Administración Patrimonial, Sr. Castro señala que hay dos situaciones preocupantes: 1) que, en el presupuesto global de la Universidad, que tiene que ser publicado a más tardar el 31 de marzo, es relevante conocer el presupuesto del Hospital porque en gran parte el presupuesto de la Universidad; y 2) que, de no contar con la información arriba indicada, habría que definir cuál es el monto máximo que el Hospital podría girar del Fondo General. Hoy día la deuda es de MM\$ 15.000 y si las decisiones se toman a largo plazo, significará que la deuda con el nivel central seguirá aumentando mensualmente, pudiendo llegar incluso a una cifra superior a los MM\$ 23.000 en el transcurso del año. Finalmente, si esto sucede será el Fondo General el que tendrá que salir a endeudarse con el sistema financiero. Insiste en que la solución del tema es urgente.

El Sr. Rector considera muy importante lo planteado por el Sr. Castro, porque a partir de la distribución del Fondo General, cada organismo debe preparar su presupuesto, y en el caso del Hospital se deben incorporar todos los elementos que acá se han mencionado de manera clara y concreta.





El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Sr. Brieva declara que le preocupan las palabras del Sr. Castro porque la proposición del leaseback y de la garantía hipotecaria se basó en la capacidad de pago en el plazo de 15 a 20 años y el Sr. Castro acaba de afirmar que la deuda del Hospital con la Universidad, originalmente autorizada por MM\$ 11.000 o MM\$ 12.000, corre el riesgo de subir a una cifra mayor. Se entiende entonces que la capacidad que supone el Hospital para financiar cualquier préstamo de largo plazo no está presente y eso es gravísimo porque es información contradictoria.

El Sr. Rector le comenta al Sr. Castro que no entendió su explicación, porque lo que señala el Decano Sr. Brieva fue lo que todos entendieron para proceder a la aprobación del leaseback. Le solicita que aclare la situación.

El Sr. Castro señala que, si no se autorizan los recursos, el Fondo General seguirá pagando lo que no puede pagar el Hospital. Pero si se autoriza el crédito el Hospital tendrá un año de gracia y en vez de pagar MM\$ 7.000 pagará del orden de MM\$ 4.000 anuales y tendrá el flujo necesario para poder pagar en el plazo de 15 o 20 años.

El Rector pregunta si a lo que se refiere el Sr. Castro es a los nuevos pagos que tendría que hacer el Hospital para servir su deuda del año 2014 y no al descalce en el funcionamiento. Porque el descalce de funcionamiento ya está asegurado y eso fue lo que les permitió ir al leaseback.

El Sr. Castro así lo afirma.

El Sr. Rector agrega que lo que sucede es que el año 2014 hay deudas por pagar y si el Hospital no tiene recursos vía crédito será la Universidad la que tendrá que poner el dinero, ya sea de manera directa o vía endeudamiento.

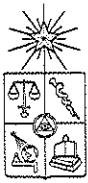
El Sr. Castro añade que, si se continúa con esta situación, será el Fondo General el que terminará pagando a los proveedores y las remuneraciones, porque el Hospital no tiene caja para hacerlo.

El Sr. Rector aclara que lo anterior se produciría debido al pago de la deuda.

El Sr. Castro aclara que el Hospital Clínico debe MM\$ 21.000, de los cuales está pagando sólo MM\$ 7.000 y no le está cancelando la deuda a los proveedores, en otras palabras, es lo mismo que está haciendo el Ministerio de Salud con el Hospital. Ahora bien, hay que considerar que si se juntan todos los proveedores y exigen su pago, habrá que cancelar MM\$ 14.000 y eso no es consumo del año, sino que se trata de consumos vencidos.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Martínez precisa que se ve en la obligación de recordar que este Consejo acordó que, durante el año, se controlaría la operación del Hospital con el fin de analizar su desarrollo y resolver problemas más estructurales. Agrega que paso a paso se





UNIVERSIDAD DE CHILE
CONSEJO UNIVERSITARIO

han cumplido esos hitos y la situación que hoy enfrenta el Hospital es de estabilidad operacional. Lo no operacional es deuda que ya se generó y que sistemáticamente se ha aumentado y postergado; y el compromiso de la Vicerrectoría fue hacerse cargo tanto del control operacional como del problema estructural. Agrega que el Hospital cancela MM\$ 7.000 anuales y por reconversión de deuda pagaría MM\$ 5.000 anuales, por lo tanto es necesario ordenar la deuda. Tiene claro que el Senado Universitario tiene derecho a tener su opinión, pero cree que este Consejo tiene que ser responsable de la situación que enfrenta y no se puede seguir gastando recursos de todos sin tomar decisiones.

El Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Sr. Urcelay manifiesta su total acuerdo con lo expresado por el Vicerrector Sr. Martínez. Señala que está seguro que las autoridades del Hospital están haciendo todos los esfuerzos posibles para pagar su deuda, pero el problema es que, salvo lo planteado en este Consejo, no hay salida alguna, salvo que exista un camino que no se ha pensado. Le gustaría que se pensara seriamente por qué la Universidad tiene que hacer un esfuerzo y tomar la decisión si quiere o no seguir con el Hospital, porque se trata de un tema tan serio que incluso podría ameritar una reunión conjunta entre el Consejo Universitario y el Senado Universitario.

El Sr. Rector señala que el tema del Hospital Clínico debe ser resuelto en el mes de marzo, fecha en que se debe aprobar el Presupuesto de la Universidad; y si, a esa fecha, no se tiene una respuesta de las autoridades de Gobierno y de solución interna, este Consejo tendrá que reunirse para tomar una decisión de manera responsable, y cada uno tendrá que asumir su responsabilidad; de lo contrario, la Universidad de Chile pondrá en peligro su proyecto académico.

Se levanta la sesión a las 14:31 hrs.


ROBERTO LA ROSA HERNÁNDEZ
Secretario General (S)
Secretario Consejo Universitario

